

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** trabajo de grado para obtener el título de *Magister* en Estudios del Hecho Religioso.
2. **TÍTULO:** HACIA UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR PLURALISTA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO AGUSTINIANO NORTE
3. **AUTOR:** Richard Ernest Castro Orduz.
4. **LUGAR Y FECHA:** Bogotá, DC., Colombia, octubre de 2012.
5. **PALABRAS CLAVE:** Colegio Agustiniiano Norte (CAN), Educación Religiosa Escolar (ERE), Pluralismo/Pluralista/Pluralidad (PL).
6. **DESCRIPCIÓN:** este trabajo busca construir en el CAN la oportunidad de un área ERE, que siendo fiel a la filosofía institucional, tenga elementos de carácter PL.
7. **FUENTES CONSULTADAS:** Asamblea General Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.un.org. Asamblea Nacional Constituyente (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.banrep.gov.co. Colegio Agustiniiano Norte (2009). *Ideario y carácter propio de un centro educativo Agustiniiano*. Bogotá, Colombia. Colegio Agustiniiano Norte (2012). *Diseño del curso Educación Religiosa Escolar por grados*. Bogotá, Colombia. Colegio Agustiniiano Norte (2012). *Proyecto de área Educación Religiosa Escolar*. Bogotá, Colombia. Colegio Agustiniiano Norte (2012). *Proyecto Educativo Pastoral Agustiniiano*. Bogotá, Colombia. Concilio Vaticano II (1965). *Documentos* (23ª Ed.). Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos. Conferencia Episcopal de Colombia (2007). *Estándares para Educación Religiosa Escolar*. Bogotá, Colombia: Editorial SM. Congregación para el Clero (1997). *Directorio general para la Catequesis*. Bogotá, Colombia: Editorial CELAM, San Pablo. Fierro, A. (1997). *El hecho religioso en la educación secundaria*. Barcelona, España: Horsori Editorial, Universitat de Barcelona. Filoramo, G. & Pajer, F. (2011). *Di che Dio sei?: tante religioni un solo mondo*. Torino, Italia: Sei Frontiere. Magendzo, A. (coordinador) & Araujo, K. (co-coordinadora). (2008). *Hacia una educación religiosa pluralista: estudio diagnóstico de la educación religiosa en Colombia y Chile*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Estudio de las Religiones, Universidad Academia del Humanismo Cristiano. Meza, J. (director). (2010). *Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, fundamentos y perspectivas*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo. *Revista Electrónica Latinoamericana de Teología*. *Revista Franciscanum LI*, (152). *Revista Internacional Magisterio*, 30. Stanford, P. (2011). *50 grandi idee religione*. Bari, Italia: Edizioni Dedalo.
8. **CONTENIDOS:** el trabajo contiene tres capítulos: 1. LA RELIGIÓN EN EL AULA, 2. EL AGUSTINIANO NORTE COMO ESFERA DOMÉSTICA EXCLUSIVA y 3. EN PROCURA DE LO PLURAL EN LA(S) RELIGIÓN(ONES) DEL AULA. Además, tiene una serie de 12 anexos.
9. **MÉTODO:** el trabajo se desarrolló con el método Ver-juzgar-actuar.
10. **CONCLUSIONES:** la ERE CAN debe abrir paulatinamente la puerta a la PL. Si quiere formar buenos católicos para el porvenir, aparte de concientizarlos como miembros de la Iglesia, está invitada a referirse a otros fenómenos religiosos, a otros ojos que con sus capacidades entablan comunicación con el Otro, es decir, singulares maneras de percibir el latido del Trascendente.

**HACIA UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR PLURALISTA EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO AGUSTINIANO NORTE**

RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
2012

**HACIA UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR PLURALISTA EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO AGUSTINIANO NORTE**

**RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ
20101356018**

Trabajo para obtener el título de *Magister* en Estudios del Hecho Religioso

Director
JORGE BOJACÁ ACOSTA

**UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
2012**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, DC., octubre 23 de 2012

LISTA DE ABREVIATURAS FRECUENTES¹

AT	Antiguo Testamento
<i>Cat</i>	<i>Catecismo de la Iglesia Católica</i>
CAT	Catequesis/Catequético(a)
<i>CIC</i>	<i>Código de Derecho Canónico</i>
CAN	Colegio Agustiniانو Norte
CEC	Conferencia Episcopal de Colombia
CF	Confesión(ones)/Confesional(es)/Confesionalidad(es)
CADH	Convención Americana sobre Derechos Humanos
CDP1	Convenio de Derecho Público 01
DEFIRC	Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos
<i>DCG</i>	<i>Directorio General para la Catequesis</i>
DSI	Doctrina Social de la Iglesia
EEV	Educación en Ética y Valores
ERE	Educación Religiosa Escolar
ERM	Educación Religiosa y Moral (antes de 1994)
EC	Escuela(s) Católica(s)
<i>EC</i>	<i>Instrucción Escuela Católica</i>
FR	Fenómeno(s) Religioso(s)
J ^o	Grado Jardín Educación Preescolar
T ^o	Grado Transición Educación Preescolar
1 ^o	Grado Primero Educación Básica
2 ^o	Grado Segundo Educación Básica
3 ^o	Grado Tercero Educación Básica
4 ^o	Grado Cuarto Educación Básica
5 ^o	Grado Quinto Educación Básica
6 ^o	Grado Sexto Educación Básica
7 ^o	Grado Séptimo Educación Básica
8 ^o	Grado Octavo Educación Básica

¹ También se emplean abreviaturas dentro del texto para designar: artículo (art.), canon (cn. *CIC*), capítulo (c.), hoja de cálculo (h.), número (n.), página (p.), párrafo (pf.), pregunta (pr.) respuesta (rta.) y traducción (trad.).

9º	Grado Noveno Educación Básica
10º	Grado Décimo Educación Media Vocacional
11º	Grado Undécimo Educación Media Vocacional
HR	Hecho Religioso
ICFES	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
LA	Legado Agustiniano
LConc	Libertad de Conciencia
LCult	Libertad de Cultos
LR	Libertad Religiosa
MC	Malla Curricular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NT	Nuevo Testamento
OAR	Orden de Agustinos Recoletos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIDCP	Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos
IPe	Período primero académico
IIPe	Período segundo académico
IIIPe	Período tercero académico
IVPe	Período cuarto académico
PL	Pluralidad/Pluralismo/Pluralista
PEPA	<i>Proyecto Educativo Pastoral Agustiniano</i>
SC	Sistema de Calidad
TRASC	Trascendencia/Trascendental/Trascendente

CONTENIDO

RAE	1
PRESENTACIÓN	17
1. LA RELIGIÓN EN EL AULA	22
1.1 HITOS SUPRANACIONALES	23
1.2 AL AMPARO DE LAS CONTRADICCIONES NACIONALES	27
1.2.1 Recogiendo frutos de sembradores ajenos	27
1.2.2 La Constitución de 1886 y el Concordato de 1887	31
1.2.3 La Reforma concordataria de 1942	35
1.2.4 Concordato de 1973 y Ley 20 de 1974	37
1.2.5 La Constitución de 1991 y sus efectos	39
2. EL AGUSTINIANO NORTE COMO ESFERA DOMÉSTICA EXCLUSIVA	62
2.1 RECORRIDO PEDAGÓGICO	63
2.2 EL ÁREA ERE EN EL PLANTEL	67
2.2.1 Marco conceptual	69
2.2.2 Didáctica de la ERE CAN	72
2.2.3 Perfil de idoneidad del docente y del estudiante	77
2.2.4 Bajo la guía de la CEC	80

2.2.5	Mallas curriculares de los grados	101
2.2.6	Contenidos por grado en cada bimestre	113
2.2.7	Competencias a desarrollar por cada grado en cada bimestre	126
3.	EN PROCURA DE LO PLURAL EN LA(S) RELIGIÓN(ONES) DEL AULA	169
3.1	LA PLURALIDAD RECONOCIDA EN EL CÍRCULO ESCOLAR	170
3.1.1	Diagnosticando con nostalgia	171
3.1.2	Posibilidad de una ERE PL	185
3.2	CASOS ACTUALES DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA	200
3.2.1	Gravitando la confesionalidad	201
3.2.2	Experimentos alternativos	212
3.3	INCLUSIÓN PLURALISTA EN EL AGUSTINIANO NORTE	218
3.3.1	Diferenciación entre ERE y EEV	218
3.3.2	Alcances estructurales de la inclusión	228
3.3.3	Asuntos para profundizar	243
	CONCLUSIONES	274
	LISTA DE REFERENCIAS	278

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comparación entre las alusiones concordatarias relativas a la ERE y las decisiones de inexequibilidad declaradas por la Corte Constitucional	45
Tabla 2. Visión, misión, principios y valores del CAN	64
Tabla 3. Objetivos general y específicos de la ERE CAN	69
Tabla 4. Espacios de desarrollo de la ERE	72
Tabla 5. Fases de la lectura y la pregunta como técnicas de enseñanza de la ERE CAN	73
Tabla 6. Niveles de la técnica de lectura en la ERE CAN	76
Tabla 7. Relación entre los fines de la educación y la ERE según la CEC	83
Tabla 8. Estándares para la ERE dictaminados por la CEC	86
Tabla 9. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque antropológico	87
Tabla 10. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque religioso	89
Tabla 11. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque cristológico	90
Tabla 12. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque eclesiológico	91
Tabla 13. Estándares ERE fijados por la CEC para 11º en el enfoque antropológico	93

Tabla 14. Estándares ERE fijados por la CEC para 11 ^o en el enfoque religioso	94
Tabla 15. Estándares ERE fijados por la CEC para 11 ^o en el enfoque cristológico	96
Tabla 16. Estándares ERE fijados por la CEC para 11 ^o en el enfoque eclesiológico	97
Tabla 17. Procesos de desarrollo humano MC ERE CAN	101
Tabla 18. Ejes vertebradores MC ERE CAN	103
Tabla 19. MC J ^o	103
Tabla 20. MC T ^o	104
Tabla 21. MC 1 ^o	105
Tabla 22. MC 2 ^o	105
Tabla 23. MC 3 ^o	106
Tabla 24. MC 4 ^o	107
Tabla 25. MC 5 ^o	108
Tabla 26. MC 6 ^o	108
Tabla 27. MC 7 ^o	109
Tabla 28. MC 8 ^o	110
Tabla 29. MC 9 ^o	111
Tabla 30. MC 10 ^o	112
Tabla 31. MC 11 ^o	113
Tabla 32. Horas programadas según las fechas estipuladas (2011)	114
Tabla 33. Contenidos J ^o	114
Tabla 34. Contenidos T ^o	115
Tabla 35. Contenidos 1 ^o	116
Tabla 36. Contenidos 2 ^o	116
Tabla 37. Contenidos 3 ^o	117
Tabla 38. Contenidos 4 ^o	118
Tabla 39. Contenidos 5 ^o	119
Tabla 40. Contenidos 6 ^o	120
Tabla 41. Contenidos 7 ^o	121
Tabla 42. Contenidos 8 ^o	122
Tabla 43. Contenidos 9 ^o	124

Tabla 44. Contenidos 10º	125
Tabla 45. Contenidos 11º	126
Tabla 46. Logros (en letra mayúscula) y desempeños Jº	129
Tabla 47. Logros (en letra mayúscula) y desempeños Tº	131
Tabla 48. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 1º	134
Tabla 49. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 2º	136
Tabla 50. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 3º	140
Tabla 51. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 4º	143
Tabla 52. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 5º	146
Tabla 53. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 6º	150
Tabla 54. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 7º	153
Tabla 55. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 8º	157
Tabla 56. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 9º	159
Tabla 57. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 10º	162
Tabla 58. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 11º	166
Tabla 59. Distribución mundial de FR plasmada en el <i>Proyecto de Área ERE CAN</i>	173
Tabla 60. Posibilidades de una escuela laica que pretendiera ser PL en sentido radical según Fletscher & Cuéllar & Sanabria	186
Tabla 61. Modalidades para una ERE PL según Magendzo	188
Tabla 62. Tensiones sobre la ERE según Magendzo	190
Tabla 63. Sentidos de la ERE según Magendzo	192
Tabla 64. Propuesta de ERE PL elaborada por Jiménez (Fundamentos, 2011)	196
Tabla 65. Ambientes escolares de la ERE	201
Tabla 66. Experimentos de ERE PL en Chile: abordaje del FR en sí	215
Tabla 67. Experimentos de ERE PL en Chile: abordaje de la formación ética y ciudadana	216
Tabla 68. Experimentos de ERE PL en Chile: abordaje del desarrollo de estrategias	218

Tabla 69. Comparación entre los objetivos buscados por la ERE y la EEV	223
Tabla 70. Comparación entre la experiencia significativa ERE y el ámbito conceptual EEV para cada grado	224
Tabla 71. MC EEV 6º	225
Tabla 72. MC EEV 10º	226
Tabla 73. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 6º en el enfoque antropológico (subrayado del autor)	238
Tabla 74. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 7º en el enfoque antropológico (subrayado del autor)	238
Tabla 75. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 8º en el enfoque antropológico (subrayado del autor)	239
Tabla 76. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque antropológico (subrayado del autor)	240
Tabla 77. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 10º en el enfoque antropológico (subrayado del autor)	241
Tabla 78. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 11º en el enfoque antropológico (subrayado del autor)	242
Tabla 79. Elementos sobre Ecumenismo en los estándares ERE fijados por la CEC para 9º, 10º y 11º en el enfoque eclesiológico	242
Tabla 80. Disposición de los Asuntos para profundizar	243
Tabla 81. Elenco de títulos de las ayudas didácticas de 6º a 11º	244
Tabla 82. Elenco de títulos de las ayudas didácticas 11º	245
Tabla 83. Distribución de espacios en cada una de las ayudas didácticas sobre ERE PL	245
Tabla 84. Mención de diversos FR en la Declaración <i>Nostra aetate</i>	248

Tabla 85. Elementos comunes a los FR	256
Tabla 86. Diferencia entre Ecumenismo y DI	268
Tabla 87. Actividades de impacto social	273

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Esquema adoptado por el CAN para la construcción de conocimiento	66
Figura 2. Portada de una de las ayudas didácticas	245
Figura 3. Fotografía empleada como fondo en una de las ayudas didácticas	246
Figura 4. Elenco de actividades en una de las ayudas didácticas	246
Figura 5. Página en una de las ayudas didácticas, dirigida directamente al docente	247

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	
SONDEO SOBRE RELIGIONES NO CATÓLICAS	290
ANEXO 2	
PRUEBAS CONSULTIVAS	295
ANEXO 3	
SUBSIDIO	
<i>¿EN QUÉ CREEN LOS CREYENTES MÁS NUMEROSOS?.....</i>	363
ANEXO 4	
SUBSIDIO <i>¿QUIÉNES CONFORMAN MI HOGAR?</i>	369
ANEXO 5	
SUBSIDIO <i>¿QUÉ NOS DEJAN LOS CREYENTES?.....</i>	375
ANEXO 6	
SUBSIDIO <i>¿CÓMO CALIFICO MIS ACCIONES?</i>	381
ANEXO 7	
SUBSIDIO <i>¿HACIA DÓNDE VOY?</i>	387
ANEXO 8	
SUBSIDIO	
<i>¿CONOCEMOS MUCHOS CREYENTES EN CRISTO?.....</i>	393
ANEXO 9	
SUBSIDIO <i>EJERCENDO EL ACOMPAÑAMIENTO.....</i>	399

ANEXO 10	
SUBSIDIO <i>EJERCIENDO LA SOLIDARIDAD</i>	406
ANEXO 11	
SUBSIDIO <i>EJERCIENDO EL CUIDADO AMBIENTAL</i>	412
ANEXO 12	
SUBSIDIO <i>EJERCIENDO LA RECREACIÓN</i>	418

PRESENTACIÓN

El CAN, agrupación educativa privada bajo la dirección de la OAR desde 1969, sigue la normatividad emanada de la Constitución Política de 1991, la Ley general de Educación o Ley 115, la Ley estatutaria sobre Derecho de libertad religiosa y de cultos o Ley 133 y demás disposiciones del MEN. En el PEI denominado *PEPA* y el *Manual de Convivencia* están presentes sus directrices.

El liceo, cuyos cimientos rectores están dados por los principios de la Iglesia Católica y el legado del obispo y doctor de la Iglesia² San Agustín de Hipona (354-430), tiene como primera labor educativa la acción pastoral dirigida al crecimiento y maduración de la fe cristiana en la comunidad implicada. Así se presenta un proceso de maduración y crecimiento integral, continuo y sistemático, acorde con los términos civiles.

Dentro de los fines de la educación (Ley 115, art. 20) que han de ser realidad en las academias colombianas, está el crecimiento y desarrollo integral físico, psíquico, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo y cívico. El niño y el joven en general deberán ser formados en hechos tales como el matemático, artístico, social, ecológico, ético, lingüístico, literario, religioso, entre otros.

² En la elaboración, la palabra “Iglesia” designa la Iglesia Católica Apostólica dirigida por el Papa desde el Estado Vaticano.

No obstante la mayoría (formal) católica, el panorama colombiano de diversidad de FR es innegable. Por eso, los padres de familia o tutores legales tienen el derecho de escoger un tipo de educación que consideren idóneo para su hijo(a) estudiante, respaldados por los principios constitucionales de LConc y LR.

En el vértice del cambio quedó la ERE³, que permaneció como objeto indispensable en los horarios y maletas de muchos estudiantes. Su orientación, contenido y pertinencia, a diferencia de las materias restantes, generaron debates que la legislación vigente no ha podido cerrar.

Ubicada dentro de las áreas básicas u obligatorias indicadas por la misma ley (arts. 23 y 24), la ERE es un proceso educativo que quiere establecer con las construcciones culturales del HR (entendido con dos elementos: Dios TRASC y un grupo de mediaciones) una relación en cuanto patrimonio de la sociedad circundante. De corte académico y ceñida a los términos generales de valoración, manual de convivencia y repartición en el horario semanal, busca educar en el respeto por unos valores religiosos como propuesta de guía ética.

Cada entidad, en la formación del pleno desarrollo de la personalidad, debe brindar a los educandos los medios para conocer y apreciar los principios y valores. En el caso del CAN por su horizonte CF, este aspecto es de color católico, y está volcado a la interiorización de una convicción espiritual organizacional. Su propia ERE se basa principalmente en los documentos *Proyecto y Diseños* fijados para el cuatrienio 2010-2014.

³ Es tarea dispendiosa dar una definición de “religión”, ya que la aportada por los diccionarios como un paquete de creencias acerca de la divinidad con valores propios (Lara, 2008) es corta, si se tiene en cuenta que se considera FR el culto reverencial a la memoria de personas difuntas, como fue el caso de Vladimir Lenin en la extinta Unión Soviética; también se consideran así las paradojas o imitaciones en las cuales se veneran figuras del cine o del deporte, como es el caso del culto a Jedi o la Iglesia Maradoniana.

Aunque el actual contexto global esté caracterizado por considerables influjos laicistas y secularistas, es notoria la influencia de diversas manifestaciones propias de FR en el plano social. De acuerdo con esto, ¿es posible en el currículo del CAN, una ERE que junto con su habitual abordaje de la tradición católica, explore el HR en una forma más PL⁴?

La ERE del CAN, si bien comparte vía con procedimientos propios de la CAT y corre el riesgo de ser su versión ampliada y evaluada, está llamada, sin extraviar su norte institucional, a poner en diálogo la dimensión religiosa personal con las circunstancias cambiantes y PL de las que hacen parte estudiantes y profesores.

Relacionar concreciones de fe y culturas exige analizar el papel de la Religión⁵ en la evolución de las sociedades⁶. Además, dichos recorridos lucen implicados con los intentos de formar rectas conciencias morales individuales y sentidos colectivos de identidad comprometidos en la vivencia de un elenco de valores por medio de los cuales se ambicionan ambientes más llevaderos para quienes los conforman.

En Colombia no hay mayores pruebas de una ERE en sentido PL, ya que incluso los colegios oficiales están optando por modos convencionales. Una nueva clave incluyente es tarea a realizar en este trabajo, por encima de la habitual tentación de copiar acríticamente estrategias extranjeras.

⁴ La categoría “pluralismo” o “pluralidad” (del latín *pluralitas*), empleada ya durante la Ilustración, indica el reconocimiento, aceptación y tolerancia de pensamientos y posiciones distintas, sea en lo cultural, lo político o lo religioso.

⁵ Se establece una diferenciación, especialmente a lo largo del cap. 2, entre HR y FR. Mientras los segundos son miles de experiencias individuales y/o colectivas (institucionales o no) de frente a lo TRASC, el primero es una abstracción que relaciona al ser humano con un ser Otro (singular o plural) que lo supera totalmente (Fierro, 1997, p. 16).

⁶ Ligados, pero no totalmente identificados a PL, están los conceptos “secularización” (derivado de “secular”, del latín *saecularis*, siglo) y “laicidad” (derivado de “laico”, del latín *laicus*, pueblo). El primero significa la pérdida de injerencia de las CF religiosas en las organizaciones sociales, mientras que el segundo se refiere a la independencia del Estado, de las directrices CF. Cuando se emplea el sufijo “ismo” en ambos, pueden invocar un matiz peyorativo.

La vía metodológica será ver-juzgar-actuar. Ésta tiene su origen en la revisión de vida empleada por algunos sacerdotes belgas de la Juventud Obrera Católica y de la Acción Católica, organizaciones que en los años 30 del siglo anterior, promovieron el apostolado laical. En razón de la creciente influencia de las ciencias sociales, pasó a Latinoamérica y estructuró los documentos conclusivos de las conferencias episcopales en Medellín (1968) y Puebla (1979).

A diferencia de la habitual cadena deductiva de orden teórico que caracterizaba la teología, sus tres escalones a manera de círculo hermenéutico indican la centralidad de un acto específico con miras a su transformación. Ver es distinguir un hecho relevante para el investigador, quien discierne sus luces y sombras; juzgar exige analizar desde unos presupuestos ideales contenidos en la Biblia, la Tradición y el Magisterio; actuar es enumerar y planear una serie de opciones de mejora, sin descartar un posterior momento de revisión.

En este trabajo pedagógico, el terceto contará con ciertos matices. Se identificarán los sitios internacional y doméstico presentes de la ERE según las pretensiones de las regulaciones oficiales y los convencimientos internos, considerando en el CAN aquellas connotaciones prácticas observadas en su haber. Además, habrá análisis de algunos “experimentos” de ERE. La tarea contará con la percepción de algunos padres de familia, docentes y estudiantes, cuyos aportes contribuirán a forjar una ERE más dialogante con el actual contexto PL de FR. El cometido se dividirá en tres capítulos:

El capítulo 1, denominado LA RELIGIÓN EN EL AULA, hace un recorrido detallado sobre la presencia de la ERE en la familia educativa, explorando las esferas mundial y nacional, especialmente desde el aspecto legal con alguna mención de sucesos históricos.

El capítulo 2, denominado EL AGUSTINIANO NORTE COMO ESFERA DOMÉSTICA EXCLUSIVA se detiene ampliamente en el CAN, cuya práctica de la ERE CF es todo un almacén teórico con unos objetivos concretos en beneficio de quienes conforman esa institución que quiere forjar personas en las enseñanzas del evangelio y del LA, para que sean idóneas en su desenvolvimiento integral.

El capítulo 3, denominado EN PROCURA DE LO PLURAL EN LA(S) RELIGIÓN(ONES) DEL AULA, tiene una dinámica en tres tiempos que permite anotar contrastes entre teorías y prácticas. Primero, diagnostica el actual contexto PL, hablando de una posible ERE acorde con sus características. Segundo, da cuenta de la actual ERE en algunos institutos nacionales e internacionales, según el criterio de CF o no CF. Tercero, especifica cómo puede sembrarse la planta PL en la ERE CAN a través de unas personas específicas y unas temáticas a profundizar.

Como producto final, se han elaborado unas herramientas didácticas para los estudiantes de 6º a 11º, siguiendo las denominadas temáticas del capítulo 3.

1. LA RELIGIÓN EN EL AULA

Así como un hombre o una mujer han de aprender en la escuela lo concerniente a matemáticas, lengua autóctona, lengua(s) extranjera(s), ciencias naturales, entre otras disciplinas determinadas obligatorias para la consecución de un perfil anhelado, también abrirán sus cuadernos para la materia religión.

La religión no está en los genes, sino en la tradición cultural; y una tradición, a su vez, sólo es tal en cuanto transmitida, enseñada. El futuro y la existencia misma de la religión depende de la trasmisión, es decir, de la educación, de la enseñanza (Fierro, 1997, p. 17).

Se suele tener como cimiento una antropología que reconoce ineludiblemente al *homo religiosus* presente en las todas las etapas de la historia (también de la prehistoria) y en todos los sitios del mundo. “[...] En efecto la dimensión religiosa, es intrínseca al hecho cultural, contribuye a la formación global de la persona y permite transformar el conocimiento en sabiduría de vida [...]” (Congregación para la Educación Católica, 2010, n. 17). De ahí que las declaraciones de alcance mundial y los vaivenes de cada pueblo reconocen el derecho de profesar un credo, de manifestar una convicción según la propia conciencia o la decisión paterna y/o materna, salvando los límites de orden público.

En el caso colombiano, el FR catolicismo, parcela del cristianismo, ha llevado la batuta en gran parte de la historia, incluso en el ámbito civil; aunque en los

escenarios mundiales la diplomacia nacional se haya reconocido respetuosa del panorama PL.

1.1 HITOS SUPRANACIONALES

Colombia, miembro de la ONU, ha dado el sí a las declaraciones versadas sobre los derechos fundamentales del ser humano. Por eso, ha respaldado el hecho de que los ciudadanos mayores de edad, en la instancia de escoger para sus hijos o tutelados la educación que crean adecuada, hagan otro tanto con la ERE. Estos preceptos de carácter inclusivo que evitan emplear acepciones restrictivas como “confesión” o “iglesia”, reconocen de *facto* los FR sin proceder a un debate filosófico o científico sobre su definición. Antes bien, los garantizan.

- Declaración universal de los Derechos Humanos

La DUDH, promulgada en diciembre 10 de 1948 por la Asamblea General de la ONU, reconoce la LR, tanto en el ámbito público como en el privado, junto a las libertades de pensamiento y de conciencia. Además, explicita que nadie está obligado a permanecer perpetuamente en una creencia.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia (Declaración universal de los Derechos Humanos [DUDH], 1948, art. 18).

Los padres, como tutores legales de sus hijos, tienen el derecho de escoger la educación que consideren adecuada para ellos. Dentro de esto va incluido la enseñanza del HR o de los FR, no sólo en el aspecto identificador del colectivo que la recibe, sino con miras a valores de convivencia que permitan la acción de instituciones internacionales.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (DUDH, 1948, art. 26).

- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos

Los adherentes al Pacto en el seno de la ONU (diciembre 16 de 1966) declararon el derecho a la LR dentro de las libertades a ejercer en los límites legales (art. 18,3). Una vez más, se declara que lo religioso y lo moral deben ser ofrecidos en diferentes planteles educativos a escoger por los progenitores.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza. 2. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones (Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, 1966, art. 18).

- Convención Americana sobre Derechos Humanos

La Convención, también denominada Pacto de San José, se firmó en el marco de la Conferencia especializada interamericana sobre Derechos Humanos reunida en San José de Costa Rica (noviembre 7 a 22 de 1969) con el fin de promover la libertad personal y la justicia social en las tres Américas (Proemio).

El art. 12, ubicado en el c. 1 dedicado a los derechos fundamentales, está dedicado a la LConc y de LR. Su n. 1 consagra el derecho de profesar una religión; el n. 2 prohíbe cohibir la conservación o el cambio de religión; el n. 3 recuerda las limitantes de estas libertades en razón del orden público.

A la educación, atañe el n. 4: “Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (Convención Americana sobre Derechos Humanos, art. 12, n. 4).

- Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones

Esta Declaración (noviembre 25 de 1981) en su preámbulo hace una especie de examen de conciencia sobre los desencuentros (incluso bélicos) causados por el irrespeto a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Enuncia la invitación a actitudes de comprensión y tolerancia para despojar los ambientes de intolerancias y posiciones ideologizadas.

[...] Convencida de que la libertad de religión o de convicciones debe contribuir también a la realización de los objetivos de paz mundial, justicia social y amistad entre los pueblos y a la eliminación de las ideologías o prácticas del colonialismo y de la discriminación racial [...] (Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones [DEFIRC], 1981, proemio).

El art.1 expresa la sustancia de la DEFIRC.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Este derecho incluye la libertad de tener una religión o cualesquiera convicciones de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus convicciones individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la observancia, la práctica y la enseñanza [...] (DEFIRC, 1981, art. 1).

El art. 2 apunta a la eliminación de discriminaciones o preferencias en nombre de una religión particular en detrimento de las demás presentes en un territorio.

1. Nadie será objeto de discriminación por motivos de religión o convicciones por parte de ningún Estado, institución, grupo de personas o particulares. 2. A los

efectos de la presente Declaración, se entiende por "intolerancia y discriminación basadas en la religión o las convicciones" toda distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la religión o en las convicciones y cuyo fin o efecto sea la abolición o el menoscabo del reconocimiento, el goce o el ejercicio en pie de igualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales (DEFIRC, 1981, art. 2).

Estas líneas abren muchas puertas en el ejercicio de la LR, salvando las excepciones legales, ya que un proselitismo o la celebración del culto pueden disturbar si no se realizan en modo adecuado. Así como un grupo social tiene derecho de recibir contribuciones voluntarias y tener sus días de descanso, debe respetar el lugar y el momento de grupos ajenos, así como las ayudas económicas que reciban (Lara, Fundamentación, 2010, p. 247).

El art. 5, refiriéndose a la elección de los padres o tutores legales, presenta el tono incluyente que debe estar presente en toda educación religiosa y moral, respetando la integridad de las necesidades del menor; es decir, no se deben profesar por fe cosas por encima de la salud física o psíquica.

[...] 3. El niño estará protegido de cualquier forma de discriminación por motivos de religión o convicciones. Se le educará en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y hermandad universal, respeto de la libertad de religión o de convicciones de los demás y en la plena conciencia de que su energía y sus talentos deben dedicarse al servicio de la humanidad. 5. La práctica de la religión o convicciones en que se educa a un niño no deberá perjudicar su salud física o mental ni su desarrollo integral teniendo en cuenta el párrafo 3 del artículo 1 de la presente Declaración (DEFIRC, 1981, art. 5).

Por último, el art. 6 hace una lista de las maneras para ejercitar tal LR. Junto a las culturales, benéficas y jerárquicas, posan las educativas en general. “[...] d) La de escribir, publicar y difundir publicaciones pertinentes en esas esferas; e) La de enseñar la religión o las convicciones en lugares aptos para esos fines [...]” (DEFIRC, 1981, art. 6).

1.2 AL AMPARO DE LAS CONTRADICCIONES NACIONALES

La nación colombiana, fiel adherente a estas palestras internacionales, las aplica para sí, y más en el espacio escolar. Las justificaciones de la ERE han echado mano (en mayor parte) de una supuesta idiosincrasia patria de tener el elemento religioso como característica cohesiva. Este sentido de pertenencia, en particular llevado desde la mayoría católica de número, es una herencia de los siglos coloniales, cuando el Reino de España ubicó al Dios de Jesucristo en el piso superior del rascacielos ordenador del orden vigente. Creyentes de impensados matices se ubican al amparo del adjetivo “bautizado” y esperarán (o exigirán) que sus hijos reciban en los salones lecciones de esta doctrina.

1.2.1 Recogiendo frutos de sembradores ajenos

Por cuestiones de la carencia de escritura y de fragmentariedad en las tradiciones orales, los años anteriores a la llegada de los conquistadores europeos a la tierra que actualmente ocupa el país, podrían ser tildados como un período marcado por la oscuridad en cuanto a información se refiere. Menciones pocas se hacen de algunas culturas en cuanto a su religiosidad, como por ejemplo la muisca, donde se reconoce algún atisbo de Dios omnipotente que raya con la leyenda del sabio Bochica, quien tenía dotes de legislador y de instructor para cultivar la tierra (Acosta, 1908).

Mucho más, si se considera al explorador o al gobernante español, portugués o alemán como implantador de una cultura superior que en nombre de la corona (y está en nombre del Dios encumbrado en el último piso de la pirámide social) quiso arrancar de raíz el ramillete de “supersticiones” y cultos “demoníacos” que encontraba por el camino.

Los testigos de cristiandad, que impusieron el *Catecismo* del jesuita Gaspar Astete, pisaron la Nueva Granada de la mano de un poder civil que por cuestiones del Patronato actuó con decisión eclesial. No sólo se debían establecer las provincias y asegurar la propiedad de los monarcas que estaban a miles de kilómetros, sino catequizar a los autóctonos, porque no conocían al verdadero Dios (Acosta, 1908); o sea, antes de Castilla y Aragón, América vivía con la ignorancia crasa del Evangelio.

La Independencia en sus centenares de batallas dejó inestables repúblicas con caudillos de dominios parciales y muchedumbres de convicciones demasiado católicas, gracias al carácter abarcante de la Iglesia

En Hispanoamérica, el problema empeoraba por la estrecha relación que había existido entre el Estado español y la Iglesia católica durante los tiempos coloniales y la preponderancia de la Iglesia en la sociedad de las nacientes repúblicas hispanoamericanas. Este peso social de la Iglesia representaba problemas para los estados en formación, como el colombiano, que trataba de extender su autoridad sobre una nación en proceso de integración, pero que carecía de recursos fiscales y de personal suficiente para hacer presencia a todo lo largo del país [...] (González, 1993, c. 1).

El anglicanismo de ciertos británicos que ayudaron a los patriotas ni siquiera se veía. Incluso, intentos entusiastas de sociedades bíblicas extranjeras por repartir Nuevos Testamentos en castellano sin la firma de censura eclesiástica, quedaron naufragados por las confiscaciones ordenadas por arzobispos, que tildaron estas “campañas de alfabetización” como ecos sospechosos de la Revolución Francesa.

La vacilación de Simón Bolívar en mantener sus posturas iniciales de no imponer el catolicismo en los territorios arrebatados a los españoles, fue clara cuando frenó el trabajo de la Sociedad Bíblica Británica y la implantación de la enseñanza del utilitarista Jeremy Bentham, autorizada por Francisco de Paula Santander. Sin embargo, el tardío reconocimiento de los Estados Pontificios a las repúblicas que

ocasionó largas vacancias episcopales y la anarquía en parte del clero, pusieron al traste las pretensiones de continuar con el Patronato Real.

Las constituciones liberales de 1853, 1858 (Confederación Granadina) y 1863 (Estados Unidos de Colombia), a diferencia de sus antecesoras de 1830 (Gran Colombia), 1832 (Estado de Nueva Granada) y 1840, no comprometieron al precario gobierno central (que parecía decorativo ante los líderes regionales) con la denominada “única religión verdadera”. En sus textos dejan de mencionar al Dios cristiano y declaran al Estado laico y liberal. Como consecuencia, vienen las excomuniones emitidas por obispos desterrados u obligados a la elección de los párrocos por cabildos populares influenciados por los políticos.

Está claro que durante el siglo XIX en ningún momento las religiones de los pueblos indígenas y afrodescendientes hijos de la esclavitud estuvieron el ojo del huracán, así algunas de las manifestaciones entraran en mixtura con las devociones piadosas (con relativa tolerancia del clero). Casi todos se consideraban seguidores del Evangelio por tener su nombre en el archivo del despacho parroquial y asistir obedientemente a misa los domingos y fiestas de precepto. El nivel de disentimiento era bajo y propio de una pequeña élite intelectual.

Había ciertos períodos de débil tolerancia y ausencia de guerras nacionales o territoriales, siempre y cuando los poderes civil y eclesial no se atrevieran a polemizar mutuamente.

Los problemas empeoran con el segundo gobierno del general Mosquera [1861], que expulsa de nuevo a los jesuitas y a varios obispos a la vez que establece la tuición o vigilancia del gobierno sobre la Iglesia, que impone la necesidad del permiso gubernamental para desempeñar oficios eclesiásticos y publicar en el país cualquier documento papal. Por otra parte, la desamortización de los bienes inmuebles de la Iglesia (que se llamaban de manos muertas, por la dificultad de su enajenación, que virtualmente los sustraía del mercado) constituía un severo golpe a las finanzas eclesiásticas (González, 1993, c. 2).

Cuando la tormenta de Tomás Cipriano de Mosquera (que había pasado de las ideas conservadoras a las liberales) trataba de ser apaciguada por su partido, estalló un conflicto de tantos, con el pretexto de la educación.

Sin embargo, con los radicales [facción liberal] se presentó un conflicto más de fondo, cuando la reforma educativa de 1870 intentó imponer una educación laica, aunque en algunas regiones, como en Cundinamarca, se logró un acuerdo con el arzobispo en materia de educación religiosa. La pugna en torno a esta reforma fue uno de los factores que desencadenaron la guerra civil de 1876, que en algunos lugares tuvo casi carácter de guerra religiosa, lo que empeoró mucho las relaciones del grupo radical con la Iglesia católica.

Sinceramente, estos vaivenes tenían pocos protagonistas que usaban como marionetas en su objetivo a la gente sin mayor educación. Los pocos que recibían la instrucción católica, además de recibir un “lavado doctrinal” contra el adversario liberal y apoyados por una interpretación literal de la *Ciudad de Dios* de San Agustín, se postraban ante la autoridad de un Dios que daba la salvación y actuaba como quería, así sus creaturas fueran destinadas a la ignorancia.

[...] los primeros textos de educación religiosa seguían orientándose por el sistema memorístico de pregunta y respuesta de los catecismos tradicionales [...] Se defendía la doctrina creacionista, y se señalaban fechas exactas de la creación del mundo (4004 a.C.) Además, se exhortaba a los jóvenes la obediencia total a sus superiores, invitando a la ascesis personal como camino de salvación y señalando la ignorancia humana como algo que sólo Dios podía esclarecer [...]” (Castrillón, 2011, p. 54).

Con el país en ruinas, un intento de conciliación a manera de arreglo privado o *modus vivendi* sin contravenir la Constitución, es ordenado por el general Julián Trujillo, quien ordena adelantar contactos en Italia; el Estado levantaría destierros episcopales, indultaría a los sacerdotes arrestados desde la guerra del 76 y compensaría económicamente a las instituciones religiosas que sufrieron expropiación de bienes; por su parte, el Papado (ya despojado de sus Estados y confinado en el Vaticano) prometía levantar las penas eclesiásticas a los políticos que ordenaron y apoyaron la desamortización (González, 1993).

Este tratado no perseveró en el Congreso en 1881 por un juego de motivos políticos y personales. Algunos sospechaban que la Iglesia terminaría exigiendo que sus mandatos tuvieran alcance civil y que se perdería la tolerancia religiosa; además, el legado pontificio desconfiaba del presidente Rafael Núñez, dada su condición de divorciado y vuelto a casar por lo civil.

Un súbito cambio ideológico en Núñez hacia el conservatismo y la casi interminable secuencia de respuestas armadas que minaron el federalismo liberal hasta su derrota militar en 1885, dieron el primer puesto al Partido Conservador deseoso de una reconciliación oficial con el Papa Pío IX, que aún sin mayores dominios temporales, gobernaba la Iglesia a través de sus obispos con implacable uniformidad no sólo por la proclamación del dogma de la infalibilidad papal en el Concilio Vaticano I (1870), sino también tras la publicación de la encíclica *Quanta Cura* (1864) y su anexo *Syllabus* que condenaban el liberalismo y la LR.

1.2.2 La Constitución de 1886 y el Concordato de 1887

Esta Constitución (agosto 5 de 1886) dio el paso a un ensayo tardío de cristiandad. Colombia, a diferencia de otros países latinoamericanos (en especial México), optó por recurrir a la Trinidad como paladín de una autoridad centralista. Poderosa razón fue el federalismo (acusado de ser “sin Dios”) que se atribuyó un estado de estados que configuraba pequeños feudos y servía de polvorín a guerras locales por motivaciones políticas con máscara religiosa.

Los delegados de los estados Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima fueron convocados en Bogotá para la realización del Congreso Nacional Constituyente (Proemio). Su labor era obedecer el libreto de Núñez, Miguel Antonio Caro y el arzobispo de Bogotá José Telésforo Paúl para redactar una nueva Carta (González, 1993, c. 3). “[...] con el fin de

afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz [...]” (Constitución Política de Colombia 1886 [Constitución 86], Proemio).

Expedida en nombre de Dios (Trinidad, claro está), se da la matrícula del Estado con la Iglesia Católica. Si bien no se le declara oficial y se respeta su fuero interno, no cabe duda que el matrimonio de las dos potestades tenía techo legal, o sea, estaba consumado en el elemento de cohesión social.

La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación; los Poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social. Se entiende que la Iglesia Católica no es ni será oficial, y conservará su independencia (Constitución 86, art. 38).

Aunque la realidad demostrara lo contrario, el texto alude al respeto a las opiniones religiosas diversas tenidas a conciencia. “Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido por las autoridades a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia” (Constitución 86, art. 39).

La tolerancia teórica beneficiaba a los cultos inscritos dentro de la moral cristiana que no disturbaran el orden público (art. 40). Sin embargo, los prelados ya tenían en sus manos el timón de la educación; “La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica” (Constitución 86, art. 41). La puerta estaba abierta para celebrar convenios con la Sede Apostólica (art. 56) en nombre del monopolio absoluto, y los obispos podían hacer efectivo el privilegio de ejercer actos civiles cada uno en su diócesis.

La Iglesia Católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica, sin necesidad de autorización del Poder civil; y como persona jurídica, representada en cada Diócesis por el respectivo legítimo Prelado, podrá igualmente ejercer actos civiles, por derecho propio que la presente Constitución le reconoce (Constitución 86, art. 41).

El Concordato, en palabras de González (1993) era consecuencia lógica de la Constitución del 86. Las alas dadas a la institución eclesial, aparte de delegar funciones sociales y territoriales donde no podían llegar los brazos del Estado, eran el pago de una deuda con la historia precedente.

Este reconocimiento [libertad de asistencia espiritual y de jurisdicción eclesiástica] es una reacción a las medidas de tuición del general Mosquera. Pero se declara también la incompatibilidad del ministerio sacerdotal con el ejercicio de funciones públicas, excepto en educación o beneficencia, y se exime de impuestos a los templos católicos, seminarios conciliares y casas cúrales y episcopales (González, 1993, c. 3).

Las negociaciones eran entre un Goliat Vaticano que en nombre del Papa pedía demasiado y un David colombiano que quería dar más de lo posible. Núñez ofrecía varias cosas, aunque disculpando la limitación del fisco, producto de la reciente guerra civil; económicamente, reducía su oferta a 100000 pesos colombianos.

Este punto representaba dificultades, porque los negociadores de la Santa Sede exigían virtualmente el valor total de las propiedades desamortizadas y que el valor de los censos eclesiásticos redimidos se convirtiera en deuda consolidada a un interés líquido del 6% anual, cuando las instrucciones del gobierno sólo autorizaban un 3% (González, 1993, c. 4).

Además de recuperar las propiedades de las comunidades religiosas que habían sido utilizadas como dependencias oficiales, la Santa Sede exigía la retroactividad de efectos en los matrimonios católicos donde hubo divorcio civil, así muchos de los involucrados ya tuvieran segundas nupcias.

Tras un cruce de mensajes y promesas, en diciembre 31 de 1887 se firma el Concordato, basado en cuestiones distintas como la libertad de jurisdicción eclesiástica, la exclusividad de competencia eclesial en el matrimonio católico (arts. 16-18), el reconocimiento del valor de bienes desamortizados (arts. 22-29) y el derecho de veto presidencial a las nominaciones episcopales hechas por el

Papa (art. 15). El gobierno empeñó su palabra en cosas dispares a través de convenciones adicionales; desde una renta perpetua anual de 100000 pesos (art. 24), pasando por el registro civil, los cementerios, el Convenio de Misiones, el fuero penal especial para clérigos, hasta ordenar que el mercado dominical no interfiriera con la misa (González, 1993).

En lo que toca a la educación, el contenido parecía homenaje póstumo a Carlomagno.

Particularmente importante es el artículo 12, que establece que la educación e instrucción pública en universidades, colegios y escuelas deberá organizarse y dirigirse en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. En esos centros será obligatoria la enseñanza religiosa y la observancia de las correspondientes prácticas piadosas. En consecuencia, el artículo 3 otorga a los obispos el derecho a inspeccionar y elegir los textos de religión y moral (González, 1993, c. 5).

Los obispos quizás tendrían poco tiempo para regir la grey diocesana que abarcaba enormes territorios en ese entonces, pues bajo la mitra e ignorando a las autoridades educativas, también se encargarían de que los elementos contrarios a Roma salieran por la puerta trasera. Sus crucifixiones con clavos de excomunión, serían acatadas por el incipiente régimen penal nacional.

Además, el gobierno se compromete a impedir que se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto debido a la Iglesia en la enseñanza del resto de las asignaturas. Finalmente, el artículo 14 concede a los obispos la potestad de hacer retirar a los maestros la facultad de enseñar religión y moral, si no lo hacen en conformidad con la doctrina ortodoxa (González, 1993, c. 5).

Así, el país consagrado al Sagrado Corazón de Jesús tras la Guerra de los Mil días (1899-1902) siguió su carrera con rosarios, cofradías en torno a los santos, misiones populares y *Te Deum*. Desde luego, los libros de instrucción religiosa, como por ejemplo la *Educación religiosa* de López (1926) eran un entrenamiento a la memoria individual en cuanto a los sacramentos, la oración dominical y las

posturas en la celebración litúrgica (Castrillón, 2011). Todo, siguiendo aquella expresión de León XIII en su Encíclica *Militantis Ecclesiae* (1897), según la cual, la formación de la juventud debía tener un aroma piadoso cristiano que moviera el alma de maestros y discípulos (Biord, s.f.).

1.2.3 La Reforma concordataria de 1942

La llegada del Partido Liberal en 1930 tras la Masacre de las Bananeras (1928) y la división en dos facciones electorales del adversario, zozobraron los ánimos del ultracatolicismo, que había logrado imponer en 1924 la Ley Concha, la cual ordenaba apostatar a los bautizados católicos que querían contraer matrimonio civil (González, 1993).

El presidente Alfonso López Pumarejo, aparte de nombrar docentes declaradamente opuestos al catolicismo, sancionó la Ley 32 de 1936 que autorizó recibir en las instituciones educativas hijos nacidos fuera del matrimonio legalmente constituido. Después, propuso al Congreso una reforma educativa con la libertad de enseñanza y de conciencia, privilegiando la inspección estatal de las escuelas.

La oposición colegiada de Iglesia y Partido Conservador amenazaba en un lenguaje incendiario con una guerra religiosa por el catolicismo nacional, a la vez de censurar las negociaciones para la reforma del Concordato efectuadas por el ministro plenipotenciario Darío Echandía, que en 1942, tras seis años de debates, dieron competencia parcial a los jueces civiles en la separación de bienes adquiridos en sociedad conyugal (Convención Maglione-Echandía). El cometido del gobierno había tenido poco resultado, pues esperaba permitir la libertad de enseñanza total, el carácter facultativo del matrimonio civil (incluso para los católicos) y la terminación mutua del Convenio de Misiones, estableciéndose el

control del gobierno a los misioneros extranjeros que vinieran al país (Caicedo, 1993).

La denominada instrucción religiosa volvería sin discusiones con los conservadores Mariano Ospina Pérez (1946) y Laureano Gómez (1950). El designado presidencial del segundo, Roberto Urdaneta Arbeláez firmó en 1953 el Convenio de Misiones que otorgaba a la Iglesia la estructura educativa en todos los denominados por la Santa Sede como territorios de misión; es decir, los vicarios apostólicos y los prefectos y preladados apostólicos por intermedio de comunidades religiosas masculinas y femeninas manejaban la infraestructura, la nómina y el cuerpo docente de escuelas, colegios y normales, supliendo una labor gubernamental, mientras que realizaban su tarea evangelizadora (Cifuentes, 2008).

La Iglesia tenía toda la maquinaria para llevarse por delante lo que quisiera. Hacía campaña en los púlpitos por los candidatos del conservatismo y soliviantaba a las masas para agredir grupos evangélicos, con las disculpas del comunismo y la masonería. La CEC tuvo el instante propicio para vetar la Ley 32 de 1956 porque iba en detrimento de la institución matrimonial; a su vez, pedía reformar el artículo constitucional (fruto de la reforma de 1936) referido a la LConc, ya que su interpretación amplia permitía la llegada de otras CF (Cifuentes, 2008). Los obispos también apoyaban la pretensión de Gómez de implantar un régimen corporativista de religión única y restricción partidista.

El gobierno de Laureano Gómez derogó la reforma educativa de los liberales. Con ello pretendía “conseguir la recristianización de la enseñanza oficial”. Se tomaron medidas como el despido de maestros y directores de escuelas pertenecientes al partido liberal, se abolió la educación mixta, estableciendo nuevamente la separación de sexos en la escuela; en cuanto al pensum, se impulsaron materias formativas priorizando la religión (Cifuentes, 2008, p. 29).

1.2.4 Concordato de 1973 y Ley 20 de 1974

El Frente Nacional confirmado por un referendo en 1957 propició un Estado semiCF de convivencia distributiva entre los Partidos Liberal y Conservador, dada la reforma al preámbulo de la Constitución del 86 (Cifuentes, 2008). El apoyo mutuo sellado para cerrar heridas y demostrar la coexistencia pacífica, se hizo con la venia del arzobispo primado; y hasta los seguidores del ‘trapo rojo’ se consideraron hijos obedientes de la Iglesia y renunciaron al liberalismo “nefasto” del siglo XIX.

No obstante, los cambios que propiciaron la secularización, la apertura del Vaticano II al mundo moderno y la presencia de movimientos contestatarios eclesiales como la Teología de la Liberación, iban diciendo otra cosa. Es más, la ERE CF católica poco a poco iba perdiendo su carácter de instrucción memorizante implacable.

Los juegos de poder continuaban. Colombia quería reformar la Convención de Misiones y algunos puntos del Concordato del 87 que prácticamente subordinaban el Estado a la Iglesia. Por su parte, la Santa Sede actuó buscando el amplio margen de actuación que tenía, pues su contraparte se declaraba abiertamente como nación católica (Caicedo, 1993).

Fue así como se formó una comisión mixta por Antonio Rocha y Aurelio Caicedo Ayerbe de parte del gobierno, y los obispos José de Jesús Pimiento y Darío Castrillón y el padre Jorge Ardila como consejeros del nuncio apostólico Angelo Palmas. Ellos presentaron a consideración a finales de 1972 un proyecto cuyas preocupaciones principales fueron los efectos civiles del matrimonio sacramental, el fuero directo penal de los obispos con la Sede Apostólica, la consulta presidencial en las nominaciones episcopales, y la supresión del híbrido concepto político y religioso de las misiones (Caicedo, 1993).

Eran temas álgidos, pues la Iglesia sentía que no podía ceder en terrenos donde su doctrina es incólume. Por ejemplo, no aceptaría que los juzgados civiles intervinieran en una separación de cuerpos permaneciendo el vínculo sacramental recurriendo a la figura del divorcio civil. En el caso de las misiones sí era consciente de algunos abusos, pues eran célebres los casos de religiosos que prácticamente asumían responsabilidades civiles, como los capuchinos en Putumayo y los Misioneros de Yarumal en el Vaupes.

Por la Ley 20 (diciembre 18 de 1974), el Congreso de la República aprobó el Concordato y el Protocolo final acordados por el nuncio apostólico y el canciller Alfredo Vásquez Carrizosa en representación de los jefes de Estado de la Santa Sede y Colombia respectivamente (julio 12 de 1973). Terminado el tratado, Palmas intervino en nombre de la reciprocidad de dos potestades:

La Iglesia y el Estado, al estipular este Concordato, han querido manifestar, no una voluntad de dominio, sino el sincero deseo de auténtico servicio al bien de la persona humana y la comunidad, consideradas así sus exigencias temporales y eternas a la luz de las nuevas circunstancias que son propias de nuestro tiempo (Caicedo, 1993, c. 2).

El texto completo del Concordato, trasplantado en el art. 1 de la Ley mencionada, parte del reconocimiento de la Religión Católica como elemento de integración nacional, que facilita a su vez el aprovechamiento de los derechos religiosos de los católicos, reconociendo también que hay ciudadanos que no se consideran como tales. El objetivo de este pacto internacional se manifiesta en el art. I del Concordato.

Art. I El Estado, en atención al tradicional sentimiento católico de la Nación Colombiana, considera la Religión Católica, Apostólica y Romana como elemento fundamental del bien común y del desarrollo integral de la comunidad nacional. El Estado garantiza a la Iglesia Católica y a quienes a ella pertenecen el pleno goce de sus derechos religiosos, sin perjuicio de justa libertad religiosa de las demás confesiones de sus miembros lo mismo que de todo ciudadano (Ley 20 de 1974 [Ley 20], art. 1).

En cuanto a la educación, se alude al servicio católico a la comunidad en las zonas marginales (que en la práctica correspondían en su mayoría a las intendencias y comisarías anteriores a 1991), reemplazando el Convenio de Misiones.

Art. XIII Como servicio a la comunidad en las zonas marginadas, necesitadas temporalmente de un régimen canónico especial, la Iglesia colaborará en el sector de la educación oficial mediante contratos que desarrollen los programas oficiales respectivos y contemplen las circunstancias y exigencias específicas de cada lugar. Tales contratos celebrados con el Gobierno Nacional se ajustarán a criterios previamente acordados entre éste y la Conferencia Episcopal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo VI (Ley 20, art. 1).

El número dedicado a la ERE, permite la intervención de la autoridad eclesiástica para programar, apoyar y supervisar la marcha de los contenidos. Igualmente, en un segundo párrafo cuya redacción es confusa, se dice que los futuros gobiernos colombianos se comprometen a apoyar instancias de educación superior para que la fe católica entre en diálogo con la cultura.

Art. XII En desarrollo del derecho que tienen las familias católicas de que sus hijos reciban educación religiosa acorde con su fe, los planes educativos, en los niveles de primaria y secundaria, incluirán en los establecimientos oficiales enseñanza y formación religiosa según el Magisterio de la Iglesia. Para la efectividad de este derecho, corresponde a la competente autoridad eclesiástica suministrar los programas, aprobar los textos de enseñanza religiosa y comprobar cómo se imparte dicha enseñanza. La autoridad civil tendrá en cuenta los certificados de idoneidad para enseñar la religión, expedidos por la competente autoridad eclesiástica [...] (Ley 20, art. 1).

1.2.5 La Constitución de 1991 y sus efectos

A diferencia de las anteriores constituciones, la de 1991 no nació como un parte de triunfo por parte de un bando político que derrotó al otro en el campo de batalla con arengas católicas o modernistas, sino como una iniciativa espontánea (denominada Séptima papeleta) que nació del llamado efectuado por pequeños círculos de opinión.

Con una participación heterogénea que incluía liberales, conservadores, indígenas, políticos autodenominados independientes, evangélicos manifiestos y guerrilleros recién desmovilizados, poco a poco se fue cristalizando una “nueva norma de normas” a través de una Asamblea Nacional Constituyente que sesionó desde febrero de aquel año hasta la proclamación del texto definitivo en julio 4.

Más que innovación por sí misma, este momento, a simple vista, zanjó un asunto de igualdad inevitable (por lo menos formal) en el marco legal. El dique centralista de Núñez y Caro, que ya contaba muchos remiendos en su haber, poco podía decir ante la diversidad cultural del país. La pretendida república uniformada del papel que guardaba algo de pleitesía a los ideales medievales, no correspondía al mosaico de nuevas voces que urgía mayores espacios en nombre de la diversidad étnica y la diferencia del pensamiento.

La prevalencia católica en instancias oficiales, que ya no ejercía un control total en beneficio de las líneas vaticanas, parecía discriminación respecto de otras maneras de ver el mundo. La denominada mayoría de adherentes a la Cátedra de San Pedro estaba acompañada por el mormón, el testigo de Jehová y el pentecostal que tocaban puerta a puerta en busca de simpatizantes. Los ateos o agnósticos se expresaban tranquilos, sin temer que una excomunión les quitara la labor cotidiana.

La CEC realizó una serie de propuestas al colegio deliberante. Entre ellas estaba conservar al Absoluto en el preámbulo como principio inmovible de la nación, de esta manera: “[...] Invocando a Dios, autor de la vida, fundamento de la dignidad humana y fuente suprema de toda autoridad [...]” (Conferencia Episcopal de Colombia [CEC], enero 1991, p. 4). De todos modos, los mismos dirigentes de sotana sabían que no contaban con la amenaza persuasiva de una excomunión.

En definitiva, el preámbulo del documento normativo, que invoca a Dios con fin protector, dice que el nuevo marco de índole participativo busca "...asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz" (Constitución Política de Colombia 1991 [Constitución 91], preámbulo) con miras a la integración del subcontinente latinoamericano.

Después, en la definición del ente nacional, se reconoce de inmediato que junto a la descentralización y la democracia participativa, se reconocen diferentes formas de ser y de actuar con metas comunes:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (Constitución 91, art. 1).

La mención de los derechos fundamentales de los ciudadanos son reconocimiento de estos "mundos dispares" en la república unitaria bañada por dos océanos va definiendo gradualmente sus pilares al declararse la protección a la diversidad nacional étnica y cultural (Constitución 91, art. 7) y la garantía de individual LConc en cuanto convicciones y creencias. "Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia" (Constitución 91, art. 18).

El artículo siguiente garantiza la LCult, teniendo en cuenta que la mención de un Dios genérico (no el cristiano que era fuente de toda autoridad) en el encabezado, no era ya matrícula eclesial. "Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley" (Constitución 91, art. 19).

El elemento religioso vuelve a figurar de forma manifiesta entre los derechos sociales, económicos y culturales, esta vez conexo a la estructura educativa con sus agentes y destinatarios:

Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógico [...] Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. (Constitución 91, art. 19).

El artículo en su línea final se atreve a hacer una especificación (necesaria o innecesaria según distintas percepciones) cuyo fin es definir la incompetencia (en el sentido constructivo) de las entidades educativas estatales en la escogencia que hagan los padres o tutores legales del niño y joven en lo referente a la educación religiosa. Allí se debería dar una neutralidad indiscutible.

En las *Reflexiones sobre la Nueva Constitución*, la CEC felicitó el escenario participativo que engendró la nueva Carta y las buenas intenciones para concluir el conflicto armado del país, pero calificó de acelerada e incompleta la labor de los constituyentes. Entre las críticas, una toca directamente la ERE, en virtud del controvertido parágrafo del art. 68.

El artículo 68 de la carta requiere un desarrollo legislativo que evite la confusión creada por el texto. Efectivamente, parecería contradictorio el justo derecho que se otorga a los padres para escoger el tipo de educación para sus hijos menores y el consignado en la frase siguiente. Este es lógicamente una consecuencia del anterior pero ya algunos comienzan a interpretarlo en forma indebida, como si aún los menores de edad pudieran reclamar como derecho el no ser obligados a recibir educación religiosa (CEC, ag. 91, Educación).

Principalmente lamenta que la Carta no reconociera la trayectoria ni la mayoría católica que han marcado la marcha del tren histórico nacional. “En este aspecto la Constitución desconoce el “HECHO CATÓLICO” colombiano y, por tanto,

desconoce un elemento constitutivo de la identidad misma del país. Pareciera hecha para ciudadanos de otras latitudes y de otros credos [...]” (CEC, ag. 91, Religioso). En esto, no se sabe si los prelados se inclinaban por mantener un privilegio oficial o se quejaban del reconocimiento de igualdad a todas las CF religiosas.

De igual manera, esta proclamada paridad de CF cayó mal en algunos ámbitos episcopales, que vieron críticamente las inmediatas consecuencias para la Ley 20 de 1974. Más demoró el entonces procurador Carlos Gustavo Arrieta Padilla en presentar una demanda de inexecuibilidad contra ésta, que la CEC en responder.

La Iglesia Católica deplora que en un documento cuya autoría corresponde al supremo director del Ministerio Público, hayan quedado plasmados juicios, opiniones y pareceres en los cuales se revela un profundo desconocimiento de la naturaleza y de los fines de la institución concordataria. También lamenta la Iglesia que bajo el imperio de la Constitución de 1991, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana, el Señor Procurador a quien le compete la función de proteger los derechos humanos y asegurar su efectividad, solicite a la Corte Constitucional declare inexecutable los artículos correspondientes del artículo 1o. de la Ley 20 de 1974 que reconocen a los católicos colombianos sus derechos fundamentales a las libertades de conciencia, de religión, de matrimonio y de enseñanza, entre otros (CEC, ag. 1992, n. 1).

La CEC en cabeza de su presidente, Mons. Pedro Rubiano Sáenz, percibía que Arrieta, además de manejar un pronunciamiento en contravía al derecho internacional (n. 4), estaba actuando con un criterio anticlerical anacrónico en nombre de una supuesta laicidad.

La Iglesia observa con preocupación que en el concepto del Señor Procurador General se manifiesta un espíritu de pugnacidad impropio de los documentos oficiales. Muchas de las afirmaciones contenidas en ese pronunciamiento recuerdan los más radicales ataques formulados por el laicismo decimonónico contra la existencia y la actividad apostólica de la Iglesia (CEC, ag. 1992, n. 6).

Aunque la Iglesia pedía diálogo concertador, la Corte Constitucional en su densa Sentencia C-027 (febrero 5 de 1993), siguió un caminar decisivo al conceptuar

sobre una legislación anterior a la Carta del 91, argumentando que la nueva normatividad suprema tenía prelación sobre los tratados internacionales. De todos modos, el centro de discusión era la proclamada neutralidad del Estado en materia religiosa, más acorde al contexto PL.

[La nueva Constitución] Protege las expresiones religiosas minoritarias, consagrando la libertad en su artículo 19, en el más absoluto plano de igualdad, y no consagrando de manera expresa ninguno de los límites a que se refería la Constitución de 1886, para la libertad de cultos en la moral cristiana y en las leyes, lo que resulta compatible con el espíritu pluralista y la ecuación igualitaria del nuevo texto superior. La amplitud de las normas, en la materia, deja claro que la autonomía en esta órbita de las creencias, comprende las expresiones de los ateos, de los grupos religiosos heterodoxos, o de las asociaciones que, al margen de las religiones, se dedican al perfeccionamiento del hombre individual y socialmente considerado (Corte Constitucional, 1993, Ponencia magistrado Morón Sentencia C-027).

Según esto, era innegable que la Religión Católica tenía un trato preferencial para los estudiantes hijos de familias católicas, y para el trabajo en zonas de difícil acceso, yendo en detrimento de la igualdad CF constitucional.

Art. 12 Observa esta Corporación que frente a la Constitución de 1991 este artículo deviene inexecutable. Ha de advertirse que con la declaratoria de inexecutable de esta norma concordataria, esta Corte no está afirmando que los hijos de familias católicas no reciban la educación religiosa que les corresponde como tales. Dentro de la reglamentación legal que habrá de expedirse al efecto, a la Iglesia Católica habrá de dársele el espacio religioso en los establecimientos del Estado, lo mismo que a las demás religiones, dejando en todo caso en libertad a los estudiantes que no quieran recibir instrucción religiosa alguna, con lo cual se conseguiría colocar en el mismo plano de igualdad a todas las confesiones pues se satisfaría el interés religioso de los estudiantes según sus propias creencias y no se obligaría a nadie a recibir cátedra religiosa (Corte Constitucional, 1993, Sentencia C-027).

Así como se proclamó la igualdad religiosa para los estamentos oficiales, la casi exclusividad catolizante de los antiguos Territorios Nacionales (intendencias y comisarías) no era ajustada a la nueva Constitución. Este pronunciamiento, sin embargo, no desconocía el papel de la Iglesia como instructora religiosa que

colaboraba incansablemente en actividades que promocionaban el desarrollo humano.

Art 13 Se advierte a simple vista la inconstitucionalidad de la norma porque estatuye un trato preferencial a la religión católica por parte del Estado para llevar su credo a las zonas paupérrimas, pues, como se ha hecho ver en párrafos precedentes, todas las confesiones religiosas han de estar en situación de igualdad frente al Estado, como lo pregonaba el ordenamiento Superior (Corte Constitucional, Sentencia C-027, 1993).

Golpe considerable a una Iglesia acostumbrada a ir de la mano con el poder público. Golpe a la cúpula de fajín y báculo que ocupaba (y que en verdad, los sigue ocupando) los primeros puestos con presidentes, gobernadores y alcaldes; a los capellanes de instituciones oficiales que recibían su mesada y a la intervención sacerdotal que llegaba a pesar en el juicio moral de la prensa y la televisión. Si bien la llave no fue finalizada del todo, es innegable que la laicidad y la apertura a otras CF empezaban a ser notorias.

Concordato 1973	Sentencia C-027 05/02/93
<p>Art. XII</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes de instrucción religiosa de los establecimientos oficiales habrán de amoldarse al Magisterio eclesiástico. Por eso, la autoridad episcopal suministrará los programas, aprobará los textos e inspeccionará la marcha de esta enseñanza. • El Estado ha de apoyar la erección de institutos de educación superior para perfeccionar la cultura en armonía con la fe católica. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia Católica, como todas las CF reconocidas por el Estado, tienen abierta la puerta de la misma forma en los planteles oficiales. • Cuando hay un plano de igualdad para todas las CF, el estudiante (o sus padres) puede cursar una instrucción acorde a sus creencias. Igual, si no existe la obligación en estas entidades para recibir cátedra religiosa.
<p>Art. XIII. En las zonas marginales con régimen canónico especial, la Iglesia celebrará contratos con el Gobierno Nacional para encargarse de la educación oficial, incluyendo todos sus programas de estudio.</p>	<p>Todas las CF religiosas están en plano igual para llevar su doctrina a los territorios considerados de condiciones más precarias.</p>

Tabla 1. Comparación entre las alusiones concordatarias relativas a la ERE y las decisiones de inexecutableidad declaradas por la Corte Constitucional.

El debate consiguiente por los alcances de la Sentencia C-027 toca un dilema jurídico. La Corte Constitucional se manifestó no sobre la Ley 20 de 1974, sino respecto de un tratado entre dos naciones anterior a la Constitución del 91, que es declarado inconstitucional. No se puede pensar súbitamente que el Concordato cayó como un castillo de naipes, pues tiene como cayado que garantiza su integridad el Tratado de Viena sobre la vigencia de los tratados internacionales.

Por lo que toca a la sustancia, la Conferencia [Episcopal Colombiana] rechaza las acusaciones vertidas en la Sentencia contra los presupuestos genéricos del Concordato y contra algunos de sus artículos, que la Corte [Constitucional] considera inconstitucionales, por contrarios a los derechos humanos [Colombia es adherente a la DUDH, al PIDCP la CADH y la DEFIRC]. Acusa a su vez a la Sentencia de violar los derechos fundamentales, como el de libertad religiosa, y afirma por tanto que el concordato “está en vigor en todas sus partes” (Uribe & Martín, 2005, p. 4-5).

- Ley 115 de 1994

Llegar a la Ley General de Educación, promulgada en febrero 22 de 1994, exigió un camino no reducido a la discusión sobre los entes organizacionales de participación, la financiación nacional y local y las directrices pedagógicas para formar al colombiano que buscara el interés general. Tuvo la intención de superar la clásica imagen del salón sagrado, el maestro incontrovertible y el aprendiz que ve cómo su mayor le impone conocimientos cual jarro de agua que se vacía en la cabeza.

La opinión pública (¿en plural o en singular?) identificada con el hábito religioso, y el poder persuasivo del Episcopado colombiano entraron en escena cuando el representante Gabriel Acosta Bendeck actuó como ponente del proyecto de ley, luego de organizar foros regionales en cuanto al tema. En este escrito radicado en la mesa directiva de la Cámara de Representantes, el área de “Educación Religiosa y Moral” no estaba en la lista de áreas obligatorias para alcanzar los fines de la empresa educacional. El congresista había omitido los ecos previos

que rechazaban excluirla de las áreas no optativas y un previo compromiso de la cartera de Educación a cultivar en los alumnos la dimensión TRASC de su ser (CEC, sept. 1992, n. 3).

Los obispos, argumentando que la nueva constitución no se declaraba atea, a través de un comunicado (sept. 1992) convocaron marchas espontáneas para que el edificio religioso-moral no se levantara fuera de las murallas principales del nuevo ordenamiento:

La Conferencia Episcopal de Colombia, alerta a los católicos, principalmente a los padres de familia, y a los colombianos de buena voluntad, que comparten su punto de vista en asuntos tan trascendentales para la educación integral del ciudadano y para el rescate y promoción de los valores espirituales y humanos, para que se manifiesten mediante movilizaciones masivas en todas las ciudades y pueblos del país. Se trata de exigir al Honorable Congreso de la República el derecho a una educación integral que propicie la calidad de la convivencia social, el Bien Común y los valores éticos y morales de los ciudadanos y que en el Currículo quede la Educación Religiosa con la intensidad horaria que tiene actualmente. (CEC, sept. 1992, n. 4).

Las marchas aisladas dieron resultado. El art. 20, que formuló objetivos generales de la educación básica tales como formar críticamente en el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico mediante el desarrollo de habilidades comunicativas, razonamiento lógico-analítico, comprensión de la realidad nacional, práctica investigativa y desarrollo social, incluyó como f) “Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano” (Ley 115 de 1994 [Ley 115], art. 20).

Cabe anotar que el art. 23, ha designado la Educación Religiosa dentro del novenario de áreas básicas y fundamentales del plan de estudios de todo colegio, compartiendo el derecho a un 80% del horario de clases. En el párrafo se retoma la garantía constitucional en entes estatales.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: Ciencias naturales y educación ambiental; Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia; Educación artística; Educación ética y en valores humanos; Educación física, recreación y deportes; Educación religiosa; Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros; Matemáticas; Tecnología e informática. Parágrafo: La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla (Ley 115, art. 23).

De inmediato, el artículo siguiente amplía la especificación del parágrafo precedente.

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como del precepto constitucional según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. En todo caso la educación religiosa se impartirá de acuerdo con lo establecido en la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos (Ley 115, art. 24).

El legislador recogió el clamor popular de que la formación no se reduce a la adquisición de una vitrina de saberes científicos, técnicos y tecnológicos. La educación incluye diversas dimensiones (art. 91) y no sólo es senda obligatoria para ser competente en una empresa luego. Así se dice expresamente cuando se invoca lo religioso, esta vez como parte de la tabla axiológica nacional en la formación del educando.

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país (Ley 115, art. 24).

Después fue necesaria la Sentencia C-555 (diciembre 6 de 1994) de la Corte para declarar exequible por el parágrafo del art. 23. El pronunciamiento, hecho ante la

conurrencia de algunas peticiones de inexequibilidad, fue repetir lo mismo con similares palabras.

La adecuada formación religiosa, como meta educativa, sólo puede erigirse en objetivo digno de ser perseguido para aquellas personas que libremente acepten recibir dentro de su plan de estudios la anotada educación religiosa, no así para quienes la rehúsen. Si existe libertad para inscribirse en esta clase de cursos, no es posible que con carácter prescriptivo general se postule como ideal educativo la adecuada formación religiosa (Corte Constitucional, Sentencia C-555, 1994).

La ERE entra en el plano de la oferta religiosa, dada la actitud creyente de gran parte del pueblo colombiano, y sólo podrá ser tenida en cuenta en el caso de los estudiantes cuyos acudientes hayan determinado recibirla según sus convicciones. Es decir, quien no profese credo alguno no puede sentirse coaccionado pensando que la increencia será contraria a una nota académica

- Ley 133 de 1994

No bastaba estar en la lista elegida ni apuntar en el art. 24 de la Ley 115 de 1994 que era un derecho, sin recordar que debía asentir a una ley estatutaria sobre la materia, la 133 sobre Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos (mayo 23 de 1994), que conservaba la línea en cuanto al derecho “de recibir e impartir enseñanza e información religiosa, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento, a quien desee recibirla; de recibir esa enseñanza e información o rehusarla” (Ley 133 de 1994 [Ley 133], art. 6 f.).

El literal g. del art. 6 menciona la libertad de escogencia por parte de los padres. El siguiente especifica que la decisión oficial de padres o tutores se firmará en la matrícula.

Para este efecto, los establecimientos docentes ofrecerán educación religiosa y moral a los educandos de acuerdo con la enseñanza de la religión a la que pertenecen, sin perjuicio de su derecho de no ser obligados a recibirla. La voluntad

de no recibir enseñanza religiosa y moral podrá ser manifestada en el acto de matrícula por el alumno mayor de edad o los padres o curadores del menor o del incapaz (Ley 133, art. 6 h.).

El mismo artículo, que proclama la autonomía jurídica y la inmunidad de coacción, formuló la cuestión de la capacitación docente para impartirla. Allí, el legislador vagamente se confunde con la disciplina moral (al igual que en el art. 6, h.) y deja el proceso formativo y el certificado de idoneidad al criterio de la iglesia o CF al que pertenezca el interesado en acreditarse.

[Toda persona tiene el derecho] De no ser impedido por motivos religiosos para acceder a cualquier trabajo o actividad civil, para ejercerlo o para desempeñar cargos o funciones públicas. Tratándose del ingreso, ascenso o permanencia en capellanías o en la docencia de educación religiosa y moral, deberá exigirse la certificación de idoneidad emanada de la Iglesia o confesión de la religión a que asista o enseñe (Ley 133, art. 6 i.).

El art. 8, generalizando el derecho de asistencia religiosa en diversos establecimientos, no sólo educativos, pone en manos de las autoridades (no se especifica cuáles) el ejercicio de esta garantía, que las CF o Iglesias aprovecharán a través de capellanías u otras figuras similares.

Para la aplicación real y efectiva de estos derechos, las autoridades adoptarán las medidas necesarias que garanticen la asistencia religiosa ofrecida por las Iglesias y confesiones religiosas a sus miembros, cuando ellos se encuentren en establecimientos públicos docentes, militares, hospitalarios, asistenciales, penitenciarios y otros bajo su dependencia [...] (Ley 133, art. 8).

- Decreto 1860 de 1994

El Decreto (agosto 3 de 1994) sobre la reglamentación de la Ley 115 en los aspectos pedagógico y organizacional incidió bastante en un eventual rol práctico de la ERE, además de circunscribirla a todo lo consignado respecto de evaluación y promoción.

El art. 14 exigió el PEI en toda institución como construcción de la comunidad educativa. Allí se incluían los principios y fundamentos orientadores junto al plan de estudio y los criterios para evaluar el rendimiento académico. Por ende, si la linterna del engranaje era CF, automáticamente la ERE tendría un papel protagónico.

Cabe también decir que el art. 17 preveía encargar personas específicas para los procesos de conciliación *ad intra* que no arribaran a las instancias decisorias de convivencia. En muchas instituciones, el docente ERE fue escogido como árbitro en este sentido.

- Resolución 2343 de 1996

La Resolución (julio 5 de 1996) sobre lineamientos generales de los procesos curriculares y establecimiento de indicadores de logros repitió en su art. 14 de forma textual, el art. 34 del Decreto 1860, en lo concerniente a las áreas obligatorias y fundamentales, siendo la mención de la ERE la única especificación referida a contenidos. Los indicadores de logro se redactarían según las creencias y convicciones oficializadas en el PEI.

Indicadores de logros para la educación religiosa. Los indicadores de logros desde el área de educación religiosa serán formulados por las instituciones educativas, como parte de los indicadores de logros específicos, de acuerdo con lo dispuesto en la ley o en la presente Resolución y teniendo en cuenta los principios y fundamentos que orientan el proyecto educativo institucional y las creencias o convicciones religiosas que profese la comunidad atendida [...] (Resolución 2343 de 1994, art. 14).

Esto requería la asesoría de las autoridades religiosas tutelares, siguiendo la Ley 133 y el art. 17 de esta Resolución, que fija las bases para formular logros e indicadores de logros específicos, incluyendo la dimensión espiritual hacia el desarrollo integral del individuo. Sin embargo, el art. 14 no hace la acotación de

los entes estatales, dado que no están matriculados con ninguna CF religiosa. Por lo tanto, allí quedan en el limbo los criterios para establecer los contenidos del área ERE.

- Convenio de Derecho Público Interno I de 1997

La saga del paraguas concordatario se hizo necesaria en el denominado “campo evangélico”. Si el gobierno firmaba tratados internacionales con el Estado Vaticano, igual debía hacer acuerdos con entidades religiosas presentes a nivel nacional. Por eso, el entonces presidente Ernesto Samper Pizano en uso de sus facultades legales, se reunió con varios representantes oficiales de algunas entidades religiosas cristianas no católicas (1997) para garantizar el derecho constitucional de LR y LCult, cristalizando así el Convenio de Derecho Público No 1 (CDP1) por medio de una audaz figura jurídica. Conocido coloquialmente como “Concordato Evangélico”, fue aprobado por el Decreto 354 de febrero 18 de 1998.

El CDP1 fue producto de un encuentro heterogéneo de siete grupos que convino, entre otras disposiciones generales, asuntos relativos al matrimonio, la ERE, la información religiosa y la asistencia espiritual y pastoral. Incluso, se añadió un artículo final para que los actos académicos no interfirieran el precepto sabático de los Adventistas.

El art. VII alude al derecho constitucional de escogencia del tipo de educación. El VIII acuña la expresión “Educación Religiosa Cristiana No Católica”, dirigido a estamentos públicos, con una alusión especial a los lugares.

[...] De conformidad con lo dispuesto por la ley, en todos los centros docentes públicos se procederá a establecer los mecanismos para que el menor o estudiante cristiano no católico reciba la clase de educación religiosa no católica conforme a los principios y doctrinas de la ENTIDAD RELIGIOSA cristiana no católica a la que pertenezca [...] (Convenio de Derecho Público No 1 [CDP1], art. VIII).

El IX alude a los planteles de entes religiosos no católicos. En su segundo párrafo, introduce la posibilidad de crear un punto particular para impartir estas lecciones fuera del horario semanal estipulado. El X, relativo a la libertad de enseñanza, en su segundo párrafo es copia idéntica al Art. XII del Concordato de 1973, guardando los matices.

El art. XI menciona la posibilidad de suscribir convenios o contratos con instituciones públicas para desarrollar programas educativos en una circunstancia geográfica por un período determinado. O sea, el antiguo Convenio de Misiones contaba con una versión, esta vez más mediada por órganos estatales y no reducida a lugares de condiciones precarias.

El art. XII entra en el plano de los textos educativos por cuenta de cada ente CF:

En desarrollo del derecho que tienen los padres a que sus hijos reciban educación religiosa, acorde a su fe y con el fin de garantizar que el servicio educativo reúna los factores que favorezcan la calidad y el mejoramiento de la educación, calificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo, las ENTIDADES RELIGIOSAS parte, deberán suministrar a las autoridades competentes sus planes y proyectos institucionales de educación y textos guías (CDP1, art. VIII).

Finalmente, el XIII se refiere a los docentes de la denominada ERE CF no católica. El educador habrá de ser titulado en Educación con postgrado enfatizado en Ciencias religiosas o Teología. El normalista superior podrá desempeñarse en preescolar y primaria. Por su parte, en los lugares donde sea difícil contar con titulados, estarían en facultad de enseñar en el aula los ministros de culto correspondientes. En fin, se seguía la analogía con los ministros ordenados católicos o exseminaristas mayores.

- Decreto 1321 de 1998

En consecuencia con el paso anterior, Samper firmó un Decreto (julio 13 de 1998) por el cual se creó el Comité Interinstitucional para la reglamentación de los Convenios de Derecho Público Interno. No era un simple paso que diera acta de seguidilla a la aplicación de una figura jurídica, sino el reconocimiento de la palabra dada por diferentes entidades religiosas conformadas en federaciones, confederaciones y asociaciones de ministros (art. 1).

El Comité contaría con funcionarios de varios ministerios (Educación, Defensa, Interior, Justicia y Salud) y del Instituto Nacional Penitenciario (INPEC), sobre todo el subdirector de Libertad Religiosa y de Cultos del Ministerio del Interior, quien fungiría como secretario técnico. Este colectivo debería coordinar el proceso que permitiera futuros acuerdos entre el gobierno y otras personerías jurídicas CF. Entre los presentes, no se descartaría la invitación a expertos en Teología (art. 2).

Lo relativo a la ERE dice:

Establecer los parámetros sobre los cuales se ha de proteger, promocionar y regular el derecho fundamental a la libertad de culto y las modalidades, formas y límites de la educación religiosa, en armonía con otros derechos para lograr el desarrollo integral de la persona humana; [...] (Decreto 1321 de 1998, art. 4, c.).

Desde luego, el ente contaría con un recorrido sistemático que diera seriedad y continuidad a sus determinaciones (arts. 6,7).

- Decreto C1/99 de la CEC

Para no quedar atrás en esta simulada rivalidad, la CEC en su LXVII Asamblea Plena Ordinaria (julio 9 de 1999) expidió una disposición con fuerza de decreto en su ámbito. Si los no católicos consolidaban sus perfiles docentes, cosa semejante

debía realizarse en el “mayoritario” plano propio. En verdad, la buena voluntad y la elemental formación eclesial no bastaban para ser docente de ERE.

La CEC, apoyada en el cn. 804 del *CIC* sobre la autonomía de las conferencias episcopales de dar normas generales en este tópico para un país o región, y del cn. 805 que da el poder al Obispo diocesano para nombrar y remover a los agentes de instrucción religiosa según fe y costumbres, estableció una serie de rigurosos requisitos en cada etapa para dar clase a los hijos de familias católicas, siendo plazo para cumplirlos cabalmente el año lectivo 2005. Es así, que en el caso de primaria se requería:

1º Ser licenciado en Teología, Ciencias Eclesiásticas, Ciencias Religiosas, Catequesis, con títulos expedidos por una institución de educación superior, universidad o instituto canónicamente erigido por la Santa Sede, por un Obispo diocesano, por un Instituto Religioso u otra persona eclesiástica con consentimiento del Obispo diocesano, o por laicos con el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente; o 2º Haber cursado estudios completos de Teología en un Seminario Mayor; o 3º Ser licenciado en Educación Básica Primaria o Normalista Superior (Decreto C1/99, art. 7).

El certificado de idoneidad se renovarían según estableciera la jurisdicción eclesiástica correspondiente y estaría sujeto a la verdadera aplicación de contenidos teológicos, antropológicos y pedagógicos; la comunión eclesiástica; la actualización académica en lo disciplinar, científico-investigativo y deontológico (art. 19) y a la coherencia moral de los sujetos certificados (art. 5). Los conocimientos desde la psicología, la sociología, la filosofía y la didáctica, estarían al servicio del conocimiento y adhesión a la doctrina eclesial en dogma, moral y diálogo de la fe con la cultura (arts. 5,7,10).

La práctica demostró que este desgaste por limitar es vano, y que las instancias de revisión no darían abasto en la verificación de documentación y en la vida moral de los profesores. Muchas EC pertenecen a comunidades religiosas y no manejan siempre el asunto en coordinación con la pastoral educativa diocesana.

Además, el manejo dado en algunos planteles, demuestra dos cosas; en primer lugar, no todo *currículum vitae* encaja en estas pretensiones; en segundo, la ERE puede ser asignada a un docente experto en otras materias por razones de completar una carga académica, o de carencia de elementos preparados (Beltrán, *Actitudes*, 2008).

- Decreto 230 de 2002

Este Decreto (febrero 11 de 2002) estableció normas sobre currículo, evaluación y promoción de los educandos, y evaluación institucional. Todo lo dicho convenía a la ERE, incluyendo el carácter continuo e integral de la evaluación a lo largo de los cuatro períodos del año escolar y a la autoevaluación académica del plantel (art. 4).

- Directiva MEN 002 de 2004

Las dudas en torno a la ERE prosiguieron y fue necesaria otra palabra del MEN, esta vez de tipo exhortativo. Esta Directiva (febrero 4 de 2004) ofreció orientaciones sobre el área, que aparte de recordar las garantías constitucionales, el Concordato de 1973 y el CDP1, apuntaban a un fondo posible de carácter inclusivo, en relación con la EEV y otras áreas como las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

Estos programas deben estar articulados con la educación ciudadana, en aspectos como la convivencia y la paz, el desarrollo moral, la toma de conciencia de la propia identidad y al mismo reconocimiento y respeto de pluralidad cultural y religiosa, la resolución pacífica de conflictos, el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la participación en la sociedad democrática (Directiva 004 MEN de 2004 [Directiva 004], pf. 2).

Recuerda su sitio en el informe general de desempeño del formador según las líneas del PEI, y la asignación académica de los docentes a tenor del Decreto

2030 (pr. 2). A su manera, rehabilita el privilegio concordatario en perspectiva amplia de inspección de la marcha de la ERE por un ente supracadémico.

Los administradores y prestadores del servicio público de la educación facilitarán a las autoridades de las Iglesias de la religión que se enseña, la realización de actividades destinadas a verificar la forma como se imparte la educación religiosa (Directiva 004, pf. 3).

- Decreto 4500 de 2006

Este Decreto (diciembre 16 de 2006) establece normas sobre la ERE en los establecimientos de educación oficiales y privados, a diferencia de su homólogo 1286 (abril 7 de 2005) que instaba a los padres de familia a hacer presencia en órganos de participación que supervisarán la clase de educación escogida según sus propias convicciones.

El art. 2 del 4500 determina que todos los entes educativos del país deben ofrecer el área ERE como obligatoria y fundamental dentro de su plan de estudios. Tanto el encabezado y el ámbito aplicativo (art. 1), como el artículo a citar, parecieran romper con la interpretación literal del art. constitucional 68.

Todos los establecimientos educativos que imparten educación formal ofrecerán, dentro del currículo y en el plan de estudios, el área de Educación Religiosa como obligatoria y fundamental, con la intensidad horaria que defina el Proyecto Educativo Institucional, con sujeción a lo previsto en los artículos 68 de la C.P.N., 23 y 24 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994 (Decreto 4500 de 2006 [Decreto 4500], art. 2).

El art. 3 afirma que la ERE se fundamenta en la concepción integral de la persona, sin descuidar su dimensión TRASC desde lo académico y formativo, pero no resuelve la pregunta por una propuesta temaria para el área.

La intensidad horaria a que se refiere el artículo anterior, se determinará teniendo en cuenta que la educación religiosa se fundamenta en una concepción integral de la

persona sin desconocer su dimensión trascendente y considerando tanto los aspectos académicos como los formativos (Decreto 4500, art. 3).

El art. 4 determina que la ERE es sujeto de evaluación y promoción académica. En caso de disentimiento a la ERE institucional, el PEI contemplará otras opciones para la calificación. En la actualidad, pocas instituciones en el país ofrecen el “plan B” exigido aquí.

La evaluación de los estudiantes en educación religiosa hará parte de los informes periódicos de evaluación y del informe general del desempeño de los estudiantes y será tomada en cuenta para su promoción. En todo caso, al estudiante que opte por no tomar la educación religiosa ofrecida por el establecimiento educativo se le ofrecerá un programa alternativo el cual deberá estar previsto en el PEI con base en el cual se le evaluará (Decreto 4500, art. 4).

El art. 5 deja un espacio para el disentimiento paterno y/o materno de la educación impartida, en el sentido que el PEI ha de contemplar actividades alternas para asegurar un proceso calificativo. A la luz de la LR, dice en su segundo párrafo:

Los establecimientos educativos facilitarán a los miembros de la comunidad educativa, la realización y participación en los actos de oración, de culto y demás actividades propias del derecho a recibir asistencia religiosa, así como a los que no profesen ningún credo religioso ni practiquen culto alguno el ejercicio de la opción de abstenerse de participar en tal tipo de actos. Estas actividades se deben realizar de conformidad con los literales e) y f) del artículo 6° y el artículo 8° de la Ley 133 de 1994, y con lo dispuesto en los acuerdos que el Estado suscriba conforme al artículo 15 de esta ley (Decreto 4500, art. 5).

Por su parte, el primer párrafo del 6 ratifica la preocupación por contar con docentes estudiados en la especialidad y con el certificado de una autoridad competente. El segundo es taxativo respecto del tema del proselitismo, en cuanto el aula oficial no habría de prestarse a la búsqueda de adhesiones en favor de un credo X o Y. “Ningún docente estatal podrá usar su cátedra, de manera sistemática u ocasional, para hacer proselitismo religioso o para impartir una educación religiosa en beneficio de un credo específico” (Decreto 4500, art. 6).

El art. 7 señala que la cantidad de docentes para la ERE en los establecimientos se regirá de acuerdo con la relación docente-alumno establecida mediante el Decreto 3020 de 2002. Por último, a manera de motivación, el art. 8 insta a los padres de familia a vigilar desde los órganos participativos para que la ERE se imparta de acuerdo con el PEI. Todo esto constituye una ratificación del compromiso adquirido desde la jornada de matrícula. Aunque no faltarán papás o mamás que a lo largo del año lectivo den giro a sus convicciones y arranquen cierta polémica.

- Decreto 1290 de 2009

Este Decreto (abril 16 de 2009), que reglamenta la evaluación y promoción de los estudiantes de educación básica y media, deroga a su homólogo 230. Obviamente, todo lo consignado allí se aplica a la ERE, así no se le mencione explícitamente.

Como área obligatoria, es objeto de la escala de valoración nacional (art. 5) y ha de acoplarse a las orientaciones del MEN. Siendo así, no es una excepción o caso bizarro dentro de las exigencias educativas de todo establecimiento (art. 11). Al igual que todas las áreas obligatorias y opcionales, la ERE es objeto de interlocuciones y reclamaciones potenciales, dentro de la evaluación integral de todo estudiante (art. 12).

- Mirada a una empresa por hacerse

Es demasiado optimista buscar una palabra definitiva en torno a la ERE colombiana, puesto que tarde o temprano, el Decreto 4500 de 2006 será derogado en su totalidad o modificado en alguno de sus elementos, dada la notoria ambigüedad del párrafo del art. 68 de la Constitución del 91, que será propenso a decenas de apreciaciones disímiles.

El MEN ya había hecho un primer intento en 1998, cuando publicó unos *Lineamientos curriculares* para las nueve áreas obligatorias, de tal modo que cada PEI elaborara los ingredientes de sus currículos. En el caso de la ERE, evitó elaborar un registro de ejes específicos bimestrales, disertando siempre en torno a que ningún establecimiento oficial debía estar circunscrito a credo alguno.

Como el MEN era consciente que en cientos de planteles (algunos particulares) existiría el riesgo de relegarla casi a nada, lamenta posibles vacíos o descompensaciones en los procesos de algunos estudiantes; por eso, exhorta a valorarla como espejo de un elemento cultural (término empleado en singular).

[...] Se trata de que estos alumnos [cuyos padres disintieron de tomar la ERE ofrecida por el plantel] se privan del acceso a un componente de la cultura altamente formativo de la personalidad e integrador a la plenitud de la misma (cultura). ¿Qué actividades curriculares se deberán desarrollar con estos alumnos que seriamente contribuyan al desarrollo integral de la personalidad y al conocimiento pleno de su cultura de pertenencia y de las demás culturas? La alternativa al área de educación religiosa debe contemplar la misma seriedad académica y la misma seriedad pedagógica y metodológica para que no queden con un vacío formativo y cultural que afecte gravemente el desarrollo integral humano de estos alumnos. El PEI debe considerar seriamente en sus contenidos esta situación (MEN, 1998, Lineamientos ERE).

El segundo intento fue en 2002, cuando el MEN a través de su Subdirección de Estándares y Evaluación propuso en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia la “Humanización” como criterio alternativo al cultural en cuanto horizonte de la ERE.

Actualmente, la mayor preocupación de la Nueva Visión de la Educación Religiosa Escolar responde al modelo de persona, de sociedad y creación que se requiere en la sociedad contemporánea. Bajo esta perspectiva, se ha propuesto como horizonte de sentido de la ERE la Humanización, desde el principio Compasión–Misericordia, el cual ayuda a generar una persona compasiva-misericordiosa y una sociedad solidaria y sin indiferencia, es decir, justa, incluyente, participativa, libre y democrática y una creación plena (MEN & Universidad Nacional de Colombia, 2002, p. 42).

Esta propuesta de “misericordia” y “compasión” por parte de una ERE que integre muchas cosmovisiones religiosas (MEN, 2002), forma la última parte de un documento que reúne el proceso de ascensión y reubicación según el Decreto Ley 1278 de 2002, y los marcos conceptuales de los componentes de competencias comportamentales, pedagógicas y disciplinares.

Aparte del potpurri intelectual, es llamativo que un escrito emanado por instituciones oficiales, basado en un decreto que establece el Estatuto de Profesionalización Docente para buscar la idoneidad de los profesionales que sirven en entidades estatales, contenga citas de autores católicos como Karl Rahner, Raimon Panikkar, Benedicto XVI y Alberto Parra, dando a entender que todavía el Estado está sutilmente al regazo de la Iglesia.

2. EL AGUSTINIANO NORTE COMO ESFERA DOMÉSTICA EXCLUSIVA

Dentro del multiforme diorama eclesiástico, está la OAR, familia religiosa clerical aprobada por la autoridad de la Iglesia, con vida fraterna comunitaria y profesión pública de los consejos evangélicos (OAR, 2011). Surgió en España (1588) y Colombia (1604), desde casas pertenecientes a la Orden de San Agustín, a partir del ideal reformista de la vida de perfección contenido en la *Forma de Vivir* de Luis de León.

[...] El carisma agustiniano se resume en el amor a Dios sin condición, que une las almas y los corazones en convivencia comunitaria de hermanos, y que se difunde hacia todos los hombres para ganarlos y unirlos en Cristo dentro de su Iglesia [...] (OAR, 2011, n. 6).

Uno de sus apostolados principales en la actualidad, junto al misional y el ministerial, es el educativo.

El apostolado educativo, en consonancia con el carisma de la Orden, se realiza tanto de manera formal, sea en centros docentes propios o encomendados a la Orden, sea colaborando con los centros, sea en residencias para estudiantes, en las que se presta ayuda espiritual e intelectual a la juventud [...] teniendo siempre como directrices educativas y metas finales los principios evangélicos (OAR, 2011, n. 307. La letra itálica es del texto original).

Una de sus unidades jurídicas o porción geográfica es la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria (erigida en 1663) con ministerios en Colombia (desde

1604) y Chile (desde 2001). Esta provincia ha asumido el apostolado educativo con la fundación de varias EC que tienen como lema “Amor y Ciencia” y han siempre querido formar a sus comunidades educativas respectivas en la riqueza de la Buena Nueva y del LA.

Las EC de educación básica y media vocacional dirigidas por la Provincia La Candelaria son: el Colegio Agustiniiano de San Nicolás (Bogotá, DC., 1944-2009), el Colegio Agustiniiano Palmira (Palmira, Valle 1954-2009), el Colegio Agustiniiano de San Nicolás (Medellín, Antioquia, desde 1968), el Colegio Agustiniiano Floridablanca (Floridablanca, Santander, desde 1967), el Colegio Agustiniiano Suba (Bogotá, DC., desde 1968), el CAN (Bogotá, DC., desde 1969), el Colegio Agustiniiano Ciudad Salitre (Bogotá, DC., desde 1997), el Colegio Agustiniiano Campestre (Palmira, Valle, desde 2009) y el Colegio Agustiniiano Tagaste (Bogotá, desde 2010) (OAR, nov. 2011).

Dado su sello CF, la ERE va a cumplir no sólo un cometido académico, sino también servirá de apoyo a la difusión de los rasgos institucionales y de los tesoros católicos en general. En el caso de la elaboración presente, se hablará de esa tarea en el CAN.

2.1 RECORRIDO PEDAGÓGICO

El CAN es una EC que diseña y presta el servicio educativo en modalidad académica en los ciclos preescolar, básico y media vocacional. Está legalizado por la Aprobación 2350 (noviembre 12 de 1991) del MEN y el NIT 860.006.334-2 otorgado por la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales. Su rector actual (desde enero de 2010 es P. Alonso Restrepo Mesa, oar.), fungiendo como representante legal, en concordancia con la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, DC., y consultando previamente a las instancias del gobierno escolar, usa las atribuciones establecidas en la Constitución, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098

de 2006, el Decreto 1290 de 2009 y demás fueros reglamentarios relativos a la acción institucional.

El establecimiento cuenta con una carta de navegación basada en una visión, una misión y un grupo de principios y valores, que tiene como meta la formación integral de unos jóvenes que formados en valores católicos y agustinianos, sirvan a su familia, a la Iglesia y a la patria en general (*PEPA CAN [PEPA], 2012*).

VISIÓN	Ser institución modelo en la formación humana a través de la vivencia de valores católicos, agustinianos y de la construcción del conocimiento que le permitan al estudiante ser competente y mejorar su calidad de vida.	
MISIÓN	Con su lema “Amor y ciencia” forma integralmente a la persona en virtudes y en conocimientos con un alto grado de calidad para que difunda una cultura de valores, de trascendencia y de amistad que aporte a la construcción de una sociedad fraterna, equitativa y justa, inspirada en el Evangelio y en la doctrina de San Agustín.	
PRINCIPIOS Y VALORES	Verdad	Interioridad, honestidad, humildad y conocimiento de sí.
	Amor	Amistad, fraternidad, diálogo y tolerancia.
	Trascendencia	Búsqueda de Dios y del otro, piedad y crecimiento espiritual.
	Libertad	Autonomía, respeto, tenacidad y perseverancia.

Tabla 2. Visión, misión, principios y valores del CAN.

Tiene en la pedagogía agustiniana un patrimonio que quiere “orientar al alumno para el desarrollo armónico de sus potencialidades con el fin de obtener un desarrollo humano y cristiano de carácter integral” (*PEPA, 2012, p. 4*). Ésta tiene cinco puntos clave que son el autoconocimiento, la escucha del Maestro interior, la libertad de hacer lo correcto, el trascenderse a sí mismo y la continua búsqueda (*PEPA, 2012*). Así, el estudiante siente el llamado interno de Dios a ser auténtico en la escucha de su conciencia y del aporte de los demás, pues “una sincera y noble apertura a todos los hombres [es propicia] para construir una sociedad más fraterna y solidaria” (*CAN, 2009, p. 3*).

Casi repitiendo lo anterior, se definen también las líneas maestras de la filosofía agustiniana, incluyéndose términos referidos a la sana convivencia y al amor sin contraprestación:

Respeto e interés por la persona, centro del proceso educativo; Afán por su crecimiento integral que supone la armonía y plenitud interior; Búsqueda constante del crecimiento del ser interior, como principio para la realización personal, el encuentro con Dios y la comunicación sincera; Cultivo particular de la amistad; Apertura a la trascendencia, que se traduce en la búsqueda constante de Dios; Acogida amplia y cordial al hombre, lo que se traduce en el amor desinteresado; Deseo sincero de paz, justicia y verdad; Sentido de lo comunitario y de la participación abierta; Carácter activo y crítico de la búsqueda; Crecimiento en la libertad (*PEPA*, p. 5).

El CAN nace en febrero 3 de 1969 en el norte de la ciudad. La intención de poner la primera piedra de un centro educativo, era trasladar el Colegio Agustiniense de San Nicolás (iniciado en 1944 y ubicado en el barrio La Candelaria) con el fin de dotarlo de un óptimo edificio que permitiera la prestación de un mejor servicio. Sin embargo, la numerosa solicitud de cupos para estudiantes del sector y la imposibilidad de traer personal de sitios apartados a una zona con escaso transporte, obligó a la OAR a arrancar un nuevo establecimiento exclusivo masculino con doscientos prospectos.

Desde 1974, han sido proclamados más de cuatro mil seiscientos bachilleres en treinta y ocho promociones. Muchos de ellos, aparte de constituir hogares y ser ejemplos de vivencia cristiana, han incursionado en el campo laboral nacional e internacional. Tras la entrega de cada diploma de cuño evangélico y sello agustiniano, surge la esperanza de aportar personas libres y responsables, propensas a la honradez, la honestidad y la sinceridad.

La evolución no se ha reducido a la construcción paulatina de nuevas dependencias y al crecimiento en la capacidad de planta docente y estudiantil. Mantener durante más de una década la categoría “Muy superior” en las Pruebas

de Estado ICFES, estar certificado con la norma ISO 9001:2008 y obtener cientos de trofeos deportivos, ha estado aunado a la recepción de niñas desde 2009⁷.

El CAN no adopta oficialmente un modelo pedagógico oficialmente registrado, pero toma varios elementos para justificar una construcción dialéctica del conocimiento que cause reciprocidad entre profesor y estudiante mediante unos contenidos. Por eso, alude a autores como Jean Piaget (la estructura como ineludible a todo organismo) y Lev Vigotsky (influencia de las fuerzas sociales e históricas en el educando) que podrían servir para argumentar la idea de un triángulo hermenéutico estudiante-contenidos-profesor.

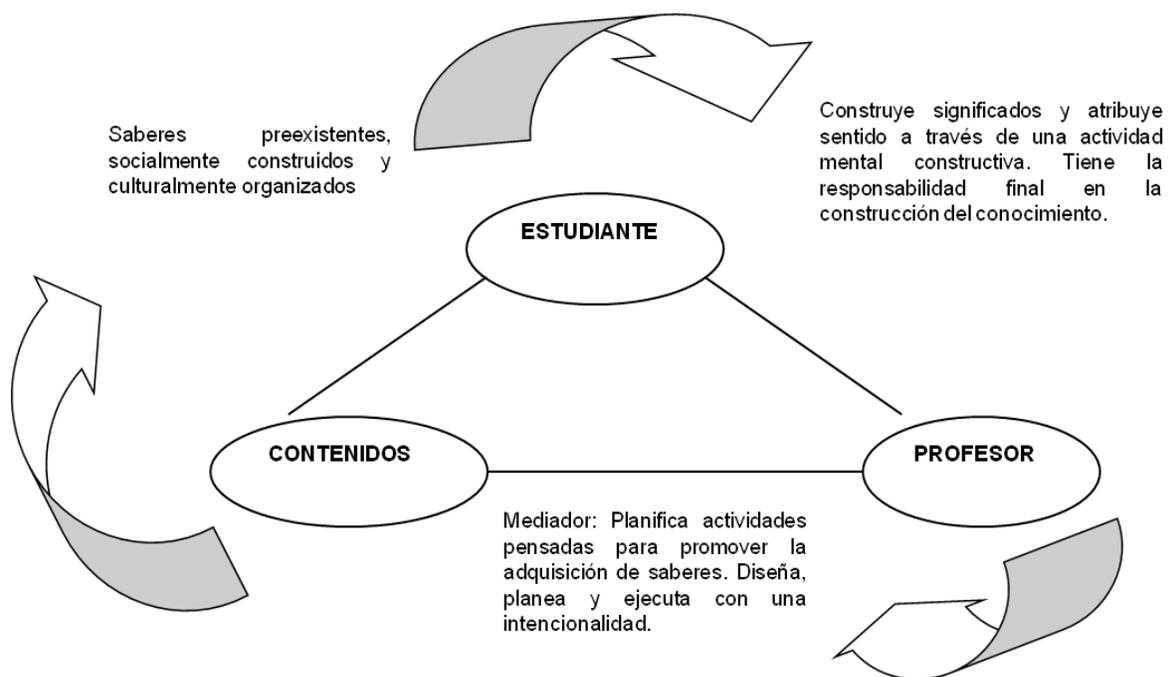


Figura 1. Esquema adoptado por el CAN para la construcción de conocimiento.

⁷ En 2011, el total de estudiantes matriculados en el CAN fue de 2705, correspondiendo 211 a preescolar, 2139 a básica y 355 a media vocacional. El porcentaje de reprobación académica fue de 0,8%. Estas cifras no cuentan el porcentaje de deserción anterior a la culminación del año lectivo.

El estudiante con sus saberes preexistentes se encuentra con un mediador-formador que planifica su conjunto de procederes anticipadamente para que se generen nuevos conocimientos, construyendo así significados de sentido (*PEPA*, 2011). Desde luego, cuentan las aptitudes personales, y el “crear hábitos de trabajo y espíritu dinámico para afrontar las nuevas situaciones y poder participar en la transformación de la sociedad” (*CAN*, 2009).

2.2 EL ÁREA ERE EN EL PLANTEL

La ERE siempre ha hecho presencia en el mapa curricular del CAN, siendo objeto habitual de la evaluación y promoción de los educandos. Hasta 1994 se denominaba ERM y solía denominársele en el ambiente escolar “Clase de catequesis” o “Instrucción Religiosa”; en sus programas de tres horas semanales, alternaba la doctrina católica con lecciones de ética y axiología. Estaba definida como área autónoma por el Decreto 1002 de 1984, ya que antes su calificación se computaba con las demás materias de Ciencias Sociales.

Desde 1995, conservando una intensidad de dos horas y un fuerte lazo con la convicción espiritual, recibió su nombre actual; sometida a las constitucionales libertades de conciencia y de cultos, fue desligada de los elementos éticos o morales, pues la Ley 115 estableció el área de EEV.

La ERE⁸ hace parte del engranaje organizacional del CAN trazado por el SC iniciado en 2005 y certificado en 2008 por el Instituto colombiano de normas técnicas y certificación (ICONTEC). Está incluido en un proceso denominado “Gestión Académica” dirigido por la Coordinación Académica, referido a los planes de estudio que buscan el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes (*PEPA*, 2012, p. 57).

⁸ En 2011, había 10 docentes en el área ERE CAN, cuya jefe era la docente Marlene Jaimes Pinzón.

La ERE CAN tiene como objetivo principal:

Potenciar la formación religiosa y agustiniana para lograr trascendencia en el sentido cristiano católico, a través de la escucha de la palabra de Dios, de la oración, la reflexión y el estudio, para ser testigos del amor de Dios y miembros activos de la Iglesia (*Proyecto Área ERE CAN [Proyecto]*, 2012, p. 15).

Une los adjetivos CF e institucional, adoptando la Biblia como medio respetable por antonomasia para formar ejemplos de comportamiento y perfiles bautizados comprometidos con la institución visible-espiritual que conforman. Emplea el verbo “potenciar”, sinónimo de recargar o sembrar a plazos, indicando que la formación religiosa y cristiana debe ser también parte del círculo familiar del niño o del joven, y en su momento, tener continuidad en las futuras opciones vitales.

Los dos objetivos específicos, en su orden son: “Fortalecer la experiencia de Dios en la vivencia de los sacramentos, celebraciones litúrgicas y Agustinianas” y “Formar y acompañar a los estudiantes en la apropiación y construcción del conocimiento religioso y la práctica de Principios y Valores Agustinos” (*Proyecto*, 2012, p. 15).

No explicitan correctamente el general. El primero alude sólo a celebraciones agustinianas de índole comunitario, como si no dijera nada de la biografía de Agustín de Hipona, de sus obras o su LA, especialmente representado en una enorme síntesis teológica y en institutos religiosos clericales de vida en común. El segundo habla de conocimiento religioso en singular como cuerpo fijo, tal vez, refiriéndose a la doctrina; finaliza mencionando los principios y valores agustinianos, que corresponderían a los oficiales del colegio. Estos dos objetivos específicos omiten aludir a la Escritura, la oración, la coherencia moral y la comunión eclesial, porque el redactor los supone parte del denominado conocimiento religioso.

General	Potenciar la formación religiosa y agustiniana, para lograr trascendencia en el sentido cristiano católico, a través de la escucha de la Palabra de Dios, de la oración, la reflexión y el estudio, para ser testigos del amor de Dios y miembros activos de la Iglesia.
Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la experiencia de Dios en la vivencia de los sacramentos, celebraciones litúrgicas y Agustinianas. 2. Formar y acompañar a los estudiantes en la apropiación y construcción del conocimiento religioso y la práctica de Principios y Valores Agustinianos.

Tabla 3. Objetivos general y específicos de la ERE CAN.

2.2.1 Marco conceptual

La práctica actual de la ERE CAN está regulada básicamente por tres documentos de carácter confidencial, dado que son de circulación interna: el *PEPA*, el *Proyecto de Área ERE CAN* y el *Diseño curso ERE* para cada grado⁹, que obedecen a una exigencia del SC de tener un cúmulo organizado donde se programe el tiempo disponible y se establezcan los requisitos de quienes llevan a cabo las tareas. El jefe de área es responsable de revisar formatos, coaptar los aportes de los docentes del área y revisar la marcha de las clases.

Se define la ERE CAN como un estudio serio que un humano de índole espiritual, que se reconoce libremente criatura (*Proyecto*, 2012), realiza acerca de una realidad indiscutible y misteriosa.

La educación religiosa acepta al hombre como un ser trascendente que se remite más allá del mundo sensible, más allá de los otros. En esta dimensión la educación cristiana reconoce el destino final del hombre, su relación personal con el Creador, por tanto su propósito debe ser formar personas conscientes, responsables, creativas, comprometidas en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y humana (*Proyecto*, 2012, p. 16).

⁹ Aunque las tablas con los datos de estas tres fuentes reflejan un intento sistematizador del autor, se respeta bastante la redacción original de los enunciados.

A paso seguido, aunado al elemento axiológico, se define la ERE CAN como católica, suponiendo que este adjetivo también dice cristiana. Quepa decir que la palabra “filosofía” de la cita siguiente es sinónimo de mentalidad institucional.

Los conceptos de la filosofía de la educación religiosa están íntimamente ligados al proceso de educación en valores. El cual se logra al crear ambientes favorables para la reflexión, la comprensión y la vivencia de la confesión católica (*Proyecto*, 2012, p. 16).

La fuerza axiológica es explicitada, como parafraseando la frase bíblica de que la fe sin obras está muerta (*St 2,17*).

Para lograr una educación integral y como respuesta a los retos del mundo se hace necesario fortalecer los valores y principios que deben practicar todos los hombres para poder convivir en armonía y facilitar la construcción de personas ecuánimes y así poder asumir las propuestas de una sociedad cada día más exigente (*Proyecto*, 2012, p. 16).

En ilación con lo precedente, se afirma que es auxiliar de la Coordinación de Pastoral en su cometido de llevar la Buena Nueva a la grey educativa. Los docentes ERE CAN son prácticamente los mismos organizadores de la CAT presacramental, de los retiros espirituales (dirigidos a 11^o, a los docentes y a los demás empleados), la participación eucarística, las devociones piadosas (rosario, viacrucis y novena navideña) y la oración durante la formación por cursos. “Por otro lado se debe trabajar la pastoral como proceso de evangelización y catequesis a todos los miembros de la comunidad educativa, fundamentada en la capacidad de proyección cristiana mediante la fe y la divulgación del evangelio” (*Proyecto*, 2012, p. 16).

Aunque confirma una y otra vez su catolicidad, reconoce que su objeto de estudio es una abstracción.

El estudio del Hecho Religioso es el OBJETO del área de Educación Religiosa. El Hecho Religioso es la experiencia de lo sagrado que se da en el sujeto inmerso en el contexto cultural. Desde la Fe cristiana se enseña que Dios es quien propicia la unión con el ser humano para llevarlo a la plenitud de vida (*Proyecto*, 2012, p. 17).

A su vez, teóricamente reconoce un sustrato común del que también se vale el cristianismo.

Académicamente la enseñanza religiosa ofrece el estudio y la investigación de la experiencia de lo sagrado, que se vive en una sociedad dada, estudiando el Hecho Religioso, sus componentes histórico, doctrinal, cultural, moral en un nivel elemental o de organización como corresponde a la educación básica (*Proyecto*, 2012, p. 17).

Dado el compromiso de ahondar en el LA como parte identitaria, añade el adjetivo “Agustiniana”. Los datos relativos a Agustín estarán esparcidos dentro de temas concernientes a la fe católica. “Como objeto de estudio la Religión Católica y Agustiniana es un área de formación y trascendencia que parte de las dimensiones religiosas y espirituales del ser humano” (*Proyecto*, 2012, p. 17).

Lo concerniente al fundamento epistemológico se vale de tres formas de expresión que son las narraciones bíblicas como fijación de modelos morales en el pretérito; la liturgia como combinación de gestos y palabras que mediante un acto se veneran cual intervención TRASC en la historia; y la doctrina que es expresión verbal de fuentes objetivas sobre la fe (*Proyecto*, 2012).

El fundamento pedagógico trabaja el triángulo persona-sociedad-cultura a nivel de consecuencias, con criterios genéricos que podrían aplicarse a un ambiente no católico. Quien se sabe relacionar con el TRASC, propicia el equilibrio social y actúa con mentalidad abierta en la PL (*Proyecto*, 2012).

Persona	Sociedad	Cultura
Tiende a la formación de sujetos que desarrollen en su saber conocer, saber ser, saber hacer, en su relación con el ser trascendente, consigo mismo, con sus semejantes y con el mundo.	La ERE desde la escuela, contribuye a la construcción del verdadero bien común, que se logra mediante el armónico equilibrio entre el derecho personal y el vínculo social.	La ERE contribuye a la formación de mentalidades que tienden a la convivencia religiosa en el contexto pluralista y secularizado, con actitud de diálogo interreligioso.

Tabla 4. Espacios de desarrollo de la ERE.

2.2.2 Didáctica de la ERE CAN

Es necesario, aunque sea a través de adverbios negativos, poner de presente a qué ámbito no pertenece la ERE. No es ésta teología de seminario o universidad pontificia; tampoco, aunque la práctica por ratos diga otra cosa, un seguimiento estrecho del método mayéutico popularizado por los catecismos de Gaspar Astete y Jerónimo Ripalda, o una simplificación del *Cat*.

Se identifica acertadamente la experiencia humana como punto de partida al diálogo con el Otro, aunque la inclusión de la palabra “aceptación” parezca contradictoria, pues en el elemento experiencial no se excluye necesariamente la posibilidad de rechazar o adherirse a lo dado. “Tanto la catequesis como la educación religiosa deben partir de la realidad que conoce y experimenta el niño. Se debe presentar la fe como un modo de vida y no como una aceptación” (*Proyecto*, 2012, p. 18).

El *Proyecto* (2012), hablando de pedagogía, no pretende definir la experiencia humana desde el polo filosófico poniendo en cuestión la relación sujeto-objeto, sino identificándola con la recepción personal de la cotidianidad, en este caso del denominado HR.

De acuerdo con la pedagogía de la religión la experiencia es: Realidad o situación vivida, realidad vivida intensa y globalmente, realidad sometida a reflexión e interpretación y realidad transformadora. Se desarrolla desde la perspectiva del aprendizaje significativo: presentar la interpretación del hecho religioso con la realidad que vive el estudiante (cultural y social) (*Proyecto*, 2012, p. 19).

Lo experiencial conducirá en el fondo al planteamiento de los hitos evaluativos a alcanzar por parte de los formandos, pues se quieren observar las mediaciones o fuentes de la fe católica como ejemplos desde los cuales se apunta a una clase de comportamientos y celebraciones. Sin embargo, al no tratarse de una aprehensión pasiva de fenómenos, surge el interrogante por el componente didáctico en sus estrategias de captación o técnicas específicas para “atrapar” esa experiencia.

Estas técnicas son de lectura y pregunta. Mientras ésta interpela en forma ordenada, la primera es una

Técnica didáctica en la que a través de la puesta en práctica de funciones perceptivas, interpretativas y mnemónicas de diferentes tipos de texto se desarrollan habilidades que configuran el acto cognoscitivo formando lectores críticos, capaces de analizar la información a profundidad, apropiarse del conocimiento y aplicarlo con eficacia en cualquier área o en diferentes contextos (*Proyecto*, 2012, p. 57).

Ambas se organizan por tres fases sucesivas de acciones singulares descritas en infinitivo: exploración o comunicación con los estudiantes, fundamentación de contenidos, y síntesis y evaluación, que en la práctica establece un diagnóstico del desarrollo temático.

Fases	Técnica lectura	Técnica pregunta
Exploración	Nos sirve para recopilar la información, diagnosticar si los estudiantes están preparados en la temática, si cuentan con los contenidos necesarios. Establece una comunicación con el grupo, para saber cómo se ha sentido y qué problemas tiene. El docente puede partir de historias y	Después de analizar la lectura, el estudiante puede extraer la información dada en el texto.

	planteamientos que capten la atención de los estudiantes.	
Fundamentación	Se procesa la información que los estudiantes recibieron y se implementa el desarrollo de habilidades para aprender a preguntar, de tal manera que el estudiante saque un mejor provecho de la temática.	A partir de la lectura, los estudiantes deben estar en capacidad de analizar y sacar conclusiones de manera inductiva y deductiva.
Síntesis y evaluación	En esta fase se evidencian los resultados. Se pretende que el estudiante vaya más allá del concepto y lo aplique en otras situaciones. El maestro sintetiza y concluye estableciendo un diagnóstico del desarrollo de las temáticas y del grado de comprensión y apropiación del conocimiento.	El estudiante debe argumentar, sintetizar y justificar los temas trabajados.

Tabla 5. Fases de la lectura y la pregunta como técnicas de enseñanza de la ERE CAN.

Respecto de los textos leídos de la ERE, por ejemplo, se puede entender así la fase explorativa en 8º:

Identificar las ideas centrales, las características de los temas trabajados y datos de textos bíblicos, del Magisterio de la Iglesia, o de pensadores cristianos; Extraer conocimientos generales y específicos de libros, revistas, periódicos, Internet, noticieros de radio o de televisión y de programas o documentales de interés que involucren el tema; Contar con sus propias palabras lo leído, lo trabajado y reflexionado; Describir imágenes de proyecciones, sucesos de la vida personal o social, mensajes bíblicos, representaciones teatrales; Observar vídeos de mensajes religiosos, figuras ilustrativas de los temas, páginas católicas de Internet, y también páginas de Internet acordes con los temas trabajados en clase pero que manejen los principios de la moral cristiana; Comparar textos bíblicos y diferentes lecturas relacionándolas entre sí (*Diseño Área ERE Octavo* [después se citará *Diseño* y el grado], 2011, pp. 11-12).

La fase de fundamentación a su vez:

Argumentar enseñanzas, valores y principios extraídos de la Sagrada Escritura, del Magisterio de la Iglesia, del texto guía, de la cartilla agustiniana y de otros textos afines al conocimiento de nuestra fe católica y de la experiencia de Dios en la vida

del hombre; Hacer lectura comparativa para extraer conclusiones y enseñanzas que se apliquen a su vida personal, familiar y comunitaria; Relacionar diversas lecturas mediante representaciones creativas, sacando mensajes de aplicación; Reflexionar sobre lecturas bíblicas, temas trabajados en clase, historias de motivación, situaciones personales y sociales (*Diseño 8º*, 2011, p. 11).

La sintética y evaluativa así:

Relacionar los mensajes de las lecturas bíblicas con otras formativas o también con experiencias de su propia vida; Ubicar el texto en un contexto bíblico, observando la trama dentro de la cual se ubica el texto citado; Ampliar situaciones con noticias recientes o con acontecimientos históricos; Generar escritos como: Afiches, carteleros, murales con las ideas centrales de los textos; Buscar ejemplos de textos similares que ayuden a profundizar los temas trabajados en clase; Establecer diferencias y similitudes entre las lecturas bíblicas, las lecturas del texto guía y la lectura de textos afines de contenido religioso; Proponer acciones que impliquen el ejercicio del discernimiento y de la capacidad de optar ante situaciones concretas de la vida tomando como referente el Evangelio; Poner en común trabajos realizados, experiencias significativas y enseñanzas (*Diseño 8º*, 2011, p. 12).

Relacionado con las preguntas de la ERE, se puede entender así la fase explorativa:

Completar: frases, oraciones, dibujos, historias, cuentos, crucigramas; Definir: algunos conceptos sencillos, gráficas, dibujos, videos, etc.; Identificar: detalles de la lectura (cartilla agustiniana, Biblia, libro guía, catecismo), características de los temas, oraciones, conceptos y hechos de la vida; Describir: imágenes, dibujos, láminas, hechos de la vida, lecturas, mensajes bíblicos; Contar: vivencias, hechos bíblicos e históricos, sucesos basados en lecturas, o relatos bíblicos; Enumerar: detalles, situaciones, hechos importantes de la lectura (cartilla agustiniana, Biblia, texto guía, catecismo...); Nombrar: acontecimientos y hecho de la vida, datos de lecturas, videos; Observar: videos, su entorno, láminas, dibujos, imágenes; Recitar oraciones (*Diseño 3º*, 2011, p. 10).

La fase de fundamentación a su vez:

Analizar: frases, lecturas bíblicas, dramatizaciones, lecturas varias, videos; Clasificar: aspectos de diversas lecturas, características de videos, imágenes, lecturas bíblicas y/o otros; Agrupar: de acuerdo a características, y criterios dados; Sintetizar: sacar y hacer su propia conclusión; Completar: historias, crucigramas, frases, oraciones (*Diseño 3º*, 2011, p. 10).

La sintética y evaluativa así:

Pronosticar: las consecuencias de determinada acción; Formulación de hipótesis: la necesidad de colaborar, ayudar para poder sobrevivir; Juzgar: las acciones propias de los compañeros, hechos determinados; Imaginar: acontecimientos en los que se realizan acciones positivas que siguen las enseñanzas de Cristo, haciendo relatos de ellas (*Diseño 3º*, 2011, pp. 10-11).

Además, en el contacto con los textos se identifican tres niveles descritos en su orden: el literal que extrae información, el inferencial que analiza gramaticalmente el texto (inductiva o deductivamente) y el crítico-analógico que permite juicios de valor acerca de lo leído (*Proyecto*, 2012). En este conjunto está en juego la observación, la clasificación, el discernimiento, y por último, la emisión de juicios de valor pensando en una eventual transferencia de relaciones. En fin, leer y preguntar no se reducen a ojear o practicar entonación.

Nivel	Definición
Literal	El lector extrae la información dada en el texto sin agregar valores interpretativos. Se identifican elementos básicos contenidos en el texto realizando estos procesos: observación, comparación, relación, clasificación simple, clasificación jerárquica, ordenamiento y/o síntesis; además se realiza consulta de conceptos en el diccionario.
Inferencial	Se hace un análisis gramatical del texto, es decir, se adquiere el conocimiento de la función y el significado de éste. Se hacen inferencias acerca de lo leído, las cuales pueden ser inductivas o deductivas. Además de los procesos descritos anteriormente se requiere el uso de la decodificación, la inferencia, el razonamiento inductivo, el discernimiento y la identificación e interpretación del asunto o tema de un texto.
Crítico-analógico	Establecer relaciones analógicas de diferente índole para emitir juicios de valor acerca de lo leído. En este nivel es necesario analizar las relaciones de orden superior entre conceptos, hechos o situaciones. Se busca lograr la transferencia de las relaciones presentes en la temática del texto a otros contextos.

Tabla 6. Niveles de la técnica de lectura en la ERE CAN.

2.2.3 Perfil de idoneidad del docente y del estudiante

Una EC suele ser cuidadoso en la escogencia de sus docentes, dado que no entiende la cátedra como una simple distribuidora de datos, sino como una formadora integral (*Proyecto*, 2012). El CAN exige que los profesores en general, además de participar en los órganos colegiados establecidos (CAN, 2009), sean católicos convencidos que antes de iniciar cada hora de clase, hagan la oración con sus pupilos.

El criterio se estrecha aun más en cuanto la ERE, donde se piden con verbos en presente indicativo cualidades morales anexas a la presupuesta formación teológica y pedagógica requeridas por el Decreto C/1 99 de la CEC para propiciar las competencias requeridas en el aula de clases (*Proyecto*, 2012). Desde luego, está el identificarse con el LA.

Posee una competencia en las ciencias pedagógicas y pastorales que le aportan el conocimiento de las metodologías y formas de comunicación, recepción del mensaje cristiano católico y Agustiniiano; se le exige ser fiel al mensaje y enseña que es de origen revelado confiado a la Iglesia, la cual lo confía al profesor de religión para que lo presente en su totalidad e integridad (*Proyecto*, 2012, p. 14).

En septiembre de 2010, por ejemplo, fue necesario contratar un profesor de ERE para suplir una ausencia temporal por incapacidad médica de un mes. Los dos candidatos cuya hoja de vida respondía a los criterios de Gestión Académica por las pruebas realizadas a nivel cognoscitivo y psicológico, tenían diversa preparación y situación personal. Uno era un varón soltero, licenciado en Ciencias Religiosas y con un trabajo ocasional como auxiliar en una universidad. La otra, una mujer licenciada en Ciencias Religiosas con maestría en EEV y amplia trayectoria en colegios. Cuando ella reveló que era separada de un matrimonio católico y vivía con una hija, las directivas CAN decidieron descartarla. Aquí primó el principio de la coherencia con la doctrina eclesial referente a la moral sacramental.

El CAN quizás logra superar la problemática de la preparación de sus docentes de ERE, cuestión taxativa que pretendió zanjar el Decreto C1/99. La cuestión de encontrar hombres o mujeres idóneos para el cometido es compleja, ya que por ejemplo, en Bogotá, se escucha de planteles donde esta área es encomendada a personas licenciadas en Educación Física o Ciencias Sociales por el hecho de completar horas de labor (Beltrán, Actitudes, 2008), sin que se cumplan las exigencias de contar con personal preparado en Teología o Ciencias Religiosas. Además, no todos los ministros de culto se sienten capaces de abordar el lugar de profesor, así posean un mar de conocimientos.

Para 2011, la ERE del CAN tenía diez docentes, incluida la jefe de área. Seis de ellos son egresados del programa Ciencias Religiosas, uno en Teología, una es tecnóloga en Educación Preescolar y dos en Educación Básica Primaria; estas tres últimas, que manejan las denominadas “ciencias básicas” en sus cursos, se ubican en el Departamento para guardar la proporción de miembros en relación con otras áreas. De estos referidos, en el mismo año, siete se encontraban estudiando la Especialización en ERE ofrecida por la USB, Sede Bogotá.

Estos profesionales saben que el CAN iguala el rol de la ERE con la formación inicial en la fe católica, es decir, la CAT, dando a entender que es su versión desplegada en toda la formación escolar. La única diferencia rescatable se diluye en el aula: mientras la EC trasmite académicamente el legado vital cristiano, la CAT solicita una adhesión de fe (Congregación para la Educación Católica, 2010, n. 18). “Nuestro colegio es doctrinal católico y trabajamos básicamente sobre eso. El área ERE no debería estar centrada en la catequesis, pero aquí se hace así”. (Entrevista docente Jaimes, 2011, rta. 2).

Así las cosas, no se pide un neto intelectual sin frutos testimoniales en la vida familiar.

El maestro de religión es un catequista al servicio de la Fe con espíritu misionero, que anuncia la verdad, esto es la palabra de Dios y habla más con su vida que con las palabras. En su identidad se exige que sea un profesor creyente con una identidad entorno a su vocación (*Proyecto*, 2012, p. 14).

Al mismo tiempo, se tiene un ideal de estudiante. La meta es forjar un ser humano preparado académicamente, de personalidad madura y protagonista de su proceso (CAN, 2009), que sea adherente activo a la doctrina católica y agente de comportamientos acordes a los dichos en el *Cat*.

Se debe caracterizar por ser buscador de la verdad que en el diario vivir sea comunitario, fraterno, responsable, que cultive los valores cristianos católicos, siendo seguidor de Jesucristo y de sus enseñanzas; que desde temprana edad viva el compromiso de escuchar a Dios, estando atento a lo que dice en su divina palabra para ponerla en práctica y así alcanzar la plenitud del hombre: "el encuentro con Dios, la trascendencia", de esa manera podrá obtener una mejor calidad de vida (*Proyecto*, 2012, p. 14).

Prueba de ello es la presente y futura participación según etapa en el septenario sacramental. Se tiene en su mayoría bautizados, que en 5º celebrarán la primera comunión, en 10º la confirmación y a lo largo del bachillerato se acercarán a la confesión. El CAN anhela que después continúe la participación eucarística y haya un eventual matrimonio, una eventual ordenación, una o varias unciones de los enfermos y así sucesivamente.

Que viva, y ame la participación de los sacramentos como alimento espiritual que fortalece y lo ayuda a ser constructor de un mundo de amor, justicia y paz como compromiso católico, misión importante dentro de la Iglesia católica, ser multiplicador del mensaje de salvación para el hombre de hoy (*Proyecto*, 2012, p. 14).

Todo colegio, sea masculino, femenino o mixto coincide en que sus egresados a nivel personal, aparte de agradecer el aporte cognoscitivo, deben dar testimonio de moral intachable en la sociedad PL como profesionales y/o padres de familia que eduquen a sus hijos en la fe católica, que den razón de su creer en diálogo

con la cultura circundante. “Es gratificante escuchar, cómo los valores aprendidos en el hogar y confirmados en el colegio, se han proyectado en el campo ocupacional de cada una [estudiante Colegio Presentación]” (Rubio, 2011, p. 15).

2.2.4 Bajo la guía de la CEC

La ERE CAN sirve y adapta sus platos de una gran mesa orientada por la CEC, cuya Comisión Episcopal para la Evangelización de la Cultura y la Educación es responsable de coordinar la elaboración del programa general de la ERE CF católica a nivel nacional. Nunca ha estado de acuerdo con una pretendida escuela neutra o apática en cuestiones religiosas o morales que ignore las preguntas últimas de sentido; es más, la considera falaz en un contexto como el colombiano.

Estamos persuadidos de que, en estricto rigor, la escuela no puede ser neutra. La formación integral de la persona lleva consigo una concepción del hombre y de la sociedad que implica el planteamiento del sentido último y trascendente de la persona humana o la referencia al mismo para afirmarlo, para negarlo o para prescindir de él. No se puede prescindir del mundo de los valores éticos, ni sostener una indiferencia total ante las realidades fundamentales que sustentan la vida personal y social (SPEC, 1988, p. 48).

Obviamente, la CEC identifica el ideal de formación ERE con la antropología católica, justificándola como alternativa ante las cuestiones fundamentales de la vida. Siente así que su ministerio en las aulas deriva del anhelo máximo de cada ser humano, que tarde o temprano pregunta por su salvación, por el rebasamiento de sus límites espacio-temporales.

Una política educativa que ignora la respuesta religiosa y la respuesta cristiana concretamente privaría al educando de unos elementos fundamentales para su vida a los cuales podría recurrir, sobre todo cuando tenga la dolorosa experiencia de la insuficiencia de la ciencia y de la técnica para resolver los problemas más profundamente humanos como son aquellos que tienen que ver con el origen, naturaleza, sentido y finalidad de la propia vida e historia (SPEC, 1988, p. 34).

Reconoce que la posibilidad de una ERE CF católica está limitada por la presencia de otros cultos, pero sabe que sus directrices sirven de guía en colegios oficiales y otros estamentos no CF católicos. Por tanto, siente que la ERE CF es un espacio de transmisión cultural al servicio de la evangelización, tarea esencial de la Iglesia (Coy, 2009, p. 65); si un área es concomitante con su mensaje, es obvia la dirección de los contenidos.

Después de unas *Orientaciones Pastorales y Contenidos para los programas de Enseñanza Religiosa Escolar* (1992), la CEC presentó un grupo de guías temáticas y un *syllabus* para cada grado. Publicó la *Guía para el desarrollo de los contenidos de la Enseñanza Religiosa Escolar* (1993) en los niveles de primaria que “Trae algunas orientaciones sobre el enfoque de cada unidad y cada tema, y referencias bíblicas y del catecismo de la Iglesia Católica” (Estupiñán, 1997, p. 163). Así se reemplazaban los programas oficiales elaborados en 1985 para la ERM.

Al año siguiente, entregó la *Guía para el desarrollo de los contenidos de la Enseñanza Religiosa Escolar en los niveles de Básica Secundaria y Media*, que también contiene una CAT complementaria por unidad. Ésta, al recomendar los métodos experienciales (es decir, partiendo la vida personal como escenario de fe), elaboró un marco general para los programas, dejando un margen de maniobra para la realidad concreta del profesor. Presenta como aspecto común a los contenidos para cada grado, la organización en cuatro unidades con relación a la atribución de funciones intratrinitarias.

1. En la primera unidad se plantea el tema desde una visión humanística; 2. En la segunda se plantea el tema desde Dios Padre y el orden de la creación; 3. En la tercera unidad se plantea el tema desde Dios Hijo y el orden de la redención; 4. En la cuarta unidad se plantea el tema desde Dios Espíritu Santo y la santificación en la Iglesia (Estupiñán, 1997, p. 167).

Como fruto de su LXIII Asamblea Plenaria Extraordinaria (febrero 3 a 7 de 1997), la CEC publicó la *Orientación Pastoral sobre Educación y Libertad Religiosa* con el fin de exhortar a los responsables de la pastoral educativa a dar el puesto adecuado a la ERE (n. 3) como “[...] estudio de la expresión cristiana incluyendo como contenido el componente moral que se deriva de esa fe”, a cargo de docentes idóneos reconocidos por la correspondiente CF (CEC, 1992, n. 10). El objetivo era afrontar el estatuto especial del área, dadas las diversas interpretaciones a partir de los arts. 23 y 24 de la Ley 115 de 1994.

Al igual que toda área, la ERE tiene que ser asumida seriamente cual materia de evaluación, así en algunos casos surgiera la ambigüedad de que los exentos de aquélla no tuvieran informe en este tópico (n. 15). Al igual, las autoridades académicas deben concientizar a los padres de familia que es falsa la suposición de que la promoción “[...] está condicionada a la exteriorización de los aspectos de la experiencia religiosa que tocan la conciencia, la participación en acciones litúrgicas y acciones morales de testimonio de la fe [...]” (CEC, 1992, n. 16).

La CEC prosiguió sus reflexiones con los documentos *Escuela y Religión* (2000) e *Idoneidad del profesor de Educación Religiosa* (2001), buscando reforzar lo expresado en el Decreto C1/99. En 2004, luego de sucesivas consultas en su LXXIII Asamblea General (2003), del Encuentro nacional de delegados diocesanos de Pastoral Educativa (2003) y de la Directiva MEN 002 de 2004, la CEC elabora un *Documento de Trabajo* con miras a establecer lineamientos y estándares de la ERE para cada grado, desde J^o a 11^o. Los lineamientos quieren establecer un marco de principios pedagógicos y evangelizadores, mientras que los segundos son los aprendizajes básicos que los formandos deben adquirir en cada etapa sucesiva (CEC, 2004, p. 3).

La CEC identifica cada uno de los dieciséis fines de la educación en Colombia (Ley 115 de 1994) con el aporte posible de la ERE CF católica. Sea tecnología,

ciencias exactas, técnica, identidad nacional, manifestaciones culturales, PL, minorías o valores a nivel nacional, siempre esta área indicará algún aporte cristiano (CEC, 2004).

Fines de la educación Ley 115 de 1994	Cometidos de la ERE
El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.	Confrontación con la antropología originada en la fe cristiana y el sentido que ella tiene en el desarrollo de la personalidad y de los derechos humanos.
La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.	Conocimiento de los principios y acciones que desarrollan los cristianos para proteger la vida humana y los derechos humanos.
La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.	Estudio del sentido de la participación de las Iglesias en la vida pública y la dimensión política
La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.	Estudio de la presencia de la Iglesia en la historia y la nacionalidad colombiana.
La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.	Desarrollo de competencias para el estudio y conocimiento sobre lo religiosos en general y en particular dentro de la fe cristiana.
El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.	Estudio del puesto que tiene lo religioso en la cultura nacional y de la diversidad religiosa.
El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.	Desarrollo de competencias para el estudio y conocimiento sobre lo religioso en general y en particular dentro de la fe cristiana.
La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la	Conocimiento de las acciones de la Iglesia en América Latina, sus relaciones con las Iglesias del mundo y el sentido de universalidad y de unidad entre las Iglesias Particulares.
El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la	Conocimiento del aporte de la experiencia religiosa a la calidad de vida de la población y a la solución de los problemas sociales del país.

búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.	
La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.	El estudio del sentido religioso de la relación entre el ser humano, su medio ambiente y todo el mundo material, como expresión de colaboración con el Creador. Conocimiento de las expresiones de la fe cristiana consideradas patrimonio cultural de la nación.
La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.	Conocimiento de las obras sociales de la Iglesia y de la enseñanza social sobre la economía y el trabajo.
La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.	Conocimiento del enfoque cristiano del ocio, del tiempo libre, de la recreación y salud. Estudio del sentido cristiano de la enfermedad y las acciones de pastoral de la salud.
La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.	El fomento de la investigación en el campo religioso.

Tabla 7. Relación entre los fines de la educación y la ERE según la CEC.

Según el *Documento*, la justificación de la ERE se encuentra en una serie de ocho fundamentos de tipo genérico. El antropológico responde al anhelo por el sentido y la TRASC presentes en todos los humanos; el ético habla de los valores y comportamientos propios de quien tiene fe; el psicológico propende la integración de una personalidad madura; el epistemológico aborda el conocimiento de la realidad religiosa; el pedagógico busca las fuentes de la revelación; el histórico-cultural valora el patrimonio cultural religioso del entorno; el social, obviamente el aporte religioso a la promoción humana y el desarrollo social; y el de Derechos Humanos recuerda el derecho de los padres a escoger una ERE de acuerdo con sus convicciones (CEC, 2004, pp. 5-6).

En cada grado se identifica una experiencia problema que “[...] se expresa en preguntas que brotan de la experiencia humana y se dirigen a la reflexión guiada

por la razón y la fe, es decir a Dios y a la comunidad de creyentes cristianos [...]” (CEC, 2004, p. 32). Al estilo mayéutico, las interrogaciones son ventanas de diálogo en torno a cuestiones álgidas donde está en juego la relación entre el ser humano y la Trinidad, y la flecha del sentido vital que cada uno ha de descubrir. A su lado, están los temas, que “[...] son los referentes necesarios al conjunto conformado por la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia, con los diversos lenguajes en los cuales se expresa el mensaje cristiano [...]” (CEC, 2004, p. 32).

Viene un cuarteto de enfoques de cuño cristiano que va *in crescendo* desde lo antropológico hasta lo eclesiológico, pasando por lo religioso y lo cristológico. Estos cajones organizativos pueden tener a simple vista una fachada de complejas reflexiones teológicas, pero en verdad sólo identifican puntos elementales referidos a la historia de la salvación. El primero “desde los umbrales de la evangelización”, compartiendo debate con la ética y la filosofía; en el segundo se aborda el AT como preludeo de Cristo; el tercero, respetando su nombre, trata la secuencia Cristo-Apóstoles-primeros cristianos; el cuarto va a la Iglesia como experiencia de cristianismo asumido en tradición viva (CEC, 2004).

A su vez, cada enfoque tiene cuatro aprendizajes en función de la fe cristiana, que emplean el genérico verbo “saber”. Son ellos: “Saber comprender”, es decir, “[...] la capacidad de comprender e interpretar la experiencia humana, desde la experiencia cristiana y sus lenguajes bíblicos narrativo, litúrgico, cultural, moral y sistemático doctrinal [...]” (CEC, 2004, p. 20). Por su parte, “Saber dar razón de la fe” es “la capacidad de realizar procedimientos y formas de aplicación, investigación y expresión de los lenguajes religiosos, identificando su sentido y valor y correlacionándolo con la cultura y los conocimientos de las demás áreas y campos de la formación [...]” (CEC, 2004, pp. 20-21). El “Saber integrar fe y vida” apunta a la coherencia moral entre profesión y acción, y al respeto por las convicciones religiosas ajenas presentes hoy (CEC, 2004). Por último, el “Saber aplicar a la realidad” es “[...] la capacidad de saber aplicar el saber religioso a la

realidad social y eclesial en un función de un cambio, de una transformación de la cultura y de la sociedad y de una renovación en la misma vida cristiana [...]” (CEC, 2004, p. 21).

Grado	Experiencia significativa	Cuatro enfoques	Problemas de investigación	Contenidos temáticos	Capacidades de la ERE			
					Saber comprender	Saber dar razón de la fe	Saber integrar fe y vida	Saber aplicar a la realidad
J-T	EL AMOR DE DIOS	1. Antropológico 2. Bíblico 3. Cristológico 4. Eclesiológico						
1º	LA VIDA							
2º	LA AMISTAD							
3º	LAS CELEBRACIONES							
4º	LA VOCACIÓN							
5º	EL TESTIMONIO							
6º	LA PERSONA HUMANA							
7º	LA FAMILIA							
8º	LA COMUNIDAD							
9º	LA MORAL HUMANA							
10º	SENTIDO Y PROYECTO DE VIDA							
11º	EL COMPROMISO SOCIAL DEL CRISTIANO							

Tabla 8. Estándares para la ERE dictaminados por la CEC.

Llevando a cabo el posible acoplamiento de la ERE CAN con el esquema definitivo de los estándares de la CEC (2007), no se oculta la empatía en la dinámica comunidad-individuo, que inicia siempre con el amor de la Divina Trinidad y busca la respuesta personal de transformación. Existen algunos cambios que no afectan la semántica de términos, como por ejemplo “Creación” en vez de “Amor de Dios”. Además, el CAN en su afán de incluir el LA, comprime la disposición de la

estantería y parece sacrificar lo que la CEC busca con el enfoque antropológico, constituyéndose así en un aparato doctrinal católico casi al ciento por ciento.

Se podrían tomar dos grados con el fin de establecer alguna relación con la ERE CAN. La CEC pide que 9º trabaje con el “Compromiso”. Se busca que el estudiante tome la decisión libre de darle un sí a Jesús (CEC, 2004), quien es fuente de valores. Esta aceptación conlleva un compromiso consigo, sus congéneres y el medio ambiente.

El enfoque antropológico de 9º pregunta “¿Por qué hay gente que sostiene la unión entre ética y religión y gente que promueve la separación entre ética y religión?” (CEC, 2004, p. 34). Trata el tema de la ética sin preocuparse por el debate en torno a este término y su distinción con la moral. Se refiere al elemento ético en las religiones y en la educación; además, habla de la conciencia moral y del calificativo de los actos humanos con consciencia y voluntad.

Experiencia significativa	EL COMPROMISO
Enfoque antropológico	DIMENSION ÉTICA Y RELIGIOSA DE LA PERSONA
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • Si la persona humana es un ser que busca su realización. ¿Cómo puede lograrlo a través de sus acciones? • ¿Cómo construyen los niños y las niñas del propio medio cultural los juicios morales? • ¿Por qué se afirma que en el mundo de hoy hay una crisis de valores? • ¿Cuáles son los principales retos éticos del joven de hoy? • ¿Por qué hay gente que sostiene la unión entre ética y religión y gente que promueve la separación entre ética y religión?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión ética de la persona humana. Principios éticos sobre la persona. • Dimensión ética de la cultura y de la actividad humana. • La moralidad de los actos humanos. • La conciencia moral. • Las virtudes morales. • Ámbitos y principios éticos de convivencia. La ética ciudadana. • Ética y religión. • La ética en las grandes religiones monoteístas. • Ética en la educación. • Libertad de conciencia y de religión. La moral pública.

Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la estructura moral de la persona y el funcionamiento de los procesos cognoscitivos, volitivos y afectivos en la vida moral. • Conoce los grandes dilemas morales a los cuales se ve enfrentado el adulto, el niño y el joven de hoy. • Conoce las dificultades y condicionamientos que las personas encuentran en el mundo actual, para llevar una vida basada en valores morales. • Distingue las características del componente moral de las religiones. • Conoce los grandes acuerdos y acciones de las religiones en temas éticos.
Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las relaciones de diferencia, semejanza y complementariedad entre ética ciudadana y moral religiosa. • Distingue entre la ley civil y la ley moral, deber legal y deber moral. • Es capaz de resolver dilemas morales, distinguiendo críticamente los criterios de moralidad. • Sabe distinguir e integrar criterios éticos y criterios de moral religiosa. • Posee métodos y procedimientos adecuados para el análisis de los problemas morales y la búsqueda de acuerdos sobre pautas de comportamiento.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Toma conciencia de la importancia de la conciencia moral en el proceso formativo y en la vida social. • Realiza valoraciones de actos y comportamientos humanos, distinguiendo el bien y el mal moral. • Manifiesta una conducta intachable en los diversos contextos y situaciones de la vida familiar y escolar. • Sabe ejercer sus derechos de libertad de conciencia y de religión.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la presencia de lo ético en el medio escolar. • Aplica principios éticos y morales a la actividad escolar como el deporte, los procesos de evaluación, las relaciones interpersonales, la lúdica, etc. • Reconoce en su entorno las manifestaciones de corrupción y las iniciativas de lucha contra ese mal social. • Es respetuoso de los puntos de vista de los otros respecto a los problemas morales.

Tabla 9. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque antropológico.

El enfoque religioso de 9º se titula “Fundamento veterotestamentario de la moral” y arranca con una serie de preguntas en torno al pueblo de Israel. Así, habla del hombre creado que es preso de la realidad del pecado en diversos modos. Esta falencia justificaría la presencia de la Alianza como pacto moral entre dos lados a través de diez mandamientos precisos, y un recorrido de conceptos éticos de los profetas bíblicos y los autores del bloque sapiencial. Toda la trayectoria israelita va en contraste con el influyente aporte grecorromano.

Experiencia significativa	EL COMPROMISO
Enfoque religioso	FUNDAMENTO VETEROTESTAMENTARIO DE LA MORAL
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se entiende la prohibición de Dios a nuestros primeros padres? • ¿Cómo analizan los profetas las causas de las crisis morales de Israel? ¿Qué caminos proponen para superarlas? • ¿Cómo actúa Yahvé frente a las infidelidades de su pueblo a la alianza? • ¿Por qué la ética y la moral del pueblo de Dios tienen un fundamento religioso? • ¿Cómo se comportaba Israel frente a la moral de otros pueblos no creyentes?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • El hombre llamado a vivir como hijo del Padre Creador. • El pecado original y sus efectos. • Alianza y proclamación de los diez mandamientos. • La santidad en el Antiguo Testamento. • Pecados personales y sociales en Israel. • ética y moral en los profetas. • ética y moral en los sapienciales. Israelitas ante la ética civil del mundo grecorromano. • La promesa de un salvador que realizará la restauración.
Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el sentido de los relatos del Génesis sobre el paraíso, el pecado, sus efectos y la promesa de salvación. • Reconstruye el contexto en el cual Yahvé estableció alianza con el pueblo hebreo y le entregó el decálogo como distintivo. • Posee criterios teológicos para interpretar la historia de Israel y su comportamiento, como son la fidelidad y la infidelidad a la alianza. • Identifica el proceder de los israelitas en su vida moral, cuando se encontraban en contextos distintos al de su pueblo. • Clasifica los problemas morales de Israel dentro del esquema de los diez mandamientos.
Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación entre la libertad humana y la dependencia del Creador, según el Antiguo Testamento. • Elabora un concepto de libertad y autonomía moral de la persona humana inspirado en del Antiguo Testamento. • Explica correctamente el sentido de expresiones bíblicas como “pecados que claman venganza al cielo”. • Sabe explicar la jerarquía de valores que poseía el pueblo de Israel y la forma como resolvía sus dilemas morales a la luz de la alianza con Yahvé.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar su vida personal confrontándose con la experiencia moral y religiosa del pueblo de Israel. • Compara la identidad del pueblo de Israel alrededor de la alianza y el decálogo con la identidad del cristiano y de hoy. • Revisa su vida a la luz de la nueva alianza y de los diez mandamientos. • Utiliza las enseñanzas bíblicas en la vida cotidiana y las conversaciones sobre temas morales.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de relacionar las expresiones actuales de la búsqueda de autonomía por parte del ser humano con las tendencias secularistas narradas en el Antiguo Testamento. • Aplica correctamente el vocabulario bíblico al análisis de los problemas morales

	<p>de la sociedad desde la perspectiva religiosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se interesa por promover en la comunidad una visión correcta de los problemas y planteamientos morales del Antiguo Testamento.
--	--

Tabla 10. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque religioso.

El enfoque cristológico de 9º pregunta por la relación entre Jesús y la situación social de su tiempo. No cabe duda que él fue protagonista del contexto donde se escuchó su predicación del Reino de Dios, algo que se consideraba dado, mas no en plenitud. Después, los apóstoles, líderes de comunidades dentro y fuera de Palestina, reclamaron ser sucesores en la divulgación de este mensaje.

Experiencia significativa	EL COMPROMISO
Enfoque cristológico	CRISTO, FUNDAMENTO DE LA MORAL CRISTIANA
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles eran los dilemas morales del tiempo de Jesús? • ¿Cómo responde Jesús a los conflictos morales de su tiempo? • ¿Cuál es la novedad en la enseñanza moral de Cristo? • ¿Cómo explica Jesús los diez mandamientos? • ¿Por qué Jesús establece relación entre el comportamiento moral en la condición temporal del ser humano y su vida después de la muerte?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • La conversión y el nuevo nacimiento como condición para recuperar la integridad moral. • Las virtudes teologales en la enseñanza de Cristo. • El seguimiento de Cristo. • La enseñanza de Jesús sobre el decálogo y la ley nueva. • Las bienaventuranzas como camino hacia la perfección moral. • La ética de mínimos –“<i>si ustedes hacen lo que todos hacen</i>” – y la ética de la perfección en la santidad. • La vida moral y la retribución eterna. • Las cartas del Nuevo Testamento explican la vida moral cristiana.
Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el sentido de la conversión predicada por Jesucristo y las exigencias morales a quien cree en él y se hace su discípulo. • Comprende por qué es necesaria la fe y el poder del Espíritu para poder vivir a la manera de Cristo. • Identifica la forma como Jesús plantea y resuelve los dilemas morales, tanto en el método como en el contenido de la enseñanza. • Identifica los problemas humanos de orden ético a los cuales responde Jesús y los problemas morales que él hace descubrir a sus oyentes. • Identifica las actitudes del maestro que han de ser observadas por el discípulo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la relación entre observar los mandamientos y trascender a las bienaventuranzas como distintivo de la nueva moral.

Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el sentido de frases de Jesús como “A ustedes se les dijo... pero yo les digo...” • Explica porqué según Jesús no es suficiente vivir los mandamientos para alcanzar la vida eterna. • Sabe explicar el sentido bíblico de las expresiones propias del contenido moral del Evangelio como “<i>hombre viejo</i>” y “<i>hombre nuevo</i>”. • Relaciona la enseñanza de Jesús con los dilemas y problemas morales del mundo actual.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta su vida personal confrontándose con la experiencia de Cristo y con su enseñanza. • Utiliza las enseñanzas de Jesús en la vida cotidiana y las conversaciones sobre temas morales. • Es consciente de que la vida cristiana es don y gracia de Dios y por ello busca en la oración y en los sacramentos la fuerza divina para realizarla. • Pronuncia la fórmula “creo en la vida eterna” con plena conciencia de su relación con el mérito de sus opciones y comportamientos éticos y morales.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe demostrar las consecuencias sociales de las exigencias morales del Evangelio. • Reconoce en su entorno la presencia de personas y comunidades en su entorno, que se esfuerzan por llevar una vida según las exigencias del Evangelio. • Promueve en su medio el conocimiento y la vivencia de las enseñanzas morales de Cristo.

Tabla 11. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque cristológico.

El enfoque eclesiológico de 9º se titula “El crecimiento moral en la Iglesia y el comportamiento moral del cristiano”, preguntando por la intervención del Magisterio en temas morales. Es un coctel de inquietudes frente a la institución eclesial, aunque primero se incluya mención de la Palabra de Dios y el compromiso moral. La lista incluye el septenario sacramental, la liturgia, algunos personajes ilustres, la Virgen María, el ecumenismo, la LConc y la LR. Todo esto se trata de redondear con la “vida según el Espíritu” (CEC, 2004).

Experiencia significativa	EL COMPROMISO
Enfoque eclesiológico	EL CRECIMIENTO MORAL EN LA IGLESIA Y EL COMPORTAMIENTO MORAL DEL CRISTIANO
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué interviene en temas de ética y moralidad? • ¿De dónde saca su enseñanza sobre cuestiones éticas y morales? ¿Cómo procede para elaborar su Magisterio? • ¿Qué respuestas tiene a las inquietudes morales de la niñez y de la juventud? • ¿Por qué algunas personas y entidades sostienen que y los credos religiosos no deben influir en la vida moral de las personas?

Temas	<ul style="list-style-type: none"> • La Palabra de Dios y el compromiso moral. • La vida según el Espíritu. • Los sacramentos y la santificación de los cristianos. El sacramento de la reconciliación. La confirmación, sacramento del compromiso cristiano. • El año litúrgico y el santoral. • Testigos ejemplares del compromiso cristiano. • María en la vida moral del cristiano. • Campos actuales de especial interés para el compromiso moral de los cristianos. • Ecumenismo y promoción de los valores éticos y morales comunes. • Libertad de conciencia y libertad religiosa.
Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Posee una visión precisa sobre el valor del Magisterio de y su función al servicio de la calidad de vida ética y moral de los pueblos y de las personas. • Conoce el sentido de las expresiones ley, gracia y justificación, así como su significado en relación con la vida moral del cristiano. • Identifica los medios que posee para orientar y alimentar el crecimiento en la vida moral cristiana de sus miembros. • Conoce los grandes acuerdos y acciones conjuntas de las Iglesias involucradas en el dialogo ecuménico, en el campo de los valores éticos y morales.
Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe establecer diferencias y semejanzas entre la enseñanza de y los principios de los acuerdos internacionales de los Estados sobre temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la vida humana, la salud, la procreación. • Explica el contenido de profesión de fe “creo en la comunión de los santos”. • Es capaz de contextualizar la vida de los santos y de identificar la forma como vivieron de manera ejemplar a nivel ético y moral y religioso. • Tiene capacidad crítica para discernir los valores presentes en la cultura y acordes con la enseñanza moral del Evangelio, así como los juicios de valor contrarios a ella.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con libertad y responsabilidad según criterios cristianos, frente a las diferentes propuestas que el mundo hace. • Analiza y confronta sus opciones y comportamientos morales a la luz de de Dios y el Magisterio de • Manifiesta firmeza de voluntad y carácter para vivir el compromiso moral cristiano. • Aprecia el sacramento de la reconciliación como alimento de su compromiso moral cristiano.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de intervenir en foros y eventos en los cuales se abordan temas éticos y morales para jóvenes, argumentando con la enseñanza moral del Evangelio. • Reconoce en su entorno y valora la presencia de testigos ejemplares de la fe y de la moral cristiana. • Contribuye a clarificar en su entorno familiar y social la visión cultural sobre la enseñanza de sobre los problemas éticos y morales. • Promueve entre sus hábitos de vida saludable, en las dimensiones física, psíquica, espiritual y moral.

Tabla 12. Estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque eclesiológico.

El CAN coincide al pedir procesos de desarrollo humano (*Proyecto*, 2012). Esto va unido a descubrir el ejemplo de Agustín como hombre comprometido con la Iglesia, con especial indicación a la vivencia de la eucaristía.

En 11º, la experiencia significativa “Constructores de nueva sociedad” parte del supuesto que los graduandos han tenido protagonismo en hechos tales como colaborar hacia el bien común a través del Servicio Social (CEC, 2004). Así, pueden trazar contacto con la trayectoria de la DSI y ser agentes de justicia y paz para la sociedad.

El enfoque antropológico de 11º titulado “Moral social y participación de las Iglesias” está dedicado a la moral social, incluyendo el concepto de lo público y el bien común. Torna a lo ético con los modelos económicos y camina hacia la LR y la organización del Estado en relación con la religión.

Experiencia significativa	CONSTRUCTORES DE NUEVA SOCIEDAD
Enfoque antropológico	MORAL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LAS IGLESIAS
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué características tiene la sociedad actual, a nivel local, regional, nacional y mundial? • ¿Cómo vivir e interactuar en una sociedad plural conservando la propia identidad? • ¿De qué manera los intereses individuales y privados se ponen en función de los públicos? • ¿Qué espacios de participación en la construcción de lo público se ofrecen en la sociedad colombiana? • ¿Cuál es la función social de las Religiones e Iglesias? • ¿Qué espera la sociedad colombiana de sus bachilleres?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión social de la persona. • Moral social. Principios generales desde • Dimensión ética de los modelos de sociedad y de sistemas económicos y políticos. • Sentido ético de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos. • El concepto de lo público. • Libertad religiosa y participación en la vida social. Estado e Iglesias. Modelos de organización del estado en relación con lo religioso. • Participación de las Iglesias en la consecución del bien común.

Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los principios generales de orden antropológico y moral que se derivan de la naturaleza social del ser humano. • Conoce las características de la globalización económica y su repercusión en la vida social del país. • Identifica los problemas, conflictos y necesidades de Colombia. • Identifica el fundamento ético de los derechos humanos. • Conoce el marco constitucional y legal que facilita la participación de las Iglesias y Confesiones Religiosas en la consecución del bien común.
Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona, compara y advierte las debilidades y fortalezas del ser humano. • Argumenta con sentido crítico acerca de la realidad social del país. • Distingue la dimensión ética de los modelos sociales, políticos y económicos. • Es capaz de analizar la situación del país a la luz de los principios éticos y de moral social y del marco de Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos. • Analiza y valora pronunciamientos y acciones de las Iglesias a favor de los derechos humanos.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta vocación de servicio social desinteresado. • Se interesa por estar informado acerca de la realidad del país. • Ejerce con responsabilidad sus derechos y deberes de estudiante en el ámbito de la comunidad educativa. • Analiza los problemas de la convivencia escolar a la luz de los principios de moral social. • Es consciente y vive la responsabilidad que tiene hacia la familia y la sociedad en su formación y condición de bachiller.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar iniciativas para el servicio social a favor de los más necesitados de la sociedad. • Promueve el compromiso desinteresado en la realización del servicio social obligatorio. • Reconoce la presencia de Iglesias y Confesiones Religiosas en la sociedad colombiana y su contribución al mejoramiento social. • Sabe ejercer sus derechos de libertad de conciencia y de religión.

Tabla 13. Estándares ERE fijados por la CEC para 11^o en el enfoque antropológico.

El enfoque religioso se titula “El problema social del Antiguo Testamento” y aborda una serie de preguntas sobre el pueblo de Israel, donde la política y la experiencia de fe ayudaron al surgimiento la institución profética como reacción a las maneras de aplicar la autoridad y de concebir la propiedad privada. La dinámica interna de estos hechos fue la acción del Dios liberador que ayudaba al oprimido.

Experiencia significativa	CONSTRUCTORES DE NUEVA SOCIEDAD
Enfoque religioso	EL PROBLEMA SOCIAL EN ANTIGUO TESTAMENTO

Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué Dios tolera la injusticia en medio de su pueblo Israel? • ¿Qué significa cuando se dice que Yahvé es un Dios liberador? • ¿A qué atribuye en el Antiguo Testamento las injusticias y exclusiones sociales que se presentaban en Israel, siendo este el pueblo de Dios? • ¿Había democracia en Israel?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre lo político y lo religioso en Israel. • El sentido religioso político del éxodo. Yahvé como liberador. • La predicación social de los profetas. • Principios y sentencias sociales en la literatura sapiencial. • La monarquía de Israel como estado confesional. • El sentido del ejercicio de la autoridad en Israel. • Dios se revela como Dios de la justicia que libera al oprimido. • Séptimo y décimo mandamientos del Decálogo.
Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el sentido que tiene la manifestación de Dios como defensor del pobre y oprimido, en la predicación de los profetas. • Conoce el sentido que tiene la manifestación de Dios como defensor del pobre y oprimido en la literatura sapiencial. • Sabe colocar los textos bíblicos en su contexto geográfico, político, social y religioso e identifica el mensaje universal que Dios revela desde los hechos de Israel. • Identifica las virtudes y valores en la enseñanza social contenida en el Antiguo Testamento.
Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe explicar el sentido del abandono a Dios a causa de la injusticia humana y el retorno a él, en experiencias como la de Job. • Explica en qué se fundamenta la afirmación de que el Dios que se revela en la historia de Israel es protector y defensor del indigente y del oprimido. • Sabe establecer la relación entre el culto a Yahvé y la práctica de la justicia, en del Antiguo Testamento. • Explica la relación que los profetas establecen entre el conocimiento de Dios y el obrar la justicia especialmente con el pobre y el oprimido.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece su sentido de identidad con la misión social de como nuevo pueblo de Dios. • Toma conciencia de su vocación profética bautismal. • Hace oración desde textos del Antiguo Testamento relacionados con la justicia y la defensa que Dios hace de los pobres.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica el mensaje religioso al análisis de las situaciones sociales de hoy, especialmente en relación con la justicia. • Reconoce la actualidad que tiene el mensaje universal del Antiguo Testamento en relación con la moral social y los problemas sociales. • Establece las vivencias comunes entre Israel y la sociedad actual en lo relacionado con la problemática social y la vigencia del mensaje universal de de Dios.

Tabla 14. Estándares ERE fijados por la CEC para 11º en el enfoque religioso.

El enfoque cristológico, titulado “El Evangelio social y nueva sociedad”, desde sus interrogantes pretende ver a Jesús como adalid moral, en cuanto aplicó las tres virtudes teologales, reinterpretó el Decálogo y la idea de santidad, y dictó las

Bienaventuranzas. Los redactores consideran lo anterior ética de mínimos, como tratando de forzar allí un concepto contemporáneo. El caso es que esta moral de Jesús fue consolidándose como autoridad en las comunidades apostólicas, que le atribuyeron un fin escatológico.

Experiencia significativa	CONSTRUCTORES DE NUEVA SOCIEDAD
Enfoque cristológico	EL EVANGELIO SOCIAL Y NUEVA SOCIEDAD
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué Jesús fue aclamado como rey? • ¿En qué sentido restauró Jesús a su pueblo? • ¿Qué diferencia hay entre el mesianismo político y la misión de Jesucristo como Mesías? • ¿Cómo explica Jesús las exigencias del séptimo y décimo mandamiento del Decálogo? • ¿Cómo valora Jesús las situaciones sociales de su tiempo y qué mensaje deja para toda sociedad y cultura?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto y Conflictos sociales, políticos, económicos y religiosos en tiempo de Jesús. • Las relaciones de Jesús con el poder político y religioso de su tiempo. • Grupos políticos y sectas al interno del pueblo judío en tiempos de Jesús. • El juicio político y religioso a Jesús. • El sentido histórico y trascendente del Reino de Dios anunciado por Jesús. • La crítica a las formas de vida en la predicación y en la acción de y de las primeras comunidades cristianas.
Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstruye la situación social, política y religiosa del pueblo judío y de los pueblos circundantes donde Jesús realiza su misión. • Identifica la respuesta y la actitud de Jesús frente a los conflictos sociales, políticos, económicos y religiosos de su tiempo. • Establece las diferencias entre el mesianismo político que esperaban de Jesús y el mesianismo que él anuncia y realiza con su muerte y resurrección. • Identifica el impacto de la predicación del Evangelio por parte de los Apóstoles en las prácticas y formas de vida de las culturas y pueblos del Mediterráneo.
Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Explica frases de Jesús como “<i>Mi reino no es de este mundo...</i>” • Explica el sentido social y religioso de pasajes del Evangelio como la multiplicación de los panes, el buen samaritano, el juicio final. • Fundamenta el valor de la solidaridad en la enseñanza y la práctica de Jesús. • Relaciona las enseñanzas de Jesús con la práctica y la enseñanza de y las primeras comunidades cristianas. • Clasifica y explica adecuadamente las circunstancias y motivos del proceso que hicieron a Jesús y la relación de esas circunstancias con la voluntad de Dios.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Integra los valores sociales del Evangelio en su forma de pensar y de comportamiento. • Toma una actitud de interés frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa sus actitudes sociales a la luz de las exigencias del Evangelio.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve los valores de la solidaridad y la corresponsabilidad, inspirado en la vida y enseñanza de Jesús. • Proyecta una visión de sociedad basada en la enseñanza de Jesús. • Reconoce las formas de presencia y de realización de las enseñanzas de Jesús en el mundo de hoy.

Tabla 15. Estándares ERE fijados por la CEC para 11º en el enfoque cristológico.

El enfoque eclesiológico de 11º se titula “Aporte de nueva sociedad”. Abre con la pastoral social y continúa relacionando lo eclesial como presencia en la cultura. Es obvia la mención de la DSI como propuesta orientativa a la solidaridad y la pacificación del mundo.

Experiencia significativa	CONSTRUCTORES DE NUEVA SOCIEDAD
Enfoque eclesiológico	APORTE DE NUEVA SOCIEDAD
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera elabora su doctrina sobre cuestiones sociales? • ¿Cuál es el método para hacer un análisis de la realidad social desde una mirada religiosa de la fe cristiana? • ¿Qué significa una acción pastoral? ¿Qué es la pastoral social? • ¿Qué piensa frente al neoliberalismo y la globalización económica y cultural? • ¿De qué modo participa en las cuestiones sociales? • ¿Cuál es la posición de frente al conflicto armado colombiano y a la búsqueda de la paz?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Misión específica de en el campo social. Pastoral Social. • Características propias del análisis cristiano de la realidad social. • Elementos fundamentales en el análisis pastoral de la realidad. Diagnóstico cristiano de la realidad. • Formas eclesiales de presencia en lo social: los pastores, los religiosos, los laicos. • Iglesia y Política. Iglesia y economía. Iglesia y ciencia. Iglesia y cultura. • La cultura de la solidaridad en el Magisterio y acción de la Iglesia. • Organización comunitaria de la Iglesia en Colombia. • Ecumenismo y acción social conjunta.
Aprendizajes que se deben adquirir	
Saber comprender	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los fundamentos y los procedimientos con los cuales elabora su Doctrina social. • Conoce los temas y problemas tratados en la Doctrina Social de la Iglesia. • Conoce las diferencias y semejanzas entre un análisis sociológico y político de la realidad social y un análisis pastoral. • Conoce los principios y criterios que propone para la creación de un nuevo orden económico internacional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce iniciativas y acciones sociales realizadas por las Iglesias vinculadas al ecumenismo.
Saber dar razón de la fe	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualiza la enseñanza social de la Iglesia, ubicando las Encíclicas y documentos sociales en el conjunto de la problemática social a que responden. • Establece la relación entre y de • Establece la relación entre Doctrina Social, acción de pastoral social y celebraciones litúrgicas. • Distingue las características de de en América Latina y Colombia. • Relaciona los valores sociales que promueve de con las aspiraciones de los pueblos. • Visión pastoral de la realidad del país. • Explica expresiones como “el ecumenismo de la caridad”.
Saber integrar fe y vida	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la relación entre la fe y el comportamiento social. • Es capaz de hacer discernimiento como lectura de la fe de la realidad social. • Vive la liturgia y la oración como fuentes de compromiso cristiano. • Fundamenta en el Evangelio sus acciones sociales escolares.
Saber aplicar a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la labor social de en los diferentes ámbitos. • Reconoce en su entorno las acciones que realiza para la construcción de nueva sociedad. • Realiza acciones para promover la cultura de la solidaridad. • Sabe realizar proyectos personales y sociales basados en de la Iglesia.

Tabla 16. Estándares ERE fijados por la CEC para 11º en el enfoque eclesiológico.

El CAN coincide al pedir procesos de desarrollo humano (*Proyecto*, 2012) que llevan al estudiante agustiniano a tomar una actitud de manos abiertas respecto a la humanidad llamada a la salvación, así como Agustín tuvo su concepto de hombre (sinceramente algo pesimista y marcado por la idea de predestinación) y del mundo creado.

La ERE CAN no inventa cimientos lejanos a los cuatro enfoques, aunque no lo explicita en la MC. No obstante, pueden descubrirse énfasis repetitivos que marcan la marcha por todos los grados. El primero es el componente que se basa en textos vetero y neotestamentarios para extraer enseñanzas.

Las medianas o bajas respuestas (no sólo por el tono de voz de los indagados junto a la pizarra) no se justifican ante las preguntas elementales: “¿Cuáles son los libros históricos? ¿Qué nombre de cartas apostólicas recuerda? ¿Qué nombre de libro sapiencial recuerda? ¿A qué grupo de libros pertenece el *Eclesiástico*? ¿Cuáles son las partes del Nuevo Testamento? ¿A qué grupo pertenecen los *Proverbios*? ¿A qué grupo pertenece *Isaías*? ¿De qué grupo hace parte *Job*?” (Observación 8ºD, pf. 15).

Así mismo, aquí se hacen intentos de explicación detenida.

La profesora lee el *Salmo 1* y pregunta <¿Cuántos son los salmos?> Responde la mayoría que 150. En descoordinación, algunos repiten lo que dice la lectura. Espinosa indaga <¿Quiénes son los extraviados?> Los descalificados son los malos y los locos, los que no son juiciosos. Se habla del amor, mientras una niña de rasgos orientales martilla una plastilina con el puño derecho. Alguien, haciendo eco de la invitación a la reflexión, dice <¿Y lo mandamos al cerebro?> Las voces con suaves comentarios se duplican (Observación T°C, pf. 4).

El segundo es componente agustiniano, que se desarrolla a través de la *Cartilla Agustiniiana* (2004-2005), texto que la Provincia La Candelaria OAR ha establecido como libreto oficial en sus EC de Colombia. La compra de ésta es obligatoria, pues el desarrollo de las actividades contenidas es medio evaluativo.

La docente manda recoger las cartillas pertenecientes a cada uno, tal como lo prometió. Dice que en la próxima ocasión revisará la historieta. Hace observación a un somnoliento: <¿Usted a qué horas se acuesta?> Algunos intentan reír, pero la voz de mando suena otra vez: <Quien no entregue la cartilla... ¡grave!> A las 2:59 PM., los niños guardan todo, suben las sillas a los escritorios y salen (Observación 4ºD, pfs. 11-12).

La devoción mariana, en tercer lugar, es frecuente, no sólo en mayo con el rezo del rosario. Se suele establecer parangón entre la maternidad humana y la maternidad celestial de María, especialmente. Ella es un personaje casi equiparado en dignidad a Jesús y se considera meta final de algunas plegarias.

La oración en forma de peticiones y agradecimientos se limita a cinco intervenciones, aunque otros querían participar. El tema son los papás, los profesores y las víctimas de la pasada ola invernal que aquejó al país. [La profesora] Alzate lee la Oración a San José, basada en un texto de un devocionario infantil. Luego introduce las jaculatorias al Sagrado Corazón, San Agustín y la Virgen de la Candelaria, buscando la habitual respuesta (Observación 4ºA, pf. 12).

En cuarto, la plegaria como comunicación con Dios, que se explota en diferentes formas:

Para la oración, todos se ponen de pie. La docente marca la pauta, diciendo que será en forma de peticiones y aclamaciones de agradecimiento; las respuestas intercaladas a pronunciar son <Te lo pedimos, Señor> o <Te damos gracias, Señor>. Cierran al unísono con manos hacia arriba el padrenuestro, el avemaría y la jaculatoria al Sagrado Corazón de Jesús (Observación 4ºB, pf. 9).

En quinto lugar, está la normatividad escrita con el imperativo “debes”. No está aquí la preocupación por identificar EEV con ERE, sino en distinguir reglas apodícticas o no, para que los estudiantes se identifiquen obedeciéndolas, pues su origen es remontado al Dios trino.

Siendo las 8:33 AM., los niños comienzan a elaborar la decena de pequeñas ilustraciones [sobre los Mandamientos]. Tres minutos después son invitados a suspender un momento las dotes artísticas para pasar al respaldo de la hoja y anotar estas preguntas: “1. ¿Para qué nos envió Dios los mandamientos? 2. ¿A quién le entregó los mandamientos y en qué lugar? 3. ¿Cuál fue el mandamiento que nos dejó Jesús?” Vienen tres clases de preguntas especiales; una niña: <¿Por qué Dios nos dio diez y Jesús uno?>; unos compañeros: <¿O sea que hay once mandamientos?... ¿En la época de Moisés, de qué color se vestían?>; alguien más: <Cuando Moisés botó el palito, se convirtió en culebra. ¿Cierto?> (Observación 2ºC, pf. 7).

Como sexta cosa, aparte del inspirador Agustín, se ponen ejemplos de prohombres bíblicos o no, que son dignos de imitar, porque ellos a su vez corresponden a un modelo cristiano de comportamiento.

En el tablero es anotado el nombre del precursor Juan Bautista. Aunque los niños sacan sus cuadernos, saben que les espera una pequeña evaluación, cuyas respuestas habrán de basarse en una tarea elaborada en días pasados, que consistía en párrafos informativos sobre la vida del hijo de Zacarías e Isabel. Lo contenido entre cada punto aparte era distinguido por un color suavemente aplicado. Una de tantas líneas matizadas con amarillo decía “Juan pasó algunos años en el desierto hasta,…” (Observación 4ºB, pf. 9).

Por último, la participación litúrgica en función de la eucaristía mensual por grados y de otras celebraciones sacramentales. El ideal a inculcar en los estudiantes es una respuesta activa, consciente, plena y fructuosa (*Sacrosanctum Concilium*).

[...] Alzate recuerda las respuestas de la misa y promete puntos a las intervenciones más entusiastas. Ella habla lo que le corresponde al sacerdote: <El Señor esté con ustedes...> Una equivocación en el acto penitencial, no roba seriedad al ensayo. Al final, estimula el ánimo de sus dirigidos: <Excelente, es el mejor curso que ha hecho esto. Ojalá así fueran las eucaristías.> [...] (Observación 4ºD, pf. 11).

2.2.5 Mallas curriculares de los grados

A diferencia de años anteriores, cuando el docente iba siguiendo en demasía un texto o navegaba a la deriva de su percepción, la MC está ahora fijada para cada grado y cuenta con una estructura que contiene elementos cuya definición ha de clarificarse anticipadamente. La planeación académica es necesaria con el “orientar el diseño de currículos de acuerdo con el PEI, que lleven a las instituciones a alcanzar los niveles planeados” (*Malla curricular...*, p. 3).

Coloquialmente se podría afirmar que la ERE, como cualquier área, debe inscribir una serie de marcos particulares que tengan su punto en común dentro de un marco general,

[...] para la elaboración del plan de estudios con el cual se pone en práctica el plan curricular del área y se sustenta pedagógicamente en la perspectiva de una educación por procesos que se nutre del aprendizaje significativo, permitiendo la secuencia progresiva de los procesos de desarrollo humano y los ejes vertebradores (Proyecto, 2012, p. 56).

El *Proyecto* señala un quinteto de procesos de desarrollo humano que incluyen la lógica, el desarrollo lingüístico, la argumentación en función de la correcta acción, la construcción de significados y la toma de postura en clave creativa (*Proyecto*, 2012). Es decir, se aprenden conceptos para forjar una propia manera de ver el mundo, asimilando la axiología católica y participando activamente en la liturgia eclesial.

Proceso	Definición
Desarrollo lógico	Capacidad para realizar en forma lógica el saber para resolver los planteamientos de la existencia humana desde

	la dimensión religiosa.
Desarrollo lingüístico	Capacidades de expresión, producción oral y escrita, comprensión y argumentación referidas a los lenguajes simbólicos, sagrados y litúrgicos, propios de la ERE.
Argumentativo-ético	Construcción de criterios para actuar recta y justamente a partir de la capacidad de valoración e interpretación de la realidad que le facilitan la distinción entre el bien y el mal, con la capacidad de discernimiento que ayuda al estudiante a optar por acciones buenas poniendo en práctica los valores católicos.
Interpretativo-hermenéutico	Capacidad de construir significados en diversos contextos y lenguajes religiosos en los parámetros del desarrollo de la historia y de una relación de trascendencia con el misterio de Dios y la construcción de estructuras para la interiorización y reflexión sobre la propia existencia.
Estético-propositivo	Procesos cognitivos, que integrando las competencias comunicativa y argumentativa, posibilitan una actuación crítica y creativa frente a los problemas planteados por el hecho religioso, y que le permiten participar activamente en el hecho celebrativo propio de su experiencia de fe.

Tabla 17. Procesos de desarrollo humano MC ERE CAN.

El grupo de ejes vertebradores, que podrían ser una especie de objetivos subespecíficos por grado, facilitan la unidad temática.

[...] Tienen una base teológica y estructuran en forma lógica el contenido esencial del área de Educación Religiosa para cada uno de los grados, son imprescindibles para la definición del área, facilitan la secuenciación en el diseño pedagógico dentro del aula y orientan la formación integral de los estudiantes [...] (Proyecto, 2012, p. 56).

Estos ejes se despliegan con un componente incluyente de lo sagrado, pues se refieren a la definición del HR como omnipresencia divina, al ramillete de reglas morales derivadas de lo religioso y a la revelación de ese Otro (*Proyecto*, 2012). Se maneja el panorama judeocristiano creación-interlocución humana-legislación derivada del agente creador y sus mediaciones visibles. Así, con estos compartimentos del marco fijado, cada grado va trabajando.

Eje	Definición
El hombre y lo sagrado	Destaca la experiencia y el sentido del hombre en su relación con Dios y su forma de vivir.
El HR	Descubre la presencia de Dios en todo lo creado, construyendo el pensamiento religioso gracias a los procesos de interacción entre el hombre y la realidad religiosa, que lo hace sentirse religado y dependiente de Dios.
Compromiso moral	Orienta el desarrollo integral de la persona, estructura su pensamiento, motiva a la acción, pone en práctica las normas y criterios de conducta o comportamientos personal y comunitario.
Revelación de Dios	Descubre el amor de Dios manifestado en la presencia de su Hijo Jesucristo que se revela para mostrar el mensaje, y la voluntad del Padre, llenando la vida interior del creyente para responder a su llamado.

Tabla 18. Ejes vertebradores MC ERE CAN.

J^o tiene como experiencia significativa la “Creación”. Aunque se pretende “Observar el entorno y descubrir la obra de Dios y Descubrir en la creación al Dios de la vida” (*Diseño Jardín, 2012*) a través de los seres naturales y la relación con la presencia de Jesús en el conglomerado cósmico, es este curso un palacio de cuatro columnas (creación, María, Iglesia y nacimiento de Jesús) que no responden ordenadamente al estudio de las huellas del Creador ni siquiera en secuencia cronológica.

Experiencia significativa	LA CREACIÓN	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Observar y descubrir los seres de la naturaleza.
	Lingüístico	Aprender y recitar oraciones cortas e historias sagradas.
	Ético	Involucrar su realidad familiar con su entorno escolar.
	Hermenéutico	Interpretar imágenes sagradas.
	Propositivo	Solucionar pequeños problemas de su entorno
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Observar el entorno y descubrir la obra de Dios.
	El HR	Descubrir en la creación al Dios de la vida.
	El compromiso moral	Observar y comprometerse a colaborar en la obra de Dios
	La revelación de Dios	Relacionar su vida con la presencia de Jesús en la creación.

Tabla 19. MC J^o.

T^o también tiene como experiencia significativa la “Creación”. Quiere como el grado anterior “Observar el entorno y descubrir la obra de Dios y Descubrir en la creación al Dios de la vida” (*Diseño Transición*, 2012). En el fondo, pretende dar lecciones de paternidad y filiación divina; también sobre María, la Escritura y la Biblia. No se percibe cohesión ni desarrollo de la idea clave en torno a la acción creadora trinitaria.

Experiencia significativa	LA CREACIÓN	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Observar y relacionar los seres de la creación.
	Lingüístico	Comentar y proponer relatos de la vida de Jesús.
	Ético	Relacionar su entorno, integrar hacer juicios y dar respuestas
	Hermenéutico	Percibir el acercamiento hacia Jesús a través de su emotividad.
	Propositivo	Integrar su medio con el propósito de dar sentido a su existencia
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Descubrir que Dios es Creador y dador de todo lo que somos.
	El HR	Explicar que Dios es un Padre amoroso.
	El compromiso moral	Demostrar con sus actitudes el respeto a los seres creados por Dios.
	La revelación de Dios	Relacionar la presencia de Jesús en su vida a través de experiencias concretas.

Tabla 20. MC T^o.

1^o tiene como experiencia significativa la “Vida”. Busca “Comprender que Dios es el autor de la vida y Descubrir que Jesucristo resucitado viene a comunicarnos la vida” (*Diseño Primero*, 2012). Sus columnas comunes son difíciles de distinguir, pues los logros de cada período no se cohesionan del todo. Se puede hablar de vida, moral, Iglesia y eucaristía, con menciones a la vida infantil y juvenil de Agustín. El título principal sólo parece desarrollado en el primer bimestre.

Experiencia significativa	LA VIDA	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Observar y analizar pequeñas experiencias religiosas
	Lingüístico	Expresar los sentimientos de su experiencia por medio de la lectura de imágenes y cortas narraciones
	Ético	Observar la realidad haciendo distinción entre el bien y el mal, dando testimonio en las situaciones cotidianas
	Hermenéutico	Relacionar el acercamiento con Jesús en la participación de las celebraciones litúrgicas
	Propositivo	Expresar el mensaje de Jesús por medio de sus oraciones y vivencias diarias
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Comprender que Dios es el autor de la vida
	El HR	Descubrir que Jesucristo resucitado viene a comunicarnos la vida
	El compromiso moral	Practicar las enseñanzas de Jesús como modelo de amor
	La revelación de Dios	Descubrir el amor de Jesús en su vida diaria resaltando el mandamiento nuevo en su crecimiento espiritual

Tabla 21. MC 1º.

2º tiene como experiencia significativa la “Amistad”. En verdad, se hace un trato como tal en los IPe y IIIPe, puesto que se recurre a la legislación del AT, al mandamiento del amor y a los siete sacramentos, con alguna nominación de la solidaridad con los necesitados. Se mezcla aquí un valor con la liturgia y una proclamación del Espíritu Santo que no es desarrollada.

Experiencia significativa	LA AMISTAD	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Reconocer y vivenciar la experiencia de Dios en su vida.
	Lingüístico	Leer y comentar relatos religiosos de Jesús como amigo de la humanidad.
	Ético	Comprender e interpretar el valor de la amistad para vivir en armonía.
	Hermenéutico	Interpretar y analizar la acción de Jesús en su vida cotidiana.
	Propositivo	Proponer acciones para fomentar la

		participación en las diferentes celebraciones litúrgicas
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Comprender en el valor de la amistad el signo del amor de Dios
	El HR	Descubrir que Jesús es un amigo incondicional.
	El compromiso moral	Resaltar el valor de la amistad en su vida cotidiana.
	La revelación de Dios	Reconocer la manifestación de Dios a través de Jesús como amigo.

Tabla 22. MC 2º.

3º tiene como experiencia significativa la “Celebración”. Pasa por las celebraciones de Israel en función de sus homólogas de la Iglesia, abarcando mención de las enseñanzas de Jesús. Es una relación conveniente, pero desordenada; si fuera mejorada, podría entender en sentido amplio a Jesús como sacramento del Padre, que ha instituido realidades sacramentales para festejarlas comunitariamente.

Experiencia significativa	LA CELEBRACIÓN	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Analizar y comparar la vida diaria con las enseñanzas cristianas católicas.
	Lingüístico	Interpretar y crear textos sencillos teniendo en cuenta las enseñanzas religiosas.
	Ético	Valorar su comportamiento cristiano católico y actuar de acuerdo al mensaje de Jesús.
	Hermenéutico	Analizar y construir el mensaje evangélico dado en las celebraciones religiosas
	Propositivo	Elaborar compromisos basados en las enseñanzas de Jesús que favorezcan la convivencia con el otro.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Entender y celebrar la existencia del hombre como creación perfecta de Dios.
	El HR	Interpretar y celebrar la fe según la vida y las enseñanzas de Jesús.
	El compromiso moral	Fortalecer la fe a través de la participación activa en las celebraciones religiosas.
	La revelación de Dios	Comprender que Dios envió a Jesús para manifestarnos su amor.

Tabla 23. MC 3º.

4º tiene como experiencia significativa la “Vocación”. Reúne el fenómeno de continuidad Jesús-Iglesia con la vocación como llamado personal. Generalizar la palabra “vocación” y no reducirla a una opción por la vida religiosa y/o sacerdotal, exige diferenciarla de “ocupación”. Se alude a la eucaristía como momento de participación activa.

Experiencia significativa	LA VOCACIÓN	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Analizar y establecer diferencias a través de modelos propuestos en sus experiencias religiosas.
	Lingüístico	Leer y recrear historias bíblicas para aplicarlas en su vida cotidiana
	Ético	Elegir acciones morales que le ayuden a crecer y a vivir su vocación cristiana católica.
	Hermenéutico	Leer e interpretar el lenguaje simbólico expresado en el sacramento de la reconciliación.
	Propositivo	Crear nuevos lenguajes en forma lúdica para profundizar su experiencia religiosa.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Descubrir el amor, el respeto y reverencia que le debe a Dios.
	El HR	Comprender que Jesús camina al lado del hombre en todos los momentos de la vida.
	El compromiso moral	Seguir a Jesús en sus enseñanzas demostrándolo con sus acciones.
	La revelación de Dios	Descubrir la misericordia de Dios padre a través de la enseñanza de Jesucristo.

Tabla 24. MC 4º.

5º tiene como experiencia significativa el “Testimonio”. Reúne el testimonio, la Trinidad, los siete sacramentos, la liturgia y la Iglesia sacramento de Cristo. El orden no es adecuado, ignorando el reconocido en la economía de la salvación. Además, emplea el vocablo “sacramento” en dos sentidos diferentes que conllevan confusión: uno específico litúrgico en orden a la gracia y uno genérico sobre signos materiales de realidades espirituales.

Experiencia significativa	EL TESTIMONIO	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Reflexionar e interiorizar el mensaje evangélico como base de su proyecto de vida.
	Lingüístico	Comprender y describir las manifestaciones de la presencia de Dios en la vida del hombre y expresar sus conclusiones.
	Ético	Desarrollar la capacidad para dar testimonio de la vida de acuerdo con los valores cristianos agustinianos.
	Hermenéutico	Interpretar y construir el significado sobre la acción de Dios en la historia de los pueblos para ser testigo
	Propositivo	Participar activamente en las celebraciones eucarísticas estableciendo un compromiso de vivir como hijo de Dios.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Analizar y descubrir la obra de Dios Padre en su hijo Jesucristo para salvar al hombre.
	El HR	Descubrir y comprender que Jesús es sacramento del Padre y se hace presente en la eucaristía como pan de vida.
	El compromiso moral	Valorar los sacramentos de la reconciliación y eucaristía proyectándolos en el servicio a las demás personas.
	La revelación de Dios	Entender que Jesús envía al Espíritu Santo para sostener la Iglesia.

Tabla 25. MC 5°.

6° tiene como experiencia significativa la “Persona”. Hace un recorrido descendente que comienza en Dios Padre, sigue al Hijo y aterriza en la Iglesia visible sin ninguna mención explícita del Espíritu. Luego, pretende poner en plan de igualdad un consenso universal contemporáneo con una legislación antigua, como si los dos respondieran a mentalidades similares.

Experiencia significativa	LA PERSONA	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Reflexionar, interiorizar y asumir el hecho religioso como elemento fundamental en la formación de la persona.
	Lingüístico	Comprender y escribir pequeños artículos y textos breves sobre la persona en la experiencia religiosa.

	Ético	Hacer juicios críticos frente a realidades concretas ofreciendo posibles soluciones.
	Hermenéutico	Interpretar los acontecimientos de su vida como signo a través de los cuales Dios habla.
	Propositivo	Leer vivencialmente los signos litúrgicos aplicándolos a los diferentes roles de la vida
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Comprender la comunicación con Dios como una relación de personas.
	El HR	Explicar que como persona es imagen y semejanza de Dios.
	El compromiso moral	Experimentar y manifestar en su vida la presencia del amor de Dios
	La revelación de Dios	Comprender la presencia de Jesús en cada ser humano como imagen y semejanza de Dios.

Tabla 26. MC 6°.

7° tiene como experiencia significativa la “Familia”. La familia, calificada como núcleo social, es ligada al matrimonio, comparada con la vida religiosa en común y puesta al examen desde la Biblia, especialmente con el ejemplo de la familia de Nazaret. Responde a un ideal lugar de crecimiento y enseñanza, ignorando actuales situaciones *de facto* que no son similares al esquema padre-madre-hijos.

Experiencia significativa	LA FAMILIA	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Analizar, interpretar e interiorizar el fenómeno religioso desde su entorno familiar.
	Lingüístico	Expresar con claridad por medio del lenguaje simbólico sus vivencias y celebraciones litúrgicas.
	Ético	Comprender los valores cristianos para un correcto actuar familiar y social.
	Hermenéutico	Interpretar el hecho religioso histórico para que trascienda en su vida familiar.
	Propositivo	Descubrir la forma de relacionarse con Dios a través de sus vivencias familiares.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Reconocer que la familia es imagen de Dios y descubrir su misión divina en la sociedad.
	El HR	Identificar y explicar el plan de Dios para la familia.

	El compromiso moral	Contribuir con sus palabras y acciones a que se vivan los valores católicos dentro de la familia.
	La revelación de Dios	Comprender que la familia de Nazaret es modelo para las familias católicas.

Tabla 27. MC 7°.

8° tiene como experiencia significativa la “Comunidad”. Hay cuatro pasos diversos: el cristiano como hermano comunitario, la historia sagrada marcada por el sino del pecado y la redención, Cristo como modelo moral y la Iglesia Católica como formadora en lugares geográficos. Se entiende que la Iglesia como sociedad visible es de tipo comunitario, sintiéndose intérprete auténtica de la Palabra con la asistencia del Espíritu. Va justificándose como continuadora de la trayectoria de Israel que está caracterizada por una serie de amores y desamores entre sus miembros mismos y Dios.

Experiencia significativa	LA COMUNIDAD	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Construir categorías para la observación, el análisis y el juicio crítico del fenómeno religioso.
	Lingüístico	Expresar de forma oral y escrita sus opciones, sentimientos y creencias.
	Ético	Interactuar libre y responsablemente con sentido de pertenencia en la comunidad eclesial.
	Hermenéutico	Reconocer e interpretar la dimensión comunitaria de la vocación cristiana
	Propositivo	Iluminar las situaciones del grupo de referencia proponiendo el mensaje evangélico.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Descubrir y entender la acción de Dios en la comunidad.
	El HR	Comprender la presencia y la acción de Dios en la vida de la Iglesia.
	El compromiso moral	Participar activamente en la misión evangelizadora de la Iglesia.
	La revelación de Dios	Comprender la presencia y la acción de Dios en la vida de la Iglesia.

Tabla 28. MC 8°.

9° tiene como experiencia significativa el “Compromiso”. Pretende “Reconocer y comprender que la fe es un don de Dios y Descubrir y comprender la acción de Dios en personajes y modelos de fe en la historia de la salvación” (*Diseño Noveno*, 2012). Promete abordar la moral como parte de lo religioso, haciendo quizás sutil diferencia con lo ético. Usa el texto bíblico como cantera de acciones que conllevan al hombre bueno después de un sendero de conversión. Exagera ejemplificando con María, para terminar justificando la devoción del rosario y refunde el concepto de ética ciudadana entre las virtudes católicas que exigen oración.

Experiencia significativa	EL COMPROMISO	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Desarrollar procesos de interiorización para la orientación y reformatión de su proyecto personal de vida.
	Lingüístico	Consolidar conceptos teóricos para sustentar y vivenciar su compromiso moral cristiano católico.
	Ético	Aplicar la justicia y la equidad en las situaciones cotidianas
	Hermenéutico	Interpretar la propia existencia y relacionarla con la fraternidad y la trascendencia.
	Propositivo	Proyectar imágenes de la fe mediante la vivencia de valores cristianos.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Reconocer y comprender que la fe es un don de Dios.
	El HR	Descubrir y comprender la acción de Dios en personajes y modelos de fe en la historia de la salvación.
	El compromiso moral	Demostrar la fe en Jesucristo a través de acciones y de las celebraciones litúrgicas.
	La revelación de Dios	Reconocer que Jesús es la plenitud de la fe.

Tabla 29. MC 9°.

10° tiene como experiencia significativa el “Proyecto de vida”. Apunta a “Contemplar y profundizar el sentido de la vida y Vivir en Jesús la luz que ilumina la vida moral para construir una nueva sociedad” (*Diseño Décimo*, 2012). Ubica el

proyecto de vida desde la religión como instancia iluminadora (desde luego, la Iglesia está aquí como su esplendor). Esta planeación se justifica, dado el carácter sacro que reviste la vida humana, el recorrido sacramental (en especial la unción de la confirmación) y el ejemplo de Agustín. Al trazar los objetivos, el joven no está solo, sino que debe contar con una voluntad superior a él, no en plan de sometimiento, sino de discernimiento.

Experiencia significativa	EL PROYECTO DE VIDA	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Consolidar instrumentos para la contextualización del hecho moral, religioso, emanada de la acción cristiana y discernir la importancia en su opción de vida.
	Lingüístico	Expresar y sustentar que la vida moral es fruto de la acción cristiana, manifestando la vivencia de los valores cristianos.
	Ético	Presentar alternativas que favorezcan el buen desarrollo de la comunidad y asumir un compromiso desde la doctrina social de la Iglesia.
	Hermenéutico	Reconocer e interpretar la existencia del hombre como la relación de trascendencia con el milagro de Dios.
	Propositivo	Presentar soluciones ante problemas morales, los cuales debe afrontar como cristianos.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Contemplar y profundizar el sentido de la vida.
	El HR	Vivir en Jesús la luz que ilumina la vida moral para construir una nueva sociedad.
	El compromiso moral	Optar por el bien moral frente a los retos de la sociedad.
	La revelación de Dios	Descubrir y ser capaz de demostrar el mensaje cristiano en su opción de vida.

Tabla 30. MC 10°.

11° tiene como experiencia significativa la “Realidad social y la Iglesia”. Apunta a “Contemplar y profundizar el sentido de la vida y Vivir en Jesús la luz que ilumina la vida moral para construir una nueva sociedad” (*Diseño Undécimo*, 2012). Empiézase hablando del ser humano cual sujeto de derechos y deberes; se hace

una combinación del Dios de los pobres con las enseñanzas de Jesús; después, la DSI como pensamiento sistemático, para terminar con la implicación de la Iglesia en la salvación definitiva. Si se pidiera aquí un orden, habría que colocar primero los Derechos Humanos, luego la Iglesia y posteriormente la DSI como uno de sus tantos productos teóricos con alguna concretización.

Experiencia significativa	LA REALIDAD SOCIAL Y LA IGLESIA	
Procesos de desarrollo humano	Lógico	Consolidar instrumentos para la contextualización del hecho moral, religioso, emanada de la acción cristiana y discernir la importancia en su opción de vida
	Lingüístico	Expresar y sustentar que la vida moral es fruto de la acción cristiana, manifestando la vivencia de los valores cristianos.
	Ético	Presentar alternativas que favorezcan el buen desarrollo de la comunidad y asumir un compromiso desde la doctrina social de la Iglesia.
	Hermenéutico	Reconocer e interpretar la existencia del hombre como la relación de trascendencia con el milagro de Dios.
	Propositivo	Presentar soluciones ante problemas morales, los cuales debe afrontar como cristianos.
Ejes vertebradores	El hombre y lo sagrado	Contemplar y profundizar el sentido de la vida.
	El HR	Vivir en Jesús la luz que ilumina la vida moral para construir una nueva sociedad
	El compromiso moral	Optar por el bien moral frente a los retos de la sociedad.
	La revelación de Dios	Descubrir y ser capaz de demostrar el mensaje cristiano en su opción de vida.

Tabla 31. MC 11°.

2.2.6 Contenidos por grado en cada bimestre

Los temas designados por período bimestral obedecen a afirmaciones breves que no siempre guardan concatenación lógica unas con otras. Son combinación de

nociones bíblicas, doctrinales y litúrgicas con datos relativos al Hiponense, es decir, un espacio CF saturado pragmáticamente con uno institucional.

El Colegio Agustiniiano Norte busca que la experiencia de la Fe cristiana esté presente en todo el proceso de formación posibilitando para ello estrategias, haciendo que toda la realidad escolar sea iluminada desde los principios del evangelio y la espiritualidad propia de San Agustín. Para alcanzar estos propósitos se encuentra el departamento de Educación Religiosa que a través de las clases, los actos litúrgicos, momentos de oración y reflexión concretiza esa formación propia del seguimiento de Cristo y el paradigma Agustiniiano (*Proyecto*, 2012, p. 19).

Esta comprensión de temas suele tener de J^o a 9^o una intensidad horaria de tres horas clase (45 minutos cada una) semanales, mientras que en los grados de media vocacional es de dos. Si por bimestre las horas fluctúan entre 23 y 27 en la educación básica, anualmente se alcanzaría casi un centenar.

Período	Horas programadas	Fechas estipuladas (2011)
Primero	27	De enero 27 a abril 8.
Segundo	23	De abril 11 de abril a junio 10.
Tercero	24	De junio 13 a septiembre 9.
Cuarto	24	De septiembre 12 a noviembre 25.

Tabla 32. Horas programadas según las fechas estipuladas (2011).

En J^o, por ejemplo en el IPe, se incluyen “Aurelio Agustín y sus hermanos; Dios nos ama y nos dio un mundo maravilloso; Los ángeles, servidores y mensajeros de Dios; Jesucristo da su vida por amor” (*Proyecto*, 2012, p. 20).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Aurelio Agustín y sus hermanos • Dios nos ama y nos dio un mundo maravilloso • Los ángeles, servidores y mensajeros de Dios • Jesucristo da su vida por amor
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • La fraternidad en la familia de Agustín • María, madre de Jesús • El Santo Rosario • El sentido de la Eucaristía

Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • La fraternidad en mi colegio • La Iglesia • Jesucristo revela el mandamiento del amor • El sacramento del bautismo
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Aurelio Agustín nos invita a buscar a Dios • Dios nos habla a través de la Biblia • El nacimiento de Jesús

Tabla 33. Contenidos Jº.

En Tº, por ejemplo en el IIPe, se incluyen “La fraternidad en la familia de Agustín; María, madre de Jesús; El Santo Rosario; El sentido de la Eucaristía” (*Proyecto*, 2012, p. 21).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Aurelio Agustín y sus hermanos • Dios nos ama y nos dio un mundo maravilloso • Los ángeles, servidores y mensajeros de Dios • Jesucristo da su vida por amor
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • La fraternidad en la familia de Agustín • María, madre de Jesús • El Santo Rosario • El sentido de la Eucaristía
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • La fraternidad en mi colegio • La Iglesia • Jesucristo revela el mandamiento del amor • El sacramento del bautismo
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Aurelio Agustín nos invita a buscar a Dios • Dios nos habla a través de • El nacimiento de Jesús

Tabla 34. Contenidos Tº.

En 1º, por ejemplo en el IIPe, se incluyen “Agustín inicia su vida escolar; Aurelio Agustín estudió en Tagaste y Madaura; El Bautismo, nacimiento a la vida nueva en Cristo; Jesús funda la Iglesia” (*Proyecto*, 2012, p. 22).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Mónica educadora en la fe • Dios creador del cielo y de la tierra • El milagro de la vida • La vida y sus manifestaciones • Jesús nos enseña a amar y respetar la vida • Jesús da la vida por la nuestra • La vigilia pascual
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • San Agustín un niño inteligente y a la vez inquieto • María elegida para ser de Jesús • María, madre de Jesús y Madre de • Dios nos invita a cumplir los mandamientos • Amemos a Dios y a nuestros hermanos
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Agustín inicia su vida escolar • Aurelio Agustín estudió en Tagaste y Madaura • El Bautismo, nacimiento a la vida nueva en Cristo • Jesús funda la Iglesia
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia nos comunica la vida de Jesús • El cristiano ora a Dios Padre por acción del Espíritu Santo • La Eucaristía, Pan de vida eterna • nos cuenta el amor del Padre • Celebración de la Navidad

Tabla 35. Contenidos 1º.

En 2º, por ejemplo en el IVPe, se incluyen “Los Sacramentos, encuentro con Jesús; Jesús envía y promete al Espíritu Santo que es fuente de amor y amistad; La reconciliación y el perdón; La Eucaristía como encuentro con los amigos de Dios; Inmaculada concepción; Nacimiento de Jesús; Epifanía del Señor” (*Proyecto*, 2012, p. 23).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Agustín ora a Jesús su amigo • El ser humano llamado a la amistad con Dios y con los demás • Jesús nuestro mejor amigo • Los amigos se perdonan • La búsqueda de Dios en el pueblo de Israel
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • Somos amigos de San Agustín • Virgen de la Candelaria • Amistad de la Virgen María con Jesús • La Iglesia comunidad de oración y celebración de la amistad con

	Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo <ul style="list-style-type: none"> • Jesús buen Pastor que da la vida por sus amigos
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Los amigos de San Agustín • La alianza y sus mandamientos como pacto de amistad entre Dios y su pueblo • El santo nombre de Dios • Santifiquemos las fiestas • Jesús ora y enseña a orar como manifestación de amor y amistad hacia Dios Padre
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Los Sacramentos, encuentro con Jesús • Jesús envía y promete al Espíritu Santo que es fuente de amor y amistad • La reconciliación y el perdón • La Eucaristía como encuentro con los amigos de Dios • Inmaculada concepción • Nacimiento de Jesús • Epifanía del Señor

Tabla 36. Contenidos 2º.

En 3º, por ejemplo en el IPe, se incluyen “Temores de San Agustín; El hombre expresa sus sentimientos más profundos en la celebración de los acontecimientos más significativos de su historia; El hombre llamado a celebrar con alegría, gozo y esperanza; Motivos sociales e históricos dignos de celebración festiva; Elementos de culto comunes y diferentes entre religiones” (*Proyecto*, 2012, p. 23).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Temores de San Agustín • El hombre expresa sus sentimientos más profundos en la celebración de los acontecimientos más significativos de su historia • El hombre llamado a celebrar con alegría, gozo y esperanza • Motivos sociales e históricos dignos de celebración festiva • Elementos de culto comunes y diferentes entre religiones
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • Oración de San Agustín • Las fiestas religiosas del pueblo de Israel. El pueblo celebró las maravillas obradas por Dios en su historia • La oración y El canto de alabanza en la Biblia • La Pascua, fiesta del pueblo elegido • Las celebraciones penitenciales en Israel • El sábado como día de descanso y de culto • Celebraciones en honor a la Virgen María

Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Travesuras e infancia de San Agustín, con sus amigos y vivencia en Madaura • La visita de María a Isabel, un motivo de celebración y de oración • La alegría de la noche en que nació El Salvador del mundo Jesús • Jesús anuncia e inaugura El Reino de Dios en una fiesta de bodas • Jesús concurre a la fiesta de pascua y se ofrece en sacrificio para establecer una nueva alianza
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Jesús resucitado busca a sus discípulos y celebra con ellos, el Domingo, primer día de la semana judía • celebra las maravillas de Dios en el año litúrgico • La celebración de los sacramentos: ministerios, signos, lugares, acciones, efectos • Los cristianos celebran la acción salvadora de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo • La acción del Espíritu Santo, en las celebraciones litúrgicas de la Iglesia • Nuestra Señora de la Consolación.

Tabla 37. Contenidos 3º.

En 4º, por ejemplo en el II Pe, se incluyen “San Agustín, maestro de la verdad; Revelación e historia en el Antiguo Testamento; El pueblo elegido descubre a Dios y el llamado que El le hace en su propia historia; Dios elige a Israel como su pueblo e instrumento de salvación; La alianza de Dios con el pueblo de Israel y sus protagonistas; Los profetas mantienen viva la fidelidad del pueblo de Israel; La vocación en el contexto de la vocación de su pueblo” (*Proyecto*, 2012, p. 24).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Así fue mi conversión: san Agustín • La vida humana una vocación • El ser humano se realiza como hombre y mujer • Jesús realiza su misión hasta las últimas consecuencias. La pascua y la nueva alianza • La situación personal y comunitaria como un llamado a prepararse para la misión • La vocación: llamado de Dios a escuchar su voz, a obedecerle y a recibir una misión
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • San Agustín, maestro de la verdad • Revelación e historia de en el Antiguo Testamento • El pueblo elegido descubre a Dios y el llamado que El le hace en su propia historia • Dios elige a Israel como su pueblo e instrumento de salvación

	<ul style="list-style-type: none"> • La alianza de Dios con el pueblo de Israel y sus protagonistas • Los profetas mantienen viva la fidelidad del pueblo de Israel • La vocación de en el contexto de la vocación de su pueblo
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro personal: • La vocación de Juan el Bautista • Jesús cumple las promesas de Dios y se presenta como enviado del Padre, actuando bajo la acción del Espíritu Santo • Jesús se presenta como camino de verdad y vida, para el ser humano • Jesús elige a los doce y los asocia a su obra • Jesús llama al hombre y a la mujer de hoy a la conversión
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Tu familia y la conversión de San Agustín • La Iglesia es el nuevo pueblo de Dios • La Iglesia es la comunidad de los que creen en Jesús • La Iglesia guiada por el Espíritu Santo, es semillero de vocaciones • Los Sacramentos • Los Sacramentos de iniciación cristiana • Los Sacramentos de sanación y de servicio a la comunidad

Tabla 38. Contenidos 4º.

En 5º, por ejemplo en el IIIPe, se incluyen “Los Sacramentos fortalecen la vida de Fe; El valor de los Sacramentos; El Bautismo nos da una nueva vida; Agustín un hombre nuevo; Encuentro pleno con el Señor, La Eucaristía; La Eucaristía alimento del Espíritu; La confirmación fuerza del testigo de Dios” (*Proyecto*, 2012, p. 25).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • La vida fraterna • Israel da testimonio de la presencia de Dios en la historia • Personajes del antiguo testamento dieron testimonio de la fe en Dios • Jesucristo el mayor testigo de Dios • Los pueblos dan testimonio de su historia • El Testigo vive en gracia de Dios • La responsabilidad de ser testigo de Dios • El Espíritu Santo hace testigos
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • La vocación según San Agustín • Jesús testimonio de la liberación definitiva • La Virgen María discípula y testigo de la fe en Dios • Jesús inaugura el Reino de Dios • Jesús nos muestra el rostro de su padre • El compromiso con el Reino de Dios

	<ul style="list-style-type: none"> • Los compromisos cristianos
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Los Sacramentos fortalecen la vida de Fe • El valor de los Sacramentos • El Bautismo nos da una nueva vida • Agustín un hombre nuevo • Encuentro pleno con el Señor. La Eucaristía. • La Eucaristía alimento del espíritu • La confirmación fuerza del testigo de Dios
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • El testimonio de la Iglesia • La Iglesia camino de Salvación • La persona cristiana testimonio de la Iglesia • La Iglesia celebra los misterios de la Fe • La Iglesia se alimenta con la Palabra de Dios • Jesús habla a la Iglesia en parábolas • Jesús obra milagros

Tabla 39. Contenidos 5º.

En 6º, por ejemplo en el IVPe, se incluyen “La oración de san Agustín; La declaración universal de los derechos humanos; Violación de los derechos humanos; La Iglesia promueve la dignidad de las personas; Las grandes religiones y la protección de los derechos humanos; La oración del santo Rosario, resumen de los misterios de nuestra salvación” (*Proyecto*, 2012, p. 26).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • La soledad de San Agustín en el jardín • Dios es un Ser personal y comunitario • El ser humano como persona • La persona en la cultura • El hombre llamado a ser hijo de Dios • La dimensión trascendente y religiosa de la persona humana • La celebración de la Cuaresma y la Semana Santa
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • El amor a Cristo ilumina la espiritualidad de San Agustín • Jesucristo revela al Padre y al Espíritu Santo como personas divinas • Jesucristo lleva a la plenitud la revelación de Dios como ser personal • Rasgos de la personalidad de Jesús • El pecado rompe la relación con el creador, con el prójimo y con los demás seres de la naturaleza • En el misterio pascual de Jesús se recupera la dignidad Personal perdida por el pecado

	<ul style="list-style-type: none"> • La Virgen María en la historia de la salvación
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • La Virgen María alimenta la espiritualidad de San Agustín • Los Sacramentos • El Sacramento del Bautismo • La Iglesia, sacramento universal de salvación • La Iglesia es una, santa, católica y apostólica • Santidad, pecado y renovación en la Iglesia • La Iglesia, comunidad de personas • El Espíritu Santo anima la vida de la Iglesia
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • La oración de san Agustín • La declaración universal de los derechos humanos • Violación de los derechos humanos • La Iglesia promueve la dignidad de las personas • Las grandes religiones y la protección de los derechos humanos • La oración del santo Rosario, resumen de los misterios de nuestra salvación

Tabla 40. Contenidos 6º.

En 7º, por ejemplo en el IPe, se incluyen “Valores en la familia agustiniana; Dios crea a la pareja humana; El hombre, ser social llamado a vivir en familia; La familia como comunidad de relaciones humanas; La familia, fundamento de la sociedad en el servicio; Problemática contemporánea de la familia; La familia, gestora de personas humanas” (*Proyecto*, 2012, p. 27).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Valores en la familia agustiniana • Dios crea a la pareja humana • El hombre, ser social llamado a vivir en familia • La familia como comunidad de relaciones humanas • La familia, fundamento de la sociedad en el servicio • Problemática contemporánea de la familia • La familia, gestora de personas humanas
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia, familia de san Agustín • Proceso histórico de la realidad familiar • María y la mujer: ejes en la vida familiar • La familia en las enseñanzas de Jesús • La doctrina de Jesús como fundamento del matrimonio • Los consejos evangélicos • Los mandamientos en la familia • Jesús revela la familia trinitaria

Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Agustín es llamado a pertenecer a una comunidad diferente: la familia sacerdotal • Jesús orienta los mandamientos en la vivencia del amor • La procreación en el Antiguo Testamento • El ritual del matrimonio de y sus elementos derivados del Antiguo Testamento • El divorcio permitido por Moisés en el pueblo de Israel • La imagen de las bodas en la enseñanza de los profetas • Las relaciones familiares en los libros sapienciales
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Agustín obispo • La semana por la paz: momento de reflexión frente a los dilemas sociales contemporáneos • La familia de Nazaret • Inserción de la familia en la religiosidad popular de Latinoamérica • La familia en las religiones monoteístas • La oración en familia • Jesús y los excluidos de su tiempo: las mujeres, los enfermos y los niños

Tabla 41. Contenidos 7º.

En 8º, por ejemplo en el IIPe, se incluyen “La Trinidad como manifestación de vida comunitaria desde la perspectiva mariana y agustiniana; El origen de la comunidad humana, Adán y Eva; Dios promete reunir a todos en un solo pueblo a través de la alianza con los patriarcas; Moisés libertador y su opción por la comunidad; David y Salomón unifican el pueblo de Israel; Los profetas guían a la comunidad hebrea según los preceptos de Dios; El pueblo de Israel, pierde y mantiene su identidad a causa del exilio” (*Proyecto*, 2012, p. 28). Ha de notarse que el último renglón anotado está redactado contradictoriamente.

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • La vida comunitaria según la Regla de San Agustín • Naturaleza social del hombre • Manifestaciones de la dimensión comunitaria del hombre • Los valores de la solidaridad, el compromiso y la empatía en la comunidad • El pecado social • La solución pacífica de conflictos y la construcción de la comunidad

Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • La Trinidad como manifestación de vida comunitaria desde la perspectiva mariana y agustiniana • El origen de la comunidad humana, Adán y Eva • Dios promete reunir a todos en un solo pueblo a través de la alianza con los patriarcas • Moisés libertador y su opción por la comunidad • David y Salomón unifican el pueblo de Israel • Los profetas guían a la comunidad hebrea según los preceptos de Dios • El pueblo de Israel, pierde y mantiene su identidad a causa del exilio
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • La fraternidad, como proyecto de vida en San Agustín • Jesús se prepara en el desierto para salvar la comunidad humana • Jesús y sus Discípulos • El mandato del amor y el servicio a la comunidad como expresión de compromiso social • Jesús acoge y despliega su mensaje a las comunidades judías y no judías • Jesús Resucitado fortalece la comunidad apostólica y su opción por el Evangelio • Los hechos de los apóstoles como testimonio de evangelización apostólica
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • La misión de la Orden Agustiniiana en Colombia • La vida de la primera comunidad cristiana • Visión mariana de la vida comunitaria • La vida comunitaria en la Iglesia medieval • La comunidad eclesial llega a América • El ecumenismo y la propuesta unificadora entre las diferentes iglesias

Tabla 42. Contenidos 8º.

En 9º, por ejemplo en el IIIPe, se incluyen “San Agustín, un cristiano con compromiso eclesial; La conversión como paso para recuperar la integridad moral; Las virtudes teologales en la enseñanza de Cristo; El seguimiento de Cristo; La enseñanza de Jesús sobre el decálogo y la ley nueva; Las bienaventuranzas como camino hacia la perfección moral; Las cartas del Nuevo Testamento explican la vida moral cristiana” (*Proyecto*, 2012, p. 29).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • La Espiritualidad de San Agustín como modelo de seguimiento cristiano • Dimensión ética de la persona humana. Principios éticos sobre la persona • La moralidad de los actos humanos • La conciencia moral • Las virtudes morales • Ética y religión • La ética en las grandes religiones monoteístas • Libertad de conciencia y de religión. La moral pública
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • San Agustín, orientador para el bienestar personal y social • El hombre llamado a vivir como hijo del Padre creador • El pecado original y sus efectos • Alianza y proclamación de los diez mandamientos • La santidad en Antiguo Testamento • Ética y moral en los profetas • María en la vida moral del cristiano
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • San Agustín, un cristiano con compromiso eclesial • La conversión como paso para recuperar la integridad moral • Las virtudes teologales en la enseñanza de Cristo • El seguimiento de Cristo • La enseñanza de Jesús sobre el decálogo y la ley nueva. • Las bienaventuranzas como camino hacia la perfección moral • Las cartas del Nuevo Testamento explican la vida moral cristiana
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • San Agustín vive su santidad desde la Eucaristía • La palabra de Dios y el compromiso moral • La vida según el Espíritu • Los sacramentos y el compromiso cristiano • Testigos ejemplares del compromiso moral cristiano • El año litúrgico • Ecumenismo y promoción de los valores éticos y morales comunes

Tabla 43. Contenidos 9º.

En 10º, por ejemplo en el IVPe, se incluyen “Misión específica de la Iglesia; Acciones de la Iglesia para la nueva sociedad; La confirmación, sacramento de madurez cristiana; Coherencias y compromisos de los cristianos; San Agustín busca a Dios; Elementos para la elaboración del proyecto de vida” (*Proyecto*, 2012, p. 30).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • El hombre se interroga sobre el sentido de la vida • La experiencia religiosa y el sentido de la vida • El sentido de la vida en las grandes religiones • El humanismo y la religión • El mundo de San Agustín • El proyecto personal de vida • El valor de la vida y la vida como valor
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • El sentido de la vida e historia del pueblo de Dios • Jesús de Nazareth • El reino de Dios Padre, eje y motor de la vida de Jesús • Muerte y resurrección de Cristo, proyecto de salvación • El proyecto de vida en tiempo de Jesús • San Agustín y su experiencia de lo religioso • Las promesas de Dios a Israel
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • San Agustín: fe y razón • El servicio como distintivo en la vida de Jesús • Modelos de vida en tiempos de Jesús • La experiencia de Dios en Cristo y en San Agustín • La identidad de un cristiano • El Espíritu Santo obra en la vida de un cristiano • Misión, visión y valores en el proyecto de Jesús
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Misión específica de la Iglesia • Acciones de la Iglesia para la nueva sociedad • La confirmación, sacramento de madurez cristiana • Coherencias y compromisos de los cristianos • San Agustín busca a Dios • Elementos para la elaboración del proyecto de vida

Tabla 44. Contenidos 10º.

En 11º, por ejemplo en el IPe, se incluyen “Concepción del hombre según San Agustín; Dimensión social de la persona; Valor e importancia del análisis de la realidad, a la luz de la doctrina cristiana católica; Libertad religiosa y participación en la vida social; Dios se revela como Dios de justicia que libera al oprimido; Moral social, Principios generales de la filosofía” (*Proyecto*, 2012, p. 30).

Período	Temas
Primero	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción del hombre según San Agustín • Dimensión social de la persona • Valor e importancia del análisis de la realidad, a la luz de la doctrina cristiana católica. • Libertad religiosa y participación en la vida social • Dios se revela como Dios de justicia que libera al oprimido • Moral social. Principios generales de la filosofía
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción de Dios y Jesucristo según San Agustín • Contexto, conflictos, grupos políticos y religiosos en tiempos de Jesús • Sentido histórico y trascendente del reino de Dios • Formas de vida en la predicación de • El cristiano en el mundo de hoy
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la Doctrina social de la Iglesia • Valores que promueve la Doctrina social de la Iglesia • Concepción del mundo según San Agustín • La promoción humana, esencia de la nueva evangelización
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Opción de vida según San Agustín • La evangelización, razón de ser de • Acciones de para la nueva sociedad • Coherencias y compromisos de los cristianos • El ecumenismo y acción social de la Iglesia

Tabla 45. Contenidos 11º.

2.2.7 Competencias a desarrollar por cada grado en cada bimestre

El *Proyecto* lanza el tema de las competencias a desarrollar en el educando, estableciendo sinonimia con la fundamentación del aprender ERE. Aunque no cita directamente las fuentes de las cuales se ha extractado este cuerpo teórico, novedosamente aplica unas categorías desde el proceso en el cual puede haber sujetos que se apersonen de los conceptos.

La primera competencia es argumentativa, aunque el texto incluya el verbo “interpretar” y esto genere confusiones.

En el proceso argumentativo los estudiantes adquieren dominio de la expresión hablada y escrita que le permitan sustentar con claridad, basándose en lo teórico,

desarrolla la capacidad para expresar e interpretar sus propias experiencias, utilizando un lenguaje religioso en los contextos socio-culturales en los cuales se desenvuelve (*Proyecto*, 2012, p. 31).

El segundo es el interpretativo, abundante en explicaciones que lo ligan a las operaciones intelectuales.

En el proceso interpretativo se desarrollan las estructuras cognitivas, operaciones intelectuales, construcción de categorías para la observación, el análisis y el Juicio crítico del fenómeno religioso, la capacidad para expresar con lógica y coherencia sus sentimientos y creencias religiosas a través de procedimientos y estrategias para la correcta interpretación de la palabra hablada y escrita. Permite interpretar e identificar la capacidad reflexiva en los estudiantes, establecer principios, sintetizar, relacionarse y apropiarse de todos los conocimientos, para poder construir y formar diferentes contextos (*Proyecto*, 2012, p. 31).

Después de la hermenéutica asistida, se sube a un escalón llamado propositivo, más relacionado con la parte axiológica.

El proceso propositivo desarrolla la capacidad de discernimiento, ayuda al estudiante a optar por acciones buenas, a conocer, comprender e interpretar los valores morales y su correcta utilización, y a implementar estrategias para la aplicación de la justicia y la equidad, permitiéndole replantear experiencias religiosas, estableciendo relaciones e identificando lecciones de vida (*Proyecto*, 2012, p. 32).

Esta empresa es vasta y exige una sistematicidad acorde con los temas por grado, que de una u otra manera vayan en función de la evaluación y promoción en cada etapa del año lectivo. Surgen así los logros, que “son los alcances que se consideran deseables, valiosos y necesarios, fundamentales para la formación integral de los estudiantes” (*Malla curricular...*, p. 9).

Una tríada de logros está contenida en cada bimestre, mientras que cada uno de ellos está desmenuzado en tres desempeños. La redacción de ambos está encabezada por reiterados verbos en infinitivo con operaciones intelectuales: analizar, argumentar, comprender, comunicar, describir, dialogar, enunciar, explicar, expresar, integrar, manifestar, proyectar y reconocer; otros, más referidos

a la LConc, también pretenden medir resultados: asumir, ejercer, participar, ser consciente y valorar. Así, se observa esta gama de criterios por cada uno de los grados ofrecidos por el CAN.

En Jº, el IPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER A DIOS COMO CREADOR DEL UNIVERSO, DESCRIBIR LA PRESENCIA DE DIOS PADRE EN LA CREACIÓN y VALORAR LA CREACIÓN COMO OBRA DE DIOS A EJEMPLO DE AGUSTÍN” (*Proyecto*, 2012, p. 32). Habla de la creación como un recorrido desde Dios Padre hasta los seres creados, quienes deben darle un agradecimiento. Se añaden alusiones a Agustín como fundador de una familia religiosa y a su modelo de contemplación hacia una obra natural gigantesca

El IIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER A MARÍA COMO LA MADRE DE JESÚS Y MADRE NUESTRA, COMUNICAR EL GRAN AMOR DE MARÍA POR NOSOTROS SUS HIJOS y VALORAR LOS MOMENTOS DE ENCUENTRO CON DIOS” (*Proyecto*, 2012, pp. 32-33). Resalta el papel de María como madre de Jesús y de los creyentes, siendo ella objeto de oración y culto litúrgico. Hay inclusiones sobre la eucaristía, la familia de Agustín y las consecuencias del evangelio entendido como conjunto de las enseñanzas de Jesús.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER QUE TODOS SOMOS PARTE DE UNA MISMA IGLESIA, EXPRESAR LA IMPORTANCIA DE LOS APÓSTOLES EN LA VIDA DE LA IGLESIA y VALORAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS CELEBRACIONES DE LA IGLESIA” (*Proyecto*, 2012, p. 33). Habla de la Iglesia como comunidad de origen apostólico donde hay filiación con Dios, y que es lugar de celebraciones. Se incluye la alusión a Santa Mónica y a la oración.

El IVPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER QUE JESÚS NACE EN UN PESEBRE PARA DARNOS EJEMPLO DE HUMILDAD, DIALOGAR SOBRE

EL SIGNIFICADO DEL PESEBRE y VALORAR EL NACIMIENTO DE JESÚS COMO EXPRESIÓN DE AMOR DE DIOS” (*Proyecto*, 2012, p. 33). Habla del nacimiento de Jesús en un establo, aludiendo obviamente a su madre y a su padre legal José; todo, para establecer relación con los alumbrados característicos de la actualidad decembrina. Se incluye una alusión al respeto frente a las lecturas bíblicas.

Período	Logros y desempeños
Primero	RECONOCER A DIOS COMO CREADOR DEL UNIVERSO <ul style="list-style-type: none"> • Descubre a Dios como nuestro Padre y Creador • Reconoce a Aurelio Agustín como su amigo y como el fundador de la comunidad agustiniana • Reconoce la cuaresma como tiempo de reflexión
	DESCRIBIR LA PRESENCIA DE DIOS PADRE EN LA CREACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Comenta aspectos propios de Aurelio Agustín fundador de la comunidad agustiniana • Describe aspectos de la creación • Narra el significado de la cuaresma
	VALORAR LA CREACIÓN COMO OBRA DE DIOS A EJEMPLO DE AGUSTÍN <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta cuidado por los seres de la creación • Da gracias a Dios por las maravillas de la creación • Comparte con sus compañeros y les manifiesta su amistad
Segundo	RECONOCER A MARÍA COMO LA MADRE DE JESÚS Y MADRE NUESTRA <ul style="list-style-type: none"> • Descubre a María como la madre de Jesús y nuestra Madre amorosa • Reconoce el valor de la Eucaristía en la vida del cristiano • Identifica la oración como el medio que lo comunica con Dios.
	COMUNICAR EL GRAN AMOR DE MARÍA POR NOSOTROS SUS HIJOS <ul style="list-style-type: none"> • Comunica la Anunciación de la Virgen María • Expresa el amor que Jesús nos ofrece en la eucaristía • Comenta las enseñanzas sobre su familia y la de Aurelio Agustín
	VALORAR LOS MOMENTOS DE ENCUENTRO CON DIOS <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta recogimiento al aceptar la presencia de la Virgen María en su vida • Participa con devoción de los actos litúrgicos • Vivencia los mensajes del evangelio entre sus compañeros
Tercero	RECONOCER QUE TODOS SOMOS PARTE DE UNA MISMA IGLESIA <ul style="list-style-type: none"> • Identifica que cada uno de nosotros formamos la Iglesia • Descubre que la Iglesia la conforman los hijos de Dios • Conoce a Mónica como la madre de San Agustín
	EXPRESAR LA IMPORTANCIA DE LOS APOSTOLES EN LA VIDA DE LA IGLESIA

	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta el gran amor de Mónica al Creador • Relata la vivencia del amor de Dios a los miembros de la Iglesia • Comunica a sus compañeros el mensaje que Jesús dio a los apóstoles
	<p>VALORAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS CELEBRACIONES DE LA IGLESIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta agrado por los actos litúrgicos • Respeta y participa en los momentos de oración • Valora y cuida su entorno como Hijo de Dios y miembro de la Iglesia
Cuarto	<p>RECONOCER QUE JESÚS NACE EN UN PESEBRE PARA DARNOS EJEMPLO DE HUMILDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce a José y María como los padres de Jesús • Identifica textos bíblicos relacionados con el nacimiento de Jesús • Reconoce a San Agustín como admirador de la creación
	<p>DIALOGAR SOBRE EL SIGNIFICADO DEL PESEBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narra el nacimiento de Jesús en el pesebre • Expresa la comparación del nacimiento de Jesús con su propio nacimiento • Comenta el significado del pesebre
	<p>VALORAR EL NACIMIENTO DE JESÚS COMO EXPRESIÓN DE AMOR DE DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora el nacimiento de Jesús en un pesebre como ejemplo de humildad • Manifiesta respeto frente a las lecturas bíblicas • Da gracias a Dios por darle una familia a ejemplo de la familia de Jesús

Tabla 46. Logros (en letra mayúscula) y desempeños J^o.

En T^o, el IPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER A DIOS COMO NUESTRO PADRE Y CREADOR DEL UNIVERSO, QUE ENVIÓ A SU HIJO JESUCRISTO POR AMOR A LA HUMANIDAD, EXPRESAR EL AMOR DE DIOS EN HECHOS DE LA VIDA y VALORAR EL AMOR DE JESÚS PARA SALVARNOS” (*Proyecto*, 2012, pp. 33-34). Se refiere a la relación filial Dios Padre y Dios Hijo, al amor de Dios (no en el plano de identificarlo con el Espíritu Santo) y al amor de Jesús con consecuencias horizontales. Incluye alusión a la familia de Agustín y a las creaturas angélicas.

El IIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER A MARÍA COMO LA ESCOGIDA POR DIOS PARA SER MADRE DE JESÚS, EXPRESAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS Y EL AMOR A MARÍA NUESTRA MADRE y VALORAR EL AMOR DE JESÚS POR NOSOTROS” (*Proyecto*, 2012, p. 34).

Habla del rol privilegiado de María, del respeto que ella genera en los estudiantes y el entrañable afecto de la divinidad. Incluye alusión al misterio eucarístico y a la biografía de Agustín.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER QUE LOS BAUTIZADOS CONFORMAN LA IGLESIA CATÓLICA, EXPRESAR LA FRATERNIDAD COMO VALOR DE LA COMUNIDAD AGUSTINIANA y MANIFESTAR A TRAVÉS DE SUS ACTITUDES SU PARTICIPACIÓN COMO IGLESIA” (*Proyecto*, 2012, pp. 34-35). Privilegia la Iglesia como comunidad de bautizados invitados a vivir en fraternidad, oración y celebración de los sacramentos, en especial la eucaristía.

El IVPe reúne como logros los enunciados “CONOCER LA BIBLIA COMO LA PALABRA SAGRADA DONDE DIOS NOS HABLA, DIALOGAR SOBRE DIFERENTES PASAJES BÍBLICOS y ASUMIR ACTITUD DE REFLEXIÓN FRENTE A LAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS” (*Proyecto*, 2012, p. 35). Reúne la Biblia y la actitud frente a eventos religiosos genéricos. El libro sagrado es objeto de narraciones, en especial sobre la vida de Jesús. Alude al respeto a los congéneres y a la búsqueda intelectual de Agustín.

Período	Logros y desempeños
Primero	RECONOCER A DIOS COMO NUESTRO PADRE Y CREADOR DEL UNIVERSO, QUE ENVIÓ A SU HIJO JESUCRISTO POR AMOR A LA HUMANIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que Jesucristo entrega su vida por amor a la humanidad • Identifica a Aurelio Agustín y sus hermanos • Identifica a los ángeles como servidores y mensajeros de Dios
	EXPRESAR EL AMOR DE DIOS EN HECHOS DE LA VIDA <ul style="list-style-type: none"> • Comenta la presencia del amor de Dios entre sus compañeros • Narra la presencia de los ángeles como criaturas enviadas de Dios • Explica la importancia del sacrificio de Jesús en la vida del cristiano
	VALORAR EL AMOR DE JESÚS PARA SALVARNOS <ul style="list-style-type: none"> • Comparte y manifiesta amor por sus compañeros • Manifiesta amor a Dios a través de sus oraciones • Demuestra interés con su participación en clase

Segundo	<p>RECONOCER A MARÍA COMO LA ESCOGIDA POR DIOS PARA SER MADRE DE JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el Rosario como la oración predilecta de la Virgen María • Descubre la presencia de Jesús en la Eucaristía • Identifica a Jesús como ejemplo de vida en fraternidad
	<p>EXPRESAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS Y EL AMOR A MARÍA NUESTRA MADRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunica su amor a María por medio de la oración • Comenta con sus compañeros el sentido de la Eucaristía • Narra aspectos de la vida de san Agustín
	<p>VALORAR EL AMOR DE JESÚS POR NOSOTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta respeto por los momentos de encuentro con nuestro Padre Dios • Participa con entusiasmo en las actividades programadas • Se apropia del mensaje de amor dado por Jesús
Tercero	<p>RECONOCER QUE LOS BAUTIZADOS CONFORMAN LA IGLESIA CATÓLICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubre que su participación en la Iglesia lo hace crecer como persona • Descubre que vivir en fraternidad es un valor de la Iglesia • Reconoce en los sacramentos un alimento espiritual para su vida de cristiano católico
	<p>EXPRESAR LA FRATERNIDAD COMO VALOR DE LA COMUNIDAD AGUSTINIANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dialoga sobre el amor de Dios a los seres humanos • Narra la presencia de Dios en su vida de cristiano católico • Describe la labor como integrante de la Iglesia
	<p>MANIFESTAR A TRAVÉS DE SUS ACTITUDES SU PARTICIPACIÓN COMO IGLESIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa con alegría en las celebraciones litúrgicas • Valora la importancia de servir a los demás • Respeta la oración como el momento de encuentro con Dios
Cuarto	<p>CONOCER LA BIBLIA COMO LA PALABRA SAGRADA DONDE DIOS NOS HABLA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que en la Biblia se narra la vida de Jesús • Identifica los momentos principales del nacimiento de Jesús • Descubre a San Agustín como ejemplo de la búsqueda de Dios
	<p>DIALOGAR SOBRE DIFERENTES PASAJES BÍBLICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enuncia aspectos de narraciones bíblicas • Comenta textos de la Biblia referentes al nacimiento de Jesús • Expresa la búsqueda de San Agustín para encontrar a Dios
	<p>ASUMIR ACTITUD DE REFLEXIÓN FRENTE A LAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora el momento de encuentro con Dios a través de la oración diaria • Manifiesta respeto y cariño por sus compañeros • Demuestra interés por las actividades sobre el nacimiento de Jesús

Tabla 47. Logros (en letra mayúscula) y desempeños Tº.

En 1º, el IPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER LA VIDA COMO UN REGALO QUE DIOS HA DADO A LOS HOMBRES, EXPRESAR LA PRESENCIA DE DIOS EN EL SER HUMANO y ASUMIR EL RESPETO COMO VALOR FUNDAMENTAL EN SUS RELACIONES CON LOS DEMÁS” (*Proyecto*, 2012, p. 35). Junta la vida como don divino, la inhabitación y el respeto en las relaciones mutuas. Se alude a la figura materna de Santa Mónica y al perdón.

El IIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER EN JESÚS UN MODELO DE VIDA A SEGUIR, EXPLICAR QUE LA ORACIÓN ES MEDIO DE COMUNICACIÓN CON JESÚS Y MARÍA y MANIFESTAR RESPETO Y BUEN COMPORTAMIENTO EN LAS DIFERENTES CELEBRACIONES RELIGIOSAS” (*Proyecto*, 2012, p. 36). Integra a Jesús como paradigma moral, la oración hacia Jesús y María (colocados en plan de igualdad) y el comportamiento adecuado en eventos religiosos. Explora la vida de Jesús, María, de San Agustín y se refiere a la responsabilidad en la labor colectiva.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR QUE EL FUNDAMENTO DE LA IGLESIA ES JESÚS, DESCRIBIR LOS SIGNOS UTILIZADOS EN LA CELEBRACIÓN DEL BAUTISMO e INTERIORIZAR ACTITUDES Y VALORES DE LAS ENSEÑANZAS DE SAN AGUSTÍN” (*Proyecto*, 2012, p. 36). Une a Jesús como fundador eclesial, la mistagogia bautismal y el valor de las enseñanzas de San Agustín. El primer logro sondea en paralelo la vida de San Agustín y Jesús, refiriéndose también a la Iglesia, en concreto a la celebración del primer sacramento. El tercer logro parece totalmente desligado de sus indicadores.

El IVPe reúne como logros los enunciados “COMPRENDER QUE EN LA SANTA MISA SE RENUEVA EL SACRIFICIO DE JESÚS, ARGUMENTAR LA FORMA EN LA QUE DIOS NOS HABLA POR MEDIO DE LA SAGRADA BIBLIA y VALORAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS PROPUESTAS EN EL EVANGELIO” (*Proyecto*,

2012, pp. 36-37). Se junta la eucaristía como sacrificio incruento de Jesús, la Biblia y las enseñanzas de Jesús. Incluye al Espíritu Santo, la Navidad y las parábolas; así mismo, invita al respeto y la tolerancia.

Período	Logros y desempeños
Primero	RECONOCER LA VIDA COMO UN REGALO QUE DIOS HA DADO A LOS HOMBRES <ul style="list-style-type: none"> • Identifica que las maravillas de la vida las creó Dios por amor al ser humano • Comprende la importancia de cuidar y respetar su vida y la de todos los seres vivos • Reconoce que Jesús entrega su vida para nuestra salvación
	EXPRESAR LA PRESENCIA DE DIOS EN EL SER HUMANO <ul style="list-style-type: none"> • Narra en acontecimientos de su vida las manifestaciones del amor de Dios • Explica y relaciona las cualidades que nos hacen hijos de Dios • Comenta las enseñanzas de Mónica a su hijo Agustín
	ASUMIR EL RESPETO COMO VALOR FUNDAMENTAL EN SUS RELACIONES CON LOS DEMÁS <ul style="list-style-type: none"> • Valora las enseñanzas de Jesús sobre el respeto para mantener buenas relaciones con sus compañeros • Asume el perdón como parte importante en sus relaciones cotidianas • Valora y respeta el trabajo de los compañeros
Segundo	RECONOCER EN JESÚS UN MODELO DE VIDA A SEGUIR <ul style="list-style-type: none"> • Identifica a María como Madre de Jesús y Madre nuestra • Descubre algunas etapas de la vida de Jesús • Identifica los valores cristianos católicos contenidos en los mandamientos
	EXPLICAR QUE LA ORACIÓN ES MEDIO DE COMUNICACIÓN CON JESÚS Y MARÍA <ul style="list-style-type: none"> • Narra diferentes pasajes de la vida de la Virgen María contenidos en el Evangelio • Construye oraciones para comunicarse con Jesucristo y la Virgen María • Enuncia datos biográficos de San Agustín
	MANIFESTAR RESPETO Y BUEN COMPORTAMIENTO EN LAS DIFERENTES CELEBRACIONES RELIGIOSAS <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra actitudes de participación en las celebraciones litúrgicas • Asume con responsabilidad el trabajo en grupo • Mantiene un comportamiento adecuado durante la participación de las celebraciones litúrgicas
Tercero	IDENTIFICAR QUE EL FUNDAMENTO DE LA IGLESIA ES JESÚS <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que al ser bautizado entra a formar parte de la Iglesia • Identifica la acción de la Iglesia en su entorno • Comprende aspectos de la vida de Jesús y de San Agustín
	DESCRIBIR LOS SIGNOS UTILIZADOS EN LA CELEBRACIÓN DEL BAUTISMO

	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los elementos propios del Bautismo • Narra textos bíblicos relacionados con el Bautismo • Expresa las diferentes escenas de la vida de San Agustín
	<p>INTERIORIZAR ACTITUDES Y VALORES DE LAS ENSEÑANZAS DE SAN AGUSTÍN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivencia el amor de Dios en la relación con los compañeros • Muestra interés y participa en todas las actividades • Realiza con dedicación las diferentes actividades de la clase
Cuarto	<p>COMPRENDER QUE EN LA SANTA MISA SE RENUEVA EL SACRIFICIO DE JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las partes de la Santa Misa • Descubre en la Sagrada Escritura el sacrificio de Jesús • Identifica la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia Católica
	<p>ARGUMENTAR LA FORMA EN LA QUE DIOS NOS HABLA POR MEDIO DE LA SAGRADA BIBLIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa las semejanzas existentes entre el mensaje de la Biblia y sus acciones personales • Expone, en forma oral y escrita, el significado de las parábolas de la vida de Jesús • Argumenta el valor de la Navidad para los cristianos católicos desde el Evangelio
	<p>VALORAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS PROPUESTAS EN EL EVANGELIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume que al decir la verdad nos hacemos hijos de Dios • Demuestra respeto e interés durante la celebración de la Eucaristía • Manifiesta tolerancia y respeto con sus compañeros

Tabla 48. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 1º.

En 2º, el IPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA AMISTAD DADAS POR JESÚS, EXPRESAR Y ARGUMENTAR QUE JESÚS ES NUESTRO MEJOR AMIGO BASADO EN TEXTOS BÍBLICOS y MANIFESTAR ACTITUDES DE AGRADECIMIENTO CON DIOS POR EL DON DE LA AMISTAD” (*Proyecto*, 2012, p. 37). Se habla de la amistad como un regalo dado por Jesús, que debe ser objeto de agradecimiento. Se matizan las clases de amistad y los actos contrarios a ella. Se alude al respeto en la oración.

El IIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR QUE JESÚS FUNDA LA IGLESIA Y COMUNICA LA VIDA DE DIOS A LOS CRISTIANOS, EXPLICAR

MEDIANTE EJEMPLOS DE LA VIDA COTIDIANA EL SIGNIFICADO DEL MANDAMIENTO DEL AMOR y VALORAR LAS CUALIDADES DE LA VIRGEN MARÍA COMO MADRE DE JESÚS Y MADRE NUESTRA” (*Proyecto*, 2012, pp. 37-38). Habla de Jesús como fundador eclesial, del mandamiento del amor mediante ejemplos, y de las cualidades de la Virgen. Se alude a la oración y a una relación estrecha entre la Virgen y su Hijo.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS COMO MANIFESTACIONES DE SU AMOR A LOS SERES HUMANOS, EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA AMISTAD VERDADERA ENTRE DIOS Y EL SER HUMANO SEGÚN SAN AGUSTÍN y VALORAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS Y SAN AGUSTÍN SOBRE LAS VERDADERAS AMISTADES” (*Proyecto*, 2012, p. 38). Quedan unidos los diez mandamientos de la Ley, el ideal de amistad y el concepto de amistad de dos personajes diferentes (Jesús y Agustín), dadas sus enseñanzas y vivencias. Incluye mención del compañerismo y la solidaridad.

El IVPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LA PRESENCIA DEL ESPÍRITU SANTO EN LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS, EXPLICAR QUE EL AMOR Y EL PERDÓN SON REGALOS DEL ESPÍRITU SANTO e INTERIORIZAR EL VALOR DE LOS SACRAMENTOS COMO ENCUENTROS CON JESÚS” (*Proyecto*, 2012, p. 38). Une la presencia del Espíritu con sus regalos de amor y perdón, con el valor de los sacramentos. Alude al bautismo, la confesión y la eucaristía como celebraciones eclesiales. También toca la oración y la responsabilidad.

Período	Logros y desempeños
Primero	<p>RECONOCER LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA AMISTAD DADAS POR JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubre relatos bíblicos en los que se manifiesta la amistad de Dios con los seres humanos • Identifica las acciones que permiten construir la amistad con Dios y con las personas

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que Dios nos manifiesta su amistad a través de alianzas
	<p>EXPRESAR Y ARGUMENTAR QUE JESÚS ES NUESTRO MEJOR AMIGO BASADO EN TEXTOS BÍBLICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta diferencias entre una buena amistad y una que no lo es • Expresa la importancia de reconciliarse con las personas y con Dios • Explica las razones por las cuales las ofensas hechas a los amigos dañan la amistad
	<p>MANIFESTAR ACTITUDES DE AGRADECIMIENTO CON DIOS POR EL DON DE LA AMISTAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra actitudes de convivencia armónica con sus compañeros • Contribuye a generar un ambiente amistoso y fraterno entre sus compañeros • Demuestra respeto en la oración y en las diferentes celebraciones agustinianas
Segundo	<p>IDENTIFICAR QUE JESÚS FUNDA LA IGLESIA Y COMUNICA LA VIDA DE DIOS A LOS CRISTIANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la presencia de la Virgen María en la Iglesia Católica • Conoce las acciones de la Iglesia Católica en favor de la creación y de la vida • Relaciona las formas de oración cristiana en la enseñanza de Jesús
	<p>EXPLICAR MEDIANTE EJEMPLOS DE LA VIDA COTIDIANA EL SIGNIFICADO DEL MANDAMIENTO DEL AMOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa las razones por las cuales la Virgen María es ejemplo de amistad con Dios • Enuncia las formas de oración del cristiano católico para comunicarse con la Virgen María • Narra pasajes de los Evangelios donde se manifiesta la amistad de la Virgen María con Jesús
	<p>VALORAR LAS CUALIDADES DE LA VIRGEN MARÍA COMO MADRE DE JESÚS Y MADRE NUESTRA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en oraciones dirigidas a Dios a través de la Virgen María • Aplica y difunde las enseñanzas de Jesús y de la Virgen María • Valora las cualidades de la Virgen María y manifiesta interés por imitarla
Tercero	<p>IDENTIFICAR LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS COMO MANIFESTACIONES DE SU AMOR A LOS SERES HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido de la alianza que Dios estableció con el pueblo de Israel • Identifica el sentido de los mandamientos como expresión de amor a Dios y al prójimo • Reconoce el principal mandamiento de Jesús
	<p>EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA AMISTAD VERDADERA ENTRE DIOS Y EL SER HUMANO SEGÚN SAN AGUSTÍN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el mensaje de San Agustín y las enseñanzas de Jesús sobre la amistad • Describe la importancia de los amigos de San Agustín para cumplir los mandamientos • Expresa las semejanzas que existen entre los amigos de San Agustín y

	<p>los amigos de Jesús</p> <p>VALORAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS Y SAN AGUSTÍN SOBRE LAS VERDADERAS AMISTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta actitudes de compañerismo y solidaridad reflejando las enseñanzas de Jesús • Valora las actitudes de sacrificio hechas por el bien de otros • Asume la amistad con sus compañeros como un regalo de Dios
Cuarto	<p>IDENTIFICAR LA PRESENCIA DEL ESPÍRITU SANTO EN LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que por medio del Bautismo se entra a formar parte de la Iglesia de Cristo • Identifica la Eucaristía como encuentro con Jesús • Reconoce el valor del Perdón y la Reconciliación con Dios
	<p>EXPLICAR QUE EL AMOR Y EL PERDÓN SON REGALOS DEL ESPÍRITU SANTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narra situaciones en las que se manifiesta la unidad y el amor en los miembros de la Iglesia Católica • Explica la forma como la Iglesia Católica acompaña a las personas que sufren • Explica la manera en la que el sacramento de la Reconciliación restablece la amistad con Dios y con los hermanos
	<p>INTERIORIZAR EL VALOR DE LOS SACRAMENTOS COMO ENCUENTROS CON JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra respeto en las celebraciones eucarísticas • Manifiesta actitudes de oración en acción de gracias a Dios por los dones recibidos • Realiza con responsabilidad y dedicación las actividades programadas

Tabla 49. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 2º.

En 3º, el IPe reúne como logros los enunciados “ESTABLECER CRITERIOS DE LAS DIFERENTES FIESTAS Y CELEBRACIONES Y UBICARLAS EN SU CONTEXTO DE HISTORIA DE SALVACIÓN; EXPLICAR EL ORIGEN, LA HISTORIA Y EL SENTIDO DE LAS DIFERENTES CELEBRACIONES LITÚRGICAS y MANIFESTAR ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ADECUADOS PARA LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS” (*Proyecto*, 2012, p. 39). Se establece el lugar en general de las celebraciones litúrgicas; cuáles son sus características, su secuencia sucesiva y las actitudes que se exigen a quienes participan en éstas.

El IIPe reúne como logros los enunciados “CONOCER LAS DIFERENTES CELEBRACIONES QUE SE REALIZABAN EN ISRAEL Y LAS UBICA EN SU CONTEXTO DE HISTORIA DE SALVACIÓN, EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DIFERENTES ACONTECIMIENTOS RELIGIOSOS CELEBRADOS EN EL PUEBLO DE ISRAEL y APRECIAR Y VALORAR LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS COMO FORMAS DE COMUNICACIÓN CON DIOS” (*Proyecto*, 2012, pp. 39-40). Antes de exaltar las fiestas de la institución eclesial, se remite a las celebraciones israelitas en su sentido y elementos de composición.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “CONOCER EL SENTIDO DE PASAJES BÍBLICOS EN LOS CUALES SE ANUNCIA EL MISTERIO SALVADOR COMO UNA GRAN CELEBRACIÓN, DESCRIBIR EPISODIOS DE LA VIDA DE JESÚS COMO ENVIADO DE DIOS PADRE y VALORAR EN CADA PERSONA EL TESTIMONIO DE LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS” (*Proyecto*, 2012, p. 40). Jesús enviado por el Padre realiza una trayectoria en la tierra pensando en la salvación. También está María como ejemplo de oración y San Agustín cual maestro de fraternidad.

El IVPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LAS DIVERSAS ETAPAS DEL AÑO LITÚRGICO DENTRO DE LAS DIFERENTES CELEBRACIONES, LOS SÍMBOLOS Y ACCIONES QUE LOS DISTINGUEN; ARGUMENTAR LA IMPORTANCIA DE LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS EN LA VIDA FAMILIAR y PROYECTAR ACTITUDES DE PERDÓN Y AMOR COMO EFECTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA EUCARISTÍA” (*Proyecto*, 2012, p. 40). Reúne las celebraciones de la Iglesia en el año litúrgico, resaltando la prelación eucarística y el rol de cada bautizado en ellas. Se incluye el término “espíritu agustiniano” como una guía de comportamientos.

Período	Logros y desempeños
Primero	<p>ESTABLECER CRITERIOS DE LAS DIFERENTES FIESTAS Y CELEBRACIONES Y UBICARLAS EN SU CONTEXTO DE HISTORIA DE SALVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta el sentido y la significación de las diferentes fiestas religiosas • Reconoce el puesto central de la Palabra de Dios en las diferentes celebraciones litúrgicas • Distingue una fiesta popular de una familiar y de una fiesta religiosa
	<p>EXPLICAR EL ORIGEN, LA HISTORIA Y EL SENTIDO DE LAS DIFERENTES CELEBRACIONES LITÚRGICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa motivos por los cuales vale la pena celebrar una fiesta religiosa • Justifica las relaciones existentes entre los elementos, lugares, acciones y personas del culto católico • Narra de manera coherente acontecimientos de las diferentes celebraciones litúrgicas
	<p>MANIFESTAR ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ADECUADOS PARA LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente de los eventos y celebraciones de la comunidad agustiniana, poniendo al servicio los dones que Dios le ha regalado • Valora y respeta las celebraciones religiosas • Valora en las celebraciones agustinianas los aspectos relevantes de la vida de San Agustín
Segundo	<p>CONOCER LAS DIFERENTES CELEBRACIONES QUE SE REALIZABAN EN ISRAEL Y LAS UBICA EN SU CONTEXTO DE HISTORIA DE SALVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el sentido de las celebraciones religiosas de Israel y las ubica en la historia de la salvación • Reconoce el puesto central de la Palabra de Dios en las celebraciones de Israel • Identifica los tipos de oración que Israel hacía en el marco de sus celebraciones religiosas
	<p>EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DIFERENTES ACONTECIMIENTOS RELIGIOSOS CELEBRADOS EN EL PUEBLO DE ISRAEL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica términos del Antiguo Testamento con los cuales Israel denomina sus fiestas • Narra de manera coherente acontecimientos religiosos celebrados por Israel • Expresa los diferentes signos utilizados en el culto de Israel
	<p>APRECIAR Y VALORAR LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS COMO FORMAS DE COMUNICACIÓN CON DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa respeto y participa activamente en las celebraciones marianas • Demuestra interés por el sentido de las celebraciones realizadas en su entorno • Valora las celebraciones religiosas realizadas en la comunidad agustiniana
	<p>CONOCER EL SENTIDO DE PASAJES BÍBLICOS EN LOS CUALES SE</p>

Tercero	<p>ANUNCIA EL MISTERIO SALVADOR COMO UNA GRAN CELEBRACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distingue las características del Reino de Dios inaugurado por Jesús • Identifica las características de la oración de María en el Magnificat • Conoce los hechos e identifica lugares de la pasión, muerte y resurrección de Jesús por nuestra salvación
	<p>DESCRIBIR EPISODIOS DE LA VIDA DE JESÚS COMO ENVIADO DE DIOS PADRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las relaciones entre los diferentes relatos de la vida de Jesús y los de su propia vida • Expresa el sentido del sacrificio de Jesús por todos nosotros • Argumenta la relación entre la oración de la Virgen María y la obra que Dios ha hecho en ella
	<p>VALORAR EN CADA PERSONA EL TESTIMONIO DE LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantiene actitud de fraternidad basados en las enseñanzas de San Agustín • Mantiene una actitud de respeto en las celebraciones religiosas • Valora el trabajo de los demás vivenciando la persona de Jesús en cada uno de ellos
Cuarto	<p>IDENTIFICAR LAS DIVERSAS ETAPAS DEL AÑO LITÚRGICO DENTRO DE LAS DIFERENTES CELEBRACIONES, LOS SÍMBOLOS Y ACCIONES QUE LOS DISTINGUEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la presencia del Espíritu Santo en las celebraciones litúrgicas de la Iglesia Católica • Diferencia las etapas de las celebraciones litúrgicas • Comprende los roles de los sacerdotes y de los laicos en las celebraciones litúrgicas.
	<p>ARGUMENTAR LA IMPORTANCIA DE LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS EN LA VIDA FAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone la relación entre los relatos del Nuevo Testamento y las celebraciones de la Iglesia Católica • Explica con convicción la frase "creo en la Iglesia Católica, Una, Santa, Católica y Apostólica" • Expresa el valor de los sacramentos en la vida del cristiano y de la Iglesia Católica
	<p>PROYECTAR ACTITUDES DE PERDÓN Y AMOR COMO EFECTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA EUCARISTÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa con respeto en la celebración de la Eucaristía • Valora y promueve actitud de olvido y perdón entre sus compañeros • Manifiesta espíritu agustiniano en su comportamiento diario

Tabla 50. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 3º.

En 4º, el IPe reúne como logros los enunciados "IDENTIFICAR LA VOCACIÓN COMO LLAMADO DE DIOS A COLABORAR EN SU OBRA Y A ALCANZAR LA

REALIZACIÓN PERSONAL; EXPLICAR LA RELACIÓN ENTRE VOCACIÓN, REALIZACIÓN PERSONAL Y SERVICIO A LA COMUNIDAD y VALORAR SU VIDA DE ESTUDIANTE COMO PRIMER CAMINO PARA REALIZAR SU VOCACIÓN” (*Proyecto*, 2012, p. 41). Define bien la vocación como llamado divino a cada uno, acompañada de la realidad personal y el servicio comunitario; estas cosas se aprovechan mejor si los individuos van descubriendo su lugar en el mundo. Se menciona la conversión de Agustín de Hipona y la celebración del Triduo Pascual.

El IIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LOS ACONTECIMIENTOS CENTRALES DE LA HISTORIA DE SALVACIÓN EN EL ANTIGUO TESTAMENTO, EXPLICAR LAS FORMAS A TRAVÉS DE LAS CUALES DIOS SE COMUNICA CON SU PUEBLO y VALORAR QUE DIOS DESDE SIEMPRE NOS LLAMA A LA FELICIDAD” (*Proyecto*, 2012, p. 41). El llamado de Dios a la felicidad exige fidelidad y formas específicas de comunidad. De lo anterior, ciertos personajes del AT son ejemplo. Se alude aquí a la eucaristía y a la verdad en San Agustín.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER QUE EN JESUCRISTO DIOS CUMPLE LAS PROMESAS HECHAS A LA HUMANIDAD, EXPRESAR EN QUÉ CONSISTE LA FELICIDAD QUE JESÚS PROMETE A QUIENES LO SIGUEN y ASUMIR QUE DESDE SU CONDICIÓN DE DISCÍPULO DE JESÚS ESTÁ LLAMADO A COLOCAR POR OBRA LO QUE ÉL EN SU PALABRA NOS ENSEÑA” (*Proyecto*, 2012, pp. 41-42). Jesús es cumplimiento definitivo de las promesas divinas al hombre. La vocación cristiana (expresión ambigua) es discipulado de aquél que anunció y estableció el Reino de Dios. Se alude a la eucaristía y a la inhabitación en San Agustín.

El IVPe reúne como logros los enunciados “COMPRENDER QUE LA IGLESIA ES SIGNO Y PRESENCIA DE JESÚS EN EL MUNDO, DESCRIBIR LA RELACIÓN

QUE EXISTE ENTRE LOS HECHOS DE LA VIDA DE LA IGLESIA Y LOS HECHOS DE LA VIDA DE CRISTO y ASUMIR EL COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LA MISIÓN SALVADORA DE JESÚS” (*Proyecto*, 2012, p. 42). Las enseñanzas de Jesús tienen continuidad en la Iglesia de sus apóstoles, que acoge a los vocacionados para comprometerlos en la misión del Maestro.

Período	Logros y desempeños
Primero	IDENTIFICAR LA VOCACIÓN COMO LLAMADO DE DIOS A COLABORAR EN SU OBRA Y A ALCANZAR LA REALIZACIÓN PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> • Descubre por qué la vocación es un llamado de Dios a cada uno a realizarse como persona • Reconoce que a través de cada profesión los seres humanos descubren su propia vocación • Identifica las personas y situaciones que influyeron en la conversión de San Agustín
	EXPLICAR LA RELACIÓN ENTRE VOCACIÓN, REALIZACIÓN PERSONAL Y SERVICIO A LA COMUNIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre lo que quiere ser y hacer en su vida con el fin de responder al llamado de Dios • Explica el camino que siguieron hombres y mujeres que se han realizado plenamente en una vocación específica • Expresa la relación que debe haber entre sus actos y la voluntad de Dios
	VALORAR SU VIDA DE ESTUDIANTE COMO PRIMER CAMINO PARA REALIZAR SU VOCACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Valora la celebración del triduo pascual como el acontecimiento central de nuestra salvación • Demuestra actitudes de servicio y fraternidad al estilo agustiniano • Participa con devoción en los actos litúrgicos de la comunidad
Segundo	IDENTIFICAR LOS ACONTECIMIENTOS CENTRALES DE LA HISTORIA DE SALVACIÓN EN EL ANTIGUO TESTAMENTO <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la fidelidad como atributo de Dios en relación con su pueblo escogido • Comprende que Dios sigue presente y actuante en nuestra historia • Identifica a Abraham y Moisés como personajes centrales en la historia de la salvación en el Antiguo Testamento
	EXPLICAR LAS FORMAS A TRAVÉS DE LAS CUALES DIOS SE COMUNICA CON SU PUEBLO <ul style="list-style-type: none"> • Enuncia los acontecimientos centrales de la historia de salvación del pueblo de Israel • Explica textos bíblicos referidos a los acontecimientos centrales de la historia de salvación del pueblo de Israel • Expresa el fundamento de la vocación de los profetas en el pueblo de Israel
	VALORAR QUE DIOS DESDE SIEMPRE NOS LLAMA A LA FELICIDAD

	<ul style="list-style-type: none"> • Asume que Dios nos ofrece su salvación en comunidad • Participa activamente en la celebración de la sagrada Eucaristía • Interioriza el valor de la verdad como principio fundamental del Evangelio y de la doctrina de San Agustín
Tercero	<p>RECONOCER QUE EN JESUCRISTO DIOS CUMPLE LAS PROMESAS HECHAS A LA HUMANIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que Jesús es el verdadero camino para alcanzar la felicidad • Entiende que el Evangelio predicado por Jesús es anuncio y establecimiento del Reino de Dios entre nosotros • Identifica la vocación cristiana como seguimiento de Jesús
	<p>EXPRESAR EN QUE CONSISTE LA FELICIDAD QUE JESÚS PROMETE A QUIENES LO SIGUEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa la comparación entre la vocación y misión de la Virgen María con su propia experiencia religiosa y vocacional • Describe la forma cómo Jesús lo compromete a participar en su misión salvadora • Explica cómo San Agustín descubrió la presencia de Dios en su propio ser
	<p>ASUMIR QUE DESDE SU CONDICIÓN DE DISCÍPULO DE JESÚS ESTA LLAMADO A COLOCAR POR OBRA LO QUE EL EN SU PALABRA NOS ENSEÑA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en las celebraciones Eucarísticas • Demuestra amor y respeto por la oración en comunidad • Demuestra actitudes de servicio y fraternidad al estilo agustiniano con sus compañeros
Cuarto	<p>COMPRENDER QUE LA IGLESIA ES SIGNO Y PRESENCIA DE JESÚS EN EL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la Iglesia como el nuevo pueblo de Dios • Comprende que la Iglesia Católica es comunidad de amor fundamentada en la vida de Jesús y sus apóstoles • Conoce la vocación y misión que ha recibido como miembro de la Iglesia Católica
	<p>DESCRIBIR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LOS HECHOS DE LA VIDA DE LA IGLESIA Y LOS HECHOS DE LA VIDA DE CRISTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa la felicidad que Jesús promete a quienes siguen un camino de conversión • Expone razones y convicciones sobre la pertenencia a la Iglesia Católica • Justifica la acción del Espíritu Santo en la vida del cristiano católico
	<p>ASUMIR EL COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LA MISIÓN SALVADORA DE JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interioriza actitudes de respeto y amor emanados del Evangelio en su vida personal • Manifiesta sentido de pertenencia hacia la comunidad eclesial • Vivencia las enseñanzas de Jesús en la vida de la comunidad

Tabla 51. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 4º.

En 5º, el IPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR QUE DIOS ACOMPAÑA Y GUÍA A LAS PERSONAS QUE DAN TESTIMONIO DE ÉL, DESCRIBIR LA DIFERENCIA ENTRE EL TESTIMONIO POSITIVO Y NEGATIVO DE LOS PUEBLOS PARA MANIFESTAR LA PRESENCIA DE DIOS y MANIFESTAR INTERÉS POR IMITAR LAS ACTITUDES DE LOS PRINCIPALES PERSONAJES DEL PUEBLO DE ISRAEL” (*Proyecto*, 2012, p. 43). Abarca con la expresión “testimonios” personas fieles dóciles a Dios y manifestaciones culturales. Así, se traen algunos ejemplos personales que conformaban Israel. Se habla también de interés y responsabilidad.

El IIPe reúne como logros los enunciados “COMPRENDER QUE A TRAVÉS DE LA PERSONA DE JESÚS PODEMOS CONOCER A DIOS PADRE, ARGUMENTAR QUE A TRAVÉS DEL ESPÍRITU SANTO JESÚS HACE CAPACES A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES PARA CONSTRUIR EL REINO DE DIOS y MANIFESTAR ACTITUDES DE AMOR Y SERVICIO A LOS DEMÁS COMO TESTIMONIO DE HIJO DE DIOS” (*Proyecto*, 2012, p. 43). Recorrido trinitario que reconoce a Jesús como manifestación de Dios Padre, y al Espíritu Santo que permite la construcción del Reino de Dios. El amor llevado a cabo por el hombre, es testimonio de filiación. Hay una alusión a María como testigo de fe y a San Agustín como maestro de compromiso católico.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR QUE LOS SACRAMENTOS EN LA VIDA CATÓLICA SON FUENTE DE GRACIA, FORTALEZA, ESPERANZA Y FE; ARGUMENTAR Y COMUNICAR QUE EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA ES EL ALIMENTO DE LA VIDA ETERNA y PARTICIPAR ADECUADAMENTE EN LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS EXPRESANDO GRATITUD Y AMOR A DIOS” (*Proyecto*, 2012, p. 44). Las celebraciones litúrgicas expresan la respuesta humana a la iniciativa divina. En especial, los sacramentos como conductores de gracia; entre ellos, la eucaristía, que es principal, porque está en directa relación con la Última Cena.

El IVPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LA MISIÓN DE LA IGLESIA DE SER SACRAMENTO DE CRISTO; EXPLICAR LA MISIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA PARA SER PROFETAS, SACERDOTES Y REYES y VALORAR LA PERTENENCIA A LA IGLESIA COMO COMUNIDAD, SIGNO Y SACRAMENTO DE CRISTO SALVADOR” (*Proyecto*, 2012, p. 44). La Iglesia es sacramento de Cristo Resucitado. Como comunidad visible, ha acogido a muchas personas a través del bautismo, y es fuente de oración, solidaridad y servicio. El ejercicio de comparar a los creyentes de ayer con los actuales, invita a preguntarse por el tipo de sociedad que busca esta Iglesia. El uso de la palabra “sacramento” que tomó el Vaticano II no está restringido al elenco de gestos litúrgicos definidos en el Concilio de Trento.

Período	Logros y desempeños
Primero	IDENTIFICAR QUE DIOS ACOMPAÑA Y GUÍA A LAS PERSONAS QUE DAN TESTIMONIO DE ÉL <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características que debe tener un testigo de Dios • Reconoce a Israel como el pueblo escogido por Dios y su proceso de fidelidad al plan de salvación • Identifica que la responsabilidad y fraternidad son valores indispensables para ser testigo
	DESCRIBIR LA DIFERENCIA ENTRE EL TESTIMONIO POSITIVO Y NEGATIVO DE LOS PUEBLOS PARA MANIFESTAR LA PRESENCIA DE DIOS <ul style="list-style-type: none"> • Explica las razones por las cuales el verdadero testigo goza de la Gracia Divina y recibe el favor de Dios • Menciona las diferentes manifestaciones culturales que dan testimonio de la presencia de Dios en un pueblo • Explica la forma como el Espíritu Santo fortalece al católico para dar testimonio de Dios
	MANIFESTAR INTERÉS POR IMITAR LAS ACTITUDES DE LOS PRINCIPALES PERSONAJES DEL PUEBLO DE ISRAEL <ul style="list-style-type: none"> • Aplica y enseña en su ámbito familiar y escolar las normas que favorecen la convivencia y relación con Dios • Valora e imita la vida de los hombres que han sido testigos de la Fe en Dios • Trabaja con interés y responsabilidad en el desarrollo de las actividades de la clase
	COMPRENDER QUE A TRAVÉS DE LA PERSONA DE JESÚS PODEMOS CONOCER A DIOS PADRE <ul style="list-style-type: none"> • Descubre las diferencias entre la imagen que tenían los judíos de Dios en

Segundo	<p>el Antiguo Testamento y la que Jesús reveló</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que Jesucristo vino al mundo para dar testimonio de Dios Padre • Identifica a la virgen María como la discípula y testigo de la Fe en Dios
	<p>ARGUMENTAR QUE A TRAVÉS DEL ESPÍRITU SANTO JESÚS HACE CAPACES A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES PARA CONSTRUIR EL REINO DE DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica en qué consiste el Reino de Dios anunciado por Jesús y fortalecido por el Espíritu Santo • Comparte la experiencia de María iluminada por el Espíritu Santo para la construcción del Reino • Expresa la comparación entre los Mandamientos con las normas del hogar y del colegio para formar comunidad de amor, a través de la elaboración de esquemas explicativos
	<p>MANIFESTAR ACTITUDES DE AMOR Y SERVICIO A LOS DEMÁS COMO TESTIMONIO DE HIJO DE DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por llevar a la práctica los valores del Evangelio • Participa adecuadamente en las actividades de reflexión y oración • Escucha respetuosamente las enseñanzas de San Agustín sobre el compromiso católico
Tercero	<p>IDENTIFICAR QUE LOS SACRAMENTOS EN LA VIDA CATÓLICA SON FUENTE DE GRACIA, FORTALEZA, ESPERANZA Y FE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que los Sacramentos llenan de gracia santificante a las personas y las compromete a seguir el ejemplo de Jesús • Identifica que Dios está siempre cerca del hombre para alimentarlo y fortalecerlo con la Eucaristía • Identifica y memoriza los pasos para hacer una buena confesión
	<p>ARGUMENTAR Y COMUNICAR QUE EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA ES EL ALIMENTO DE LA VIDA ETERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la relación existente entre la institución de la Eucaristía en la última cena y la celebración de la Santa Misa • Menciona las gracias que se reciben con los sacramentos de iniciación cristiana • Sintetiza y expone el testimonio de los cristianos católicos con el compromiso de la Eucaristía
	<p>PARTICIPAR ADECUADAMENTE EN LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS EXPRESANDO GRATITUD Y AMOR A DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve el respeto en la oración y celebraciones litúrgicas • Valora el sacramento de la Eucaristía como vínculo de amor de los cristianos católicos • Muestra interés por vivir el mensaje de Jesús dado en los Sacramentos
Cuarto	<p>IDENTIFICAR LA MISIÓN DE LA IGLESIA DE SER SACRAMENTO DE CRISTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que el testimonio de la iglesia alimenta la fe de los creyentes para vivir el evangelio • Identifica a la iglesia como la comunidad de amor formada por todos los bautizados

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la primera comunidad cristiana fue testigo de la resurrección de Jesús
	<p>EXPLICAR LA MISIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA PARA SER PROFETAS, SACERDOTES Y REYES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la misión que tiene la Iglesia entre los diversos pueblos, culturas y religiones • Expresa la comparación existente entre los primeros cristianos y la Iglesia de hoy y descubre sus diferencias • Menciona las características de la sociedad que desea construir la Iglesia católica
	<p>VALORAR LA PERTENENCIA A LA IGLESIA COMO COMUNIDAD, SIGNO Y SACRAMENTO DE CRISTO SALVADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume en su vida los valores de los primeros cristianos, especialmente la oración, solidaridad y servicio a los demás • Valora su compromiso de bautizado para ser testimonio de Jesús resucitado con sus palabras y actos • Manifiesta amor y gratitud a la virgen María como madre de la Iglesia

Tabla 52. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 5º.

En 6º, el IPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER QUE DIOS SE MANIFIESTA AL SER HUMANO COMO UN SER PERSONAL, FUNDAMENTAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIMENSIÓN TRASCENDENTE DEL SER HUMANO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA y ASUMIR QUE EL SER HUMANO ESTA LLAMADO A VIVIR EN EL MUNDO COMO HIJO DE DIOS” (*Proyecto*, 2012, p. 45). Dios es un ser personal, que decide crear al ser humano a su imagen y semejanza. Hombre y mujer cuentan con libertad y voluntad (que vienen a representar efecto y causa), para vivir en filiación con su Gestor; ellos como creaturas también deben respetar y generar fraternidad con sus semejantes. Sin referencia a la TRASC, se habla de unas situaciones particulares de Agustín.

El IIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER EN LA ENCARNACIÓN DE JESUCRISTO LA PRESENCIA AMOROSA DE DIOS QUE DIGNIFICA LA VIDA DEL SER HUMANO, EXPLICAR LOS ATRIBUTOS DEL DIOS QUE JESUCRISTO VINO A PRESENTARNOS y VALORAR EL CRISTIANISMO CATÓLICO COMO CAMINO DE SALVACIÓN PERSONAL Y COMUNITARIA” (*Proyecto*, 2012, p. 45). Jesucristo es presencia docente amorosa de Dios (se

supone que de la Trinidad conjunta) mostrando su “lado” misericordioso frente al pecado como pérdida de la dignidad humana. Esta “presencia” se contempla a manera comunitaria y tiene como referentes a Agustín y a María cuales escenarios de la obra redentora.

El III Pe reúne como logros los enunciados “ENTENDER QUE LA IGLESIA CATÓLICA ES SACRAMENTO UNIVERSAL DE SALVACIÓN, EXPLICAR LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL MUNDO ACTUAL y VALORAR LA IGLESIA CATÓLICA COMO SIGNO Y PRESENCIA DE JESÚS ENTRE NOSOTROS” (*Proyecto*, 2012, pp. 45-46). Retoma la definición de *Lumen Gentium* (n. 1), según la cual, la Iglesia es sacramento universal de salvación. En ésta hay unas características (o *Notae Ecclesiae*) respaldadas por la Biblia y el Magisterio. Sin mediar, se da el paso al cristianismo católico y a las celebraciones eucarísticas del colegio. Obviamente, se considera la Iglesia como admiradora de la Virgen María, sospechándose aquí cierta subordinación hacia ella. Agustín es estudiado como defensor de la Iglesia, recordando su oposición contra algunos cismáticos y herejes.

El IV Pe reúne como logros los enunciados “RECONOCER QUE EN LOS DIEZ MANDAMIENTOS ASUMIMOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO CUMPLIMIENTO DE NUESTRO AMOR A DIOS Y AL PRÓJIMO, ENUNCIAR LA IMPORTANCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA DIGNIDAD HUMANA y ASUMIR COMPROMISOS ADQUIRIDOS COMO HIJOS DE DIOS Y MIEMBROS VIVOS DE LA IGLESIA CATÓLICA” (*Proyecto*, 2012, p. 46). 4 Singular punto de relación entre la DUDH y el Decálogo como manera de amar a Dios y al prójimo. La Iglesia es propulsora de los Derechos Humanos y de la dignidad de la persona a través de sus documentos sobre moral vida. El estudiante agustiniano debe ser consciente de lo anterior, al igual que de reconocer en este campo el ejemplo de María. Hay también una inclusión abrupta sobre el rosario.

Período	Logros y desempeños
Primero	<p>RECONOCER QUE DIOS SE MANIFIESTA AL SER HUMANO COMO UN SER PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica a Dios en su dimensión trascendente y religiosa como un ser personal y comunitario • Reconoce que Dios se manifiesta como un ser personal dentro de la comunidad a través de acciones y palabras • Conoce el significado de la creación del ser humano a imagen y semejanza de Dios
	<p>FUNDAMENTAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIMENSIÓN TRASCENDENTE DEL SER HUMANO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la participación del ser humano en la acción creadora de Dios • Argumenta la libertad y la voluntad como herramientas para que el ser humano se construya como persona • Describe la relación entre los relatos de San Agustín y las situaciones particulares de su vida
	<p>ASUMIR QUE EL SER HUMANO ESTA LLAMADO A VIVIR EN EL MUNDO COMO HIJO DE DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra comportamientos apropiados con su dignidad de persona frente a los demás • Asume sus relaciones con Dios y con los demás generando ambientes de fraternidad y respeto • Respeta y participa con devoción en los actos litúrgicos de la comunidad
Segundo	<p>RECONOCER EN LA ENCARNACIÓN DE JESUCRISTO LA PRESENCIA AMOROSA DE DIOS QUE DIGNIFICA LA VIDA DEL SER HUMANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que el pecado atenta contra nuestra dignidad de hijos de Dios • Reconoce que Jesucristo con su misterio pascual recupera en nosotros la dignidad perdida por el pecado • Identifica en San Agustín al hombre que supo amar a Jesucristo en su vida diaria
	<p>EXPLICAR LOS ATRIBUTOS DEL DIOS QUE JESUCRISTO VINO A PRESENTARNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta que Jesús nos presenta a Dios como Padre Misericordioso • Expresa que la presencia de Dios se vive en comunidad • Explica la obra de la redención realizada en la Virgen María
	<p>VALORAR EL CRISTIANISMO CATÓLICO COMO CAMINO DE SALVACIÓN PERSONAL Y COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interioriza que Jesús es el gran Maestro de su vida • Participa piadosamente en las celebraciones marianas de la comunidad • Demuestra tener actitudes agustinianas de reflexión y búsqueda de la verdad
	<p>ENTENDER QUE LA IGLESIA CATÓLICA ES SACRAMENTO UNIVERSAL DE SALVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende que por el Sacramento de Bautismo entramos a formar parte de la Iglesia Católica

Tercero	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica • Identifica en San Agustín a un gran defensor de la Iglesia Católica
	<p>EXPLICAR LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL MUNDO ACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa la relación entre los textos bíblicos y los textos del magisterio de la Iglesia Católica • Sustenta las características de la Iglesia Católica inspirándose en la Sagrada Escritura y en la tradición de la Iglesia • Argumenta que la Iglesia Católica ama e imita las virtudes de la Virgen María
Cuarto	<p>VALORAR LA IGLESIA CATÓLICA COMO SIGNO Y PRESENCIA DE JESÚS ENTRE NOSOTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra vivir con sus actitudes se identidad de cristiano católico • Participan con interés en los momentos de reflexión y oración a la Virgen María • Participa con fe y devoción de las celebraciones eucarísticas del Colegio
	<p>RECONOCER QUE EN LOS DIEZ MANDAMIENTOS ASUMIMOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO CUMPLIMIENTO DE NUESTRO AMOR A DIOS Y AL PRÓJIMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce e identifica los derechos humanos como el fundamento del respeto entre los seres humanos • Analiza los principales atentados contra los derechos humanos desde su perspectiva de cristiano católico • Identifica la defensa de los derechos humanos con el cumplimiento de los diez mandamientos
	<p>ENUNCIAR LA IMPORTANCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA DIGNIDAD HUMANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la forma como la Iglesia Católica promueve la dignidad de la persona humana • Argumenta la defensa de la vida basado en los documentos de la Iglesia Católica • Expone la acción de la Iglesia Católica en pro de la defensa de los derechos humanos, desde su perspectiva de estudiante agustiniano
	<p>ASUMIR COMPROMISOS ADQUIRIDOS COMO HIJOS DE DIOS Y MIEMBROS VIVOS DE LA IGLESIA CATÓLICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la pertenencia a la Iglesia Católica como camino para la salvación • Demuestra actitudes de respeto a la dignidad de las personas, tomando el ejemplo de la Virgen María • Valora la oración del Santo Rosario como meditación de los misterios de nuestra fe

Tabla 53. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 6º.

En 7º, el IPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER EL IMPACTO DE LA FAMILIA COMO EJE CENTRAL DE LA SOCIEDAD, EXPRESAR EL VALOR

DE LA FAMILIA COMO GESTORA DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL y VALORAR EL SENTIDO DE LA FAMILIA COMO NÚCLEO DE LA SOCIEDAD” (*Proyecto*, 2012, pp. 46-47). La familia es definida como eje nuclear de la sociedad y célula (unidad vital) de la Iglesia visible. Allí se aprende a pensar en los demás y a distinguir valores auténticos. Aquí hay una alusión a la sociedad actual.

El IIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR EN LA ENSEÑANZA DE JESÚS LOS APORTES A LA EXPERIENCIA MATRIMONIAL Y CONSOLIDACIÓN DE UNA FAMILIA, EXPRESAR LAS DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE EL MATRIMONIO Y LA VIDA CONSAGRADA SEGÚN LAS ENSEÑANZAS DEL EVANGELIO y APLICAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS SOBRE EL AMOR Y LA FAMILIA DESDE LA EXPERIENCIA DIARIA” (*Proyecto*, 2012, p. 47). Jesús habló de la familia, de los consejos evangélicos (que son vistos como razón justa de la vida consagrada) y del matrimonio. Ahora, esta familia, aparte de ser analizada para explicar el misterio trinitario, está revestida de un carácter cuasi sacro. Junto a la familia como cúmulo de experiencias cotidianas, se habla de las exigencias de los mandamientos y de las enseñanzas de San Agustín para ser un buen cristiano católico.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER EN LA SAGRADA ESCRITURA ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA FORMACIÓN DE UNA FAMILIA CON VALORES CRISTIANOS; EXPRESAR LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE LA ENSEÑANZA DE JESÚS Y LA DEL ANTIGUO TESTAMENTO, RESALTANDO LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE PERDURA Y LO NUEVO y MANIFESTAR CON SUS ACTITUDES LO APRENDIDO SOBRE EL AMOR, LA FAMILIA Y LA PROCREACIÓN, EN LA VIDA COTIDIANA, EN LOS EVENTOS Y CELEBRACIONES ESCOLARES” (*Proyecto*, 2012, pp. 47-48). La Sagrada Escritura da cátedra sobre familia y amor, así haya planos diferentes entre el AT (que admite el divorcio) y el NT (matrimonio como sacramento

perdurable). En este conjunto de repeticiones se toma la Palabra como espejo de confrontación a la realidad actual.

El IVPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER EL CARÁCTER ESPECIAL DE LA SAGRADA FAMILIA DE NAZARET Y SUS VALORES, EXPRESAR LA RELACIÓN ENTRE LA ENSEÑANZA DE JESÚS SOBRE LA FAMILIA CON LOS COMPORTAMIENTOS FAMILIARES DE NUESTRA SOCIEDAD y PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ORACIÓN EN FAMILIA” (*Proyecto*, 2012, p. 48). La familia terrena de Jesús, María y José (o Sagrada Familia de Nazaret) tiene un carácter prototípico. Constituye fuente de valores y aliciente de oración por la unidad (no se sabe si es la del curso) y la fraternidad. A su vez, es puesta la definición de familia en las principales religiones monoteístas. Los términos “religión monoteísta” y “religiones no cristianas” pueden ser o no similares y se encuentran aquí en puntos separados.

Período	Logros y desempeños
Primero	RECONOCER EL IMPACTO DE LA FAMILIA COMO EJE CENTRAL DE LA SOCIEDAD <ul style="list-style-type: none"> • Conoce los diferentes criterios de la Iglesia católica para la conformación de una familia • Identifica la situación actual de la familia en el contexto social y religioso • Reconoce a la familia como base de la sociedad y célula vital de la Iglesia católica
	EXPRESAR EL VALOR DE LA FAMILIA COMO GESTORA DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> • Justifica la familia como gestora de seres humanos auténticos • Defiende con argumentos las situaciones que favorecen a la vida familiar • Sustenta la formación de la espiritualidad familiar desde los valores agustinianos
	VALORAR EL SENTIDO DE LA FAMILIA COMO NÚCLEO DE LA SOCIEDAD <ul style="list-style-type: none"> • Aplica en su entorno social los valores aprehendidos sobre la familia • Valora la importancia de la familia en la sociedad • Vivencia en su familia y con sus compañeros los valores cristianos
	IDENTIFICAR EN LA ENSEÑANZA DE JESÚS LOS APORTES A LA EXPERIENCIA MATRIMONIAL Y CONSOLIDACIÓN DE UNA FAMILIA <ul style="list-style-type: none"> • Distingue las enseñanzas de Jesucristo sobre la familia dadas en los Evangelios • Reconoce a la familia como célula vital de la Iglesia Católica, formada a

Segundo	<p>ejemplo de la familia trinitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las exigencias de los mandamientos, según las enseñanzas de Jesús
	<p>EXPRESAR LAS DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE EL MATRIMONIO Y LA VIDA CONSAGRADA SEGÚN LAS ENSEÑANZAS DEL EVANGELIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Justifica argumentativamente la aplicación de los consejos evangélicos en el carácter sagrado del matrimonio Explica la unidad y el carácter sagrado del matrimonio y la familia a partir de textos bíblicos Argumenta posturas sobre la familia cristiana desde la aprehensión del misterio de la Santísima Trinidad
	<p>APLICAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS SOBRE EL AMOR Y LA FAMILIA DESDE LA EXPERIENCIA DIARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Asume con responsabilidad su rol escolar como cristiano católico, teniendo en cuenta las enseñanzas de San Agustín Manifiesta mediante sus actos el amor que Dios nos enseña en la historia de salvación Respeta y participa activamente en las celebraciones litúrgicas y demás actividades programadas
Tercero	<p>RECONOCER EN LA SAGRADA ESCRITURA ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA FORMACIÓN DE UNA FAMILIA CON VALORES CRISTIANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpreta textos bíblicos y los orienta hacia la construcción de familias con valores cristianos Identifica la enseñanza de los libros sapienciales sobre las relaciones familiares Identifica el sentido religioso de la familia y el amor en el pueblo de Israel
	<p>EXPRESAR LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE LA ENSEÑANZA DE JESÚS Y LA DEL ANTIGUO TESTAMENTO, RESALTANDO LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE PERDURA Y LO NUEVO</p> <ul style="list-style-type: none"> Sustenta en la Sagrada Escritura y en la tradición de la Iglesia Católica la sacramentalidad del matrimonio Explica la esencia del divorcio permitido en el pueblo de Israel haciendo comparaciones con la situación actual Argumenta la importancia de la vivencia del amor en la orientación que da Jesús a los mandamientos
	<p>MANIFESTAR CON SUS ACTITUDES LO APRENDIDO SOBRE EL AMOR, LA FAMILIA Y LA PROCREACIÓN, EN LA VIDA COTIDIANA, EN LOS EVENTOS Y CELEBRACIONES ESCOLARES</p> <ul style="list-style-type: none"> Confronta su propia realidad familiar con la Palabra de Dios estudiada Practica la oración teniendo en cuenta pasajes del Antiguo Testamento referidos al amor, el matrimonio y la familia Muestra coherencia entre el mensaje de Jesús y su actitud en las diferentes actividades programadas
	<p>RECONOCER EL CARÁCTER ESPECIAL DE LA SAGRADA FAMILIA DE NAZARET Y SUS VALORES</p>

Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los valores que nos enseña la Sagrada Familia de Nazaret • Reconoce el papel de la familia en las principales religiones monoteístas • Distingue las características de la familia en la religiosidad popular y su participación dentro de la misma
	<p>EXPRESAR LA RELACIÓN ENTRE LA ENSEÑANZA DE JESÚS SOBRE LA FAMILIA CON LOS COMPORTAMIENTOS FAMILIARES DE NUESTRA SOCIEDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra argumentativamente las razones por las que las mujeres, los enfermos y los niños fueron excluidos en el tiempo de Jesús • Explica las razones por las que la oración mantiene la unidad y fraternidad en la familia • Expresa las relaciones de similitud o diferenciación entre las familias de religión no cristiana y nuestra familia cristiana católica
	<p>PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ORACIÓN EN FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acoge y asume valores de la familia de Nazaret interiorizándolos en su propia entorno escolar • Promueve en su familia los valores de la Sagrada Familia • Muestra una constante actitud reflexiva, generando ambientes de oración en las diferentes celebraciones litúrgicas y actividades programadas

Tabla 54. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 7º.

En 8º, el IPe reúne como logros los enunciados “DESCUBRIR LA DIMENSIÓN COMUNITARIA DEL CRISTIANO CATÓLICO EN SU REALIDAD SOCIAL, EXPLICAR LA NATURALEZA SOCIAL DEL SER HUMANO EN DIFERENTES CONTEXTOS COMUNITARIOS y VALORAR LA COMUNIDAD COMO MEDIO DE CRECIMIENTO PERSONAL” (*Proyecto*, 2012, p. 49). El cristiano católico es comunitario de por sí, habiéndolo aprendido desde la familia que lo ha educado a través de unos valores. Se alude a San Agustín como modelo de amistad.

El IIPe reúne como logros los enunciados “DESCUBRIR EN ADÁN Y EVA EL ORIGEN DE LA COMUNIDAD, EXPLICAR LA PARTICIPACIÓN DE DIOS EN EL PUEBLO DE ISRAEL y MANIFESTAR ACTITUDES DE VALORACIÓN POR LA HISTORIA SAGRADA” (*Proyecto*, 2012, p. 49). No se termina de considerar a Adán y Eva como origen de la “gran comunidad humana”, cuando ya se les responsabiliza del pecado destructor. Se confunde, como lo hace la doctrina eclesial, una trasgresión individual con un estado contraído. No obstante,

Israel será objeto de la predilección de Dios y escogerá a algunos que posteriormente serán las estrellas de la denominada comúnmente “Historia Sagrada”. Se alude a la liturgia, a María y a San Agustín como agentes (no se especifica de qué) en vidas individuales.

El III Pe reúne como logros los enunciados “ANALIZAR LA IGLESIA EN EL NUEVO PUEBLO DE DIOS, COMUNICAR A CRISTO COMO FUNDAMENTO DE LA MORAL CRISTIANA Y VALORAR LAS ACTITUDES DE JESÚS COMO OPCIÓN DE SEGUIMIENTO” (*Proyecto*, 2012, p. 49-50). Parecieran separarse “Iglesia” y “Nuevo pueblo de Dios”, cuando seguramente los docentes ERE CAN entienden las dos cosas sinonímicamente. Se pasa a Jesucristo como raíz moral junto a la primera comunidad cristiana de una nueva ley, sin especificar si la antigua es el Decálogo por sí solo. Se alude de manera suelta a la concepción agustiniana de la Trinidad y al respeto en la eucaristía y demás celebraciones litúrgicas.

El IV Pe reúne como logros los enunciados “CONOCER LA IGLESIA CATÓLICA COMO SERVIDORA EN EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, COMUNICAR LA PALABRA DE DIOS COMO FUENTE DE SALVACIÓN y VALORAR LA HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN AMÉRICA Y COLOMBIA” (*Proyecto*, 2012, p. 50). La Iglesia tiene su fundamento en Jesús, formador integral. Precipitadamente, los redactores prometen hablar de un recorrido histórico en Colombia y América Latina, cuando en realidad, terminan refiriéndose a los cambios conciliares y al acto litúrgico por enésima vez. En medio, enuncian la Palabra de Dios y hablan del Espíritu Santo y de la relación sacramentos-moral. Así mismo, emplean una categoría que no parece guardar correspondencia histórica: “[...] escritos agustinianos realizados en América” (*Proyecto*, 2012, p. 50).

Período	Logros y desempeños
Primero	<p>DESCUBRIR LA DIMENSIÓN COMUNITARIA DEL CRISTIANO CATÓLICO EN SU REALIDAD SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de la dimensión social del hombre para su realización en comunidad • Identifica los diversos valores de la comunidad cristiana y la comunidad social • Conoce la dimensión afectiva de San Agustín como modelo de amistad
	<p>EXPLICAR LA NATURALEZA SOCIAL DEL SER HUMANO EN DIFERENTES CONTEXTOS COMUNITARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justifica la dimensión comunitaria del hombre desde la vivencia de los valores y su aplicación en la resolución de dilemas sociales • Argumenta el sentido de pertenencia con la sociedad desde su condición de cristiano católico • Describe la familia como lugar privilegiado para construir comunidad
	<p>VALORAR LA COMUNIDAD COMO MEDIO DE CRECIMIENTO PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume a Jesús como centro de su vida personal y comunitaria • Fomenta la vida comunitaria por medio de la participación en las celebraciones litúrgicas • Genera buenas relaciones interpersonales desde su vivencia de los valores comunitarios
Segundo	<p>DESCUBRIR EN ADÁN Y EVA EL ORIGEN DE LA COMUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el pecado como ruptura de la comunidad • Conoce las características de la comunidad desde Adán y Eva • Estudia el pecado original como distanciamiento en la relación con Dios
	<p>EXPLICAR LA PARTICIPACIÓN DE DIOS EN EL PUEBLO DE ISRAEL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta la experiencia del pueblo de Israel con la presencia de Dios en la Iglesia actual • Argumenta la participación de los elegidos de Dios en la historia de salvación • Describe la acción de la Virgen María y San Agustín en la vida del católico
	<p>MANIFESTAR ACTITUDES DE VALORACIÓN POR LA HISTORIA SAGRADA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la experiencia de amor que identifica al pueblo de Israel en la obra salvífica • Respeta cada acto litúrgico como experiencia de fe • Participa en la oración personal y comunitaria con respeto y espíritu de reflexión
Tercero	<p>ANALIZAR LA IGLESIA EN EL NUEVO PUEBLO DE DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce el testimonio de Jesús en la comunidad judeocristiana • Identifica el acontecimiento de Pentecostés en la misión de la Iglesia Católica • Comprende la visión Trinitaria en los escritos de San Agustín, padre de la Iglesia Católica
	<p>COMUNICAR A CRISTO COMO FUNDAMENTO DE LA MORAL</p>

	<p>CRISTIANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica desde la fidelidad el verdadero seguimiento de Cristo • Expresa las características de la moral en la primera comunidad cristiana • Comunica la dimensión fraternal de San Agustín
	<p>VALORAR LAS ACTITUDES DE JESÚS COMO OPCIÓN DE SEGUIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa con fe y respeto en la celebración de la Eucaristía • Valora la enseñanza de Jesús sobre la nueva ley • Refleja respeto en todos los actos litúrgicos
Cuarto	<p>CONOCER LA IGLESIA CATÓLICA COMO SERVIDORA EN EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica a Jesús como fundamento de la Iglesia Católica • Conoce la acción de Jesús en el desarrollo integral del hombre • Descubre la visión trinitaria en los escritos agustinianos realizados en América
	<p>COMUNICAR LA PALABRA DE DIOS COMO FUENTE DE SALVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la vida del creyente a partir de la acción del Espíritu Santo • Argumenta desde la práctica sacramental el compromiso cristiano • Justifica la vida de los Santos como lectores de la palabra de Dios
	<p>VALORAR LA HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN AMÉRICA Y COLOMBIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeta los cambios de la Iglesia Católica a partir del Vaticano II • Celebra la Eucaristía como acontecimiento eclesial • Valora cada acto litúrgico como experiencia de fe

Tabla 55. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 8º.

En 9º, el IPe reúne como logros los enunciados “DESCUBRIR LA DIMENSIÓN ÉTICA Y RELIGIOSA DE LA PERSONA, EXPLICAR LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA PERSONA y VALORAR LAS VIRTUDES MORALES COMO TESTIMONIO DEL CATÓLICO” (*Proyecto*, 2012, p. 50). Se distingue entre las dimensiones ética y religiosa, dando la impresión que su combinación sirve para establecer calificativos morales de las acciones. A su vez, se habla de principios y valores morales que conducen al propio testimonio de vida. Se alude a las grandes religiones monoteístas y al predicador San Agustín.

El IIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DEL ACTO MORAL PROPUESTOS DESDE EL ANTIGUO TESTAMENTO, COMUNICAR LAS VIRTUDES MARIANAS A PARTIR DEL NUEVO

TESTAMENTO y VALORAR LA ACCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA EN LA FE PERSONAL” (*Proyecto*, 2012, p. 51). Se remite el estudio del acto moral en su conjunto al AT como si el pueblo de Israel manejara una sistematicidad al estilo de la Teología Moral de San Alfonso María de Liguorio. Luego, la moral da paso a la Virgen María, aprovechando la coyuntura del mes de mayo. Después, hay enseñanzas, valores y actos marianos que también se relacionan con San Agustín.

El III Pe reúne como logros los enunciados “RECONOCER A CRISTO COMO FUNDAMENTO DE LA MORAL CRISTIANA, COMUNICAR A CRISTO COMO FUNDAMENTO DE LA MORAL CRISTIANA y VALORAR LAS ACTITUDES DE CRISTO A FAVOR DEL HOMBRE NUEVO” (*Proyecto*, 2012, p. 51). Jesucristo es fundamento de moral para realizar la meta de un hombre nuevo según las bienaventuranzas y el proceso de conversión en cuanto cambio y/o recuperación. Este nuevo comportamiento proviene del seguimiento de una nueva ley que hace gente comprometida, así como lo fue San Agustín.

El IV Pe reúne como logros los enunciados “CONOCER EL CRECIMIENTO MORAL EN LA IGLESIA Y EL CRISTIANO ACTUAL, COMUNICAR LA PALABRA DE DIOS COMO FUENTE DEL COMPROMISO MORAL y VALORAR LA PALABRA DE DIOS Y EL COMPROMISO MORAL” (*Proyecto*, 2012, pp. 51-52). Aunque se tiene la palabra de Dios como palabra englobante, se alude a los evangelios en plural como fuente de compromisos. De todos modos, el espacio se destina más a hablar de la eucaristía. Se alude al sacramento de la reconciliación, al Espíritu Santo y a la santidad de San Agustín y otros personajes.

Período	Logros y desempeños
Primero	DESCUBRIR LA DIMENSIÓN ÉTICA Y RELIGIOSA DE LA PERSONA <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta desde lo cultural los principios éticos de los seres humanos • Comprende la ética en las grandes religiones monoteístas • Reconoce las virtudes morales en los actos humanos

	<p>EXPLICAR LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa la comparación entre la dimensión ética de la cultura y la actividad humana • Argumenta la moralidad de los actos humanos basándose en las enseñanzas de la ética cristiana católica • Explica la espiritualidad de San Agustín como predicador
	<p>VALORAR LAS VIRTUDES MORALES COMO TESTIMONIO DEL CATÓLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume la ética ciudadana como principio de convivencia • Vive y fortalece la fe mediante su testimonio de vida entre sus compañeros • Valora la oración como fortalecimiento de sus principios morales
Segundo	<p>IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DEL ACTO MORAL PROPUESTOS DESDE EL ANTIGUO TESTAMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta las diferentes enseñanzas morales y éticas en el pueblo de Israel • Comprende la vida moral a partir del Antiguo Testamento • Reconoce el compromiso moral enseñado por los profetas
	<p>COMUNICAR LAS VIRTUDES MARIANAS A PARTIR DEL NUEVO TESTAMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la fidelidad de la Virgen María en el seguimiento a Jesucristo • Comunica las enseñanzas de la Virgen María contenidas en el Evangelio • Transmite la fe de la Virgen María presente en la vida de la Iglesia Católica
	<p>VALORAR LA ACCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA EN LA FE PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebra con fe los actos marianos basándose en las enseñanzas de San Agustín • Respeta a la Virgen María y la reconoce como madre del Salvador tomando como ejemplo a San Agustín • Valora los actos marianos celebrados en el mes de mayo
Tercero	<p>RECONOCER A CRISTO COMO FUNDAMENTO DE LA MORAL CRISTIANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta desde la conversión un nuevo nacimiento para la integridad moral • Identifica en las cartas paulinas el proceso de conversión del cristiano • Comprende las bienaventuranzas como camino hacia la perfección moral
	<p>COMUNICAR A CRISTO COMO FUNDAMENTO DE LA MORAL CRISTIANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica desde la fidelidad el verdadero seguimiento de Cristo • Argumenta la conversión como un paso para recuperar la integridad moral • Comunica las virtudes morales según la enseñanza de Jesucristo
	<p>VALORAR LAS ACTITUDES DE CRISTO A FAVOR DEL HOMBRE NUEVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume la vida de San Agustín como cristiano comprometido con la Iglesia Católica • Valora la enseñanza de Jesús sobre la vivencia de la nueva ley • Respeta la manifestación religiosa como vivencia de moral cristiana

Cuarto	CONOCER EL CRECIMIENTO MORAL EN LA IGLESIA Y EL CRISTIANO ACTUAL <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta en los Evangelios el compromiso cristiano y la moral evangélica • Comprende el sacramento de la penitencia y la eucaristía como compromiso cristiano • Conoce en San Agustín virtudes que lo motivan a vivir la Eucaristía
	COMUNICAR LA PALABRA DE DIOS COMO FUENTE DEL COMPROMISO MORAL <ul style="list-style-type: none"> • Transmite la vida sacramental como compromiso cristiano • Explica la vida del creyente a partir de la acción del Espíritu Santo • Comunica la vida de los Santos como testigos de moral cristiana
	VALORAR LA PALABRA DE DIOS Y EL COMPROMISO MORAL <ul style="list-style-type: none"> • Celebra y participa de la Eucaristía de manera respetuosa • Respeta toda manifestación de religiosidad popular en sus compañeros • Valora la vida de santidad de Agustín vivida desde la Eucaristía

Tabla 56. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 9º.

En 10º, el IPe reúne como logros los enunciados “RECONOCER LA EXPERIENCIA RELIGIOSA COMO MEDIO PARA LA BÚSQUEDA DEL SENTIDO DE VIDA, EXPRESAR ORALMENTE LOS APORTES DEL HUMANISMO A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA y VALORAR LAS PAUTAS QUE OFRECE LA IGLESIA CATÓLICA PARA SU PROPIO CRECIMIENTO PERSONAL” (*Proyecto*, 2012, p. 52). Recorrido en tres tiempos: experiencia religiosa como flecha existencial, proyecto de vida personal desde el humanismo como corriente ética y crecimiento personal con la ayuda católica. Se conectan elementos filosóficos con el reconocimiento de la vida como un don divino a acrecentar. Se alude al proyecto de vida de San Agustín con un anacronismo pedagógico.

El IIPe reúne como logros los enunciados “DESCUBRIR EL VALOR DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA A LA LUZ DEL PROYECTO DE VIDA DE JESÚS, COMUNICAR EL VALOR QUE TIENE LA VIDA EN EL PLAN SALVÍFICO DE DIOS y TOMAR CONCIENCIA DE SU IDENTIDAD COMO CRISTIANO CATÓLICO” (*Proyecto*, 2012, pp. 52-53). La vida humana es valor supremo venido

de Dios que debe ser regulado por cada persona que la posee. Además, se habla de liderazgo y disponibilidad como características del estudiante católico agustiniano.

El III Pe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LA VIDA, COMO OBRA DE CRISTO DENTRO DEL CARISMA DE SAN AGUSTÍN; ARGUMENTAR LA FE EN CRISTO Y EN LA ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA y VALORAR LAS VIRTUDES COMO MEDIOS DE CRECIMIENTO EN LA VIVENCIA CRISTIANA Y AGUSTINIANA” (*Proyecto*, 2012, p. 53). Para San Agustín es importante que la vida tenga su origen en Cristo. Este legado de principios y valores que son propios del CAN, no han de ser convidados de piedra en cada proyecto personal. Se alude a la obra del Espíritu Santo.

El IV Pe reúne como logros los enunciados “RECONOCER LA MISIÓN DE LA IGLESIA ANTE EL HOMBRE DE HOY, EXPRESAR ORALMENTE EL ANÁLISIS SOBRE LA CONCEPCIÓN DE CRISTO CON RESPECTO A LA MISIÓN DE LA IGLESIA y SER CONSCIENTE DE LA VIVENCIA QUE DEBE TENER COMO CRISTIANO” (*Proyecto*, 2012, pp. 53-54). Define la misión de la Iglesia como otorgante de una visión del hombre, celebrante de sacramentos y punto de encuentro al compromiso laical. Hay alusiones anexas al sacramento de la confirmación y al carisma agustiniano (definido como vida común fraterna) en cuanto medio de compromiso con la Iglesia Católica.

Período	Logros y desempeños
Primero	RECONOCER LA EXPERIENCIA RELIGIOSA COMO MEDIO PARA LA BÚSQUEDA DEL SENTIDO DE VIDA <ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aportes de la filosofía y de la religión en la búsqueda del sentido de la vida • Identifica los aportes del humanismo en la búsqueda del sentido de la vida • Comprende el valor del orden social a través del pensamiento de San Agustín y su proyecto de vida
	EXPRESAR ORALMENTE LOS APORTES DEL HUMANISMO A LA

	<p>CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta su posición católica frente a los aportes del humanismo a la búsqueda del sentido de vida cristiana católica • Expresa la relación entre la filosofía y la religión exaltando el valor de la vida como don de Dios • Fundamenta su proyecto de vida desde la dimensión cristiana católica <p>VALORAR LAS PAUTAS QUE OFRECE LA IGLESIA CATÓLICA PARA SU PROPIO CRECIMIENTO PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra con sus actitudes interés por su crecimiento personal y espiritual • Valora su proyecto de vida reflejando actitudes positivas al relacionarse con los demás • Asume su compromiso como miembro activo de la Iglesia católica como reflejo de su crecimiento personal
Segundo	<p>DESCUBRIR EL VALOR DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA A LA LUZ DEL PROYECTO DE VIDA DE JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la respuesta de Jesús a quienes le planean su Proyecto de vida • Identifica las características de la obediencia a la voluntad de Dios en Jesús • Comprende textos bíblicos sobre el valor y el sentido de la vida.
	<p>COMUNICAR EL VALOR QUE TIENE LA VIDA EN EL PLAN SALVÍFICO DE DIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica textos relacionados con el plan salvífico de Dios • Argumenta sobre el carácter sagrado de la vida y el sentido del ser humano • Expresa, en forma oral, la comparación de los criterios de vida de Jesús con las propuestas alternativas del mundo actual
	<p>TOMAR CONCIENCIA DE SU IDENTIDAD COMO CRISTIANO CATÓLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve el liderazgo cristiano católico y agustiniano • Ora con la Biblia en particular con el Nuevo Testamento, haciendo un compromiso de vida • Demuestra con su actitud ser persona disponible al servicio de la comunidad
Tercero	<p>IDENTIFICAR LA VIDA, COMO OBRA DE CRISTO DENTRO DEL CARISMA DE SAN AGUSTÍN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubre la riqueza de la vida de Cristo para elaborar su identidad como cristiano católico • Reconoce en San Agustín un baluarte para fortalecer su vida cristiana católica • Descifra los principios cristianos en la vida de San Agustín para consolidar su experiencia de Dios
	<p>ARGUMENTAR LA FE EN CRISTO Y EN LA ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona la vida de Cristo con la vida de San Agustín, expresando sus similitudes y diferenciaciones • Describe hechos de la vida de San Agustín como imitador de Cristo • Explica la obra del Espíritu Santo en la vida de un cristiano católico

	<p>VALORAR LAS VIRTUDES COMO MEDIOS DE CRECIMIENTO EN LA VIVENCIA CRISTIANA Y AGUSTINIANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta consecuencia en la aplicación de los valores Agustinos • Demuestra responsabilidad en su proceso de formación a partir de los principios y valores del cristianismo y la filosofía Agustina • Integra en su proyecto de vida la misión y la visión de la vida cristiana y del colegio Agustino Norte
Cuarto	<p>RECONOCER LA MISIÓN DE LA IGLESIA ANTE EL HOMBRE DE HOY</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las enseñanzas de la Iglesia con respecto a la idea de hombre • Identifica la vida sacramental de la Iglesia como alimento de todo cristiano • Descubre la confirmación como medio y fuerza para adquirir un verdadero compromiso cristiano
	<p>EXPRESAR ORALMENTE EL ANÁLISIS SOBRE LA CONCEPCIÓN DE CRISTO CON RESPECTO A LA MISIÓN DE LA IGLESIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta a través de una síntesis lo que es una profesión y una vocación • Comunica oralmente la relación que hay entre los Sacramentos como expresión de la misión de la Iglesia Católica • Explica la importancia que tiene el sacramento de la confirmación dentro del plan salvífico de Dios
	<p>SER CONSCIENTE DE LA VIVENCIA QUE DEBE TENER COMO CRISTIANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubre que es responsable de su propia opción de vida a través de sus acciones como cristiano • Reconoce en su entorno el testimonio de laicos que se comprometen en el mensaje de Cristo e intenta imitarlos • Conoce la situación de la Iglesia Católica y opta por comprometerse con ella a través del carisma de San Agustín

Tabla 57. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 10º.

En 11º, el IPe reúne como logros los enunciados “COMPRENDER LOS PRINCIPIOS GENERALES DE ORDEN ANTROPOLÓGICO Y MORAL QUE SE DERIVAN DE LA NATURALEZA SOCIAL DEL SER HUMANO, ANALIZAR LA SITUACIÓN MORAL DEL MUNDO Y DEL PAÍS DESDE SU PERSPECTIVA DE CRISTIANO CATÓLICO y EJERCER CON RESPONSABILIDAD SUS DERECHOS Y DEBERES DE ESTUDIANTE EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA” (*Proyecto*, 2012, p. 54). El ser humano es un ser social con principios morales. El primer logro lo enuncia, pero afronta las problemáticas nacionales y mundiales (no se especifica de qué clase), al tiempo

que busca el fundamento ético de los Derechos Humanos. Reconocerse sujeto de derechos y deberes, ya como cristiano católico, conlleva un compromiso social. Aquí se añade una alusión a las dimensiones antropológicas de la obra agustiniana.

El IIPe reúne como logros los enunciados “CONOCER EL SENTIDO QUE TIENE LA MANIFESTACIÓN DE DIOS COMO DEFENSOR DEL QUE SUFRE EN LA EXPERIENCIA DEL PUEBLO DE ISRAEL Y EN LA DE JESÚS, RELACIONAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS CON LA PRÁCTICA Y ENSEÑANZA DE LA IGLESIA CATÓLICA e INTEGRAR LOS VALORES SOCIALES DEL EVANGELIO EN SU FORMA DE PENSAR Y DE ACTUAR” (*Proyecto*, 2012, pp. 54-55). Se enuncia que Dios es defensor de los sufrientes, pero se habla de enseñanza social. De igual forma, se parangona a Cristo con Agustín, la Iglesia Católica y el mundo actual. Se arriesga desde el plano teológico, afirmando que X o Y circunstancias hicieron de Jesús un Salvador, docente de valores morales.

El IIIPe reúne como logros los enunciados “IDENTIFICAR LOS FUNDAMENTOS Y LOS PROCEDIMIENTOS CON LOS CUALES LA IGLESIA ELABORA SU DOCTRINA SOCIAL; EXPLICAR LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA, UBICANDO LAS ENCÍCLICAS, DOCUMENTOS ECLESIALES Y OBRAS DE SAN AGUSTÍN y VALORAR LA LABOR SOCIAL DE LA IGLESIA SOBRE LOS DIFERENTES ÁMBITOS” (*Proyecto*, 2012, p. 55). Acercamiento panorámico a la denominada DSI, tanto en su relación con la Escritura, como con las propuestas que hace para un nuevo orden social. Todo lo anterior se completa con una mención general de la labor social de la Iglesia.

El IVPe reúne como logros los enunciados “CONOCER LA MISIÓN QUE TIENE LA IGLESIA DE SALVAR AL MUNDO, DESCUBRIR LA ACCIÓN SALVÍFICA QUE PROPONE LA IGLESIA y SER RESPONSABLE EN LA MISIÓN COMO CRISTIANO Y COMO FIEL SEGUIDOR DE SAN AGUSTÍN” (*Proyecto*, 2012, pp.

55-56). Hace apología de la Iglesia como “salvadora” del mundo, contradiciendo la definición de “sacramento universal”. Luego cambia el papel de agente soteriológico a uno propositivo, donde ésta es reconocida como medio de Cristo para dar a conocer su plan salvífico. El evangelio, objeto de predicación eclesial, sirve para revisar las actitudes personales y encontrar empatía con los principios agustinianos. También se menciona el ecumenismo como unión de todas las religiones separadas; aquí hay una confusión, pues se entiende de separaciones en el lecho cristiano, pero no en el budismo o el hinduismo respecto de la Iglesia.

Período	Logros y desempeños
Primero	<p>COMPRENDER LOS PRINCIPIOS GENERALES DE ORDEN ANTROPOLÓGICO Y MORAL QUE SE DERIVAN DE LA NATURALEZA SOCIAL DEL SER HUMANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los problemas, conflictos y necesidades del mundo y de Colombia • Descubre el fundamento ético de los Derechos Humanos • Conoce las dimensiones antropológicas en la obra de San Agustín
	<p>ANALIZAR LA SITUACIÓN MORAL DEL MUNDO Y DEL PAÍS DESDE SU PERSPECTIVA DE CRISTIANO CATÓLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta con sentido crítico acerca de la realidad social del mundo y del país • Describe analíticamente los pronunciamientos y acciones de la Iglesia Católica en favor de los Derechos Humanos • Emite juicios de valor, desde su perspectiva de estudiante agustiniano, sobre la situación moral y social del país a través del marco de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos
	<p>EJERCER CON RESPONSABILIDAD SUS DERECHOS Y DEBERES DE ESTUDIANTE EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta en su actuar la vocación de servicio desinteresado • Demuestra conscientemente su responsabilidad en el compromiso que debe asumir hacia la sociedad, la familia y la comunidad educativa • Asume y práctica sus derechos y deberes como cristiano católico
Segundo	<p>CONOCER EL SENTIDO QUE TIENE LA MANIFESTACIÓN DE DIOS COMO DEFENSOR DEL QUE SUFRE EN LA EXPERIENCIA DEL PUEBLO DE ISRAEL Y EN LA DE JESÚS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las virtudes y valores contenidos en la enseñanza social contempladas en el Antiguo Testamento y Nuevo Testamento • Conoce la existencia de textos bíblicos que iluminan la vida real de las personas • Reconstruye la situación social, política y religiosa del pueblo de Israel donde Jesús realiza su misión
	<p>RELACIONAR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS CON LA PRÁCTICA Y</p>

	<p>ENSEÑANZA DE LA IGLESIA CATÓLICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica frases de Jesús como "Mi reino no es de este mundo" • Explica adecuadamente las circunstancias y motivos del proceso que hicieron de Jesús El Salvador y la relación de estas circunstancias con la voluntad de Dios • Efectúa comparaciones entre el pensamiento de San Agustín sobre Cristo y Dios con los principios doctrinales de la Iglesia <p>INTEGRAR LOS VALORES SOCIALES DEL EVANGELIO EN SU FORMA DE PENSAR Y DE ACTUAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisa sus actitudes sociales a la luz de las exigencias del evangelio • Promueve los valores de solidaridad y corresponsabilidad, inspirados en la vida y enseñanzas de Jesús • Proyecta una visión de sociedad basada en las enseñanzas de Jesús en el mundo de hoy
Tercero	<p>IDENTIFICAR LOS FUNDAMENTOS Y LOS PROCEDIMIENTOS CON LOS CUALES LA IGLESIA ELABORA SU DOCTRINA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la misión específica de la Iglesia en el campo social • Reconoce los principios y criterios que propone la Iglesia para la creación de un nuevo orden social y económico • Identifica el pensamiento de San Agustín con respecto al mundo <p>EXPLICAR LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA, UBICANDO LAS ENCÍCLICAS, DOCUMENTOS ECLESIALES Y OBRAS DE SAN AGUSTÍN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa la relación que existe entre la sagrada Escritura y la doctrina social de la Iglesia • Explica expresiones como "El ecumenismo de la caridad" • Argumenta, en forma oral y escrita, la caridad de los cristianos a partir de textos de San Agustín referentes a la vida social de la Iglesia <p>VALORAR LA LABOR SOCIAL DE LA IGLESIA SOBRE LOS DIFERENTES ÁMBITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vive la liturgia y la oración como fuentes de compromiso social • Asume un compromiso personal con la comunidad • Valora la labor social de la Iglesia y conoce el trabajo que hace en el mundo
Cuarto	<p>CONOCER LA MISIÓN QUE TIENE LA IGLESIA DE SALVAR AL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica a la Iglesia como poseedora de la verdad y comprometida con el mundo de hoy • Aprende que todo cristiano debe asumir un compromiso de cambio ante la comunidad • Define el ecumenismo como forma de unir a todas las religiones separadas <p>DESCUBRIR LA ACCIÓN SALVÍFICA QUE PROPONE LA IGLESIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta, a través de la elaboración de discursos, la salvación ofrecida por Dios a través de su Iglesia • Emite juicios críticos sobre la bondad de Dios manifestada en Cristo en su plan de salvación • Expresa con sus palabras el sentido de las diferentes presencias de la Iglesia y su afán de hacer conocer a todos el plan de salvación

	<p>SER RESPONSABLE EN LA MISIÓN COMO CRISTIANO Y COMO FIEL SEGUIDOR DE SAN AGUSTÍN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora el trabajo de la Iglesia y asume actitudes de compromisos con ella • Proyecta una visión de sociedad basada en la enseñanza de Cristo • Revisa sus actitudes con los demás a la luz de las exigencias del evangelio y de los principios agustinianos
--	--

Tabla 58. Logros (en letra mayúscula) y desempeños 11^o.

Los docentes ERE CAN tienen cada día el reto de mostrar el rostro amable y aplicativo de esta gigantesca estructura teórica CF. La dialéctica de las situaciones, y más en una panorámica PL, no dejará de mostrar que siempre los esquemas van quedando pequeños u obsoletos, y necesitan ensancharse o reformularse.

3. EN PROCURA DE LO PLURAL EN LA(S) RELIGIÓN(ONES) DEL AULA

La implantación de un ámbito PL que abrió el abanico de opciones de creencias, incluso cobijó a los denominados sujetos religiosos sin institución (como dirían en algunos casos, Cristo sin Iglesia) o ateos militantes. Esto no puso en crisis la existencia de la ERE como miembro del currículo corriente, sino que propició un debate sobre su orientación y la logística en cuanto a situaciones de disenso desde el momento de la matrícula.

Los colegios CF, aunque parecían estar inmunes al debate, tuvieron en sus manos definir claramente en sus estatutos si abrían sus puertas a niños provenientes de otras convicciones religiosas, en cuanto a salvaguardar la identidad institucional que arroja un perfil de egresado creyente, más que por potenciales problemas de convivencia internos o querellas judiciales.

En la sociedad actual, caracterizada entre otras manifestaciones, por el pluralismo cultural, la Iglesia capta la necesidad urgente de garantizar la presencia del pensamiento cristiano; puesto que éste, en el caos de las concepciones y de los comportamientos, constituye un criterio válido de discernimiento: «la referencia a Jesucristo enseña de hecho a discernir los valores que hacen al hombre, y los contravalores que lo degradan» (*Escuela Católica [EC]*, n. 11).

El CAN siempre ha optado por definirse doctrinal católico, “lo cual implica que el enfoque educativo, los énfasis y la doctrina religiosa están claramente determinados por la fe y moral profesada por la Iglesia Católica” (*PEPA*, 2012, p.

3); por eso exige esta adhesión desde el momento de la entrevista de admisión a los posibles candidatos a la matrícula. Así, su área ERE es un pilar de doctrina católica, con nociones bíblicas y alusiones progresivas de parte del Hiponense.

No obstante los desenlaces del PL omnipresente que interpelan las CF abiertas o radicales e invitan a preguntarse por otros FR, queda descubierto el predominio de la tramoya católica específica o cristiana genérica que enseña a millones de infantes y jóvenes que el Dios bíblico es el único. Por eso, como se verá, escasas piezas a nivel latinoamericano se han movido para rebasar los condominios intocables del AT y el NT.

Colombia no documenta muchos casos de ERE en línea divergente, como sí es el caso de Chile. La república austral, permeada por mentalidades laicistas desde hace más tiempo, ha permitido crear más espacios y lugares alternativos a los habituales salones de cultura católica, judía o evangélica. Estos planes inéditos, que no esconden cierta preponderancia cristiana y están muy ligados a la promoción de cierta normatividad, dicen ser oportunidades para no excluir opiniones singulares.

3.1 LA PLURALIDAD RECONOCIDA EN EL CÍRCULO ESCOLAR

Así como en el planeta PL, no sólo en cuanto a la ERE, sino a los planteles en conjunto, están definidas las enseñanzas CF cerrada y abierta, y a su vez las aCF, ahora se han iniciado tareas para construir enseñanzas incluyentes que eviten cierto agnosticismo o proselitismo (aún subrepticios) en favor de ciertos intereses.

La historia ha enseñado que las cosas, sea a grande o pequeña escala, se reconocen oficialmente cuando tienen ya mayoría de edad y se han establecido aún con oposiciones. Así es el PL, objeto de diagnósticos que lo califican de ineludible, hasta en lo atañente a la ERE. Que el aire PL conduzca a pensar en

una forma de diseñar un estilo ERE es muy dicente, y más si se descartan los ateísmos militantes o el agnosticismo como pretextos para acallarla del todo, o una presunta superioridad de las ciencias naturales que la condenen al anaquel de las supersticiones. La búsqueda del TRASC, aún en el aula, permanece incólume.

3.1.1 Diagnosticando con nostalgia

La EC CAN se mantiene en alimentar a sus educandos en las cuatro columnas de la doctrina proclamada por el Magisterio, y si acaso alude a “otras maneras” de ver el mundo. Empero, hace parte de un contexto nacional y mundial educativo, y está con el reto de abrir puertas y ventanas en cierta medida a otras experiencias de hablar y vivir ese misterio considerado TRASC.

El *Proyecto* establece un diagnóstico que analiza el marco real de los estudios CAN. Esta descripción general es asumida como una suma de factores calificados en manera optimista cuales “retos por superar”. Llama la atención que no hace mayores citas bibliográficas, sabiendo que tiene la apariencia de un texto tomado literalmente de varias fuentes.

Después de reconocer la tutela cultural del catolicismo en América, con la consiguiente participación de la Iglesia en instancias de poder civil, reconoce una serie de “huellas” propias del tiempo actual:

El proceso de secularización: donde se descubre la creación, cosa o acontecimiento del universo, leyes que rigen con cierta autonomía. Este fenómeno es visto positivamente en la Iglesia, ya que lleva al hombre a asumir la fe en el mundo, es decir, en lo social, en lo político, en lo económico, etc. (*Proyecto*, 2012, p. 9).

Esta idea, calcada perfectamente de la *Gaudium et spes* (n. 36), es la afirmación de la autonomía en los asuntos humanos. Por eso, el católico no necesita una

especie de “Oráculo de Delfos” para consultar mínimos detalles en sus procedimientos.

Se pasa a la proliferación de grupos evangélicos de corte americano que han pululado en Colombia y América Latina. La Iglesia como sociedad enorme, califica de “sectas” a estos grupos que le hacen competencia. “[...] En el mundo y concretamente en Colombia se han establecido diferentes grupos religiosos diversos al católico. Esta situación ha repercutido en la vida de fe de los creyentes cristianos católicos” (*Proyecto*, 2012, p. 9).

Se hace después crítica constructiva a quienes resignan la dimensión religiosa a la vida privada, ocasionando dos planos paralelos donde la pertenencia a una comunidad visible de fe deja de ser interpelante a nivel moral.

[...] Su origen está en una comprensión intelectualista o ritualista de la fe, en una visión individualista de la relación con Dios y en una consideración dualista del ser humano. La principal manifestación de la fe sin vivencia es la vida cotidiana, profesional, laboral y hasta familiar estando al margen de la religión de manera que el creyente lleva dos vidas paralelas: una cosa atenuante de estructuras sociales y otra como “cristiana”. La religión de muchas personas consiste en una relación íntima e intelectual con Dios y no en la conciencia de pertenecer a una comunidad salvífica y el compromiso apostólico que ello genera (*Proyecto*, 2012, p. 9).

Enseguida se defiende el papel de la Iglesia como fiel observadora de la realidad nacional, frente a la cual actúa por medio de pastorales diversificadas.

[...] La Iglesia parte siempre del precepto de desarrollar una labor importante en la sociedad con énfasis en la promoción humana y en la justicia; a la vez estudiando e investigando la realidad socio-pastoral del país, este estudio la lleva a tener objetivos claros a seguir en cada una de sus acciones pastorales para poder dar un efectivo cumplimiento a su labor. En Colombia se destaca la pastoral misionera, indigenista, penitenciaria, educativa, juvenil, familiar y social (*Proyecto*, 2012, p. 9).

Se justificaría entonces la ERE CAN por dos razones: la consecución de una plenitud espiritual y la encarnación de principios y valores; estas metas, una final y

la otra intermedia, responden a la predicación del evangelio, entendido como conjunto de las enseñanzas de Jesús, y cuyo argumento principal es la construcción del Reino de Dios.

El *Proyecto* pasa al contexto mundial. Allí se reconoce el papel fundamental del todo humano que requiere ERE.

[...] La educación religiosa se considera como elemento trascendental en la formación de esta dimensión tan propia en el ser humano y necesaria para toda época en cuando que es un factor integrador de toda sociedad. Esto hace que proliferen movimientos religiosos que van a dar respuestas a los interrogantes que surgen en las personas como individuos y como sociedad (*Proyecto*, 2012, p. 10).

Expone una estadística sobre FR sin precisar su referencia, cuyos datos parecieran estar en función de decir que el cristianismo es mayoritario. Sin especificar cifras entre los seguidores de Cristo, hace un análisis vago sobre el legado de Martín Lutero, atribuyéndole la causa de los cristianos evangélicos, que a su vez son englobados bajo la categoría “Iglesias Cristianas”, acepción muy difundida actualmente.

Religión	Número de creyentes	Porcentaje
Cristianos	2,135,782,815	33.1
Mahometanos	1,313,983,654	20.4
Hindúes	870,047,346	13.5
Sin religión	768,598,424	11.9
Universalistas chinos	404,922,244	6.3
Budistas	378,809,103	5.9
Religiones autóctonas	256,340,652	4.0
Ateos	151,548,030	2.4
<i>Sikhs</i>	25,373,879	0.4
Judíos	15,145,702	0.2
Espiritistas	13,030,538	0.2
Brahmanismo	7,614,998	0.1
Confucionismo	6,470,714	0.1
Jainismo (oriente)	4,588,432	0.1
Sintoísmo (oriente)	2,789,098	0.0
Taoístas	2,733,859	0.0
Zoroastrismo	2,647,523	0.0

Tabla 59. Distribución mundial de FR plasmada en el *Proyecto de Área ERE CAN*.

El diagnóstico elaborado como plazoleta de las MC, no sólo reconoce unos FR mayoritarios a nivel universal cual estadística en suspenso que si acaso sufrirá pequeñas modificaciones al porvenir; es consciente que el ámbito (o los ámbitos) en que están inmersos las familias de los educandos están lejanos de la uniformidad, pero sí caracterizados por tendencias cuya presencia cercana parece paradójica.

El *Proyecto* quiere desligar teóricamente sin éxito el moralismo de la ERE o la CAT, pero no dice más. Identifica “Religión” como expresión vital de respuesta a Dios, pero rechaza súbitamente que la palabra expresada sea un conjunto de prescripciones comportamentales.

La Iglesia Católica como portadora del mensaje cristiano toma conciencia de que la formación religiosa debe partir de una catequesis vivencial donde comprometa al hombre en su situación histórica, personal y social; para esto, busca elementos que la lleven a aclarar que la religión no son normas que se deben cumplir, sino experiencia vital con Dios que se compromete con el destino de los hombres (*Proyecto*, 2012, p. 11).

Los redactores sienten el impacto de carga algo negativa ante las situaciones de descristianización y secularización del presente; es decir, luego de elogiar la autonomía del mundo entendido como manojó de elementos humanos, ahora se le juzga por no prestarse abiertamente a la vivencia de fe cristiana, tomando unas palabras de Juan Pablo II.

“La realidad de la situación actual nos hace ver la apremiante necesidad de fomentar en los cristianos una esmerada formación religiosa. Vosotros mismos no habéis dejado de manifestar reiteradamente vuestra preocupación ante actitudes secularizadoras que ponen en entredicho valores irrenunciables de la fe de vuestro pueblo y que pretenden arrinconar el mensaje evangélico o amortiguar su influjo, de manera que no ejerza su función iluminadora en medio de la sociedad” [...] (*Proyecto*, 2012, p. 11).

El *Proyecto* avanza al contexto regional, identificando la matriz cristiana que ha acompañado la colonización y la vida de las repúblicas y sistemas federativos.

Desde Canadá hasta la Patagonia, el mensaje del Dios revelado en Jesús ha creado lecturas en clave providencial. “Nuestro continente tiene el sabor religioso en todo lo que hace y concibe, razón por la cual la trascendencia en un Dios hace que toda actividad realizada vaya encaminada a buscar la protección y ayuda de Él” (*Proyecto*, 2012, p. 11).

Hasta algún momento de la historia que no se especifica, pero que se podría ubicar en la segunda mitad del siglo XIX, el catolicismo fue en la práctica el único agente educador en templos y escuelas latinoamericanos.

A nivel católico se puede decir que ha invadido a la gran mayoría del continente, ya que su presencia ha sido muy efectiva con la jerarquía y demás pastores, quienes han influido en forma directa en la conciencia de las personas. Conscientes de esto, han favorecido su presencia con la construcción de lugares creando ambientes para que se pueda expresar su fe y creencias con plena libertad (*Proyecto*, 2012, p. 11).

Pasando al contexto general, vuelven las piezas católicas y sus repercusiones tales que motivan la ERE en cualquier aula, no sólo de la EC. El discurso del *Proyecto* se moraliza con la repetida expresión “crisis de valores”. La ERE sería el paliativo a tal descalabro que “aqueja” a Colombia.

[...] El pueblo colombiano en su mayoría es religioso y en un porcentaje bastante elevado profesa la religión católica que ha sido tradicional desde el tiempo de la colonización y de la conquista. Esta situación ha conllevado que todos los entes de la sociedad estén impregnados de una filosofía que lleva a un carácter católico. La presencia de la enseñanza religiosa es un indicador de la apertura e importancia que el sistema educativo ha dado a la dimensión religiosa dentro de la persona y la cultura, la cual se compromete en el cambio y la transformación de ella (*Proyecto*, 2012, p. 12).

Las palabras siguientes redactadas en primera plural y que podrían pertenecer a un documento de la CEC, fustigan el cúmulo de elementos declarados negativos.

También en el plano moral hicimos, a comienzos de los ochenta un juicio pastoral. Hablamos de la descomposición moral que estaba produciendo un tipo de hombre amoral. Se manifiesta en la inversión de los valores, la exaltación del dinero como

fin del hombre, la absolutización del poder y del placer, el surgimiento de falsas alternativas morales para afrontar los problemas, el subjetivismo y relativismo moral. Luego señalamos las etapas de ese proceso de desmoralización y su causa, el abandono de Dios: "si dejamos a Dios de lado experimentamos la ruptura profunda de los valores éticos y morales" (*Proyecto*, 2012, p. 12).

Parece que se juzga la secularización de desconfiable, anhelando una edad de oro, que quizás fue a juicio de los redactores, la Constitución de 1986 y el Concordato de 1887. Se habla de un maltrato a los valores, como si ciertas actitudes ambiciosas y hedonistas fueran nuevas, o como si el "alejamiento" de Dios hubiese sido herencia inédita de los pensadores de la Sospecha. Es demasiado creer que por no recurrir a una estructura institucional de los FR, se concluya que la gente ha arrojado todos los FR al cesto del abandono.

Al final de la década hemos constatado cómo esta desmoralización se generalizó, produciendo una sociedad "moralmente enferma" por el derrumbe de los valores éticos. Esto no significa que no percibamos también la historia de salvación y de gracia que el Señor realiza. De hecho constatamos que "existe una inmensa mayoría de hombres y mujeres que no han perdido los valores fundamentales de honestidad, rectitud, laboriosidad, solidaridad para compartir y bondad". Constatamos una aspiración general de orientaciones morales que renueven el ambiente ético- social (*Proyecto*, 2012, p. 12).

Este párrafo es contradictorio en todo sentido. Quien haya leído un texto escolar de historia, sabrá que los tiempos de prevalencia católica no eran moralmente sanos como se les pretende idealizar; o si no, recuérdense las contiendas políticas que con disfraz religioso ocasionaron miles de muertes en el país. Además, si un grueso de hombres y mujeres permitieron el extravío de su honestidad y rectitud, ocurrió que en su momento no fueron interpretados por la ERE CF primordialmente católica que les fue enseñada, fuera en una EC o no.

En el contexto institucional, se introduce una estadística sobre el número de estudiantes del colegio en 2010, unida a la obligatoriedad interna de la Iglesia Católica Romana (los redactores olvidaron que ésta no es una nota esencial en

detrimiento del adjetivo “Apostólico”), cuya enseñanza va de la mano con el septenario sacramental presente a lo largo de la vida personal.

[...] La comunidad educativa es de confesión católica, esto quiere decir que quien entre a la institución debe tener claro los principios y valores que la Iglesia Católica Romana imparte. La confesionalidad hace que la vida sacramental sea un factor importante y trascendental en la celebración de los sacramentos. A nivel estadístico podemos decir lo siguiente: el colegio cuenta con 2.602 estudiantes (*Proyecto*, 2012, p. 12).

O sea, al ser apoyado en afirmaciones dogmáticas, con medios para la propagación de la fe católica, se declara CF cerrado en medio del PL. Podría reconocerse alguna minoría de niños pertenecientes a CF no católicas, pero que por razones de convivencia pactadas en la matrícula, deben estudiar la complejidad doctrinal de la ERE CAN y hacer presencia deferente en las celebraciones sacramentales.

Se detiene en algunas cifras de participación en la celebración de la tríada penitencia-eucaristía-confirmación (97,5% sobre la base de quienes eran hábiles para celebrarlos en 2010), en la efectucción de las horas de clase programadas (88,2% en 2010) y en el número de estudiantes cuya calificación estuvo entre superior y alto (57,9% a final de 2010), a la luz de las metas trazadas en el SC (*PEPA*, 2012). Los resultados visibles, que el fondo obedecen también a la temida mentalidad secularizada de cuantificar cuanto proceso encuentra, indicarían si el área marcha o no bien.

Desde luego, se busca la superación de logros con alguna repercusión en la vida diaria. He aquí el caso de aprendices apáticos “a las propuestas religiosas planteadas”, jóvenes que no responden por momentos al perfil anhelado del creyente responsable.

Esto obedece a muchas circunstancias entre ellas la edad psicológica y el ambiente socio cultural en el que se encuentran, entre otras, pero a pesar de estas

circunstancias, a la mayoría de los estudiantes les gusta el estudio de la religión y todas las actividades que se programan. Los padres de familia prefieren el colegio por la formación religiosa y en valores, esto se evidencia ante una encuesta realizada por las directivas del colegio (*Proyecto*, 2012, p. 13).

El consuelo y la paradoja se asientan en las preferencias de los papás y demás acudientes CAN, quienes manifestaron en una encuesta interna exigida bianualmente por el SC (2009), que eligen las EC porque proporcionan una “formación en valores”, aún sabiendo que todo plantel del país tiene la EEV como área obligatoria. “Es importante porque fortalece principios y valores que estructuran al ser humano en su misión de vida” (Cuestionario padres de familia, pta. 1, rta. 2).

Parece severo juzgar el diagnóstico progresivo de un documento interno basado en la dinámica “cortar-pegar”, como si modificando sus vigas conceptuales se mejorara directamente una práctica. Sin embargo, el *Proyecto* va con línea apologética suave que una vez reconoce el PL, firma su desmarque y se satisface con resultados de cantidad en la liturgia.

Quizás el documento adhiere demasiado a la crítica que el Magisterio frecuentemente en la actualidad hace del relativismo como la regla del ‘todo vale’, del *laissez faire*, *laissez passer*, porque es difícil pensar que una opción personal por sí sola constituya doctrina justificante para actuar según conveniencias o que la conciencia individual sea una trinchera contra los intentos externos de formarla. Sin embargo, las decisiones *de facto* y el futuro de quienes las adoptan (o asumen) escapan a la posibilidad de afrontar la situación sólo con recetas doctrinales.

Ante esta consideración, es necesario recordarle a los gestores de la ERE CAN que los HR contemporáneos (en sus miles de “locales”) están marcados por un mundo movedizo, fluido, fragmentario y disperso (Corpas, 2009). Si el egresado

“muy católico” del CAN es tributario de esta sed (o renuncia a) de Dios que toma diversos rostros y tamaños en detrimento de un monopolio que ya ni siquiera es apoyado totalmente a nivel familiar, es arrogante la pretensión de un plantel que busca eficacia sacralizando, y por momentos ignora esta diversidad en los senderos TRASC.

Suele creerse que la comprobación del cosechar frutos de la ERE está reducida a un ámbito moral con todas sus conexiones; pero si el ambiente hostil por “escasez” de valores amenaza la unidad infundida por la EC, quiere decir que el egresado será un potencial infractor de portar una vida ajena a la comunión visible de bautizados, o en frase común, un “alejado” de Dios.

Todo es un relato plagado de junturas en la actualidad. El FR católico ya no ocupa un lugar preponderante que juzgue hasta los contenidos de revistas y películas, como pasaba antes, cuando se podía hablar en la práctica de un monismo religioso, donde “la institución religiosa juega un rol hegemónico y de guía del contexto social: el sentido de pertenencia es entonces espontáneo y casi inevitable” (Filoramo & Pajer, 2011, Trad. autor, p. 6)¹⁰.

No se pretende hacer un ensayo histórico que atribuya toda la responsabilidad del giro al individualismo del Modernismo o al Enciclopedismo. El hecho es que el estudiante CAN, como el de cualquier EC, tiene como derroteros la eficacia, los menús consumistas y la figura del libre desarrollo de la personalidad engrandecida cuando las conveniencias aparecen (Corpas, 2009).

Fenómeno particular es la fallida promesa decimonónica de acento positivista, reforzada por el marxismo teórico, de que el progreso de las ciencias destinaría los estadios religioso y metafísico a los estantes más indignos del museo histórico.

¹⁰ [...] *L'istituzione religiosa riveste un ruolo egemone e di guida nel contesto societario: il senso di appartenenza è allora spontaneo e quasi inevitabile* [...]

Se equivocó en anunciar la finalización de un HR que permanece, así haya adoptado formas no convencionales (o no institucionales). Por eso, el “Dios ha muerto” de Friedrich Nietzsche podría ser interpretado como la profunda herida a la pretensión totalitaria de algún FR sobre toda existencia, más que un deicidio.

Un teatro PL admite que algunos se declaren ateos o antiteístas dada una presunta incompatibilidad entre la ciencia (empirismo racional) y los FR teístas, ya que según un prejuicio heredado de una parte de la Ilustración, éstos son mitos en el sentido de mentira. “Uno de los intelectuales [Carlos Gaviria] afirma que la experiencia y la razón son las únicas fuentes de conocimiento y, con Laplace, considera que Dios no es una hipótesis necesaria para formular su teoría sobre el origen del universo” (Corpas, 2009, p. 39).

También recibe a quienes rechazan al Dios entronizado, que al estilo de la carta de *Jocker*, permite diversas reacciones y parece ser sordo a otras.

Uno de los intelectuales no acepta un Dios que produce culpa y remordimiento [Ana López] y otra, con sobrada razón, cuestiona la exclusión de las mujeres en las organizaciones religiosas, particularmente en la Iglesia católica [Florence Thomas]. Otros critican la arrogancia del catolicismo [Humberto De la Calle] y los crímenes cometidos en nombre de Dios y de su religión [Antonio Vélez] (Corpas, 2009, p. 39).

El mundo de paraísos aislados que se abrió a nuevas formas de conocimiento, a informaciones de latitudes lejanas, aunque afirmó identidades y nacionalismos, y propició fundamentalismos, puso demasiados manjares sobre las mesas del banquete.

En tal modo se sentaron las bases para una sociedad pluralista, es decir, una sociedad en la cual coexistían múltiples puntos de vista y concepciones del mundo, que fueron garantizados por un sistema político adecuado, la democracia liberal

laica, capaz de tutelar la convivencia y la seguridad (Filoramo & Pajer, 2011, Trad. autor, p. 6)¹¹.

Estas respuestas individuales, tal como se ha dicho, obedecen a intereses varios no ligados a las adhesiones dogmáticas “obligadas” por los FR institucionalizados autoproclamados exclusivos (Vigil, Epilogo, 2011). Al contrario del diagnóstico CAN que hablaba de sujetos “amorales”, cada uno va forjando su mapa espiritual con alguna consecuencia moral. Así, una pareja que vive en unión libre y escucha las voces católicas tradicionales decir que el matrimonio civil es pecado, prefiere a los “evangélicos” porque no le reprocharán sus actos privados.

La pluralidad cultural viene experimentada por el individuo, no sólo como cualquier cosa externa, sino a través de una serie de escogencias presentes en su mente. En otras palabras, las diferentes culturas que se encuentran en su ambiente vienen transformadas en escenarios o escogencias alternativas que repercuten en su vida; [...] la religión se convierte en una “escogencia”, un producto del proyecto de construcción del mundo y del ser individual (Filoramo & Pajer, 2011, Trad. autor, p. 9)¹².

Junto a la expansión de lugares para aprender la Palabra de Dios o encontrar la sensación del alma acechada por los demonios, está el anacronismo de los límites geográficos con repercusión en los FR. Según Filoramo & Pajer (2011) se hablaba de un vecino Oriente de religiones monoteístas abrahámicas con libro sagrado y mediaciones proféticas; de un tronco hindú (budismo e hinduismo) de tendencia mística con práctica meditativa; de una tradición chino-Japonesa (confucianismo, sintoísmo y taoísmo) en procura de la sabiduría práctica y la armonía cósmica; y de religiones ancestrales en África y Oceanía que ubicaban las realidades materiales como energías superiores. En esta clasificación son ignoradas las

¹¹ *In tal modo si gettarono le basi per una società pluralista, una società cioè in cui coesistevano molteplici punti di vista e concezioni del mondo, i quali venivano garantiti da un ordinamento politico adeguato, la democrazia liberale laica, in grado di tutelare la convivenza e la sicurezza.*

¹² *La pluralità culturale viene esperita dall'individuo non soltanto come qualcosa di esterno bensì attraverso una serie di scelte presenti nella sua mente. In altre parole, le culture differenti in cui egli si imbatte nel suo ambiente sociale vengono trasformate in scenari o scelte alternative che si repercuotono sulla stessa vita; [...] la religione diventa una “scelta”, un prodotto dell'attuale progetto di costruzione del mondo e del sè individuale.*

religiones americanas politeístas reprimidas por los europeos porque eran “adoración de demonios”.

El hecho es que no se necesita ser oriundo de Myanmar para adherirse a las cuatro verdades nobles de Buda: la *Dukkha* (sufrimiento), la *Samudoya* (origen del sufrimiento), la *Nirodha* (cesación del sufrimiento) y la *Magga* (camino a la cesación del sufrimiento) para alcanzar el *Nirvana* (estado de iluminación), tal como los enumera Standford (2011). En Francia ya se cuentan por millones quienes recitan cinco veces al día la plegaria *Salat* postrados hacia La Meca, obligando al gobierno a ofrecerles recintos públicos donde no obstaculicen el desplazamiento de los peatones.

Hoy se repite, guardando las proporciones, la experiencia del politeísmo imperial en Roma. Esta entidad política popular que llegó a dominar la mayor parte del mundo conocido, estaba demasiado interesada en que todos sus ciudadanos siguieran la religión impuesta por la tradición. El panteón, construcción circular con un orificio central que permitía un particular efecto de luz, alrededor del cual se disponían imágenes de mármol, veía arribar nuevas deidades para la protección de la urbe y de todo el urdiembre encabezado por el emperador divinizado.

[...] Conexa a la anexión de provincias y nuevos territorios, se comprueba también la anexión de nuevas divinidades y nuevos cultos, que fueron progresivamente enriqueciendo el panteón tradicional, según una lógica selectiva y de adaptación que caracterizó en general los politeísmos antiguos [destacándose también el del Imperio Persa] y en particular el sistema politeísta romano [...] (Filoramo & Pajer, 2011, Trad. autor, p. 83)¹³.

Cada uno puede forjar su panteón personal en un altar encabezado por el velón rojo. Estará Santa Marta abogando por los anhelos imposibles, el médico

¹³ [...] *Accanto all'anessione di province e di nuovi territori, si assistette così all'anessione di nuove divinità e nuovi culti, che andarono progressivamente ad arricchire il pantheon tradizionale, secondo una logica selettiva e di attamento che caratterizza in genere i politeismi antichi e in particolare il sistema politeistico romano [...]*

venezolano José Gregorio Hernández, curando el cáncer que ha hecho metástasis, el gordo Buda escuchando rogativas, el Divino Niño del 20 de Julio cambiando un temperamento insoportable, el furibundo arcángel Gabriel espantando los ladrones, la tarjeta para llamar a la línea astral de Mauricio Puerta, etc. Quizás el oyente de esta melodía sincrética sea una persona egresada del CAN.

Hasta los niños manejan su carro de compras en el *supermarket* de los FR (Filoramo & Pajer, 2011). Cada uno porta antojos a su casa, amparado con movimientos como la *New Age* que toman lo más conveniente a los gustos espirituales. Es normal que un presidente de la república vaya a misa el domingo, haga yoga en la mañana para manejar las tensiones de Estado y en la entrevista diga que en su próxima reencarnación quiere ser un anónimo ciudadano.

El consumidor de bienes religiosos es un modelo muy extendido, en cuanto se favorece del *format* económico del cual hace parte: la inclinación al consumo es la prueba de su sobrevivencia. En este sentido vale la imagen del *supermarket*: el mercado de los bienes religiosos se convierte en una clase de supermercado donde al comienzo, todas las mercancías son iguales; para que éstas no permanezcan como objetos ignorados en el estante, deben, a través de formas adecuadas, tener acierto en atraer al posible consumidor, que en este punto y en cualquier modo es soberano y árbitro en la confrontación de éstas [...] (Filoramo & Pajer, Trad. Autor, 2011)¹⁴.

Sólo determinadas naciones como las repúblicas islámicas (por ejemplo, Irán o Afganistán) o monarquías islámicas (el caso de Arabia Saudí, Bahrein o Kuwait), las repúblicas influenciadas por la Iglesia Ortodoxa nacional (por ejemplo, la Federación Rusa, Georgia y Ucrania) y las democracias multirreligiosas como la

¹⁴ *Il consumatore di beni religiosi è un modello sempre più diffuso, in quanto asseconda lo stesso format economico cui egli prende parte: l'inclinazione al consumo è la prova della sua stessa sopravvivenza. In questo senso può valere l'immagine del supermarket: il mercato dei beni religiosi diventa una sorta di supermercato dove, in partenza, tutte le merci sono uguali; per non rimanere invendute sulla scansia, esse devono, attraverso forme adeguate di pubblicità, riuscire ad attrarre l'attenzione del possibile consumatore, il quale, a questo punto, è in qualche modo sovrano e arbitro nel loro confronti [...]*

Unión India, ponen coto al proselitismo y castigan intentos sincretistas o de apostasía. Allí, el FR específico es asunto de orden público.

En fin, la EC, hija de una Iglesia que ha solicitado prudencia y caridad en el DI (*Nostrae Aetate*) para no incurrir en un estado irenista o sincretista (*Ad Gentes*) que vaya en detrimento de sus proclamados bienes espirituales y morales, invita amablemente a hacer síntesis entre fe y cultura circundante, sintiéndose privilegiada por impartir la ERE en forma sistemática y explícita, de tal forma que la persona idónea sea brújula de opciones particulares (*EC*). Esta apertura para ser acogida o no en medio de la PL de proyectos educativos, está motivada por la LConc personal y la potestad de padres y madres al determinar la educación de sus hijos.

Precisamente por referencia explícita y compartida con todos los miembros de la comunidad escolar, a la visión cristiana -aunque sea en grado diverso, y respetando la libertad de conciencia y de religión de los no cristianos presentes en ella- la educación es católica, ya que los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y, al mismo tiempo, en metas finales (*Aparecida*, n. 335).

Ante la posibilidad de estar en naciones sujetas a una legislación educativa de neutralidad CF que no permita el proselitismo público, como por ejemplo la India, la EC plantea la posibilidad de adaptarse con buena voluntad a un carácter ecuménico y al DI (*DCG*).

La Iglesia, si se lee su derrotero literalmente, propone una horma amplia que cientos de EC deberán adaptar para relacionar el mensaje cristiano con los problemas existenciales actuales (*DCG*). El CAN ha puesto la medida en un sentido algo estrecho, pero reconoce que la familia (en el papel, por permanecer más tiempo con el estudiante) es la principal responsable de los frutos cosechables futuramente por la semilla regada a través de la ERE. “Porque orienta los principios católicos a través de la pedagogía de Jesús que es acompañar y

orientar a nuestros hijos en su proceso de formación reforzando los valores recibidos en el hogar” (Cuestionario padres de familia, pta. 1, rta. 8).

3.1.2 Posibilidad de una ERE PL

Diagnosticar que la sociedad posee el adjetivo PL, exige hablar de escuelas privadas, y en consecuencia, de una ERE PL. Si un Estado es laico como el colombiano, se habla de un órgano que reconoce el HR y legalmente proclama la paridad entre todos los FR, sin decidir uno oficial. Se podría reclamar según algunas corrientes católicas conservadoras, que el culto católico tenga alguna prebenda oficial en virtud de la mayoría que lo profesa, pero el Estado “[...] se define ontológicamente pluralista en materia religiosa y reconoce la igualdad entre todas las religiones [...]” (Lara, Fundamentación jurídica, 2011, p. 252), de acuerdo con la Sentencia C-350 (4 de agosto de 1994) de la Corte Constitucional.

Ahora, erigir una ERE PL exige de entrada definir unas credenciales epistemológicas. La misma CEC (2004) hizo una posible clasificación de la ERE más allá de los confines CF. Para empezar, señala modelos según criterios determinados, no siempre ligados a un salón de clases. A su modo de ver, de acuerdo con el medio institucional, se distinguen la familia y la CF escogida por aquélla; con la mira de estudio, está la cultura religiosa, la EEV y el conocimiento del propio FR; según la responsabilidad de su gestión, está la Iglesia, la familia y la escuela. Sin embargo, estas distinciones fueron hechas para reafirmar la EC que sólo acepta una ERE como acción evangelizadora.

En cambio, Beltrán (Actitudes, 2008) ha percibido que de ser posible una ERE PL, muchos docentes la ubicarían como un apéndice de la EEV o un tratado sobre historia de los FR, de acuerdo con el secreto a voces de las experiencias paraguaya y uruguaya que han extraído los sacos doctrinales de los planteles

porque los consideran exclusivos de la familia y del FR al que pertenece cada uno (Lara, *Libertad religiosa*, 2010).

Fletscher & Cuéllar & Sanabria (2008) ven necesario un marco inédito que posibilite un pacto de laicidad, quizás invocando patrones como el modelo francés de separación absoluta Iglesia-Estado adoptado en 1905, la amplia imparcialidad que el gobierno de los Estados Unidos ha proclamado desde la Constitución de las 13 Colonias (1776) y la experiencia liberal del Uruguay. Así sería posible elaborar un discurso descriptivo y crítico sobre el FR con un lenguaje accesible al sujeto escolar, que no esté ligado a un proselitismo religioso con su inevitable tabla moral, pero que sí sea cercano a los derechos humanos, la libertad y la democracia.

Universalidad de la palabra	<ul style="list-style-type: none"> • Discurso adecuado para creyentes y no creyentes. • Discreción ética y CF.
LConc	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión del proselitismo religioso. • Tolerancia hacia el derecho de elegir.
Equidad de reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión de privilegios de cualquier clase. • Crítica a las religiones dentro del respeto.
Neutralidad moral no relativista	Principios universales que fundamenten los derechos humanos, la libertad y la democracia.

Tabla 60. Posibilidades de una escuela laica que pretendiera ser PL en sentido radical según Fletscher & Cuéllar & Sanabria.

Fierro (1997) defiende una enseñanza universal del HR en sus manifestaciones comunes a lo largo de la historia, es decir, hablar de pintura, música, escultura, literatura sagrada, ritos y de cierta incidencia en la historia civil del país donde se imparte. Según su ver, la ERE no debe estar inevitablemente ligada al adoctrinamiento alargado o al proselitismo a menores de edad.

La presencia del hecho religioso en la escuela, una presencia sin duda educativa, no ha de ser, pues ocasión de reclutar adeptos para ésta o aquella otra religión, ni tampoco siquiera para fomentar discusiones o actitudes a favor o en contra, claro

está, de lo religioso en general. Algo semejante ha de decirse para la -también antigua expresión- “educar en valores” (Fierro, 1997, p. 67).

En la trama PL, sin duda inclinada a invisibles acuerdos científicos o sociales, la ERE que está por encima de los FR podría incluirse con su tarea

[...] de educar para vivir y convivir, para crecer como persona en un mundo pluralista, donde existe una amplia oferta de valores y donde cada persona puede - en una medida no imaginable en el pasado- confeccionar su propia jerarquía y su propio “menú” de valores morales (Fierro, 1997, p. 67).

Los profesores saben que aún apoyando un FR específico, nunca podrán configurar un salón a imagen y semejanza de sus convicciones y valores, pues las diferentes vivencias de los formandos y de la comunidad educativa en general, demostrarían la imposibilidad de hacer una EC o cualquier otra en manera uniforme. Por ejemplo, una EC del *Opus Dei* es diametralmente opuesta a un EC parroquial en obra social, y eso que ambas tienen el aval eclesial.

Fierro enuncia simpáticamente la “Ley del abrigo en el perchero” para el docente de la ERE PL. Esta analogía, propia de un país con las estaciones de otoño e invierno, significa que al entrar en contacto con sus discípulos, debe dejar “afuera” su respuesta individual al hormigueo TRASC o su agnosticismo o su crítica ácida anticlerical, para orientar un troquel donde quepan cientos de creencias.

Por su parte, Magendzo (2007) menciona ocho modalidades posibles que le podrían dar propiedades particulares. En primer lugar, se “[...] crea un sistema paralelo de enseñanza en la que a los estudiantes pertenecientes o vinculados a una de las religiones o creencias son separados y reciben clases de sus respectivos representantes de cada una de las creencias [...]” (Magendzo, 2008, p. 38). En segundo lugar, el aprendiz da un recorrido histórico por decenas de FR en el mundo. La tercera permite que el aprendiz analice un elemento X de un FR Y. En la siguiente, los estudiantes comparan FR, señalando semejanzas y

diferencias. La quinta, denominada culturalista, relaciona los FR con su contexto social. La sexta sobre mínimos y máximos comunes, encuentra consensos entre el HR y la DUDH. La interpretativa “[...] motiva a indagar en la relación que existe entre las personas y los grupos religiosos-culturales a los que pertenecen, empleando elementos de la tradición como puntos de referencia [...]” (Magendzo, 2008, p. 40). Por último, las experiencias DI echan mano de los FR o creencias (e increencias) de los estudiantes presentes en el salón.

Modalidad	Características
Sistema paralelo	Separación de estudiantes en la recepción de la clase por parte del representante de la respectiva creencia.
Aprendizaje sobre los FR	Forma que mediante la descripción realiza un panorama histórico y fenomenológico de varios FR.
Aprendizaje desde los FR	Análisis detallado de uno o más elementos religiosos específicos.
Estudios de FR comparados	Estudio de causas y consecuencias que acaece a las diferencias y semejanzas entre algunos FR.
Culturalista	Análisis de aspectos comunes en los FR y su relación con el contexto social, cultural y político.
Mínimo común y máximo común	Identifica posibles consensos o disensos entre los distintos grupos religiosos-culturales respecto de temas de tipo universal, como es el caso de la DUDH.
Interpretativo	Establece relaciones entre las personas y los distintos grupos religioso-culturales, mediante la reflexión crítica.
Experiencias DI	Según los FR y creencias de los estudiantes presentes en el aula, el docente propicia el diálogo desde las experiencias personales de sus dirigidos.

Tabla 61. Modalidades para una ERE PL según Magendzo.

La primera en el fondo no es ERE PL en el sentido estricto del término, sino ERE CF ofrecida como abanico de variedades, pero irreal en cuanto operatividad. Un colegio no contactará a un rabino o a un imán para dar gusto a grupos minúsculos; a lo sumo organizará algunos pequeños colectivos de estudio y traerá al líder del FR en forma muy esporádica.

De la segunda a la séptima sí lo son, pero plantean la pregunta por un docente especializado en un conocimiento panorámico de decenas de FR. La sexta está muy ligada a un tema propio de EEV, y podría terminar absorbida como su satélite o simple profundización en torno a la DUDH. Por último, la octava tiene la virtud de escuchar la palabra de los estudiantes, pero corre el riesgo de ser un ejercicio testimonial y fragmentario sin una previa sistematización de los límites de juego.

La descripción de estas alternativas no descarta probables tensiones que superan la simple relación dialéctica entre convicción institucional y neutralidad en la sistematización académica del HR (Magenzio, 2008). Es inevitable que un buen entendimiento o la mera cordialidad en este punto, puedan ser interpretados por algunos como una concesión injustificable que afrenta el pretendido convencimiento monolítico adquirido que debe ser reproducido a perpetuidad. La presunta ERE PL es considerada pasividad peligrosa de “contagio mundano”.

El paliativo podría consistir en invocar la LR, definida como principio indiscutible por sendos tratados internacionales, que de manera solemne consagran el derecho a la ERE y exigen la ausencia de desencuentros por este tópico, sean de carácter económico, étnico o racial. Este punto de acuerdo (si así se pudiera llamar) al que se llegaría tras hilar muy delegado, superaría agrias lides como la presentada en Francia tras la expedición de la Ley 2004-228 de 2003, que prohibió (so pena de expulsión) en las escuelas públicas el uso del velo musulmán (*hijab*), la *kipah* judía, el turbante *sikh* y las cruces de gran tamaño, por estimarlos signos ostentosos destinados a realizar propaganda de un FR¹⁵.

¹⁵ En la misma tónica está la decisión de la Corte Europea de Derechos Humanos (2009) que ordenó retirar los crucifijos o imágenes de la Virgen María de los salones o pasillos en los liceos estatales. Las conferencias episcopales del continente se han opuesto, ya que afirman el protagonismo cristiano en la formación de la identidad europea; además, consideran que los concordatos vigentes entre la Santa Sede y algunas naciones mencionan la conservación de estos signos.

Sin embargo, su realización conlleva el riesgo de encontrar instituciones (aún públicas y declaradas aCF) que no puedan brindarla a cabalidad, ya que existen puntos de vista docentes que contradicen abiertamente sin proponérselo los enunciados doctrinales, y por ende, los máximos comportamentales de ciertos estudiantes. En Colombia, otrora palestra exclusiva católica, se ha dado el caso de acciones de tutela interpuestas por padres de familia testigos de Jehová que no permiten que a sus hijos se les exija participar en una clase de danzas o estar una actividad que incluya persignarse. Además, en un ambiente de atomización CF, resulta un imposible organizacional pensar en cientos de capellanes o “vendedores” de credos que por cumplir su cometido ocupen todos los espacios y lugares destinados a la comunidad educativa.

Otra modalidad de tensión institucional puede darse por la mera observancia de principios o prácticas religiosas [...] Por ejemplo, la determinación de los días festivos en contextos multiconfesionales, o la observancia de ciertos ritos religiosos o el uso de ciertas vestimentas tradicionales de contenido religioso (Magenzio, 2008, p. 31).

Política	¿Hay contenidos de los FR que constituyen la identidad nacional?
Institucional	¿Es posible la neutralidad de la escuela en convicciones religiosas?
Actores	¿El profesor creyente puede actuar con neutralidad en la escuela laica?
Contenidos	¿Cómo afrontar ciertos temas controvertidos por autoridades de los FR?
Secularismo-laicismo	¿Las tradiciones de los FR chocan inevitablemente con aspectos del mundo globalizado?
Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La LR permite disentir de todo lo religioso? • ¿Es el HR algo perteneciente al ámbito privado y ajeno a la escuela?
Identidad religiosa nacional y diversidad religiosa	¿En ciertos casos es inevitable el fundamentalismo religioso?
Concepción inclusivista	¿Cómo incluir convicciones diversas en un todo?
Sujeto que la imparte	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los profesores pueden separar sus convicciones personales del rigor académico? • ¿Profesores creyentes o no creyentes?

Tabla 62. Tensiones sobre la ERE según Magenzio.

La escuela puede ser juzgada cual agente de costumbres opuestas a lo sagrado. Si el profesor habla del *Big Bang* o de la teoría de la evolución como flechas explicativas del mundo, algún acudiente que crea ciegamente en el sentido literal que atribuye al Eterno el principio del universo, empuñaría la espada de discusión para evitar razones “dadas” por el diablo. Por decir otro detalle, si la falda del uniforme debe ir hasta la rodilla, seguramente las jóvenes pentecostales pedirán permiso en rectoría para llevarla a la altura del tobillo.

La polémica en torno a los defensores de la idea según la cual el ámbito escolar debería estar al margen de la enseñanza sobre el HR, puede conducirse en diferentes sentidos. Cualquier estilo de ERE, sea CF o no, dígase PL o al contrario, está expuesto a la acusación de segregar a dos clases de personas; quienes desean estar a metros de la enseñanza sobre el Otro, y a quienes sospecharían una campaña vaporosa y refinada del docente a favor de un FR específico. Un programa ERE tendría la opción de configurarse como un pan de jabón sobre FR, añadiendo nociones de filosofía, sociología, psicología y pedagogía; pero no satisfará el ciento por ciento de los gustos.

En cuanto a la complicidad de las esferas educativas con una prevalencia monárquica y manipuladora de la conciencia de los padres sobre la voluntad del (de la) niño(a), hay mucha tela por cortar. Se desencadenaría la discusión si un menor de edad, aún sujeto a patria potestad, puede disentir solemnemente con argumentos sólidos, del culto familiar; y asimismo tenga la opción de recibir protección estatal cuando sea conminado física y psicológicamente para abrazar un FR.

Caso diverso es el sujeto que imparte la ERE. “Una pregunta que ha surgido en las propuestas de una educación inclusiva y pluralista es si puede una persona enseñar las diferentes religiones del mundo sin profundizar en la `sensibilidad religiosa`” (Magenzio, 2008, p. 35). Salvando el hecho que sea un profesional

preparado y avalado con un título afín, se podría pensar si un ateo o agnóstico declarado pudiera ser o no un adecuado docente del ramo. Así como algunos de ellos estarían en oportunidad de dar vitrina a su parecer y de convencer a más de uno desde consideraciones científicas, también estarían los cumplidores de la “Ley del perchero”.

TRASC	Preguntas fundamentales de la vida que son remitidas a Otro de carácter superior a la realidad común.
Moral	Abordaje de tablas de valores como el respeto, la fidelidad, la solidaridad, entre otros.
Tolerancia hacia los demás	Favorecer el respeto de las diferencias personales.
Inclusividad	Trasmitir valores comunes a muchos FR.
Cultural	Información sobre los elementos religiosos con repercusión en la vida social.
Explicación de conflictos religiosos	Comprensión de los actuales conflictos cuya motivación es religiosa.

Tabla 63. Sentidos de la ERE según Magendzo.

Independientemente de juzgar el valor de los FR o de tratar de agruparlos en teísmo o politeísmo, ha de buscarse una categoría común diferente. El budismo no está ligado a una divinidad, y los pretendidos monoteísmos verticales que condenan dioses falsos, no esconden semidivinización de personajes, objetos y seres angélicos y demoníacos.

[...] De este modo, en el monoteísmo se da una ambivalencia interior: la presencia de una realidad malvada amenaza la omnipotencia misma de Dios. Para explicar la existencia y la radicalidad de este mal, en una religión con vocación monoteísta como lo es el zoroastrismo se ha llegado a tal punto de postular la existencia, junto al Señor bueno Ahaura Mazda, de un dios malvado, Angra Mainyu [...] (Filoramo & Pajer, 2011, Trad. autor, p. 66)¹⁶.

¹⁶ [...] *Il monoteismo si rende in tal modo ambivalente al suo stesso interno: la presenza di una realtà malvagia minaccia l'onnipotenza stessa di Dio. Per spiegare l'esistenza e la radicalità di questo male, in una religione a vocazione monoteistica come il Zoroastrismo si è giunti a certo punto a postulare l'esistenza, accanto ad Ahaura Mazdà, il Signore buono, di un dio malvagio, Angra Mainyu [...]*

Encendiendo el pabulo de la dificultad, se puede decir que no son muchos los supuestos valores a nivel ético compartidos por los FR (Hitchens & Blair, 2012). Se cuenta con el ejemplo del eclesial DI, realizado a través del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso (erigido en 1964 por Pablo VI como Secretariado para los No Cristianos), que versa sobre temas que rayan en el idealismo y la hipocresía. Por mencionarlo, en 2002 (enero 24) en el principal convento franciscano de Asís, miles de “piadosos” humanos con atuendos disímiles protagonizaron la *XXXV Jornada de Oración Mundial por la Paz*. Al lado del Papa, el rabino, el imán, el patriarca ecuménico, el patriarca ortodoxo, el reverendo menonita, el pastor pentecostal, el monje budista y cientos de invitados entre obispos y políticos italianos. En esta plegaria, los cristianos reunidos en el templo elaboraron ecumenismo desde la Biblia, mientras los FR no cristianos fueron a las habitaciones contiguas que les habían sido asignadas para orar.

Fruto de este acercamiento surgió un decálogo anexo de temas actuales que un mes después, Juan Pablo II remitió a los jefes del mundo como un compromiso a las políticas sociales. Los puntos eran: Ataque a la violencia terrorista; Educación en el respeto y la estima recíprocos; Promoción de la cultura del diálogo; Defensa de la existencia digna; Diálogo sincero y paciente en la confrontación; Perdón por los prejuicios pasados y presentes; Acompañamiento a quienes sufren miseria y abandono; Tomar la causa de quienes esperan en justicia y paz; Apoyar las iniciativas que fomenten la paz entre los pueblos; y Solicitar la consolidación de un mundo solidario (*Mensaje XXXV Jornada de Oración Mundial por la Paz*, 2002).

Estos compromisos de papel se sustentan en un pretendido universalismo, que al decir de Claude Levis Strauss, es un camino tan fangoso como imposible. Aceptarlo, es adherirse completa o parcialmente al planteamiento tomista de que existe una ley natural que la divinidad ha inscrito en los corazones, entendidos como conciencia interior (*Veritatis splendor*), y que luego fue revelada positivamente a Moisés en el monte Sinaí (*Éx 20*). Derivar de una fuente común a

todos los humanos, reaviva el litigio sobre cuál FR reflejaría con mayor fidelidad los designios eternos a la hora de dialogar en la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas mundiales (Montenegro, 2008). Cada grupo, de puertas hacia adentro, se declara custodio de la Verdad con mayúscula (sinónimo del TRASC) y no tiene dudas que su escogencia es más auténtica que la ajena, o sea, digna de salir de su entorno privilegiado para colonizar adeptos en lugares inéditos, ubicados en plazas expuestas a la “ignorancia de lo indispensable”.

De andar por el sendero de la espiritualidad, orando según las expresiones singulares, se podría conducir a ese anhelo de Verdad, a esa realidad divina ambicionada por todos, pero vista con gafas colectivas de muchos tonos. Hans Kung, promotor de la denominada Ética Mundial, ha propuesto la idea de la oración transversal a la pertenencia CF, empezando por los niños. “[...] Personalmente creo que es muy importante que el niño y el joven aprendan desde muy temprano a orar, no solamente fórmulas, sino a orar en razón de su día a día [...]” (Montenegro, 2008, p. 66).

La idea de Kung de encomendar los retos cotidianos al TRASC funcionaría si se tiene la idea de la oración como diálogo humano-divinidad, pero no deja de ser simplista y sujeta a muy pocos puntos comunes que pronto cederán ante el proselitismo X o ante el rechazo de alguno hacia la idea del Dios escucha, que tal como es presentada pinta teísta o deísta en algunos casos.

Evitando hablar de la escuela laica y sus posibles reglas, Jiménez (Fundamentos, 2011) propone la aplicación del Modelo T de Román Pérez y Díez López, que articula cuatro componentes “1. Contenidos, 2. Métodos o estrategias de aprendizaje, 3. Capacidades-destrezas, 4. Valores-actitudes” (Jiménez, Fundamentos, 2011, p. 282) Los objetivos, derivados de las capacidades, declararían dos potencialidades básicas en este caso: la espiritualidad y la TRASC. La primera se comprende “como un sistema de experiencias,

intelecciones, juicios, decisiones, existenciales a partir de una experiencia religiosa que provoca un reordenamiento existencial [...]” (Jiménez, Fundamentos, 2011, p. 283). La segunda “se puede entender como el dinamismo de descentramiento hacia una realidad más allá de nosotros mismos [...]” (Jiménez, Fundamentos, 2011, p. 284).

Respecto a la meta TRASC, el autor referido quiere colocarse en un punto medio con el fin de ser inclusivo. “La realidad hacia la cual se tiende, en una dinámica intencional, puede ser una realidad intrahistórica (trascendencia horizontal) o una realidad presente y trascendente a la historia (trascendencia vertical o ascendente)” (Jiménez, Fundamentos, 2011, p. 285). Como no se está en una simple fenomenología, llegan al encuentro unos valores traducidos en actitudes de verdad, amor solidario y libertad, ordenados respectivamente a la fe, la compasión y la esperanza salvífica.

Otro asunto es el referido a los contenidos, donde existiría el riesgo de arriar las velas religiosas hacia un puerto científico especializado. El HR es visto desde la psicología como un impulso mental de manifestaciones y motivaciones determinadas (Vivas, 2011); desde la sociología, como algo con función participante en los contextos sociales; desde la historia como la interpretación de aportes concretos; y desde la antropología se “Estudia, de manera comparada y empírica, la religión como sistema cultural, sistema de símbolos y sistema de fe y acción” (Vivas, 2011, p. 128). Una clase ERE sería insensata si actuara exclusivamente como comprimido de lo dicho sobre lo sagrado en cuanto conciencia y respuesta del ser humano; lo TRASC es tan especialmente extraño para no caber en un tubo de ensayo o en una categorización básica.

Jiménez (Fundamentos, 2011) va más allá y propone contenidos de la realidad que hacen un recorrido ascendente desde lo personal hasta el aparato cósmico, pero que al tiempo engloban las religiones animistas, las religiones proféticas y la

categoría artificial “Nuevas expresiones”, de por sí ambigua y quizá referida a la *New Age*, los neochamanismos o algún otro *kit* sincrético de público reconocimiento. Las religiones naturales ocupan un papel propedéutico e inferior a las denominadas religiones del libro (judaísmo, cristianismo e Islam) y las religiones de la meditación (budismo e hinduismo), cada una de las cuales tiene un compartimento propio, dada su amplia trayectoria histórica.

La explicitación incluye tres aproximaciones: una relativa a la experiencia fundante y los libros sagrados; la segunda va en plan de describir la doctrina, el culto, la moral y el sistema social; la tercera analiza posibles acuerdos y desacuerdos sobre la humanización del mundo (Jiménez, Fundamentos, 2011).

Contenidos de la realidad	Contenidos de la ERE desde las tradiciones religiosas	Religiones naturales y/o animistas	Judaísmo	Cristianismo	Islam	Hinduismo	Budismo	Nuevas expresiones
1. En el orden personal 2. En el orden intersubjetivo 3. En el orden histórico-social 4. En el orden histórico-mundial 5. En el orden cósmico-natural	APROXIMACIÓN INTRODUCTORIA							
	a. Fundadores							
	b. Textos sagrados							
	APROXIMACIÓN DESCRIPTIVA							
	Doctrina							
	Ritos							
	Moral							
	Relaciones sociales							
	APROXIMACIÓN ANALÍTICA							
	a. Semejanzas							
b. Diferencias								
c. Aportes para el bien común								

Tabla 64. Propuesta de ERE PL elaborada por Jiménez (Fundamentos, 2011).

La manera de llevar a cabo la anterior o cualquier propuesta, es decir, la didáctica de la ERE PL, ha de pensarse en el auditorio, o mejor, en los auditorios de diversas edades, sabiendo que se perciben los extremos, estén o no cargados de emotividad. “En mi colegio, vemos esta materia que nos ayuda a vivir en sociedad, más que las otras” (Entrevista estudiantes Cortés-Cevallos, 2011, rta. 3).

Circula a veces el prejuicio que la ERE de por sí toca un tema árido o teórico que no es llamativo en sí, y que mueve poco las voluntades a través de un video, de una presentación en diapositivas. No obstante, las percepciones de “aridez” y “teoricidad” además de ser subjetivas, no son claras en su definición. La mencionada globalidad, que por así decirlo, empujó a la aplicación cuasihomogénea de esquemas propios de una empresa productora en serie, ha impactado la ERE CF anterior monista, basada en repeticiones memorísticas y fórmulas inexpugnables que iban de generación en generación.

Urge decir que no se puede esperar siempre en los estudiantes actitudes previas que motiven a ofrecer un objeto de estudio (Jiménez, Fundamentos, 2011). Es demasiado creer en todos un ánimo presto a proponer, a laborar, a ser original, cuando gran parte de estos discípulos no ven la preocupación de sus progenitores desde la vivienda hacia lo que pueda plantar y segar la ERE, o tienen distracciones tecnológicas generantes de muchos círculos concéntricos. El CAN o cualquier otro plantel no pueden supervisar las idolatrías que un joven tenga hacia las redes sociales o los rituales cuasirreligiosos de una tribu urbana o una barra de escuadra futbolera.

Es importante tratar ahora cuanto toca a la evaluación: Pareciera que evaluar en Matemáticas, Física, Química o Dibujo técnico no diera problemas al docente respectivo, quien pide cuenta de lo cuantificable a través de un instrumento matemático. Hacerlo en otras áreas como Español, Idioma extranjero, Educación Física y Ciencias Sociales, por hablar de un agrupamiento súbito sin obligatoria

afinidad temática, correspondería a exigir del estudiante la clásica definición de verdad como adecuación entre mente y cosa. Incluso la EEV se matricularía en este grupo si sus abordajes exigieran fidelidad a textos previos y alguna escritura sobre su aplicabilidad.

El caso de la ERE suena diverso, sobre todo por una frase de cajón que conforma el patrimonio estudiantil: <¡Que yo pierda Matemáticas, Inglés... ¿pero Religión?!> Se sabe que si ésta, aparte de hablar sobre FR, busca formar en valores, no faltarán los acudientes que la sientan aprobada sin cursarla, o que piensen olímpicamente que su papel de “disciplina integradora” en el sentido de la vida, la torna una lúdica a kilómetros de alcanzar la rigidez de las “materias perdibles”.

Todo depende si un PEI es capaz de optar por una ERE PL como elemento importante y no como convidada de piedra, que escape a las cinco lagunas descritas por Salazar (2007), las cuales podrían resumirse en un punto de arranque confuso en torno a la pieza primordial de estudio, y que terminarían retornando a la CF con sus memorizaciones de historia sagrada judeocristiana. En vez de eso, se podría planificar en grande desde la misma comunidad educativa.

Desde el proyecto educativo institucional que ha diseñado cada institución educativa se hace necesario identificar (1) las necesidades educativas de los miembros de la comunidad educativa en cuanto a lo religioso, (2) los docentes adecuados (idoneidad) para esta área, y (3) los lugares histórico-religiosos y de culto cercanos a la institución educativa (Castiblanco, 2011, p. 364).

Una vez trazada la arteria, debe clarificarse primero qué evaluar en los estudiantes. Estupiñán (1997), poco seguidor de las presuntas ERE no CF, define la evaluación en la ERE como “[...] el proceso de planeación, obtención y suministro de información útil para valorar el comportamiento global de la comunidad educativa en el desarrollo de la educación religiosa [...]” (Estupiñán, 1997, p. 249). Al reforzar que se aspira a la formación integral, descarta de paso que justipreciar la ERE sea un desfile interminable de fórmulas nemotécnicas o

pilas de resultados analizados sólo por cumplir con rangos numéricos; antes bien, la considera secuencial, personalizada y participativa, “[...] porque incluye al alumno, al docente, a los padres de familia, al departamento de religión y realiza formas de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación” (Estupiñán, 1997, p. 249).

El mismo autor, a tenor de la Directiva Ministerial No. 016 de 1995 distingue cinco procesos de desarrollo que permiten establecer cinco criterios de evaluación: la organización lógica de los problemas religiosos; la capacidad de comprender el lenguaje simbólico; el significado de lo biológico y lo físico en la ERE; el componente valórico; y los procesos de expresión estética, “[...] que permiten el desarrollo de la sensibilidad, la emotividad, la contemplación y el disfrute, el uso del lenguaje simbólico [...]”. (Estupiñán, 1997, p. 256). Todo esto podría ser permeado por espacios de autonomía y autoevaluación otorgados al estudiante.

En plata blanca, el niño y el joven en la marcha de los talleres, cuestionarios y salidas de campo, contarían con un margen de disentimiento a lo dicho por su profesor, dado que ellos como protagonistas u objetores del ámbito misterioso que rodea al sagrado u Otro presentado, son agentes conscientes ya o en potencia de un HR. No se quiere decir que cada educando súbitamente va a inventarse un FR como respuesta a las iniciativas de lo TRASC o va a firmar la guerra contra las creencias establecidas; mal o bien, es testigo o siervo de mediaciones que le anteceden.

[...] El hecho religioso se ha encarnado en la historia por medio de actos, objetos, momentos, tiempos y lugares que constituyen manifestaciones de lo sagrado o *hierofanías*. El historiador de las religiones se encuentra con lenguajes, doctrinas, fiestas, objetos de culto, rituales, símbolos, mitos. Lugares sagrados, mapas religiosos, como una variedad compleja de representaciones de lo divino, sistematizadas en normas, instituciones, comportamientos, grupos humanos (Lara, Fundamentación epistemológica, 2011, p. 96)

Toda institución que promueva la ERE PL, debe evaluar objetivamente, sin que las respuestas unívocas vayan en detrimento de los procesos subjetivos. Estupiñán es demasiado optimista cuando pide evaluar sobre los apuntes en los cuadernos, pero sensato al proponer exámenes con libros abiertos en plan de consulta. Se puede exigir que los trabajos vayan en ilación y con buena presentación, pero sin olvidar que las fuentes son los motores inspiradores de la creatividad infantil y juvenil. En cuanto a lo otro, suena sensato permitirlo, pues no todas las preguntas se responden con la extracción literal de un renglón o párrafo, exigiendo capacidad de procesamiento de información.

El acompañamiento personal que identifica dificultades y potenciales fracasos no es descartable, aunque sea engorroso en una institución de muchos colegiales (Estupiñán, 1997). El profesor, que no es exclusivamente banco de datos sobre algunos FR, sabe que su pupilo encierra una serie de experiencias familiares (e incluso laborales) donde está presente también una simbólica religiosa, una sed de sentidos, un anhelo de TRASC que supera, al tiempo que enriquece, una posible tabla relacional de las caras del HR.

3.2 CASOS ACTUALES DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

Sobraría dedicar ríos de tinta a discutir la MC de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Tecnología e Informática y otros campos del saber que tributan futuros candidatos al aparato productivo, competitivo y mercantil. Generar varones y mujeres con ciertas competencias, es pensar en futuro cuantitativo, aunque en el fondo esto sólo constituya una parte de la persona total.

América Latina y El Caribe viven una particular y delicada emergencia educativa. En efecto, las nuevas reformas educacionales de nuestro continente, impulsadas para adaptarse a las nuevas exigencias que se van creando con el cambio global, aparecen centradas prevalentemente en la adquisición de conocimientos y habilidades, y denotan un claro reduccionismo antropológico, ya que conciben la

educación preponderantemente en función de la producción, la competitividad y el mercado [...] (*Aparecida*, n. 238).

La ERE no sólo está expuesta a un trato de tercera categoría por su aparente exclusividad cualitativa, sino porque todavía están en discusión sus trazos esenciales. Algunos de sus promotores necesitan demostrar que son posibles modalidades no CF que actúen recíprocamente con otros dominios académicos.

3.2.1 Gravitando la CF

En estos dominios de la PL, conveniente distinguir en la práctica actual colombiana tres tendencias derivadas de las conciencias institucionales, que desde luego, desembocan en la ERE. Éstas pueden invocar los principios constitucionales de LConc y LCult, pero en realidad giran en la órbita CF.

La heterogeneidad de posturas es heredada por miles de colegios a lo largo y ancho de la geografía patria. Según el sol que alumbre su PEI, los matices podrían apuntar hacia tres lados distintos que muy en el fondo pueden terminar pareciéndose.

Ambiente (PEI)	Convicción (PEI)	Ejemplo de exponente
Sin CF	Abstención de intervenir en el fuero religioso.	<ul style="list-style-type: none"> • Gimnasio Los Pinos (SALUDCOOP) • Institución Educativa Cristóbal Colón.
CF abierta	<ul style="list-style-type: none"> • Creencia doctrinal definida. • Disponibilidad de cupos no condicionada a una pertenencia doctrinal específica. 	Colegio Americano (Iglesia Presbiteriana)
CF cerrada	<ul style="list-style-type: none"> • Creencia doctrinal definida. • Disponibilidad de cupos a niños y jóvenes cuyos padres o tutores legales manifiestan profesar la creencia fijada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Colombo-Hebreo (Judaísmo) • Gimnasio Campestre Cristiano (Centro Mundial de Avivamiento).

Tabla 65. Ambientes escolares de la ERE.

- Sin CF

El colegio aCF se declara totalmente libre de tener un culto oficial. Los empleados, en particular los docentes, están obligados a demostrar su imparcialidad espiritual a lo largo de la jornada académica y en las instalaciones físicas.

El PEI podrá hacer alguna aproximación a la dimensión TRASC y al respeto merecido por las creencias de cada persona. El escrito, sin remitir necesariamente a una divinidad que justifique su elenco axiológico, pone como protagónicos valores “genéricos” como democracia, igualdad, honestidad, solidaridad y equidad. En cuanto al proyecto ERE, bien podría ser éste una explicitación del presentado por el profesor de EEV; aunque en la mayoría de casos, el contenido cristiano sale como caja de pandora con un pretendido enfoque eclesiológico.

Abierto en el papel a la acción pastoral de una pléyade de personerías jurídicas que dan gloria a Dios en las alturas, en la práctica puede ignorar del todo la alusión a algún rito. No faltan los centros que facilitan una capacitación *express* a los sacramentos de iniciación o piden “untar la ceniza” en el primer miércoles cuaresmal. Para completar, el diácono permanente, la religiosa, el presbítero o “el ex” suelen estar al frente de todo este aparato cuasicristiano.

Ejemplo del arquetipo es el Gimnasio Los Pinos, ubicado en la capital republicana. La entidad, fundada en 1967 por COASMEDAS (Corporación Asociativa de Profesionales Médicos), fue adquirida en 2000 por la empresa promotora de salud (EPS) SALUDCOOP, cuya representación legal adjudicó a la corporación mencionada el nombre del gimnasio (Gimnasio Los Pinos, *PEI*, 2011).

En su *Manual de Convivencia* no hay mayores diferencias con la línea constitucional. Respecto del derecho del docente, dice que ha de “recibir un trato equitativo sin ser discriminado por sus creencias [...]” (Gimnasio Los Pinos,

Manual, 2011, p. 10). Luego de mencionar el poder llevar una espiritualidad libre y de subrayar el “amor a Dios” (p. 11) como principio inspirador de la práctica en el aula, se menciona en el art. 21 la LCult y la libre profesión de religión (p. 11). Similar al preámbulo de la Carta política, se supone aquí una alusión filosófica de Dios.

La cuestión no se detiene aquí, pues la sacramentalidad católica hace su aparición en la circular rectoral 011-09 (abril 3 de 2009). En este mensaje a los acudientes, se invita a los estudiantes de 4º y 5º, interesados en prepararse a la primera comunión eucarística, a hacer presencia en la mañana de ciertos sábados consecutivos. Además, se fijan los accesorios para la ceremonia, una precedente celebración de la luz y la cuenta bancaria para consignar el derecho de inscripción. Este proceso no lo lleva una instancia extracurricular, sino el mismo Departamento de Ciencias Sociales.

Tocando el *Programa* del área religiosa, el educando encuentra una amalgama de fundamentos históricos, culturales y de derechos humanos, que no excluye del todo elementos católicos (p. 10). Señala como propósitos fundamentales, el aspecto científico de identificar la función social del HR, el tecnológico que quiere vivenciar propósitos acordes a la DSI y uno social que interpreta el cristianismo como patrimonio histórico-cultural. El resumen del propósito es: “La educación religiosa debe ser incorporada al estilo de vida, y aplicada a valores sociales como producto de la experiencia con Dios” (Gimnasio Los Pinos, *Programa*, 2011, p. 6).

En sus fundamentos epistemológicos, quiere suscitar valores y comportamientos éticos a la luz de la fe cristiana, que sirve a su vez de faro para tomar consciencia de la realidad social nacional y latinoamericana con miras a la erección de justicia social (p. 7). Así, se consiguen competencias tales como comprender el objeto de estudio (interpretación), dar razón de la fe (argumentación), integrar fe y vida

(valoración) y aplicar la realidad (proposición) en clave de unas probables visiones laborales (p. 8) encuadradas en una existencia con sentido TRASC (p. 10).

En el reconocimiento del Dios Creador origen de todo y las enseñanzas de Jesús a través de la Escritura, la Tradición y la DSI, evita una orilla CF en sus objetivos específicos, al “respetar las opciones religiosas que se sigan del proceso educativo y de la Educación Religiosa adquirida en el hogar y en el contexto socio-religioso” (Gimnasio Los Pinos, 2011, *Programa*, p. 12).

Basta hacer un recorrido por la senda curricular de 4º para encontrar terrenos movedizos que rayan la yuxtaposición. En lo antropológico se estudia la Vocación como un llamado de Dios a ser masculino o femenina dentro de una comunidad, para estar en libre conciencia. En la parte religiosa, la llamada personal es comparada con la elección única de Israel. Lo cristológico camina hacia el ejemplo de la Virgen María y la pascua de Jesús. Cierra con lo eclesiológico, referido a la Iglesia como instrumento de salvación.

Otro ejemplo lo constituye el Instituto Cristóbal Colón, entidad oficial ubicada en Armenia, Quindío, que según prescripciones legales, no debería tener parentesco con CF alguna. En verdad, el orientador de su ERE es un presbítero católico que establece temas propuestos por la CEC para las EC. Citando un caso, para la MC 10º, está la competencia cristológica que reúne estas ideas ligadas a la encarnación:

-El proyecto de vida de Jesús; -El reino de Dios Padre, eje y motor de la vida de Jesús; -El niño y el joven en la praxis de Jesús; Jesucristo, con su muerte y Resurrección, realiza el proyecto de Salvación que el Padre le confió; -La misión, el liderazgo y las promesas que Jesús entrega a sus discípulos (Institución Educativa Cristóbal Colón, 2009, *Plan Área ERE*, p. 20).

A su vez, la competencia eclesiológica dedicada al proyecto de vida, indaga por personas presentes en un FR determinado: “-Misión de los jóvenes cristianos en el

mundo de hoy; -Vocación y vocaciones en la Iglesia; -Elementos para la elaboración de proyectos de vida; -Oración y construcción de un proyecto de vida” (Institución Educativa Cristóbal Colón, 2009, *Plan Área ERE*, p. 20).

Quiérase o no, la mención de “eclesiología” o “cristología” son de raigambre católica. Por decir algo, un hipotético estudiante budista o musulmán estaría incómodo con lo que llamaría imposición, pues no se contemplan en la *Dharmmapada* o el Corán la mediación divino-humana de Cristo o la eclesialidad institucional de un grupo de creyentes. Además, pensar en la total neutralidad levítica en casos de proselitismo es impensable en quien considera normal iniciar la clase con la señal de la cruz, y en mayo aludir al litánico rosario.

Beltrán (Actitudes, 2008) en su trabajo sobre las actitudes de estudiantes y profesores en algunos colegios oficiales y particulares de Bogotá (que se podría aplicar al caso mencionado en otra ciudad) habla de una situación heterogénea donde gran parte de los educandos indagados aceptan que reciben una ERE, a veces sin conocer las excepciones permitidas por la Ley 115 de 1994. A su vez, esta ERE es de inculcación manifiesta católica, llevando anexa la posible obligación de participación en un rito tal como la eucaristía o la imposición de la ceniza.

Sólo a esta cascada histórica de la Iglesia ha hecho un contrapeso el Adventismo, que mediante el CDP1, la Sentencia T-982 de 2001 de la Corte Constitucional y el Acuerdo 007 de 2004 expedido por el ICFES (mayo 20), ha movido a más de un instituto para no programar actividades académicas que impidan el descanso de los fieles el denominado Séptimo día o sábado calendario.

A esto se agrega que no existe un instituto de formación superior que forme con pregrados, posgrados o diplomados a profesores ERE ajenos al campo CF. Por eso, aparte de anotarse que la CF está presente hasta en el sector público, se

perciben algunos casos donde la ERE es el área más débil de todas, calificándola despectivamente como “relleno” (Beltrán, Formación, 2008). Estas situaciones, además de demostrar que se está lejos de una aCF que aborde diversos FR para explorarlos en su resonancia histórica y cultural (Céspedes, s.f.), permite ver que el CDP1 poco ha despegado de la ilusión.

- CF abierta

En estas instituciones, la misión y la visión apuntan a un astro religioso que justifica el conjunto de acciones para prestar el servicio formador (Jiménez, s.f.). Conscientes de una situación PL que no es nueva, admiten individuos ajenos a la orientación inicial, prometiendo fraternidad sin discriminaciones.

El Colegio Americano de Bogotá, entidad sin ánimo de lucro de la Iglesia Presbiteriana de Colombia, Institución Evangélica Reformada, cuya base teológica es la soberanía de Dios y el Señorío de Jesucristo, tiene su razón de ser en el propósito de brindar educación basada netamente en los principios cristianos, morales y éticos de la misma, cumpliendo con las normas, requisitos y disposiciones legales para una educación formal, emanada del Ministerio de Educación Nacional (Colegio Americano Bogotá, *Manual*, 2011, p. 6).

En el sentido de respetar las convicciones de quienes pisan sus aulas, el Colegio Americano siempre ha ofrecido la oferta de una educación de corte reformado que tolera ideas contrapuestas. Dentro del reducido avance protestante para generar otras alternativas al dominio conservador y católico de la educación pública en las postrimerías del s. XIX, los presbiterianos Caldwell, Miles, Graham, el reverendo Candor y el colombiano Francisco Marulanda lo fundan en Bogotá en 1890. Dadas las presiones concordatarias, el Colegio Americano en Barranquilla sólo pudo inaugurarse hasta 1903.

Este plantel, que manifestaba ofrecer educación actualizada próxima al ámbito secular británico, fue el recurso de los liberales derrotados en la Guerra de los Mil

días para matricular a sus hijos sin el temor a los gestos discriminatorios de las autoridades eclesiásticas. Personalidades como Enrique Olaya Herrera, Agustín Nieto Caballero, Lucas Caballero, entre otros, compartieron asiento allí (Figuroa, 2009).

Dentro de los objetivos espirituales del sitio, señalando el derecho a ejercer libertad cultural, se propone un itinerario permeado por el principio reverente *Sola Scriptura* reconociendo la supremacía del Dios de Jesucristo, aunque respetando creencias diferentes con miras a la edificación de una sociedad nueva.

La formación en valores que el Colegio ofrece, es de tipo ecuménico y no proselitista, por lo tanto el/la estudiante participará en las actividades básicas que ayudan a fomentar, difundir e inculcar la filosofía del Colegio Americano de Bogotá. (Convivencias, Devocionales, Talleres, Encuentros con Cristo). Al cantar los himnos se hará con todo respeto (Colegio Americano Bogotá, *Manual*, 2011, p. 19).

La asistencia pastoral es un derecho de niños y jóvenes que juegan y departen en los amplios patios y salones. Esta instancia ha de esperarlos y acogerlos, pero nunca en un plan subrepticio de conversión. Ni siquiera la ERE, denominada aquí Educación Cristiana y guiada por material adaptado proveniente de Escocia y Estados Unidos, tiene alcances para atraer almas al rebaño tradicional de John Knox.

El *Manual* pone cotos en todos los sentidos, no sólo en la presentación personal y demás disposiciones de convivencia. Es así que constituye falta gravísima atentar contra las insignias de la Iglesia Presbiteriana, que están ubicadas al mismo nivel de los símbolos patrios (p. 25).

- CF cerrada

En estos colegios homólogos del CAN, el temor por la incoherencia entre actos exteriores y convencimientos internos no constituye obstáculo en el despliegue de

objetivos. Durante el proceso de selección y los pasos de matrícula, los papás firman documentos que aceptan la adhesión de su pupilo a las lecciones académicas y demás eventos que declaren pertenencia a un credo. Aún cuestionados por una presunta formalidad estereotipada que oculte otras intenciones, dichos lugares están convencidos de formar integralmente hacia la sociedad.

Es el caso del Colegio Colombo Hebreo, que en su trayectoria de más de seis décadas, no ha cejado en demostrar su pertenencia judía en el horario de todo curso, incluso preJ^o. Cada grupo, de lunes a jueves (7:25 a 8:00 AM.), lleva a cabo la *Tfilá*, una evaluación personal en modalidad retrospectiva donde cada uno (con su alma individual) alaba a Dios por sus cualidades y autorreprocha sus faltas. Respecto del viernes (8:30 a 9:10 AM.), todos en su salón realizan la *Kabalat Shabat*, preparación vespertina para la fiesta sabática donde se proclaman salmos, se lee el poema *Lejá Dodi* y se recitan otras oraciones.

En cuanto a las niñas de 5^o, están obligadas a participar de los preparativos de la *Bar Mitzva*, orientadas por una profesora de ascendencia israelí (Colegio Colombo Hebreo, 2011). En 1^o, los pequeños estudiantes ya tienen bastantes retos, pues los logros del período inicial en la asignatura Hebreo son: “Escribe su nombre y las diferentes letras enseñadas; [...] Reconoce y nomina diferentes partes del cuerpo; [...] Reconoce y nomina diferentes costumbres del mes de *Januka*” (Colegio Colombo Hebreo, *Programa académico web*, 2010).

La ERE es llamada Estudios Judaicos y no teme calificarse complementaria de la formación en la *Torá*, casera en el caso femenino y sinagogal para los varones. Además, está apegada a la autoridad rabínica y al calendario de fiestas, según lo registran las noticias internas de 2010.

El pasado martes 14 de septiembre, el nuevo Rabino de la comunidad Sefaradi de Bogotá, Avi Amsalem nos acompañó en el Colegio en vísperas de las fiestas *Rosh Hashana* y *Yom kipur*. Nos dictó una conferencia a los grados 9º, 10º, 11º sobre los temas acostumbrados antes de las festividades; entre ellos la limpieza que debemos hacerle a nuestro corazón y nuestra alma de todos los pecados cometidos en el año anterior. También, para involucrarnos más en la charla, nos pregunto cuál era nuestra manera de comunicarnos con Di-s. Los estudiantes participaron activamente. Terminó la charla deseándonos a todos un año lleno de bendiciones, alegría y salud para nosotros y nuestras familias (Colegio Colombo Hebreo, *Noticias web*, 2010).

También es de anotar el Gimnasio Campestre Cristiano, que haciendo gala de su nombre, luce imponente en la vereda Bojacá del municipio de Chía, Cundinamarca. Mencionar que su propietario es el Centro Mundial de Avivamiento, causa más de una suspicacia, dada la breve trayectoria de este grupo. El lema de su propuesta educativa es “No permitas que Egipto eduque a tus hijos”, basado en una lectura maniquea de la primera mitad del *Éxodo* (Gimnasio Campestre Cristiano, *Portada web*, 2011). En la doctrina que suele exponer, demuestra un pentecostalismo no trinitario.

Su *Manual* es bastante extenso, de acuerdo con la reproducción de jurisprudencias de la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, y de citas bíblicas sueltas que parecieran corresponder al numeral determinado. Eso cimienta su ideal de justificar los valores humanos desde la Escritura, pretendiendo “desarrollar una relación armónica entre los estudiantes como base de las relaciones humanas, de la paz y de la convivencia social, basados en las enseñanzas de la Biblia como manual de vida” (Gimnasio Campestre Cristiano, *Manual*, 2011, p. 6). El mensaje del pastor Ricardo Rodríguez y de su esposa María Patricia Rodríguez es la signatura mayor. Las condiciones intelectuales se alumbran con *Sal* 49,4 (“Mi boca hablará sabiamente”) y las físicas con *1 Cor* 6,19 (El cuerpo como templo del Espíritu Santo).

Todo está en función de la “marca registrada”, puesto que uno de los requisitos para iniciar proceso de admisión es portar un certificado de recomendación

expedido por alguna sucursal del colectivo. Una vez matriculados, los jóvenes, cuyo perfil ha de constatar total confianza en Dios, deben participar en los cultos (p. 50) y abstenerse de noviazgos y cartas de amor (p. 54); estas trasgresiones afectivas conllevan proceso disciplinario, ya que son faltas gravísimas contra el Señor.

La convicción hermética es garantía para conservar los ingredientes sustanciales de una tradición, no sólo en las lecciones de ERE. Desde dentro, los mismos docentes reconocen que tender la mano a quien pertenece a un FR diverso, genera más de un contratiempo.

El inconveniente es que ellos [estudiantes de otros FR] a veces no aceptan los conocimientos que se dan a nivel religioso, ellos van en contra; por ejemplo, cuando se habla de la Virgen María, ellos no aceptan y hacen como mal ambiente con los demás compañeros. También los padres de familia; ellos, cuando uno va a evaluar a los estudiantes de acuerdo con el conocimiento y la propuesta religiosa, se disgustan y no están de acuerdo. Además, respecto de los valores que ellos deberían vivir en la eucaristía o en los actos marianos, no están de acuerdo con eso (Sondeo docente Gómez, pta. 8, rta. 2).

Veo de verdad un inconveniente con estos muchachos, porque no están ubicados en nuestro contexto católico. Buscan mucha religiosidad por otros lados, no se ubican (Sondeo docente Alzate, pta. 8, rta. 1).

Para dar un remate extenso al apartado, y de paso contrastar con lo visto, se trae a cuento un casi desconocido e inaplicado intento a nivel diocesano concretado en las *Orientaciones curriculares para la Educación Religiosa en el Distrito Capital* (2000) efectuadas por consorcio de la Arquidiócesis de Bogotá y la Secretaría Distrital de Educación, un documento de diagramación llamativa que identifica la ERE en un caudal amplio.

El estudio del “hecho religioso” es el objeto del área de educación religiosa. El hecho religioso es la experiencia de lo sagrado que se da en el sujeto inmerso en el contexto cultural. Son los seres humanos quienes re-ligan su vida a un Ser Superior. En la fe cristiana la revelación enseña que Dios es quien ha propiciado esa religación con el ser humano para llevarlo a la plenitud de la vida. El misterio no hace posible una relación directa del hombre con el Ser Supremo. La religiosidad necesita

traducirse a través de las dimensiones específicas del hombre: la palabra, la acción, los sentimientos, los símbolos, los gestos, las fiestas... Todo esto aproxima al hecho religioso (Arquidiócesis de Bogotá & Secretaría de Educación del Distrito Capital, 2000, p. 9).

Estas *Orientaciones curriculares* fijan como primer objetivo general “Potenciar y desarrollar la dimensión religiosa en la formación de la persona” (Arquidiócesis de Bogotá & Secretaría de Educación del Distrito Capital, 2000, p. 17). El desarrollo se hace a través de cinco objetivos específicos donde se destaca la apertura a la TRASC dentro de una formación integral:

Crear condiciones para que los educandos tomen conciencia tanto de la dimensión religiosa de persona como de las culturas; [...] Potenciar los aspectos formativos del mensaje religioso en la formación de la conciencia y en la construcción de la identidad personal; [...] Propiciar en el estudiante una apertura a la trascendencia; [...] Encontrar respuestas al sentido de vida para lograr una educación integral; [...] Asumir la propia experiencia y dar razones de ella en respeto con la pluralidad de ofertas [...] (Arquidiócesis de Bogotá & Secretaría de Educación del Distrito Capital, 2000, p. 17).

El segundo objetivo general es “Brindar un aprendizaje orgánico sistemático sobre el fenómeno religioso como experiencia humana, social cultural” (Arquidiócesis de Bogotá & Secretaría de Educación del Distrito Capital, 2000, p. 17). Como objetivos específicos que tocan la moral y el mensaje religioso de cada estudiante, están:

Integrar en la experiencia religiosa personal el sentido moral proyectado en la familia, en la comunidad, en la sociedad y en la política; [...] Educar para la convivencia y el respeto por los valores; [...] Presentar el mensaje religioso, desde la fe de la propia iglesia, abierto a las realidades socioculturales y de acuerdo con los procesos psicológicos y pedagógicos [...] (Arquidiócesis de Bogotá & Secretaría de Educación del Distrito Capital, 2000, p. 18).

3.2.2 Experimentos alternativos

Chile también ha contado con la hegemonía católica venida de la Colonia, a tal punto que la estrella blanca sobresaliente en el color azul de la bandera nacional hace referencia a la advocación de la Virgen del Carmen. Sin embargo, los avatares de las confrontaciones ideológicas entre la jerarquía conservadora y el liberalismo decimonónico, y la existencia de influyentes personas pertenecientes a otros FR, fueron conduciendo esta república rápidamente por una ruta de laicidad que se percibió en la ERE.

Tras la caída del presidente Salvador Allende (1973), el temor del advenimiento de un adoctrinamiento comunista ateo a la juventud, fue reemplazado por una política de Seguridad Nacional que se decía poseedora de principios cristianos al servicio del equilibrio civil. Aunque declarado aliado de los FR católico y pentecostal, el régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1990) no se esforzó en imponer una ERE CF entre el Desierto de Atacama y la Patagonia.

Expirando el bastón de mando castrense en el poder ejecutivo, en marzo 10 de 1990, Pinochet promulga una ley orgánica constitucional de enseñanza, según la cual, los planes y programas de estudio de la MC serían elaborados por cada plantel, en el caso de no seguir los oficiales (Magendzo & Araujo, 2008). La ERE adquirió un estatuto especial como área de obligatorio ofrecimiento y de libre escogencia. “Sus objetivos y contenidos son formulados por las autoridades del credo correspondiente y presentados al Ministerio de Educación para su aprobación mediante un decreto especial” (Magendzo & Araujo, 2008, p. 10).

El problema subsecuente fueron los programas de ERE aCF no alimentados por el aval de un FR registrado públicamente. Ahí se requirió pensar prospectos en línea de respetar y valorar las creencias ajenas a las propias o mayoritarias; unos componentes tolerantes que no discriminaran y estuvieran coligados a la

convivencia escolar y la formación ciudadana en un país, que estrenando multipartidismo, quería reflejar en la educación la multiétnicidad, el PL de FR y la multiculturalidad (Magendzo & Araujo, 2008).

Los datos a observar, que obedecen a intentos de ERE relativamente recientes en cuanto fecha, fueron suministrados a partir de un estudio de casos realizado por Martínez (2008) a lo largo de distintas regiones.

- Según el FR como tal

Este modo “[...] busca acercarse al fenómeno religioso como clave que permite conocer, comprender y analizar la diversidad cultural de nuestras sociedades [...]” (Martínez, 2008, p. 84). Toma la metodología comparativa del rumano Mircea Eliade para afrontar diversas tradiciones religiosas en cuanto poseedoras de personajes relevantes, eventos festivos, rituales y misterios confesados. El objetivo es formar un estudiante dialogante y respetuoso ante la inevitable diversidad en la búsqueda TRASC.

Por ejemplo, la Fundación Fe y Culturas ha aplicado desde 2004 en varios planteles de la capital Santiago de Chile, como el Colegio La Fontaine, el Colegio Almenar del Maipo, el Liceo Manuel de Salas, entre otros, unos contenidos que

[...] se centran en el estudio comparado de tradiciones religiosas y espirituales como judaísmo, cristianismo, islamismo, hinduismo, budismo, taoísmo, así como también la religiosidad de las culturas originarias de América, entre las que se incluyen las culturas maya, mapuche y aymara [...] (Martínez, 2008, p. 85).

A su vez, el Colegio Huelquén Montessori, echando mano de documentos audiovisuales, hace un recorrido general entre algunos FR en los cursos superiores, pues piensa en los adolescentes que se preguntan y cuestionan sobre los caminos tradicionales hacia el TRASC.

[...] El proceso se inicia con el concepto de mito de Mircea Eliade y se va desarrollando a través de las religiones trascendentes e immanentes. A partir de ahí, se busca que el estudiante ligue las prácticas religiosas a los conceptos éticos que las sostienen, para lo cual se estudian los valores transversales a todas las religiones [...] (Martínez, 2008, p. 87).

La Escuela Trapa-Trapa en la comuna de Bío-Bío en la Octava Región tiene la particularidad de acoger a la etnia *pewenche*, y de ser orientada por las Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena (coloquialmente denominadas Madres Lauritas). Se esperaba un desmenuzamiento del *Cat* y por consiguiente, una evangelización alargada en dos lustros; pero en verdad, se hace todo un reforzamiento de la identidad étnica, de su concepción según la cual, la divinidad está representada en la naturaleza y la gente del pueblo.

Los contenidos que aborda son los que los niños van trayendo a él, los que la comunidad y sus ancianos han ido compartiendo, y los que ha sido posible recopilar por otros medios. Pero se trata en lo fundamental de la cosmogonía *pewenche*, de sus mitos, el sentido de su ritualidad y del quehacer cotidiano, puesto que la espiritualidad *pewenche* atraviesa todos los aspectos de la vida [...] (Martínez, 2008, p. 89).

El Programa de Religión del Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE) es consorcio de luteranos, metodistas, presbiterianos y varias denominaciones pentecostales que administra diferentes escuelas en Alto Bío-Bío, y que con el tiempo se configuró como una ONG. Si bien en sus procedimientos prevalece el recurso al texto evangélico, se recurre a medios audiovisuales para hablar de FR mayoritarios y así formar creyentes coherentes.

Los contenidos del programa apuntan a delimitar algunos conceptos, como mito, rito, magia, religión, catolicismo, iglesias cristianas, ecumenismo, y Biblia, entre otros; a reflexionar acerca de la propia espiritualidad y afectividad; a conocer el fenómeno religioso y sus expresiones mayoritarias en el mundo; a conocer el universo religioso local; y a proyectar la propia espiritualidad a la vida [...] (Martínez, 2008, p. 91).

El Programa ecuménico en la comuna de Conchalí, ubicada en la Región Metropolitana, estuvo liderado por el pastor bautista Ómar Cortés y el presbítero católico Roberto Masher como un intento (que se frenó por razones electorales) de construir una plataforma común cristiana con miras a la conocida ética de mínimos o ética civil.

[...] De este modo, los contenidos y metodologías podían centrarse primeramente en la religiosidad de los jóvenes de la realidad atendida y, luego, en lo que se ha llamado ética de los valores mínimos, es decir, aquellas prioridades éticas que son comunes a todas las tradiciones religiosas que conviven en la realidad nacional [...] (Martínez, 2008, p. 93).

FR desde la cultura	
FR comparados Fundación Fe y Culturas	Cuadro comparativo de FR mayoritarios a nivel mundial (judaísmo, cristianismo, islamismo, hinduismo y budismo); también se incluyen los pertenecientes a las culturas originarias de América. Todo para aportar a la construcción de una cultura de paz.
FR comparados Colegio Huelquén Montessori	Conocimiento básico de cuerpos doctrinales, signos y celebraciones de ciertos FR. Tiene como propósito identificar valores transversales.
HR desde el propio FR	
Educación para la Fe Escuela Trapa-Trapa	Observación, valoración y revitalización del FR del pueblo <i>pewenche</i> .
Religión SEPADE	Panorámica de conceptos religiosos. Enfatiza el cristianismo y da amplio espacio al estudio de la Biblia. Pretende generar ecos comportamentales en la vida adulta del estudiante.
Ecuménico Comuna de Conchalí	Clase compartida entre católicos y evangélicos, que también alude a FR mayoritarios.

Tabla 66. Experimentos de ERE PL en Chile: abordaje del FR en sí.

- Según la formación ética y ciudadana

En estas formas, claramente se percibe la sinonimia entre ERE y propuestas éticas. Ejemplo es el Programa Ética y Moral del Colegio Concepción en la comuna de San Pedro de la Paz, Octava Región. El colegio, de inspiración masónica, ha incluido la ERE como parte de las Ciencias Sociales.

Respecto de los contenidos [en la educación básica], los valores que se privilegian son los ya mencionados [fraternidad, tolerancia, justicia, libertad y solidaridad] y también se trabajan temas de orientación y ciudadanía como drogadicción, sexualidad y ecología. En enseñanza media, se integran conceptos de lógica formal como contradicción, implicación y conclusión, como elementos necesarios para el análisis social y el debate, además de conceptos vinculados al fenómeno religioso (Martínez, 2008, pp. 94-95).

El Programa de Derechos Humanos del Colegio Raimapu de la Región Metropolitana responde a las católicas con una ERE católica; a los declarados no seguidores de la anterior, les brinda una disciplina que partiendo de la DUDH y de la Declaración de los Derechos del Niño deduce elencos valóricos a partir de cada derecho

El objetivo principal del taller es, además de conocer la existencia de los tratados internacionales de derechos humanos, reflexionar y aprender la aplicabilidad de estos derechos en la vida cotidiana. En consecuencia, apunta a una transformación en lo actitudinal, en el sentido en que lo haría un curso de ética, pero enfocado aquí al tema de los valores de la convivencia social y a la reafirmación personal de cada niño como sujeto de derechos. Se motiva así a los niños hacia el autocuidado y el cuidado del otro (Martínez, 2008, pp. 96-97).

El Programa Filosofía para Niños del Colegio Coya en la comuna de Machalí, Sexta Región, también da una alterna opción a quienes no estudian la ERE CF católica. Calcando el programa diseñado por Matthew Lipman, disuelve los posibles interrogantes religiosos en un amplio compartimento ético encabezado por el incentivo de la futura participación ciudadana en un ambiente democrático.

[...] En el colegio Coya, cuando la reacción al texto no es la deseada, se introduce también literatura, recortes de prensa, artículos científicos y otros elementos que permitan que el estudiante reaccione en forma natural a su necesidad de mirarse y de mirar, que ponga en juego sus propias modulaciones de la cultura y articule un discurso de pertenencia y de definiciones morales (Martínez, 2008, pp. 96-97).

Programa e Institución	Características
Ética y Moral Colegio Concepción San Pedro de la Paz	Acercamiento a tablas axiológicas, ejercitando el diálogo, la capacidad crítica y el pensamiento divergente.

Derechos Humanos Colegio Raimapu	Recorrido por los Derechos del Niño y la DUDH con el fin de identificar los valores implicados allí.
Filosofía para Niños Colegio Coya de Machalí	Acercamiento a los fenómenos cotidianos, procurando generar la capacidad de pregunta y las primeras bases de argumentación lógica.

Tabla 67. Experimentos de ERE PL en Chile: abordaje de la formación ética y ciudadana.

- Según el desarrollo de estrategias

Favorecen el respeto de cada espiritualidad, orientando en el manejo de las preguntas fundamentales de la vida o en la integración de todas las dimensiones personales. Por ejemplo, el Programa Crecer y Compartir del Colegio Santiago College, situado en la Región Metropolitana, y de raigambre metodista. A medida que la edad de los estudiantes es mayor, se pasa del salón de clases a actividades extraordinarias donde es posible el contacto con líderes de otros FR.

Sus objetivos se desenvuelven en dos ámbitos que apuntan al desarrollo espiritual: el auto-conocimiento y el desarrollo de valores de convivencia. Desde la perspectiva de uno de los alumnos entrevistados, las religiones cumplen el rol de permitir el espacio de reflexión sobre las grandes preguntas del ser humano, quién soy o por qué existo; para él, que no profesa ninguna religión, el programa cumple ese rol (Martínez, 2008, p. 100).

Finalmente, está el Programa Taller de Ecología Interior (TEI) de la Escuela Agroecológica de Pirque, de la Región Metropolitana. El sitio, con un estilo educativo enfatizado en prácticas agropecuarias, establece metáfora entre la ecología como cuidado del aparato natural y el equilibrio espiritual del ser humano en sus emociones. Por medio de la comparación de FR y la aproximación a prácticas específicas (como una sesión de Chi Kung que ayuda a la disposición de ánimo), se busca el autoconocimiento personal y la conciencia individual de lo cometido y de aquello que está por cometerse.

[...] En coherencia con el principio de honrar la diversidad en la unidad, la EAP [Escuela Agroecológica de Pirque] ofrece un programa de Religiones comparadas, que ha modelado a su medida, en torno a la espiritualidad de sus propios estudiantes y también como un aporte a la expansión del acervo cultural de éstos respecto al universo religioso actual [...] (Martínez, 2008, p. 101).

Programa e Institución	Características
Crecer y Compartir Colegio Santiago College	Estudio de FR comparados orientado hacia la búsqueda personal de sentido y la orientación del propio quehacer.
Programa TEI Escuela Agroecológica de Pirque	Centrado en el desarrollo espiritual, apunta al autoconocimiento y a los valores de convivencia.

Tabla 68. Experimentos de ERE PL en Chile: abordaje del desarrollo de estrategias.

3.3 INCLUSIÓN PLURALISTA EN EL AGUSTINIANO NORTE

El CAN, a la luz de su diagnóstico sobre el PL, y viendo lo que experimentan algunos entes colegas en sus laboratorios de humanidad, no debe dejar pasar simplemente los hechos a su alrededor. Fiel a sus principios y sin apoyar entregas de la ERE al regazo de la EEV, puede ir elaborando poco a poco sus compromisos de diálogo con la tramoya circundante de varios colores.

3.3.1 Diferenciación entre ERE y EEV

Es inevitable el mutualismo conceptual entre creencia y convivencia. Los documentos oficiales y el sentir general defienden la ERE, porque educa en una tabla axiológica con miras a una adecuada integración personal en un ámbito laboral. Pareciera que la razón de ser de una fe personal y comunitaria en el TRASC tuviera una mayor repercusión en ideales de comportamiento, que en memorizar y deducir tesis CAT. De ahí que se subraye el texto del Juicio Final con un Jesús que da el pasaporte de vida eterna a quienes ejercieron en su nombre obras de misericordia (*Mt 25,15-31*) y se resaltara el binomio fe-obras de *Santiago*

para evitar una interpretación abusiva de la justificación sólo por la fe (*Rm* 3,27-31).

Algunos padres del CAN dicen:

La clase de Religión es una herramienta para creyentes y no creyentes para ayudar a los niños que sean más libres y tengan criterio propio discerniendo lo que es bueno de lo que es malo, también conocer la vida, o historia de Dios (Cuestionario padres de familia, pr. 1, rta. 5).

Indudablemente la base religiosa contribuye a la aplicación de aptitudes dentro de la organización laboral que refuerza los códigos de ética y premian al profesional integral (Cuestionario padres de familia, pr. 2, rta. 2).

Además, ciertos menores completan:

Me sirve [la ERE] para saber qué voy a hacer cuando grande, para reflexionar de mis errores en la vida y hacer buenas obras -ser mejores hijos- (Cuestionario 5º, 2011, pr. 1, rta. 7).

[La ERE me sirve] Para interiorizar y reflexionar mis comportamientos y que mediante los valores aprendidos pueda volverme mejor, además puedo aprender de la vida de Cristo (Cuestionario 10º, 2011, pr. 1, rta. 7).

Para los indagados, las verdades de fe CF católica, más que repercutir en el análisis de preguntas y respuestas en torno al *Cat* (incluso, más que tener celebraciones litúrgicas), tienen como consecuencia un contexto equilibrado de decisiones que servirá a su familia y a la patria.

Antes de 1994, existía el ya mencionado paquete ERM. Los Diez Mandamientos recibidos por Moisés se consideraban compartimentos dentro de los cuales todas las acciones debían encajar, so pena de incurrir en las matizaciones del pecado, cuyo revés era el sacramento de la confesión sólo para quienes pudieran recibir la absolución. Algunas nociones de Ética que no hacían parte del área Filosofía, quedaban en la periferia de las lecciones de doctrina e historia sagrada para ser tratadas.

La Ley 115 de 1994 en el citado art. 23 establece la diferencia, mencionando la EEV como área obligatoria y le concede un rol inclusivo que no la somete a la distinción de plantel oficial o particular o al delicado ámbito de la LConc o la LCult. Es más, traspasa las fronteras del salón para formar actitudes de honestidad y rectitud a nivel institucional.

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional (Ley 115 de 1994, art. 25).

También la CEC (1997) quiso establecer una distinción al respecto, calificando ambas áreas de complementarias sin peligro de exclusión mutua. Mientras la ERE se ocupa de una experiencia de fe, la EEV tiene un pavimento filosófico y cuenta mucho con la Ética Civil en la identificación de valores que posibiliten la coexistencia pacífica. “El Área de Educación Religiosa no se reduce al tema de los valores morales ni tampoco pretende abarcar toda la formación ética y en valores de la escuela” (CEC, 1997, n. 11). Al tiempo, la EEV, aunque aluda a FR, no asumirá su estudio.

A los ojos de cualquier mente práctica o de una propuesta elaborada como la Ética Mundial de Kung (Montenegro, 2008), es inútil trazar una línea distintiva, pues no se va a quebrantar con una explicación, la generada voz que la ERE y los aparatos de los FR son imprescindibles sólo en cuanto “inculcan” valores y reglas obligatorias de comportamiento con pretensión universal.

Establecer una separación radical entre las dos podría hacerse cómodamente desde el punto de vista teórico. Algún docente CAN no lo ve descabellado, aunque termine proponiendo un retorno final a la idea abarcante del TRASC.

[...] No se puede hablar de religión sin ética, aunque se pueda hablar de ética sin religión. Una cosa es hablar de religión porque ésta busca siempre lo trascendental, el sentido último, mientras que lo ético es civil y busca la buena vida entre los hombres. Nunca se podrá quitar la clase de Religión para reemplazarla por una de ética. Siempre el humano buscará necesariamente lo trascendente como Dios, Buda, Alá, sea con el nombre que sea (Entrevista docente Aguilar, 2011, rta. 7).

Ahora bien, demasiados padres de familia procuran la EC porque es un escudo antimisiles contra los misiles de la denominada “pérdida actual de valores” que supuestamente caracteriza el universo desde hace unas décadas. Se establecen añoranzas como si antes, sin decir concretamente hace cuántos años, la gente fuera más honesta, más respetuosa, más religiosa. Este análisis superficial, si se instala el espejo retrovisor en la historia, no es en nada consistente como se ha visto y quizás es un pretexto para descargar en el colegio las responsabilidades que deberían notarse en casa.

Los valores son cajones donde se quieren incrustar comportamientos individuales y grupales. Aunque habitualmente se establecen sus criterios de clasificación como religiosos, morales, estéticos, intelectuales, afectivos, entre otros, la preocupación de sus propagadores es demostrarlos a través de acciones concretas; por ejemplo, ante un estudiante que demuestra una actitud hostil frente a sus colegas, pero aparece inocente ante el coordinador de convivencia, se le recomienda la honestidad como el “mantener congruencia entre pensamientos, dichos y acciones” (Alvarado, 2010, p. 2). Ahora, es normal pensar que ser honesto es más recomendación de la ERE que de la EEV, como si en verdad, ser honesto no fuera una lección previa del hogar.

El MEN (1998), dada la complejidad de imponer una tabla ética única para los individuos, deja la EEV en manos de cada plantel. Sin embargo, sugiere unos componentes para construir la MC.

[...] conocimiento, confianza y valoración de sí mismo; autorregulación; autorrealización; *ethos* para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad [...] (MEN, 1998, Lineamientos EEV).

Además, da una lista de temas posibles para los contenidos:

[...] éticas particulares (musulmana, la de los periodistas, la de los políticos, etc.), investigaciones sobre normas y valores, éticas regionales, discusiones con respecto a los valores que se expresan en distintos momentos o situaciones de la vida escolar, problemas de la juventud de hoy, contenidos del manual de convivencia, análisis de problemas morales, etcétera (MEN, 1998, Lineamientos EEV).

El MEN y el CAN emplean el concepto en boga de *Ética Civil*, que todavía hace más parte de la paleta de combinación de colores a nivel intelectual, que de una realidad concreta. Esta propuesta, que de cierta manera impulsó la Escuela de Fráncfort, está referida a la desCF de la vida social para incluir a todos los seres racionales con posibilidad de comunicación, evitando justificaciones únicas y totalizantes que se conviertan en dogma (Vidal, 2010).

De ahí que en ciertos lugares, la EEV por propiciar consignas incluyentes a nivel social, es la responsable operativa de la Semana por la Paz, las Jornadas por la Convivencia Estudiantil, la mediación de conflictos menores y la supervisión de las jornadas electorales para proveer cargos en los órganos de participación.

En cuanto al CAN, su papel está definido. Adscrita al área de Ciencias Sociales, persigue con su objetivo general la raíz de los valores:

Comprender la génesis de los valores y conocer los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana, valorando el significado de la dignidad personal, la libertad, el bien y la verdad para fundamentar los principios que orientan la conducta, en orden a aplicar tales conceptos en sus competencias ciudadanas a partir de una postura crítica y reflexiva (*Proyecto Ética y Valores [Proyecto Ética]*, 2012, p. 15).

Sus objetivos específicos no explicitan el general, pero por afinidad temática parecen contenerlo. Según éstos, la EEV quiere propiciar espacios de autoconocimiento, diálogo fraterno, búsqueda de Dios y de pensamiento ético, no sólo con miras al contexto propio, sino también a una conciencia a la que se atribuyen dos características que no parecen estar en el mismo plano conceptual: moral y democrática (*Proyecto Ética*, 2012).

	ERE	EEV
General	Potenciar la formación religiosa y agustiniana, para lograr trascendencia en el sentido cristiano católico, a través de la escucha de la Palabra de Dios, de la oración, la reflexión y el estudio, para ser testigos del amor de Dios y miembros activos de la Iglesia.	Comprender la génesis de los valores y conocer los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana, valorando el significado de la dignidad personal, la libertad, el bien y la verdad para fundamentar los principios que orientan la conducta, en orden a aplicar tales conceptos en sus competencias ciudadanas a partir de una postura crítica y reflexiva.
Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la experiencia de Dios en la vivencia de los sacramentos, celebraciones litúrgicas y Agustiniánas. • Formar y acompañar a los estudiantes en la apropiación y construcción del conocimiento religioso y la práctica de Principios y Valores Agustiniános. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir espacios de reflexión que permitan al estudiante llegar al conocimiento de sí mismo, en donde la vida es el primer mundo y la base para el desarrollo social desde la vivencia individual de derechos y deberes. • Buscar que el diálogo y la fraternidad sean el núcleo de la vida familiar como primer y principal condicionante de la formación ética para la vida ciudadana. • Comprender que la búsqueda de Dios genera libertad, autonomía y respeto que le permiten trascender en la diversidad de contextos. • Propiciar ambientes donde se generen espacios de reflexión y diálogo que permitan al estudiante vivir procesos de autoevaluación y coevaluación, con el fin de fortalecer su crecimiento personal en su contexto individual, familiar y social. • Adquirir un pensamiento ético, en donde el conocimiento y el análisis

		crean un punto de vista crítico y objetivo frente a una conciencia moral y democrática.
--	--	---

Tabla 69. Comparación entre los objetivos buscados por la ERE y la EEV

Diferencias se perciben al poner en relación los temas de las MC de Jº a 11º. Mientras la ERE CAN parte (Creación) y culmina (DSI) en escenarios enormes donde debe existir el propio proyecto personal a ejemplo del FR en torno a la persona de Jesucristo en la Iglesia, la EEV CAN parte del yo indiviso (Autorreconocimiento) y finaliza en una disciplina muy discutida como la bioética, ampliando gradualmente el “Nosotros”.

	ERE	EEV
J	LA CREACIÓN	AUTORECONOCIMIENTO
T	LA CREACIÓN	AUTORECONOCIMIENTO
1	LA VIDA	RECONOCIMIENTO DEL OTRO
2	LA AMISTAD	ACTITUDES BÁSICAS
3	LA CELEBRACIÓN	ACTITUDES COMPLEJAS
4	LA VOCACIÓN	MEDIO SOCIAL INMEDIATO
5	EL TESTIMONIO	MEDIO SOCIAL INMEDIATO
6	LA PERSONA	MEDIO SOCIAL PRÓXIMO
7	LA FAMILIA	PLURIDIMENSIONALIDAD DEL SER HUMANO
8	LA COMUNIDAD	LOS DERECHOS HUMANOS
9	EL COMPROMISO	LA PERSONA
10	EL PROYECTO DE VIDA	EL FENÓMENO MORAL
11	LA REALIDAD SOCIAL Y LA IGLESIA	LA BIOÉTICA Y LOS DILEMAS

Tabla 70. Comparación entre la experiencia significativa ERE y el ámbito conceptual EEV para cada grado.

En la EEV CAN, la estructura de las MC por grado es diversa. Es el caso de 6º, cuyos estudiantes son ubicados en la etapa Convencional del desarrollo moral, en la cual se presentan gestos de solidaridad al interno del grupo. En las competencias de razonamiento moral a reforzar, se habla de dictámenes morales: “[...] la formulación de juicios morales acertados supone la capacidad para la coordinación de intención, acción y consecuencias; aunque estas últimas no

siempre se corresponden con las intenciones, éstas si dicen mucho de la acción”
(*Malla curricular Ética y Valores*, 2012, h. 1).

Después viene nombrado como ámbito conceptual (aunque la tabla usa el plural) “El medio social próximo abordado desde el inmediato”, referido a la integridad de las personas. Los ejes ético y filosófico dan razón de contenidos con fuerte componente histórico desde unidades temáticas no especificadas: asombro, mitología, influencia de los pensamientos religiosos, paso de la explicación fantástica a la científica, etc. (*Malla curricular Ética y Valores*, 2012).

Etapas de desarrollo moral		CONVENCIONAL Se actúa correctamente porque se quiere ser reconocido como “una buena persona” al ayudarlo a los miembros del grupo y se solidario con éste. Se espera que los demás actúen de la misma manera porque se asume que también ellos serán leales, “buena gente” y considerados con los demás. Es una etapa llena de confianza y expectativas interpersonales mutuas.
Competencias de razonamiento moral a enfatizar		COORDINACIÓN DE DIVERSAS PERSPECTIVAS Volver a coordinar, a sintetizar estas diversas perspectivas que hemos reconocido en una nueva posición que las abarque. En la medida que se descentran y coordinan más puntos de vista dentro de perspectivas más amplias, se llega a conclusiones más abarcadoras. Pero ello supone una capacidad para coordinar las diversas perspectivas en una decisión con todas ellas e incluso lleva a considerar la posición propia como una más dentro de las demás. De otro lado la formulación de juicios morales acertados supone la capacidad para la coordinación de intención, acción y consecuencias; aunque estas últimas no siempre se corresponden con las intenciones, éstas si dicen mucho de la acción.
Ámbitos conceptuales		El medio social próximo abordado desde el inmediato.
Ejes conceptuales	Eje ético	<ul style="list-style-type: none"> • Ética y moral como garantes de una sociedad más humana. • La integridad de las personas a través de la vivencia de sus valores. • Diferentes visiones de la ética, en el comportamiento del ser humano. • La ética en su contexto histórico.
	Eje filosófico	<ul style="list-style-type: none"> • El asombro como experiencia generadora de interrogantes. • Mitología, tradición y cultura en oriente y occidente. • Influencia de los pensamientos religiosos de la época en los planteamientos de la filosofía occidental. • De la explicación fantástica a la racional y científica.

Tabla 71. MC EEV 6º.

En la MC 10^o, los estudiantes son ubicados en la etapa Posconvencional del desarrollo moral, en la cual se es consciente del límite de los derechos propios por cuenta de los derechos ajenos. En las competencias de razonamiento moral a reforzar, se pregunta si el estudiante está procediendo con justicia (comprendida como la voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde), aunque el punto se extienda en enumerar procesos mentales.

Después viene nombrado como ámbito conceptual (aunque la tabla usa el plural) “El fenómeno moral hacia un mundo abierto y globalizante”. El único eje conceptual ético da razón de contenidos con títulos principales que tocan generalidades y ciertas alusiones históricas y geográficas mediante un vocabulario muy especializado: “TEORIAS ÉTICAS OCCIDENTALES Y ORIENTALES, ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD MORAL, ÉTICA ESPECIAL A PARTIR DE NUESTRO CONTEXTO y LA LIBERTAD EN LA EXISTENCIA HUMANA” (*Malla curricular Ética y Valores*, 2012, h. 1). A cada uno de estos títulos, corresponden unos subtemas; por ejemplo, el segundo alude a la actividad moral liberadora, los valores, la conciencia, el deber y la ley, y la conducta moral (*Proyecto Ética*, 2012).

<p>Etapas de desarrollo moral</p>	<p style="text-align: center;">POSCONVENCIONAL</p> <p>Etapa del contrato social, en la que se busca el bienestar social e individual ajustándose a la ley por la conciencia de que todas las personas de la Sociedad se benefician con el comportamiento moral del resto de sus miembros. Aunque el individuo reaparece cediendo parte de sus derechos ante los de los demás y de esta manera quedan protegidos los derechos de todos, ahora se pregunta por la génesis del origen de las convenciones, porque sabe que las puede cuestionar y transformar, pero es respetuosa de éstas mientras no se transformen. En esta etapa se reconoce la universalidad de los derechos humanos y el acuerdo o contrato democrático, fundamento de las democracias liberales.</p>
<p>Competencias de razonamiento moral a enfatizar</p>	<p style="text-align: center;">ARGUMENTACIÓN Y REFLEXIÓN CRÍTICA</p> <p>Esta forma de razonamiento busca establecer si se está actuando con justicia. La agudeza del pensamiento crítico radica en su capacidad de duda sistemática, en el escepticismo saludable sobre las propias convicciones y las ajenas en la comprensión que de la argumentación se debe respaldar con criterios de validez y con procedimientos para construir y comunicar estos argumentos. Esta forma de pensamiento sistémico se desarrolla a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reflexión continuada entre el todo y las partes. • El análisis de los contextos en que están inscritas las sociedades y las personas. • El estudio sobre los procesos precedentes y subsiguientes a los hechos

	<p>más salientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La revisión de los conflictos cognitivos que se presentaron cuando los modelos simplificados y espontáneos que se emplearon para explicar o predecir un fenómeno fracasan, en muchos casos, por haber dejado por fuera elementos importantes.
Ámbitos conceptuales	El fenómeno moral hacia un mundo abierto y globalizante
Eje conceptual ético	<p>TEORIAS ÉTICAS OCCIDENTALES Y ORIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Éticas teleológicas o finalistas. • Éticas deontológicas o no finalistas. • La ética de la ley natural. • Ética de la vida. • Ética del interés. • Ética de la cadena de la existencia. • Ética de la virtud. <p>ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD MORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad liberadora. • Los valores. • La conciencia. • El deber y la ley • La conducta moral. <p>ÉTICA ESPECIAL A PARTIR DE NUESTRO CONTEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestra situación latinoamericana. • El sentido y la pedagogía de la alteridad. • Actitudes posibilitantes y liberadoras. • Nuevas formas de relación interpersonal. • Nuestro compromiso en la liberación. <p>LA LIBERTAD EN LA EXISTENCIA HUMANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicación general de la libertad humana. • La raíz de la libertad humana. • La dimensión interpersonal de la libertad. • La dimensión corpórea y mundana de la libertad. • Libertad y liberación.

Tabla 72. MC EEV 10º.

En fin, la EEV tiene en la “Conciencia moral” como juicio práctico, el objeto de estudio definido, así la redacción del texto que lo afirma no sea la más clara:

La ética nos ilustra acerca del porqué de la conducta moral. Los problemas que la ética estudia, son aquellos que suscitan todos los días, en la vida cotidiana, en la labor escolar y en la actividad escolar. Problemas como: ¿Qué es un comportamiento bueno o uno malo?, ¿Se es libre para realizar tal o cual acción?, entre varias opciones ¿Cuál debes elegir? (*Proyecto Ética*, 2012, p. 16).

Pese a ello, no es garantía absoluta para obtener un molde comportamental. El CAN, como cualquier plantel, no puede adoptar un papel estilo reformativo (esto ni un colegio militar) que reemplace la formación de otras instancias comunitarias, empezando por la familia. Así como puede presentarse un caballero ejemplar egresado de un colegio no CF, no es extraño que en uno CF haya jóvenes con múltiples problemas de conducta.

3.3.2 Alcances estructurales de la inclusión

Implantar el PL en la ERE CAN no consiste en bombardear toda una trayectoria desde sus cimientos o someterla a criba metodológica de corte cartesiano. Al contrario, so riesgo de verse como un suplemento discordante o una aproximación forzada que raye el esnobismo, debe entrar lentamente solicitando un espacio adecuado, indicando que está al servicio de la CF católica.

Toda entidad regida por alguna personalidad jurídica de la Iglesia sabe que sus integrantes, docentes, estudiantes, administrativos y servicios generales, hacen parte de una aldea global que proporciona informaciones y propuestas desde diversos flancos. Los medios de comunicación social que llegan a casi todos los hogares, reconocidos como instrumentos de enriquecimiento espiritual (*Inter mirifica*) son testigos y en gran medida, promotores de la PL.

Estos estilos de vida incluyen maneras que los documentos papales no comparten, pero que de hecho están y no se arreglan con un padrenuestro o la bendición apostólica impartida por un cardenal. Los estudiantes del CAN saben lo que es tener madre soltera, padres separados o una “mamá con novio”; no les es ajena la cuestión de los métodos anticonceptivos artificiales, los debates sobre la despenalización del aborto y los hijos que recurren a la eutanasia para hacer un “bien” a sus ancianos progenitores. Con motivo de FR, no están exentos de escuchar al telepredicador, de bailar al ritmo pentecostal del Espíritu que arroja

dones a capricho o de ver puerta a puerta a los Testigos de Jehová que venden la revista *Atalaya* con atractiva diagramación.

Una ERE que permita un medido PL, forma en una versión un poco más amplia de lo que es el HR como tal. Por más que se esculpa un modelo católico, es inconveniente omitir otras expresiones sobre el Otro, con miras al contacto que el egresado tendrá el día de mañana con un budista, un musulmán o un simpatizante de los denominados neochamanismos que reciclan ritos indígenas (Alhena, 2007). Cierta represión vaporosa de conocer lo diverso, puede conducir luego, por paradójico que suene, a renunciar y dejar a un lado la identidad insuflada para saciarse en una combinación de costumbres novedosas (para quien las descubre).

La serie de pasos hacia una PL paulatina es procesual y se estaciona en unos grados determinados, no con base a un análisis producto de la psicología evolutiva, sino de la praxis a la fecha. Dada la proveniencia de niños y niñas, señores y señoritas, es tarea ineficaz elaborar un perfil descriptivo de cada grado. Las motivaciones, el calor o la frialdad en casa, y otros sucesos del momento, convierten cada aula en un microcosmos.

De todos modos, es posible detectar sensaciones comunes. Realizados entre febrero y agosto de 2011, el sondeo (con profesores y estudiantes escogidos), las observaciones (un curso por T⁰, 2^o, 4^o y 8^o), los cuestionarios (con algunos padres de familia y estudiantes escogidos de 5^o, 7^o, 9^o y 10^o), y las entrevistas (todos los docentes ERE CAN y estudiantes escogidos de 11^o) fueron instrumentos consultivos de tipo cualitativo que permitieron ubicar sentires similares tras cada rostro¹⁷.

¹⁷ Estas pruebas, dada su naturaleza, no pretenden establecer estadística alguna. En el momento de transcribir algunas de las respuestas efectuadas, se respeta la redacción original. Para verificar su versión completa, ver el **ANEXO 2**.

Por ejemplo, en 5º a la pr. 1 “¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?”, hubo como respuestas:

Para aprender los valores cristianos, conocer más sobre la vida de Jesús, la santa misa, la Biblia y el reino de Dios para que un día de estos nos unamos a Dios, los mandamientos y los sacramentos, para ser buenos hijos (Cuestionario 5º, 2011, pr. 1, rta. 2).

Para saber más sobre Dios, sobre la primera comunión. Crecer espiritualmente, saber cómo ayudar al necesitado, y saber el sentido de la vida, saber todo lo que hizo por nosotros. Alimentar el alma (Cuestionario 5º, 2011, pr. 1, rta. 14).

Para aprender más de Jesús, para prepararme para mi primera comunión, para que Jesús siempre me ayude (Cuestionario 5º, 2011, pr. 1, rta. 15).

Denota una asociación estrecha entre el contenido de la clase y la CAT de primera comunión. Así el estudiante no la celebre con sus colegas en el coliseo CAN, liga el salón de clases al instante sacramental con Jesús Eucaristía. Las tres horas semanales para él se resumirán en nociones como la sana comparación entre el comedor del apartamento y el altar sagrado con el Cuerpo y la Sangre del Redentor.

En 7º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

En esta clase complementamos las enseñanzas de nuestros padres en el cristianismo. Aquí sabemos el porqué de nuestras costumbres, basadas siempre en la vida cristiana (Cuestionario 7º, 2011, pr. 1, rta. 5).

En muchas oportunidades me ayuda en mi parte espiritual y también aprendo mucho sobre la Iglesia y mi religión abarcando todos los temas que contiene tanto la Iglesia como la religión (Cuestionario 7º, 2011, pr. 1, rta. 8).

Para comprender lo importante de la religión católica en el mundo y su historia (Cuestionario 7º, 2011, pr. 1, rta. 9).

Las anteriores van en la línea de las respuestas de 5º, aunque con un sentido más de institucionalidad eclesial.

En 9º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

Especialmente la clase de religión se enfoca en el aprendizaje de Cristo y las diferentes religiones, la Biblia, también aprendiendo cada vez más de muchos santos pero en especial la vida las hazañas de San Agustín (Cuestionario 9º, 2011, pr. 1, rta. 1).

Las interpretaciones que pueda asumir de la Biblia, son el mensaje de un Dios contemporáneo que responde a aquellas carencias humanas repetitivas que desde tiempos de Jesús nos agobian con amabilidad y bien común, siendo el amor al prójimo y la tolerancia bases para una comunidad sana, esto es lo que puedo aprender en la clase de religión (Cuestionario 9º, 2011, pr. 1, rta. 5).

A mí me sirve para conocer todo lo que trata la religión en general y las clases que hay. También me sirve para ser mucho mejor física y espiritualmente con la sociedad y con Dios (Cuestionario 9º, 2011, pr. 1, rta. 9).

Reconoce un panorama más amplio al CF católico, y enuncia una serie de elementos sin tomar del todo distancia frente a estos.

En 10º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

Para conocer la historia bíblica todos sus personajes, y lograr entender el gran poderío de los católicos a nivel mundial (Cuestionario 10º, 2011, pr. 1, rta. 10).

Un reconocimiento acerca de las bases de la religión junto a la historia que le respalda para establecerse como la religión con más seguidores mundialmente (Cuestionario 10º, 2011, pr. 1, rta. 11).

Para obtener conocimientos religiosos y de la comunidad, aunque a nivel general no me sirve de mucho (Cuestionario 10º, 2011, pr. 1, rta. 15).

No se menciona directamente la palabra “cristianismo”, pero es identificada con el catolicismo mayoritario. A su vez, hay visos del estudiante contestatario que ve lo doctrinal como un campo árido sin interés para sus propósitos particulares.

En 5º a la pr. 2 “¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta”, hubo como respuestas:

La clase de religión es muy... animada porque la profesora Anita (Ana Gómez) nos deja hablar u opinar sobre Jesús también nos deja actividades muy ¡chéveres! También nos enseña a amar y conocer sobre Jesús, José y María. Para ser mejores hijos a través de actividades muy fáciles para mí porque sé mucho de Jesús la Biblia José y María (Cuestionario 5º, 2011, pr. 2, rta. 1).

Animada, porque esta clase me prepara para la primera comunión y para la vida (Cuestionario 5º, 2011, pr. 2, rta. 5).

Esto denota confianza plena hacia la persona que la imparte, según las repercusiones que tiene la ERE para un momento dado y para toda la vida.

En 7º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

Algunas veces animada, porque hacemos saber nuestras opiniones, sean las que sean, y porque se puede hablar en voz baja, y aburrida porque hay que escribir mucho, y las guías tienen muchos puntos (Cuestionario 7º, 2011, pr. 2, rta. 6).

Está en un término intermedio, ya que hacen falta actividades más lúdicas (Cuestionario 7º, 2011, pr. 2, rta. 7).

Entre los dos (Cuestionario 7º, 2011, pr. 2, rta. 11).

Ya hay aquí un punto de crítica, respecto de las reclamaciones en busca de metodologías didácticas no reducidas al copiar.

En 9º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

En mi opinión es un término medio, ya que hacemos y realizamos distintas actividades: teóricas y lúdicas, que son de fácil entendimiento, pero me parece que podría mejorar en cuanto a explicar más filosóficamente los distintos temas en lugar de seguir la palabra la Biblia, ya que hay estudiantes que no toman en serio estas cosas (Cuestionario 9º, 2011, pr. 2, rta. 4).

Es divertida porque dan el espacio para expresarse y compartir con los compañeros porque con eso uno aprende y enseña (Cuestionario 9º, 2011, pr. 2, rta. 6).

La clase no es aburrida ni animada lo que la convierte aburrida es el tema o la actitud que los estudiantes le damos, la clase podría ser animada para los estudiantes si se tuviera más oportunidad de obtener talleres o salas especializadas para poder hacer diferentes actividades (Cuestionario 9º, 2011, pr. 2, rta. 13).

Si bien el interrogante maneja la dinámica “blanco o negro”, los estudiantes matizan ya las actitudes personales, aunque predominan las observaciones por la táctica del docente.

En 10º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

Me parece monótona puesto que una clase que se presta para interesantes debates es convertida en un área para el desarrollo de guías basadas en la Biblia (Cuestionario 10º, 2011, pr. 2, rta. 11).

Animada en cuanto a lo que se entiende y se aprende pero aburrida con respecto a la gran cantidad de teoría (Cuestionario 10º, 2011, pr. 2, rta. 14).

Es monótona y se torna un poco aburrida, ya que generalmente se explican temas relacionados a la historia de los santos y nunca se presenta la opción de dudar de la existencia de Dios (Cuestionario 10º, 2011, pr. 2, rta. 15).

Continúa el reclamo didáctico. Aparecen ciertas reservas por temas calificados muy teóricos y la habitual duda por la existencia de Dios.

En 5º a la pr. 3 “¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?”, hubo como respuestas:

Me gustaría que viéramos más a fondo la historia de nuestro Señor y las lecturas que se tratan en clase y también sobre la Virgen María, el Espíritu Santo y Dios Padre (Cuestionario 5º, 2011, pr. 3, rta. 5).

Primera comunión: en ofrecerle un rosario [a la Virgen María] en la capilla bien dedicada (Cuestionario 5º, 2011, pr. 3, rta. 11).

La vida de Juan Bautista y la creación del mundo (Cuestionario 5º, 2011, pr. 3, rta. 12).

En verdad, se duda de la eficacia de la pregunta para los estudiantes de este grado, pues su comprensión de la ERE es de completa identificación con las etapas y personajes de la historia salvífica cristiana.

En 7º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

Me gustaría estudiar más historias sobre los santos -San Francisco de Asís, San Nicolás, etc.- (Cuestionario 7º, 2011, pr. 3, rta. 7).

Que se abra más y no sólo hablar de la religión católica de otras más (Cuestionario 7º, 2011, pr. 3, rta. 11).

Un tema que me gustaría personalmente trabajar es cómo las enseñanzas de Jesús nos influyen hoy en día (Cuestionario 7º, 2011, pr. 3, rta. 13).

Se respeta mucho el legado católico que propone a los santos como ejemplos de comportamiento, aunque también hay peticiones para abrir más ventanas.

En 9º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

Tomar en cuenta a la ciencia y relacionarla con las teorías o creencias que tiene la religión, estudiar más a fondo las diferentes culturas con sus respectivas creencias (Cuestionario 9º, 2011, pr. 3, rta. 2).

Temas como filosofía de diferentes filósofos, y no sólo San Agustín (Cuestionario 9º, 2011, pr. 3, rta. 4).

Me gustaría ver más la historia de la religión y todos los cambios que ésta ha tenido hasta la actualidad (Cuestionario 9º, 2011, pr. 3, rta. 8).

La relación ciencia-HR es vista como digna de debate, quizás porque se juzga fuente de posiciones disímiles, como si la primera hubiera desenmascarado las explicaciones de los segundos (Schroder, 2011). Además, se piden ampliar los horizontes institucionales agustinianos y católicos en cuanto la ERE.

En 10º a la pregunta idéntica, hubo como respuestas:

Profundización de proyecto personal de vida y ley de la atracción (Cuestionario 10º, 2011, pr. 3, rta. 1).

La opinión de la Iglesia frente al homosexualismo, el matrimonio y la adopción (Cuestionario 10º, 2011, pr. 3, rta. 8).

Tratar otras religiones aparte de la católica mucho más a fondo (Cuestionario 9º, 2011, pr. 3, rta. 10).

Además de pedir alusión al proyecto de vida y a un detalle “ley de la atracción” no explicitado, se cuestiona el catolicismo (obviamente asociado a la Iglesia) frente a ciertos temas donde se muestra severo. Igual se pide un panorama más amplio de FR.

A la pr. 4 “¿Qué actividades, aparte de la catequesis de primera comunión, podrían organizar los profesores de Religión para el colegio?”, los estudiantes de 5º respondieron de manera similar a la pr. 3.

Visita a la capilla a santuarios organizar actividades en la zona verde y así saber más sobre Dios (Cuestionario 5º, 2011, pr. 4, rta. 6).

Salir a la capilla a orar con la camándula (Cuestionario 5º, 2011, pr. 4, rta. 14).

Una actividad en la zona verde que nos integre y que aprendamos más de Jesús (Cuestionario 5º, 2011, pr. 4, rta. 15).

Sin embargo, alguno presenta más curiosidad:

Una orquesta para la iglesia cada vez que hagan misa. Además me gustaría ver en qué consisten las otras religiones como: los judíos, los cristianos, los musulmanes, etc.... porque todavía no me queda muy claro en qué se basan, consisten, etc. (Cuestionario 5º, 2011, pr. 4, rta. 5).

En 7º la pr. 4 fue “¿Qué actividades “chéveres” podrían organizar los profesores de Religión para el colegio?”. Se emplea el adjetivo coloquial “chévere” en el sentido de práctica agradable.

Por ejemplo obras sobre Jesús, María, Dios, San Agustín (Cuestionario 7º, 2011, pr. 4, rta. 1).

Puede ser como una actuación de cómo murió Jesús hecha por nosotros (Cuestionario 7º, 2011, pr. 4, rta. 2).

Que realizaran en un día de noviembre, un día sobre Jesús, María, José, realizar obras teatrales de la vida y muerte de Jesús, y que en otro día todo lo relacionado a la Semana Santa (Cuestionario 7º, 2011, pr. 4, rta. 6).

Los jóvenes prefirieron los temas religiosos. Alguno hizo un reclamo didáctico y pidió la no exclusividad católica: “Aprender de otras religiones y hacer la clase más didáctica” (Cuestionario 7º, 2011, pr. 4, rta. 11).

La pr. 4 fue formulada a los jóvenes de 9º de esta manera “¿Qué actividades interesantes podrían organizar sus profesores de Religión para el colegio?” Ésta atrajo respuestas sobre actividades lúdicas y escenarios alternativos.

Un día en el que centre en la religión, pero no tan rígida sino en forma divertida, graciosa, en el día en el que podamos aprender de una forma inusual, también se podrían realizar obras teatrales pero que del mismo modo sea divertido (Cuestionario 9º, 2011, pr. 4, rta. 2).

Visitar otras parroquias para tener un contacto más espiritual con Dios y con uno mismo y poder conocer otros lugares para saber cómo las personas interpretan a Dios (Cuestionario 9º, 2011, pr. 4, rta. 9).

Sinceramente pues la realización de eucaristías es muy aburrida además de eso, implementar una semana agustiniana en la que el estudiante le interese este tipo de temas (Cuestionario 9º, 2011, pr. 4, rta. 10).

La pregunta idéntica para los estudiantes de 10º, ocasionó respuestas sobre didáctica, incluyendo talleres lúdicos, teatro, películas, testimonios y debates.

Ferías, talleres lúdicos, teatro, películas (Cuestionario 9º, 2011, pr. 4, rta. 10).

Conocer más de cerca la vida de un sacerdote (Cuestionario 9º, 2011, pr. 4, rta. 13).

Discusiones y debates en los que se involucren temas acerca de la existencia de Dios (Cuestionario 9º, 2011, pr. 4, rta. 14).

Lo anterior permite identificar una sutil curva de condiciones hacia 6º, pues en 5º todavía se ve intacta la relación entre ERE y el rito litúrgico de la primera comunión eucarística. Los muchachos, en adelante, y quizás en razón de la coyuntura pueril y sus circunstancias familiares van siendo más impugnadores respecto del ofrecimiento de un área CF exclusivamente doctrinal. Entre más mayores, piden un elenco de temas diversos y preguntan por otras “ofertas” de FR sin demeritar consistentemente la idea de un TRASC.

Jiménez (Didáctica, 2011), basado en la obra *Cambios en la fe* de Francisco Jalics, en este sentido apoya una evolución en la manera de desarrollar la fe en el HR. Sin identificar edades fijas, afirma que el niño proyecta en la divinidad las relaciones de dependencia paterna; “[...] Por eso, su relación con Dios es dependiente: se siente seguro en Él, tiene confianza, vive a Dios como fuente de autoridad que le indica lo que tiene que hacer [...]” (Jiménez, Didáctica, 2011, p. 319). En cambio, el adolescente proyecta la declarada “independencia” de sus padres, cuestionando de paso lo que signifique autoridad y emisión de reglas para justificar todo.

En muchos empieza la pregunta por el sentido de la vida. Es el momento en que la persona entra en conflicto con Dios, ya que lo siente lejano, remoto y alguien con quien es difícil comunicarse; se le descubre paralelo a la vida que se lleva y se le comienza a cuestionar: ¿por qué Él permite tanta injusticia, dolor y opresión? (Jiménez, Didáctica, 2011, p. 319).

El paso a la adolescencia no es un abandono de Dios o del sustrato religioso, así en ocasiones el joven diga que es ateo y que no cree en lo que le han enseñado en años anteriores, que no acepta una divinidad que le imponga normas. Se actúa al estilo de un neoateo estereotipado que sólo acepta nociones “científicas” (Mucci, 2011), aunque su capacidad crítica no siempre cuente con cimientos serios como para responder a quien le recuerde que su infundado piso seguro también ha elaborado hipótesis metafísicas refutadas, como por ejemplo, “[...] el material térmico flogisto o el éter, que debía llenar el universo para explicar la difusión de las ondas electromagnéticas [...]” (Schroder, 2011)¹⁸.

Aquí está el punto inicial para despertar una equilibrada PL con una serie de temáticas construidas sobre una ERE CF no reducida en absoluto al meridiano católico y en transversalidad con otras instancias del CAN. Desde 6º hasta 11º se podría estudiar un itinerario sintético cuya presencia a primera vista luciría cual melodía disonante en el edificio curricular, pero que a largo plazo llevaría aportes imperiosos para la formación integral.

Como muelle de salida no rotundamente calcado están los enfoques antropológicos de 6º a 11º ofrecidos por la CEC (2007), que en algunos de sus puntos son útiles para profundizar temáticas que permitan una ERE PL paulatina. Al formar parte de la experiencia significativa destinada para cada año, encajan lógicamente y evitan el riesgo de una yuxtaposición.

¹⁸ [...] *il materiale termico flogisto o l'etere, che doveva riempire l'universo per spiegare la diffusione delle onde elettromagnetiche.*

El enfoque antropológico de 6º propuesto por la CEC está titulado “La persona humana y sus derechos”. Su última pregunta “¿Qué dicen las grandes religiones sobre la persona humana?” (CEC, 2007, p. 22) deja entrever que cada FR considera un perfil específico e ideal de ser humano. Es más, al hablar de persona, proclama la existencia en ella de una dimensión TRASC.

Experiencia significativa	LA PERSONA
Enfoque antropológico	LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Grandes interrogantes del ser humano. • ¿Quién es el hombre? • ¿Quién soy yo? • ¿Por qué se dice que los seres humanos son personas? • ¿Qué es lo que me hace ser Persona? • ¿Qué me hace igual y qué me hace diferente de los otros? • <u>¿Qué dicen las grandes religiones sobre la persona humana?</u>
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • El ser humano como persona. • La persona humana en la cultura. • Dignidad de la persona humana. • Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Violaciones y protecciones a los derechos humanos. • <u>La dimensión trascendente y religiosa de la persona humana.</u> • <u>Las grandes religiones no cristianas frente a la defensa de la dignidad de la persona humana.</u>

Tabla 73. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 6º en el enfoque antropológico (subrayado del autor).

El enfoque antropológico de 7º propuesto por la CEC está titulado “Familia, célula primordial de la sociedad”. Su último tema es la visión de la familia en los FR no cristianos (CEC, 2007); aunque no explicita en cuáles, quizás se refiere a los mayoritarios mundialmente.

Experiencia significativa	LA FAMILIA
Enfoque antropológico	FAMILIA, CÉLULA PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD

Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo viven las familias hoy? ¿Cuál es la realidad actual de la familia y su problemática? • ¿Por qué hay personas que no tienen familia? • ¿Por qué se habla hoy de varios tipos de familia? • ¿Cómo veo las relaciones entre los miembros de las familias? • ¿Cómo conformar una verdadera familia? • ¿Cómo repercute la vida familiar en la sociedad? • ¿Cuál es el origen de la familia? • ¿Cómo protegen el Estado y la sociedad a la familia?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • El hombre, ser social, llamado a vivir en familia. • La familia, red de relaciones humanas. • La familia, “escuela del más rico humanismo”. • La familia, base de la sociedad. • La familia en la cultura, proceso histórico. • La familia y el Estado. • La familia en las declaraciones y políticas de la comunidad internacional. • <u>La familia en las grandes religiones no cristianas.</u> • Matrimonio y familia.

Tabla 74. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 7º en el enfoque antropológico (subrayado del autor).

El enfoque antropológico de 8º propuesto por la CEC está titulado “Dimensión comunitaria del hombre”. Su última pregunta es “¿Qué aportan las religiones a la construcción de la comunidad?” (CEC, 2007, p. 30), apuntando a la búsqueda de un mundo más llevadero. Aquí podría ubicarse además la manifestación de numerosas expresiones que los FR heredan al colectivo.

Experiencia significativa	LA COMUNIDAD
Enfoque antropológico	DIMENSIÓN COMUNITARIA DEL HOMBRE
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué necesito agruparme? ¿Es lo mismo un grupo que una comunidad? • ¿Qué retos representa el hecho de pertenecer a un país? • ¿Qué relación hay entre la vida familiar, los grupos de pertenencia y el colectivo social? • ¿Por qué se generan conflictos sociales que rompen la convivencia? • ¿Por qué son importantes la tolerancia, el respeto y la solidaridad?

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>¿Qué aportan las religiones a la construcción de la comunidad?</u>
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza social del hombre. El hombre un ser en relación. El hombre se realiza en comunidad. • Manifestaciones de la dimensión comunitaria del hombre. Los valores y roles del grupo. • El sentido de ciudadanía. Lo privado y lo público. • Modelos de sociedad y modelo colombiano a partir de la Constitución de 1991. • <u>La dimensión religiosa dentro del proyecto de sociedad.</u> • La solución pacífica de conflictos y de la construcción de comunidad.

Tabla 75. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 8º en el enfoque antropológico (subrayado del autor).

El enfoque antropológico de 9º pregunta por la relación entre ERE y EEV. Entre los temas, se destaca como cuarto el de la “Conciencia moral”.

Experiencia significativa	EL COMPROMISO
Enfoque antropológico	DIMENSION ÉTICA Y RELIGIOSA DE LA PERSONA
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • Si la persona humana es un ser que busca su realización. ¿Cómo puede lograrlo a través de sus acciones? • ¿Cómo construyen los niños y las niñas del propio medio cultural los juicios morales? • ¿Por qué se afirma que en el mundo de hoy hay una crisis de valores? • ¿Cuáles son los principales retos éticos del joven de hoy? • <u>¿Por qué hay gente que sostiene la unión entre ética y religión y gente que promueve la separación entre ética y religión?</u>
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión ética de la persona humana. Principios éticos sobre la persona. • Dimensión ética de la cultura y de la actividad humana. • La moralidad de los actos humanos. • <u>La conciencia moral.</u> • Las virtudes morales. • Ámbitos y principios éticos de convivencia. La ética ciudadana.

Tabla 76. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 9º en el enfoque antropológico (subrayado del autor).

El enfoque antropológico de 10º propuesto por la CEC está titulado “El valor y el sentido de la vida en la experiencia humana”. El último tema lo cree presente en todos los FR (CEC, 2007), ya que el creyente para planear sus cosas de vida con ecuanimidad, imprescindiblemente debe saber hacia dónde se dirige.

Experiencia significativa	PROYECTO DE VIDA
Enfoque antropológico	EL VALOR Y EL SENTIDO DE LA VIDA EN LA EXPERIENCIA HUMANA
Objeto de estudio	
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los modelos de vida que se difunden en el mundo de hoy? • ¿Por qué algunos consideran inútil la búsqueda del sentido de la vida? • ¿En dónde buscar orientación y apoyo para construir el proyecto de vida? • ¿Cómo desarrollar la autoestima y el talento personal al servicio del propio proyecto de vida? • ¿Cómo promover una cultura de la autoestima, la exigencia, la creatividad y el liderazgo entre los jóvenes?
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • El hombre se interroga sobre el valor y el sentido de su vida. Enfoque filosófico. • El sentido de la vida en la psicología. • Sentido de la vida y proyecto personal de vida. Enfoque educativo. • Autoestima y desarrollo del valor y poder personal. • Emprenderismo, liderazgo juvenil y mentalidad ganadora. Enfoque empresarial. • El joven como sujeto de derechos y deberes. Políticas de Juventud. • <u>La experiencia religiosa y el sentido de la vida. El humanismo y la religión.</u> • <u>El sentido de vida en las grandes religiones.</u>

Tabla 77. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 10º en el enfoque antropológico (subrayado del autor).

En el enfoque antropológico de 11º no hay debate teológico en torno a la denominación “Iglesias” en plural, sino una simple distinción de CF cristianas no católicas. Todo, para hablar de la función social del creyente.

Experiencia significativa	CONSTRUCTORES DE NUEVA SOCIEDAD	
Enfoque antropológico	MORAL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LAS IGLESIAS	
Objeto de estudio		
Experiencia problema	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué características tiene la sociedad actual, a nivel local, regional, nacional y mundial? • ¿Cómo vivir e interactuar en una sociedad plural conservando la propia identidad? • ¿De qué manera los intereses individuales y privados se ponen en función de los públicos? • ¿Qué espacios de participación en la construcción de lo público se ofrecen en la sociedad colombiana? • <u>¿Cuál es la función social de las Religiones e Iglesias?</u> • <u>¿Qué espera la sociedad colombiana de sus bachilleres?</u> 	
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión social de la persona. • Moral social. Principios generales desde • Dimensión ética de los modelos de sociedad y de sistemas económicos y políticos. • Sentido ético de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos. • El concepto de lo público. • <u>Libertad religiosa y participación en la vida social. Estado e Iglesias.</u> • <u>Modelos de organización del estado en relación con lo religioso.</u> • <u>Participación de las Iglesias en la consecución del bien común.</u> 	

Tabla 78. Parcial de elementos de los estándares ERE fijados por la CEC para 11º en el enfoque antropológico (subrayado del autor).

Para el Ecumenismo, se parte de una serie de puntos encontrados en los esquemas de 9º, 10º y 11º, concretamente en el enfoque eclesiológico, más propenso a este tema de integración cristiana. Se identifican allí dos componentes principales: uno axiológico y otro de acción comunitaria.

Grado	9º	10º	11º
Experiencia significativa	EL COMPROMISO	PROYECTO DE VIDA	CONSTRUCTORES DE NUEVA SOCIEDAD
Enfoque eclesiológico	EL CRECIMIENTO MORAL COMPORTAMIENTO MORAL DEL CRISTIANO	EL PROYECTO DE VIDA DEL JOVEN CRISTIANO SE CONSTRUYE Y REALIZA EN LA IGLESIA	APORTE DE NUEVA SOCIEDAD

Objeto de estudio			
Temas	No. 7 Ecumenismo y promoción de los valores éticos y morales comunes.	No. 8 Ecumenismo, diálogo.	No. 8 Ecumenismo y acción social conjunta.
Aprendizajes que se deben adquirir			
Saber comprender	No. 4 Conoce los grandes acuerdos y acciones conjuntas de las Iglesias involucradas en el dialogo ecuménico, en el campo de los valores éticos y morales.		No. 5 Conoce iniciativas y acciones sociales realizadas por las Iglesias vinculadas al ecumenismo.
Saber dar razón de la fe			No. 7 Explica expresiones como "el ecumenismo de la caridad".

Tabla 79. Elementos sobre Ecumenismo en los estándares ERE fijados por la CEC para 9º, 10º y 11º en el enfoque eclesiológico.

3.3.3 Asuntos para profundizar

Siendo así, en 6º se trabajarían los elementos comunes a algunos FR mayoritarios; 7º aborda el tema de las familias; 8º versaría sobre el patrimonio cultural comunitario dejado en la historia por ciertos FR; 9º exploraría lo concerniente a la conciencia moral como calificativo de las acciones realizadas; 10º afrontaría la proyección organizada de las metas personales; los hermanos mayores del CAN promocionarían iniciativas sociales dentro o fuera del colegio. Por último, un conjunto combinado de 9º a 11º explotaría el Ecumenismo.

Grado(s)	Temática por construir
6º	Elementos comunes a algunos FR mayoritarios
7º	Las Familias
8º	Los FR como patrimonio cultural de la humanidad
9º	Conciencia moral
10	Proyecto de vida
11º	Iniciativas sociales
9º-11º	Ecumenismo

Tabla 80. Disposición de los Asuntos para profundizar.

Los asuntos no poseen un tiempo rígido en su componente didáctico, sino que por su índole tienen la posibilidad de paulatinos anticipos en lo operativo. Serán objeto de todos los documentos institucionales relativos a una disciplina de rigor académico, siempre y cuando los diarios de campo, las planeaciones mensuales y los mismos *Proyecto* y *Diseños* hayan hecho alusión de esta inclusión con su objetivo de labrar una ERE CAN con presencia PL. Obviamente desde inicio del año lectivo, los estudiantes deben saber el momento y la manera como serán abordadas las actividades establecidas.

Los instrumentos didácticos propuestos de 6º a 11º constituyen guías en todo el sentido del término, sin pretensión de rivalizar con las habituales¹⁹. Su contenido debe ser abordado en las horas indicadas, y el enriquecimiento metodológico que el docente crea conveniente en caso determinado, estará al servicio del tema. En relación con los jóvenes, para no generar una molestia económica a los padres de familia, estos subsidios puede ser multiplicados en blanco y negro y el costo ser incluido en el rublo anual de fotocopias. El profesor tiene que contar con un ejemplar original, y antes de afrontar la lección en sí, debe coordinar con el jefe de área el matiz y la fuerza en la calidad del trabajo en clase, ya sea en la parte doctrinal o en las actividades.

Grado	Título subsidio
6º	<i>¿EN QUÉ CREEN LOS CREYENTES MÁS NUMEROSOS?</i>
7º	<i>¿QUIÉNES CONFORMAN MI HOGAR?</i>
8º	<i>¿QUÉ NOS DEJAN LOS CREYENTES?</i>
9º	<i>¿CÓMO CALIFICO MIS ACCIONES?</i>
10º	<i>¿HACIA DÓNDE VOY?</i>
9º-11º	<i>¿CONOCEMOS MUCHOS CREYENTES EN CRISTO?</i>

Tabla 81. Elenco de títulos de las ayudas didácticas de 6º a 11º.

¹⁹ La decena de herramientas está incluida del **ANEXO 3** al **ANEXO 12**.

En el caso de 11º, dado que las iniciativas sociales son cuatro, hay variedad de instrumentos en el que cada título está designado con el gerundio del verbo ejercer.

Iniciativa	Título subsidio
CT Primera Comunión	<i>EJERCIENDO EL ACOMPAÑAMIENTO</i>
Hogar Ancianato San Miguel de Sema	<i>EJERCIENDO LA SOLIDARIDAD</i>
Humedal Córdoba	<i>EJERCIENDO EL CUIDADO AMBIENTAL</i>
Torneos deportivos	<i>EJERCIENDO LA RECREACIÓN</i>

Tabla 82. Elenco de títulos de las ayudas didácticas 11º.

El material está diseñado con un estilo llamativo que de inicio no venda la imagen de un pesado tratado. Su portada cuenta con el título en negrilla en forma de pregunta, la pertenencia a la ERE CAN y una foto alusiva.

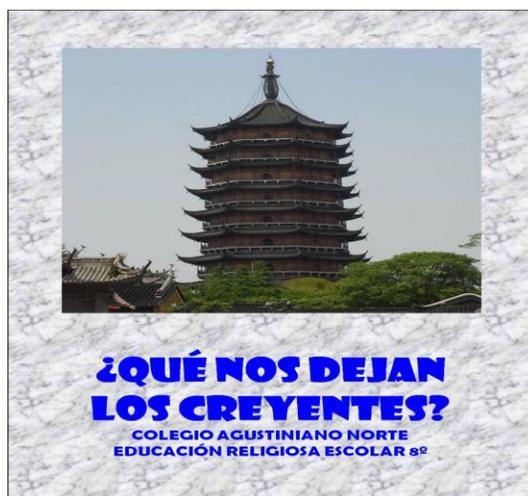


Figura 2. Portada de una de las ayudas didácticas

Cada herramienta es breve en extensión.

Página(s)	Contenido
1	Portada
2-4	Conjunto doctrinal para ser asimilado por los estudiantes
5	Elenco de actividades para ser realizadas por los estudiantes
6	Tabla de contenido y observaciones

Tabla 83. Distribución de espacios en cada una de las ayudas didácticas sobre ERE PL.

Las pp. 2-4, cuyo fondo son fotografías tenues de una situación escolar, contienen el núcleo del tema a través de un relato ficticio de extensión mediana, encabezado por el título en plural “¡ASIMILEMOS!” y un alusivo pequeño fragmento sin identificar de una de las pruebas de consulta. Cabe decir que en algunas de estas piezas literarias, el protagonista se llama Agustín, no porque se identifique con la figura del Hiponense.



Figura 3. Fotografía empleada como fondo en una de las ayudas didácticas.

La p. 5, cuyo fondo contiene una foto tenue relativa al contexto colegial, incluye los puntos que el estudiante ha de elaborar con la asistencia docente. Su título es “¡ELABOREMOS!”.

- 1. Recorta imágenes correspondientes a la familia en el judaísmo, el cristianismo y el Islam. Con todas las imágenes recolectadas por tus compañeros, forma un banco de imágenes que expondrás en el salón.**
- 2. Después de una organización grupal y temática dirigida por el profesor, elabora una cartelera donde se enumeren y describan brevemente los estilos de familia existentes hoy en Colombia, identificando sus ventajas y desventajas en lo relacionado con la educación en la fe religiosa.**

Figura 4. Elenco de actividades en una de las ayudas didácticas.

La p. 6 se dispone con los elementos “CONTENIDO” y “OBSERVACIONES”, dirigidas al profesor para la marcha de cada asunto.



Figura 5. Página en una de las ayudas didácticas, dirigida directamente al docente.

Ponderando estos instrumentos, además del apoyo logístico o la labor de recopilación informativa, deberá contarse en los renglones evaluativos el interés expresado por los estudiantes. Bien lo dice uno de ellos: “[...] La dimensión religiosa indica que el hombre tiene que creer en algo y eso se relaciona con todas las ciencias” (Entrevista estudiante Ramírez, 2011, rta. 2).

- Grandes FR mayoritarios

La Declaración *Nostre Aetate* (octubre de 1965) habla sobre la salvación en FR no cristianos. Estos caminos de espiritualidad, si pueden ser llamados así, han nacido y han portado su desarrollo en contornos distintos por el liderazgo de personajes desequilibrantes. Las líneas conciliares identificaron una humanidad comunitaria cuyo principio y fin es Dios, reconociendo así partes santas y verdaderas en otras opciones, cual vendimia de las semillas del Verbo esparcidas a lo largo de la historia, cuyos puntos unitarios no se esconden.

Los hombres esperan de las diversas religiones la respuesta a los enigmas recónditos de la condición humana, que hoy como ayer, conmueven íntimamente su corazón: ¿Qué es el hombre, cuál es el sentido y el fin de nuestra vida, el bien y el pecado, el origen y el fin del dolor, el camino para conseguir la verdadera felicidad, la muerte, el juicio, la sanción después de la muerte? ¿Cuál es, finalmente, aquel último e inefable misterio que envuelve nuestra existencia, del cual procedemos y hacia donde nos dirigimos? (*Nostra aetate*, n. 1).

A renglón seguido, los obispos ofrecen disculpas por las desavenencias y reconocen adorar al Creador con los islamistas, lo mismo el vínculo de fe con los descendientes carnales de Abraham; también comparten la insatisfacción budista por el mundo mutable y el interés hindú de arrojarse entre el misterio divino. La discriminación entre quienes buscan la paz con otras visiones no es aprobada, dado el alto origen de la raza humana.

Dos meses luego, la interioridad variopinta argumentada con la ley natural indiscutible, alcanzó su carta episcopal de aprobación con la Declaración *Dignitatis Humanae* (1965). La cuestión del HR no debería ser motivo de señalamientos o coerciones que llevaran a colonias o guetos, y sólo se “sometería” a proporcionales límites de carácter estatal.

Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de individuos como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos (*Dignitatis humanae*, n. 2).

Fenómeno religioso	Justificación
Cristianismo	Se toman las CF religiosas que son renombradas por su cantidad formal de adherentes en el mundo o su trayectoria histórica. Todas ellas, buscan respuestas a las preguntas fundamentales.
Islamismo	
Budismo	
Hinduismo	
Judaísmo	

Tabla 84. Mención de diversos FR en la Declaración *Nostra aetate*.

En continuidad, es necesario recordar la labor escribiente actual del suscrito dicasterio vaticano responsable por el DI, que podría resumirse en elementos a agrupar en estas clases: mensajes para los hindúes con motivo del *Deepavali*, mensajes con ocasión del fin del *Ramadán*, mensajes a los budistas por cuenta del *Vesakh*, intervenciones cardenalcias en eventos con líderes religiosos y jornadas orbitales de plegaria por la paz. Aparte de las líneas conciliadoras, también se ejercen tareas sistematizadoras y críticas, como en su momento lo fue el documento *Jesucristo, portador de agua viva. Una reflexión cristiana sobre la Nueva Era* (2000).

Con los “amigos musulmanes” en el *Mensaje con ocasión del fin del Ramadán (Id al-Fitr 1431 H/2010 EC)* se hizo una invitación hacia el abandono de mecanismos violentos para defender tanto cristianismo como islamismo, dados los hechos sangrientos presentados en la región norte de Nigeria. Basado en las conclusiones de la última reunión del Comité permanente de *Al-Azhar* para el diálogo entre las regiones monoteístas (febrero de 2010 en El Cairo, Egipto), no cesa en repetir consignas contra la discriminación entre fieles de los templos cristianos y de las mezquitas, pidiendo acciones hacia el futuro. Los días de ayuno y limosna permitirían que los seguidores del profeta Mahoma pensarán en bajar las tensiones. Además, la enseñanza de los líderes religiosos y los manuales escolares que tienen la preocupación de presentar los FR en manera objetiva, revisten, como la enseñanza en general, una importancia decisiva en la educación y en la formación de las generaciones jóvenes (*Mensaje con ocasión del fin del Ramadán (Id al-Fitr 1431 H/2010 EC)*).

Las frases respetuosas hacia los “amigos budistas” encuentran foro común en la preocupación ecológica por la degradación climática planetaria. El *Mensaje a los budistas para la fiesta del Vesakh/Hanamatsuri 2010* (luna llena de mayo) propone como idea principal el respeto hacia las manifestaciones de la vida humana.

¡Promovamos juntos una correcta relación entre los seres humanos y el entorno! Aumentando nuestros esfuerzos para la creación de una conciencia ecológica para una coexistencia serena y pacífica, podemos dar testimonio de un estilo de vida respetuosa, que encuentra sentido no en el tener más, sino en el ser más (*Mensaje a los budistas para la fiesta del Vesakh/Hanamatsuri 2010*, n. 5).

Ante la amenaza de los “guardianes absolutos de la plenitud”, los seguidores de los grandes FR (y también de las minorías) están llamados a trabajar mancomunadamente por el bien de su entorno. “La instrumentalización de la libertad religiosa para enmascarar intereses ocultos, como por ejemplo, la subversión del orden constituido [...] puede provocar daños enormes a la sociedad” (*Mensaje XLIV Jornada Mundial de Oración por la Paz*, 2011, n. 9). No se fabricarían compendios doctrinales, pero sí consensos morales para la convivencia pacífica.

Esta apertura del DI que defiende el diálogo entre instituciones civiles y las pertenecientes a los FR, afirma que éstas tienen derecho a un ágora abierto ante un Estado obligado a avalarlas a todas. “La dimensión pública de la religión ha de ser reconocida, respetando la laicidad positiva de las instituciones estatales” (*Mensaje XLIV Jornada Mundial de Oración por la Paz*, 2011, n. 9). Conversar confiadamente, exige reinos y repúblicas no casados con poderes teocráticos.

Junto a la sarta de compromisos, es bueno recordar la otra cara de la moneda. El mismo Papa que fuma la pipa de la paz en nombre de entendimientos mutuos y laicismos recatados, fue implacable cuando ejercía su cargo de prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe al fustigar la Teología PL que ha definido las fijaciones oficiales de la identidad cristiana como actos de voluntad monárquica en un momento de la historia (Vigil, *Identità*, 2011). Dirigiéndose en Guadalajara, México a algunos obispos latinoamericanos encargados de la parte doctrinal en sus correspondientes conferencias episcopales, censuró la propuesta de quienes pretendían equiparar los FR en la misma pizarra, concibiendo las mediaciones

como simples fenómenos convenidos de una “cosa en sí” no captable en su plenitud.

[...] En su acepción relativista [del presbiteriano estadounidense J. Hick], dialogar significa colocar la actitud propia, es decir, la propia fe, al mismo nivel que las convicciones de los otros, sin reconocerle por principio más verdad que la que se atribuye a la opinión de los demás. Sólo si supongo por principio que el otro puede tener tanta o más razón que yo, se realiza de verdad un diálogo auténtico. Según esta concepción, el diálogo ha de ser un intercambio entre actitudes que tienen fundamentalmente el mismo rango, y, por tanto, son mutuamente relativas; sólo así se podrá obtener el máximo de cooperación e integración entre las diferentes formas religiosas. La disolución relativista de la cristología y, más aún, de la eclesiología, se convierte, pues, en un mandamiento central de la religión. Para volver al pensamiento de Hick: la fe en la divinidad de una persona concreta -nos dice- conduce al fanatismo y al particularismo, a la disociación de fe y amor; y esto es precisamente lo que hay que superar [...] (Ratzinger, 1998, c. 3).

Dando un paso más allá y dejando el idealismo del convencido “puro” o del conciliador a todo dar, se está ante el panorama de contrastes. Observar estadísticas de mayorías es prueba de la factibilidad de múltiples FR que a su vez están constituidos internamente por ciertos matices. Además, la declarada pertenencia no concuerda necesariamente con una adhesión a autoridades visibles que impongan una disciplina.

[...] La abrumadora mayoría de la población todavía escoge permanecer en el cauce de una religión institucional. Cada vez más personas exploran la espiritualidad fuera de los sistemas convencionales, pero se nutren de la mejor parte de aquellas tradiciones religiosas [...] (Stanford, 2011, p. 203)²⁰.

La Comisión Teológica de la EATWOT (sigla en inglés de la Asociación Ecuménica de Teólogos del Tercer Mundo), colectivo representante de la Teología PL, ha hablado de la laicidad y la secularización futuras que reclamarán más espacios en nombre de la autosuficiencia humana que cree explicar todos los pernos del aparato universal desde las ciencias naturales (Schroder, 2011),

²⁰ [...] *La schiacciante maggioranza della popolazione sceglie ancora di restare nell'alveo di una religione istituzionale. Sempre più persone esplorano la spiritualità al di fuori dei sistemi convenzionali, ma sono nutrite della parte migliore di quelle tradizioni religiose [...]*

atomizando las institucionalidades de los FR en favor de una conservación subjetiva del sustrato del HR. A su juicio, el deseo de TRASC permanecerá, pero las autoridades que se proclamaban gurúes en la mediación Otro-otros serán confinadas a recintos reducidos y fanáticos.

Según la designación “paradigma posreligional” (EATWOT, s.f.), que todavía no define por completo el tono de su piel, los FR institucionales que decían (o dicen, si se habla de fundamentalismos) tener el monopolio del HR y exigían sumisión a un poder político infalible, a una moral de raigambre etérea, a una revelación no normada y al temor ante un Juez implacable que pondera lo hecho en esta vida “incompleta”, están perdiendo adeptos a granel, sin que puedan compeler su detención y exigir su ejecución al estilo inquisidor.

Esta caída del *sicurat* no viene sola. Los FR han sido desenmascarados de su procedencia “única” del Otro que “ordenó” unas maneras *sine qua non* para darle culto. Este cuerpo intocable que engendraba respetables configuraciones sociales, sufre traspies en las sociedades donde es tenido muy en cuenta el conocimiento científico que explica racionalmente cosas anteriormente atribuidas al HR.

[...] Las religiones son también construcciones humanas... Como hemos dicho, la ciencia y la sociedad ya saben mucho sobre su origen, su formación, sus mecanismos. Ello cambia radicalmente nuestra percepción sobre ellas: las religiones son obra nuestra, creaciones humanas, geniales, pero humanas –a veces, demasiado humanas-, y que deben estar a nuestro servicio, no al revés [...] (EATWOT, s.f., c. 2).

Se ha retirado en gran parte la veneración por las revelaciones que trasplantan formas culturales de un momento y hacen la retrotracción a tiempos primordiales o fundacionales, antes de los cuales había caos, ignorancia crasa o profecía, por no decir la nada. Los FR obedecen a los cambios circunstanciales de un pueblo más que a proyectos divinos con aroma predestinatario. Si una divinidad “omnipotente” permitiera el colapso del estante que ordenó apuntillar en las paredes del cosmos,

habría que cuestionarla con una carta a su magno despacho: o es débilmente permisiva al arbitrio humano o le agradan perversamente los juegos contra sus propios súbditos. Desde luego, una autoridad CF no va a aceptar con facilidad que se pisen estos callos.

La ERE CAN está invitada a ser observadora crítica, tanto del exclusivismo arrogante como del mercantilismo de FR. Desde luego, hablará como una portavoz de EC que rechaza el mencionado paradigma posreligional, pues adhiere a la convicción de la Iglesia perpetua hasta la parusía; pero podrá reconocer las preguntas humanas de sentido que quieren ser saciadas a través de estas rutas de búsqueda con diverso tornasol. “Educar en la experiencia religiosa en una situación actual de secularización socio-cultural y de extensión de la increencia, exige educar para vivir la fe en situación de silencio y de ocultamiento de Dios” (Velasco, 1994, c. VI). En la variedad, descubriría una serie de elementos comunes tales como:

Una realidad TRASC como origen indiscutible.

Los verdaderos creyentes consideran, naturalmente, que Dios es el principio, y creó a los hombres y las mujeres para poblar la Tierra. <Al principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios>: así comienza el Evangelio de Juan en el Nuevo Testamento, mientras los *Upanishad*, texto sagrado del hinduismo, dicen que Hiranyagarbha o vientre dorado, contenía el origen del universo y de Brahma, dios hindú de la creación (Stanford, 2011, p. 4)²¹.

Una pugna física y moral entre los principios del bien y del mal en el curso de la historia, buscando ganar cantidad de humanos.

²¹ *I veri credenti ritengono, naturalmente, che Dio venne per primo, e creò gli uomini e le donne per popolare la Terra. <In principio era il Verbo, e il Verbo era presso Dio, e il Verbo era Dio>: così comincia il Vangelo di Giovanni nel Nuovo Testamento, mentre le Upanishad, testo sacro dell'Induismo, tramandano che Hiranyagarbha, o grembo d'oro, conteneva le origini dell'Universo e di Brahma, dio indù della creazione.*

[...] En el panteón de los egipcios, a partir del IV siglo a.C., aparece una serie de divinidades con dos caras, un perfil bueno y otro amenazante, siendo las más importantes entre ellas Horus, dios del cielo con cabeza de halcón y Seth, pintado como una serpiente o un cerdo y representante del mal. Según una antigua leyenda egipcia de carácter sagrado, los dos estaban entrelazados en un eterno combate mortal (Stanford, 2011, p. 12)²².

Un elenco de textos sagrados, que aún plasmados en caracteres humanos y redactados en extensos períodos de tiempo, corresponden a la voluntad del TRASC por comunicar su mensaje. Ante la fragilidad tergiversante de la transmisión oral, es mejor fijar lo que las generaciones venideras deben saber sobre sus predecesores y sobre el destino definitivo del conjunto humano. Además, “Lo escrito posee siempre un prestigio, que sus intérpretes (escritores, expertos, sacerdotes) se esmeran bien en realzar [...]” (Fierro, 1997, p. 42).

El significado de estos libros sacros va más allá de cualquier conexión directa o indirecta con la divinidad. Son considerados como dotados del poder de recoger, más que otro texto, las esperanzas de la humanidad, hablando directamente de sus aspiraciones en modo único, tangible y convincente (Stanford, 2011, p. 11)²³.

Un conjunto de ritos o gestos simbólicos establecidos, que se considera una carretera, tanto para disfrutar de los bienes espirituales del TRASC, como para implorar su socorro.

En todas las expresiones de fe se enfatiza el hecho que el ritual brinde un ligamen entre ámbito espiritual y ámbito material. En la ceremonia taoísta del *chiao* (o *jiao*), que se centra en la renovación cósmica, cada una de las casas del pueblo da una ofrenda a las divinidades locales. Un sacerdote dedica luego las ofrendas en nombre de las familias donantes, cumple un ritual para restaurar el orden del

²² [...] *Nel pantheon degli antichi Egizi, a partire dal IV secolo a.C., compare una serie di divinità a due facce, un profilo benigno e l'altro minaccioso, la più importante delle quali combinava tra loro Horus, il dio Cielo con la testa di falco, e Seth, dipinto come un serpente o un maiale e rappresentante il male. Secondo un'antica leggenda egizia di carattere sacro, i due sono congiunti in un eterno combattimento mortale.*

²³ *Il significato di questi libri sacri va oltre qualsiasi connessione, diretta o indiretta, alla divinità. Essi sono considerati come dotati del potere di raccogliere, più di ogni altro testo, le speranze dell'umanità, parlando direttamente a quelle aspirazioni in un modo unico, tangibile e convincente.*

universo y pide a los dioses que traigan paz y prosperidad también al pueblo (Stanford, 2011, p. 26)²⁴.

Una indispensable normativa de comportamientos individuales y colectivos atribuidos al TRASC, calificados según su intención, objeto y circunstancias.

En el judaísmo, el cristianismo y el islam, las prácticas y las prohibiciones corresponden a mandatos dictados y sancionados por el propio Dios. Su cumplimiento es condición necesaria de salvación y cuando se espera otra vida lo que no es apenas el caso del judaísmo, abre las puertas del paraíso tras la muerte (Fierro, 1997, p. 50).

La aspiración a una vida posterior a la muerte, según el cumplimiento de las normativas de conducta ligadas al TRASC, más que una continuidad de las ordinarias coordinadas espaciales y temporales, es búsqueda de una disposición gozosa definitiva.

Todas las religiones contienen un elemento de juicio en el momento de la muerte, cuando la conducta tenida en vida está ligada a una recompensa o a un castigo después de la muerte. Esta idea es recurrente en los antiguos egipcios y en la civilización que floreció a lo largo del Nilo y su delta, del IV milenio a.C. hasta la edad clásica de los griegos y los romanos. Los egipcios creían en la vida después de la muerte, como lo testimonian claramente las momias y los utensilios encontrados en los cámaras funerarias de las pirámides [...] (Stanford, 2011, p. 16)²⁵.

²⁴ *In tutte le fedi si enfatizza il fatto che il rituale fornisca un legame tra ambito spirituale e ambito materiale. Nella cerimonia taoista del chiao (o jiao), che si concentra sul rinnovamento cosmico, ciascuna casa del villaggio porta un'offerta alle divinità locali. Un sacerdote dedica poi le offerte in nome delle famiglie donatrici, compie un rituale per restaurare l'ordine dell'Universo e chiede agli dèi di portare pace e prosperità anche al villaggio.*

²⁵ *Tutte le religioni contengono un elemento di giudizio in punto di morte, quando la condotta tenuta in vita viene collegata a una ricompensa o a una punizione dopo la morte. Questa idea risale agli antichi Egizi e alla civiltà che fiorì lungo il Nilo e il suo delta dal IV millennio a.C. fino all'età classica di Greci e Romani. Gli Egizi credevano nella vita dopo la morte, come testimoniano chiaramente le mummie e i manufatti contenuti nelle camere funerarie delle piramidi [...]*

El TRASC principio	Origen de la realidad en la(s) divinidad(es) o instancias de autoencuentro absoluto.
Lucha bien-mal	Dos principios antagónicos se disputan el control del universo.
Texto sagrado	Libro inspirado y/o revelado por la realidad TRASC.
Rituales	Conjunto de celebraciones simbólicas.
Normativa moral	Elenco de comportamientos específicos para la vida personal y comunitaria inspirados en la realidad TRASC.
Vida y muerte	Balance entre la vida actual y lo posterior.

Tabla 85. Elementos comunes a los FR.

Es así como desde la frase “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan”, pronunciada por los disímiles Tobit, Jesús y Confucio, encuentran los FR un eco común con millones de oídos intérpretes que en el fondo anhelan situaciones que desencadenen la epifanía de ese Otro inexplicable (Velasco, 1994). Así lo reconocen los docentes CAN a la hora de tratar a quienes manejan otras experiencias de TRASC:

Yo las trato [a las personas de CF no católica] como cualquier otra persona, con las mismas palabras. Trato de no llegar al punto de discutir sobre religión (Sondeo docente Cardoso, pta. 5, rta. 1).

Igual, uno intenta respetar las otras creencias de ellos [personas de CF no católica] sin dejar las nuestras (Sondeo docente Hernández, pta. 5, rta. 2).

Para mí, una total apertura [respecto de las personas de CF no católica], porque de una u otra manera, todos buscan la salvación, la redención, el encuentro con Dios, con la trascendencia. Así como desde mi creencia, es el principio básico para estar con Dios, buscar su salvación, su redención, vivirlo plenamente, así lo asumen personas de otras creencias que también buscan la salvación en Dios (Sondeo docente García, pta. 5, rta. 3).

- Las Familias

En la Exhortación Postsinodal *Familiaris consortio* (1981), Juan Pablo II describió algo así como el modelo de familia católica que debería ser tenido en cuenta. Realmente, era el modelo polaco puesto en consideración: papá en el trabajo, mamá en casa e hijos en el colegio. Este “eterno” ciclo, por ser de “derecho divino”, habría de tenerse, no descartando que algún hijo se quedara soltero y otro eligiera la vida religiosa y/o sacerdotal. Así sería la familia feliz del retrato y de la

casa grande, que va a la misa dominical, que sigue a la letra la oposición a la contracepción artificial y a las relaciones genitales prematrimoniales.

Si se debe reconocer también a las mujeres, como a los hombres, el derecho de acceder a las diversas funciones públicas, la sociedad debe sin embargo estructurarse de manera tal que las esposas y madres *no sean de hecho obligadas* a trabajar fuera de casa y que sus familias puedan vivir y prosperar dignamente, aunque ellas se dediquen totalmente a la propia familia [...] (*Familiaris consortio*, n. 23).

Cuando el Papa habló, ya las cosas no eran siempre así, ni siquiera en la EC. Sólo bastaba preguntar en las entrevistas de admisión por el estado civil de algunas personas: unión libre, segundos y terceros matrimonios, madres solteras, etc. El pasar del tiempo fue sacando del ostracismo múltiples maneras que en nada o poco correspondían a la anhelada familia nuclear.

La Constitución del 91 definió estrechamente matrimonio y familia, favoreciendo de paso la situación de miles de parejas de hecho. “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”. (Constitución 91, art. 42). Estos límites semánticos no impidieron las pretensiones a nivel de proyectos de ley, de forjar hogares con base legal a partir de parejas de homosexuales. De tener derechos pensionales correspondientes a una pareja de facto, algunos círculos quieren llegar a la posibilidad del desposorio civil en igualdad de condiciones al heterosexual.

La Iglesia como institución, interpretando literalmente la perícopa de *Mt* 19,3-12 (“Pues lo que Dios ha unido no lo separe el hombre”) se siente orgullosa de nadar contracorriente sugiriendo soluciones de tipo sacramentalista como si éstas repercutieran del todo en el orden civil y en las circunstancias físicas y psicológicas. Al afirmar que esta institución orientada al bien mutuo y a la educación de la prole viene desde la creación, y que fue elevada por Jesucristo a

la dignidad sacramental (cn. 1055), no deja de privilegiar realidades de familia nuclear, ignorando parcialmente que los mismos formandos de sus EC en ocasiones la desconocen; asimismo, ha discriminado personas de conducta intachable porque son divorciadas vueltas a casar por lo civil, o ha recomendado paciencia inagotable en favor de un papá agresor doméstico, sólo porque permanece un consentimiento público.

Es tarea de la ERE CAN la palabra adecuada ante un abstracto del hogar propuesto que no siempre se da y en ocasiones es difícil o imposible recomendar. No es su cometido la educación personalizada, pero debe pensar en la profesora recién separada de su esposo; en el hijo que sufre con la infidelidad conyugal de sus padres; en el niño que apenas llega de estudiar, “entrega” su alma a los videojuegos; en los papás entregados a los caprichos de su prole; en el joven que permanece solo en el apartamento porque sus padres laboran hasta tarde; en la muchacha que ha quedado embarazada sin concluir la etapa escolar; en el anhelo procreativo de las madres solteras que quieren un bebé para su realización personal; en los niños criados por los abuelos, etc. Es conveniente preguntarse si este abanico de acaecimientos participa o no en alguna proporción de su definición de familia como Iglesia doméstica.

- Los FR como patrimonio cultural

Las bibliotecas están colmadas con volúmenes de páginas e ilustraciones sobre determinados sujetos que en algún sitio determinado, llámese iglesia o capilla, sinagoga, pagoda, mezquita, garaje, maloca o cueva, entran en contacto dialogante con lo sagrado. En estos emplazamientos, se aplica lo dicho sobre las experiencias con el Otro,

[...] en las que determinadas personas entran en contacto con ese orden de realidad, operan una ruptura de nivel existencial en relación con la experiencia en la

que discurre su vida ordinaria, y viven la irrupción en ella de nuevas dimensiones, finalidades y valores [...] (Velasco, 1994, c. IV,1).

Las actitudes y posturas en estas demarcaciones “reservadas” también dicen algo sobre el significado de este espacio. El sorprendido pastor Moisés, vecino al monte Horeb y maravillado por el inédito suceso de la zarza que ardía sin consumirse, escucha una voz que le recuerda que no está en suelo corriente, mientras recibe el encargo de libertador “Y dijo [el Señor]: No te acerques; quita tu calzado de tus pies, porque el lugar en que tú estás, tierra santa es” (*Ex 3, 5*).

Poner ladrillo sobre ladrillo puede tener motivaciones tales como alojar hombres y mujeres que buscan el silencio, la alabanza, la invocación de auxilio, que quieren agradecer un favor concedido por la divinidad, ya sea a través de una fotografía o una placa de mármol. En la silla sobresaliente estará el líder espiritual, desde un estrado se leerán los textos sacros y seguramente alguien del cuerpo de seguridad procurará el decoro y la no presencia de personas distractoras.

Además, a través de los altoparlantes y pantallas suena la melodía y se proyecta la letra para seguir mentalmente esta deprecación en forma de pentagrama o toque de oído. Una balada, un canto popular y hasta la pieza de rock son muestras deferentes con el TRASC. Prender la consola, balancear el volumen de los micrófonos e interpretar la guitarra, el órgano, son fórmulas para dirigirse al Misterio metahistórico; igual con el *Ave María* de Giuseppe Verdi y la *Pasión según San Mateo* de Johan Sebastian Bach.

Ahora, la presencia de estatuas o fotos y grandes imágenes referidas son, para hacer una riesgosa generalización, apoyo perceptivo en la consumación de un hecho extraordinario (Velasco, 1994), de una búsqueda que sería difícil si los ojos no vieran la figura de Buda, el crucifijo exagerado a ejemplo del filme *La Pasión de Cristo* de Mel Gibson, las paredes de la Capilla Sixtina, la imagen de la Virgen que

llora sangre en Siracusa. Para algunos, el Señor de los Milagros de Buga en vivo y en directo, vale más que la bendición de un sagrario dorado con incrustaciones de rubí.

La relación entre arte y FR parece una novela de amores y desamores. El Islam prohíbe expresamente cualquier imagen que pretenda representar al inefable único Alá reinante en el cielo; sin embargo, la mezquita de Córdoba, España, es una galería de columnas enmarmoladas coronadas con capiteles adornados antes de formar asociaciones de arcos blancos con seis franjas rojas intermedias; y la mezquita de Omán en la Antigua Jerusalén es un hexágono plagado de formas que dan respeto a una cúpula dorada donde sobresale la media luna. Allí, la alfombra roja que combina figuras inspiradas en plantas, aloja a los descalzos inclinados.

Otro tanto el cristianismo, que en sus primeros siglos pareció heredar la resistencia hebrea a recrear dibujos del Eterno que los liberó de la esclavitud egipcia. Paralelamente a las catacumbas romanas en forma de laberinto, donde había dibujos de Jesús como un pastor con rostro juvenil y donde se hacían peces con la sigla *ICTUS* (la frase griega *Iesous Christos Theos Uios Soteros* quiere decir: “Jesús Cristo Hijo del Salvador”), las palabras duras en exceso no faltan.

Por estos mismos años, en Oriente, *Clemente de Alejandría* (150-220), después de denunciar la obscenidad de las estatuas e imágenes paganas, contrapone la actitud de los cristianos, a quienes aplica el Segundo Mandamiento de la Ley, censura el pretendido poder representativo de las artes, comparando a los artistas con estafadores, y al reprochar a las mujeres su afán de mirarse al espejo, recuerda una vez más que Moisés prohibió hacer imágenes de Dios (Plazaola, 1996, p. 15).

La catedral de Colonia, Alemania; los budas en la roca destruidos por los talibanes afganos y las ruinas mayas, no sólo son botines de contemplación o estudio para turistas o investigadores; son, así se ignoren los datos de sus protagonistas iniciales, manifestación de lucha estética hacia la TRASC.

- La Conciencia moral

Indudablemente, la formación (o información) moral adolece oscilaciones radicales en su péndulo. Antes, el Decálogo (*Dt 5,6-21*) era enseñado como norma principal, y un peldaño más abajo, los cinco mandamientos de la Iglesia establecidos por Inocencio II (1215). Quien manejara su vida fuera de estos cauces, estaba de mal en peor y debía acercarse al sacramento de la confesión, donde el juez levita seguramente impondría una penitencia de rezar tantos padrenuestros y algunas avemarías. Un velo de escrúpulo y tabúes envolvía las cosas, a tal punto que el ámbito prohibido caracterizaba muchas esferas de la vida, y las autoridades recibían obediencia ciega.

Sin predominio moral católico, quizás se experimenta el lado opuesto. La Iglesia se lamenta que sus dictámenes sobre conducta hayan sido cambiados por millones de autorreglas que se creen válidas y aceptan todo lo que ven; en su enseñanza no deja de mencionar, en contra del relativismo, la ley natural como libreto escrito por el Creador en la razón humana.

La Iglesia se ha referido a menudo a la doctrina tomista sobre la ley natural, asumiéndola en su enseñanza moral. Así, mi venerado predecesor [de Juan Pablo II] León XIII ponía de relieve *la esencial subordinación de la razón y de la ley humana a la sabiduría de Dios y a su ley*. Después de afirmar que «*la ley natural está escrita y grabada en el ánimo de todos los hombres y de cada hombre, ya que no es otra cosa que la misma razón humana que nos manda hacer el bien y nos intima a no pecar*», León XIII se refiere a la «razón más alta» del Legislador divino. «*Pero tal prescripción de la razón humana no podría tener fuerza de ley si no fuese la voz e intérprete de una razón más alta, a la que nuestro espíritu y nuestra libertad deben estar sometidos*» [...] (*Veritatis splendor*, n. 44).

El Magisterio habla de un designio divino que está por encima de las transformaciones culturales que pretenden imponerse como posibilidades legítimas, superando las opiniones y estadísticas con fuerza de convencimiento, que han entendido en sentido demasiado amplio el principio constitucional de LConc.

La conciencia o recinto interno personal, sea cual sea la idea que se tenga de ella, ha dejado de ser vista como tribunal imprescindible de valoración de lo que se ha cometido y está por cometerse. Si la ERE y la EEV CAN quieren respaldar un plan católico de su formación empleando los criterios de conciencia formada (que descubre el querer auténtico de Dios), laxa (que considera la ley opresiva y angustiante) y errónea (sumida en ignorancia culpable) (*¿Cómo se deforma la conciencia moral?...*), no cabe duda que la identificarán como recinto espiritual de encuentro con un TRASC, donde se da el juicio práctico de cada acción.

[...] Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla. Es la conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo. La fidelidad a esta conciencia une a los cristianos con los demás hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad [...] (*Gaudium et spes*, n. 16).

Sin embargo, este consorcio de áreas tiene el reto de educar en escogencias responsables dentro de libertades limitadas. Podría partir del considerar el presente “extravío” de valores como terreno negativo a extirpar, recurriendo a la figura del Legislador supremo que restringe y restringe al estilo del Uno israelita (*Ex 20,18-26*), pero no tardará en encontrar incluso acudientes complacientes con el “estilo” de sus tutelados.

Hoy se reclaman los derechos más que los deberes, se cobija con el libre desarrollo de la personalidad hasta la presentación exterior copiada de modas norteamericanas, se justifica la pereza y el irrespeto con la frase “Esto me hacer ser feliz”. Hablar de una instancia objetiva inapelable con un apoyo eclesial, en el ámbito del “todo vale”, es ya una aporía, y más cuando puede leerse en la manipulación de los descubrimientos científicos un fuerte criterio válido de acción (De Rosa, 2008).

- El Proyecto de vida

El tema del proyecto de vida es pan cotidiano, y más cuando un eventual egresado cuenta en su haber múltiples posibilidades de realización en alguna profesión. Los colegios, si bien no intervienen en las decisiones personales, ofrecen herramientas de discernimiento a través del Departamento de Psicología.

Se busca analizar las aptitudes personales, las posibilidades económicas familiares y el futuro campo de acción, de tal modo que haya un gran porcentaje de probabilidad para que la escogencia sea fructuosa, y no se presenten situaciones de inestabilidad que vayan en detrimento de la integridad personal; “el proyecto no sería algo dado o recibido como transmisión o herencia en un individuo pasivo en la recepción, sino que resultaría más conveniente comprenderlo como el *ir siendo* el hombre en su ser” (Quevedo, 2010, Introducción).

Que este punto de escogencia tenga contacto con la ERE, es posible para un estudiante: “Me gustarían proyectos de vida [como tema de la ERE], dando una visión a los estudiantes de lo que podrían hacer” (Entrevista estudiantes Panqueva y Rodríguez, 2011, rta. 4).

Planear metas a corto, mediano y largo plazo según los propósitos y el terreno de cada hombre o mujer (Quevedo, 2010) puede superar el escueto y especulativo cronograma de actividades, si se hace un ejercicio que enmarque las aspiraciones dentro de los horizontes educados por la ERE y la EEV. Aún así, es normal que algunos sientan una especie de divorcio entre lo anterior y sus posibles escogencias de carácter productivo.

RC: ¿Qué carrera piensa estudiar el otro año?; **JP:** Arquitectura; **RC:** Para escoger la arquitectura, ¿la Religión tuvo incidencia o no?; **JP:** No, la verdad, Religión no ayuda (Entrevista estudiante Pardo, 2011, prs. rtas. 4-5).

RC: Uds. están a las puertas de la universidad. ¿Qué van a estudiar el año entrante?; **JP:** Economía; **AR:** Arquitectura; **RC:** ¿La clase de Religión sirvió para guiar cada escogencia personal?; **JP:** Ninguna; **AR:** No. Que yo recuerde, no (Entrevista estudiantes Panqueva y Rodríguez, 2011, prs. rtas. 5-6).

Si se conjugaran los propósitos individuales con los principios del LA, los valores sociales y alguna alusión al texto sagrado, el CAN mandará claro mensaje que no se reduce su papel a formar máquinas de labor en un engranaje anónimo. Desde luego, sería importante a través de una pequeña pesquisa, aludir a la manera como la gente de otros FR traza sus ilusiones en relación o no con lo TRASC.

- El Ecumenismo

Este fenómeno, tratado en las murallas internas del cristianismo, nació a comienzos del siglo XX en Europa, en el seno de la Conferencia Mundial de Iglesias (CMI), conglomerado de iglesias, denominaciones y comunidades de iglesias cristianas que confiesan la divinidad de Jesús revelada en las Escrituras. El cometido era trabajar por la búsqueda de puntos comunes con miras a la unión visible de todos aquéllos que creen en el poderío providencial de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo manifestado en la encarnación de la segunda persona de esta familia divina.

La Iglesia Católica, al principio reacia a acercamientos foráneos a su declarada sociedad perfecta fuera de la cual era “imposible” la salvación, entró en la sintonía dialogal de manera oficial con el Vaticano II a través del Decreto *Unitatis redintegratio* (1964), cuya meta solemne era el regreso a la comunidad plena de todos los cristianos para celebrar la eucaristía. Antes de congregar a los “hermanos separados” dispersos por el mundo, había que examinar el cómo hablar de las diferencias.

[...] Tales son [las tareas del Movimiento Ecuménico], en primer lugar, todos los intentos de eliminar palabras, juicios y actos que no sean conformes, según justicia

y verdad, a la condición de los hermanos separados, y que, por tanto, pueden hacer más difíciles las mutuas relaciones en ellos; en segundo lugar, "el diálogo" entablado entre peritos y técnicos en reuniones de cristianos de las diversas Iglesias o comunidades, y celebradas en espíritu religioso. En este diálogo expone cada uno, por su parte, con toda profundidad la doctrina de su comunión, presentado claramente los caracteres de la misma. Por medio de este diálogo, todos adquieren un conocimiento más auténtico y un aprecio más justo de la doctrina y de la vida de cada comunión; en tercer lugar, las diversas comuniones consiguen una más amplia colaboración en todas las obligaciones exigidas por toda conciencia cristiana en orden al bien común y, en cuanto es posible, participan en la oración unánime. Todos, finalmente, examinan su fidelidad a la voluntad de Cristo con relación a la Iglesia y, como es debido, emprenden animosos la obra de renovación y de reforma [...] (*Unitatis redintegratio*, n. 4).

Luego de la aparición del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos en 1960 por el Papa Juan XXIII (su nombre inicial fue Secretariado para la promoción de la unidad de los cristianos), hubo una serie de acercamientos de su sucesor Pablo VI con el entonces Patriarca Ecuménico de Constantinopla Atenágoras II que incluyeron el levantamiento simbólico de excomuniones mutuas efectuadas siglos atrás.

Desde entonces, la Iglesia ha realizado encuentros en torno a la palabra de Dios y las profesiones de fe conjuntas, y ha instituido la figura de la *communio in sacris* (presente en el *CIC*, cn. 844) para la participación en los sacramentos de la comunión, la unción de los enfermos y la confesión celebrados en Iglesias Orientales u equivalentes, cuando haya peligro de muerte o dificultad para encontrar un ministro católico.

La Carta Encíclica *Ut unum sint* (1995) y la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pablo Extramuros con la inclinación conjunta de Juan Pablo II, el Primado anglicano George Carey y un representante del Patriarca de Antioquía en enero 18 de 2000, fueron demostración de entendimiento. Se proclamaba que por encima de las divisiones históricas, está Jesucristo Camino Verdad y Vida con su invitación-orden de ser unidad (*Jn 17,21*), o sea una sola Iglesia.

El Señor de los tiempos, que prosigue sabia y pacientemente el plan de su gracia para con nosotros pecadores, últimamente ha comenzado a infundir con mayor abundancia en los cristianos separados entre sí el arrepentimiento y el deseo de la unión. Muchísimos hombres, en todo el mundo, han sido movidos por esta gracia y también entre nuestros hermanos separados ha surgido *un movimiento cada día más amplio*, con ayuda de la gracia del Espíritu Santo, *para restaurar la unidad de los cristianos*. Participan en este movimiento de unidad, llamado ecuménico, los que invocan al Dios Trino y confiesan a Jesús como Señor y Salvador; y no sólo individualmente, sino también reunidos en grupos, en los que han oído el Evangelio y a los que consideran como su Iglesia y de Dios. No obstante, casi todos, aunque de manera diferente, *aspiran a una Iglesia de Dios única y visible*, que sea verdaderamente universal y enviada a todo el mundo, a fin de que el mundo se convierta al Evangelio y así se salve para gloria de Dios (*Ut unum sint*, n. 7).

No obstante, todo sigue y seguirá en el campo de la cortesía. Cada Iglesia o CF, si se emplean los términos de *Unitatis redintegratio*, no va a entrar en negociación de sus principios doctrinales para lograr la utópica comunión plena, lo que en el fondo es un juego de posiciones radicales sobre poder organizativo. El Papado es monarquía absoluta y no aceptaría compartir su pastoreo con Iglesias nacionales y con autoridades sinodales y federativas, pues sacralizó un estilo terrenal de gobierno.

La Iglesia, diplomática hacia afuera, es un pavo real de puertas hacia adentro. La Declaración *Dominus Iesus* (2000), que aborda el tema de la unicidad eclesial, proclama que, si bien la gracia del Salvador enriquece en diferentes estructuras cristianas, la Iglesia Católica (o sea Romana) es la única poseedora de santificación y verdad plenas, porque tiene conexión histórica con el trabajo de Cristo y sus apóstoles.

[...] Los fieles están *obligados a profesar* que existe una continuidad histórica — radicada en la sucesión apostólica— entre la Iglesia fundada por Cristo y la Iglesia católica: «Esta es la única Iglesia de Cristo [...] que nuestro Salvador confió después de su resurrección a Pedro para que la apacentara (*Jn 24,17*), confiándole a él y a los demás Apóstoles su difusión y gobierno (cf. *Mt 28,18ss.*), y la erigió para siempre como «columna y fundamento de la verdad» (*1 Tm 3,15*). Esta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, subsiste [...] en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él» [...] «fuera de su estructura visible pueden encontrarse muchos elementos de

santificación y de verdad», ya sea en las Iglesias que en las Comunidades eclesiales separadas de la Iglesia católica. Sin embargo, respecto a estas últimas, es necesario afirmar que su eficacia «deriva de la misma plenitud de gracia y verdad que fue confiada a la Iglesia católica» [...] (*Dominus Iesus*, n. 16)

Algunos fustigan esta muestra de exclusivismo, no sólo por canonizar una disciplina uniforme en latín, sino porque es un intento ridículo de restringir a formalidades la acción del Misterio y de subordinar los elementos genuinos de santidad y verdad a la burocracia vaticana. Mientras los romano-católicos afirman portar excelsamente el misterio de Cristo, los demás cristianos (dígase, quienes son objeto de Ecumenismo) clasifican a la salvación definitiva por repechaje, por misericordia divina, pues sus medios (que lo son en virtud de la "única" Iglesia) resultan incompletos.

Pero hay otras insuficiencias graves de teología que importa denunciar: el documento [*Dominus Iesus*] ofende al Verbo que "ilumina a todo ser humano que viene a este mundo" (Jn 1,9), y no sólo a los bautizados y a los que son romano-católicos. El documento blasfema el Espíritu que "sopla donde quiere" (Jn 3, 8) y no sólo sobre aquellos ligados a los esquemas del cardenal [Ratzinger]. Jesús enfatiza que "los verdaderos adoradores que el Padre desea, han de adorarlo en Espíritu y en Verdad" y no solamente en Roma (Jerusalén) o Garizim (Cracovia: Jn 4, 21-23), es decir, por todas las personas abiertas a la dimensión espiritual y sagrada del universo, manifestación de la presencia del Misterio divino, cuya culminación se encuentra en la encarnación (Boff, s.f., c. 3).

Añadiendo, el Ecumenismo es una empresa reducida a unos cuantos que engríen fuertes raíces históricas; jamás ha sido aceptada por los fundamentalistas bíblicos o los pentecostalistas. De paso, se descarta en estos contactos a los Testigos de Jehová, los Adventistas y los Mormones, porque se les considera grupos seudocristianos que ponen otros textos a la par en el podio de la revelación divina, así ellos digan lo contrario.

La ERE del CAN tan sólo puede ser depositaria de lo dicho por la Iglesia en esta materia, pues no va a protagonizar una polémica sobre la comprensión trinitaria o a enfrentar la monárquica romana con la pentarquía de patriarcados defendida en

la antigüedad (Alejandría, Antioquía, Constantinopla, Jerusalén y Roma) y comparada con los cinco sentidos del cuerpo humano. Su cargo será acercar a los estudiantes a la escucha de diversas voces sobre experiencias cristianas, despertando una sana curiosidad ante la variedad de quienes dicen custodiar fielmente el evangelio.

Acercamiento	Sujetos posibles (por ejemplo)	Justificación
Ecuménico	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia Anglicana • Iglesia Evangélica • Iglesia Ortodoxa 	Diálogo con FR cristianos no católicos.
DI	<ul style="list-style-type: none"> • Budistas • Musulmanes • Hinduistas • Judíos 	Diálogo con FR no cristianos.

Tabla 86. Diferencia entre Ecumenismo y DI.

- Actividades externas de impacto social

Los asuntos mencionados para 11º tendrían también la gran posibilidad de trasladar un poco la ERE CAN a espacios distintos al salón de clases. “Claro, podría hacer [la ERE] un concurso con los estudiantes, una conferencia, una persona que exponga un tema de interés como los iconos de la religión, del pensamiento, etc.” (Entrevista estudiante Ramírez, 2011, rta. 2).

La República de Colombia como árbol de entidades de diferentes funciones ha adoptado el asistencialismo como política de ayuda a los estratos más desventajados en lo económico. Como Estado Social de Derecho (Constitución 1991) considera que debe brindar gratuitamente una serie de bienes tangibles para que algunos ciudadanos consigan el bien común. Un ejemplo es la educación básica obligatoria de 1º a 9º que el Estado debe brindar en sus centros educativos.

Cabe detallar que también se reclama de los entes adscritos a los FR una asistencia como tal, quizás en virtud de su predicación comportamental. Si el sacerdote o el pastor hablan de caridad porque Jesús pidió visitar al preso y dar de comer al hambriento, hay personas que deducen de ello una exigencia de recibir ayuda económica y pocas veces en especie.

He aquí cuando la ERE CAN entra en escena por encima de las etiquetas sociales y monetarias, sobre todo del simple otorgar objetos de consumo para tranquilizar las conciencias morales; lo hace en llave, si es el caso, con los encargados del Servicio Social.

El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a las comunidades para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional (Decreto 1860 de 194, art. 39).

En 11º, se dice en la MC de la CEC (2007), el egresante está invitado a ser agente de compromiso social. Aparte de congraciarse con un triunfo académico, habrá de pensar en sus congéneres. Respecto de esto, uno de los estudiantes ha repetido que el área puede “Colaborar en el Servicio Social” (Entrevista estudiante Rojas, 2011, rta. 5). Comienza entonces la fuerte tarea para una ERE CAN que sepa repensarse a través del trabajo de campo. “[Hacer] Grupos de misiones que se dediquen a trabajar en algo específico, en un trabajo de campo [...]” (Entrevista estudiantes Panqueva y Rodríguez, 2011, rta. 7).

Lo haría no partiendo de cero, sino retomando experiencias ya existentes y referidas en el *PEPA* que deben replantearse. Usar estos hechos posibilita el trabajo grupal en diferentes flancos, y en coordinación con los docentes de otras áreas obligatorias.

La primera de ellas es el acompañamiento de la CAT de primera comunión con los niños de 5º ya en vísperas de la celebración del sacramento en cuanto tal. Los estudiantes destinados podrían asumir un papel de apoyo (no sólo organizativo) en las reuniones extraordinarias, ya sea con los niños o los padres de familia. Es bueno recordar que para 2011, el grupo de catequistas estaba conformado por docentes ERE y docentes de otras áreas.

Lo referido al Centro de bienestar del anciano Casa Hogar San Miguel, ubicado en San Miguel de Sema, Boyacá, y administrado desde 1985 por las religiosas Dominicanas de Nazareth, es así:

Desde 1990, el Colegio Agustiniانو Norte se ha vinculado con esta causa, haciendo anualmente una donación de dinero y mercado donados previamente por docentes, empleados, padres de familia y estudiantes. La entrega de estos elementos durante el mes de julio se hace con una delegación de personas voluntarias. En la actualidad, el centro alberga 40 adultos mayores de escasos recursos económicos, 36 internos y 4 externos abandonados por sus propias familias [...] (PEPA, 2012, p. 111).

La solidaridad con las personas ancianas es momento privilegiado, dado el cúmulo de experiencias vitales que se escuchan en el diálogo con éstas. Hablar con un adulto mayor es retratar situaciones análogas a las propias, acontecidas o por venir. Además, entre los docentes se reclama una mayor participación que rinda réditos futuros. “[...] Tenemos la ayuda al ancianato; también está el espacio, pero debería hacerse una mayor integración por parte de los muchachos de los grados superiores; donde ellos tuvieran contacto con esta vivencia, la cosa daría más fruto para sus vidas [...]” (Entrevista docente Beltrán, 2011, rta. 5).

En cuanto al Humedal Córdoba, labor realizada en consorcio con el Departamento de Ciencias Naturales, se puede decir:

Por otro lado el Colegio Agustiniانو Norte realiza salidas pedagógicas al Humedal de Córdoba con el fin de observar su medio inmediato, aprender sobre temáticas

específicas y generar de esta manera un impacto en la comunidad externa [...] Cuenta con un área total de 40 hectáreas, de las cuales 31 corresponden a la zona hidráulica y 9 a la zona de preservación ambiental, dividida en tres tramos [...] En la actualidad, cuenta con graves problemas de contaminación por la acumulación de basuras orgánicas e inorgánicas, producto de la actividad humana, las cuales han afectado notablemente los cuerpos y espejos de agua y demás elementos bióticos y abióticos de este ecosistema citadino (PEPA, 2012, p. 111).

Por razones de logística, no van a estar los estudiantes auxiliando la operatividad de la Empresa de Acueducto de Bogotá allí. La presencia esporádica en esta porción de rica fauna y flora que aloja el agua en un colchón vegetal ubicado en medio del cemento citadino, será una lección verde para cuidar los recursos renovables y no renovables, y más si se ha enseñado que estos remiten al TRASC.

Además, los defensores de la Teología PL dicen que la preocupación (o sana veneración) por el planeta tierra como regalo proveniente del TRASC y no como una cantera indiscriminada de posesión y explotación, es una mesa común, pues se juega allí el futuro del planeta.

Como ya dije para muchos cristianos parece una blasfemia o incluso una idolatría, hablar de la Madre Tierra (con iniciales mayúsculas). Sin embargo, pensándolo bien, ¿por qué no hablar en estos términos? Cuando hablamos de personas las llamamos con mayúscula (María, Pedro) ¿Por qué no hacerlo también con la Tierra? Algunas personas dirán: porque tratarla como algo viviente e inteligente, sería como transformarla en una divinidad... Sería por tanto una forma de panteísmo. Pero reconocer la Tierra como algo viviente no significa compararla con Dios. Significa sobre todo considerarla igual a todas las otras creaturas magníficas de Dios (Renshaw, 2011, pp. 359-360)²⁶.

²⁶ *Come ho già ho detto per molti cristiani sembra una blasfemia, o addirittura un'idolatria, parlare della Madre Terra (con iniziali maiuscole). Tuttavia, pensandoci bene, perchè non parlare in questi termini? Quando parliamo di persone le nominiamo con le iniziali maiuscole (Maria, Pietro). Perchè non farlo anche con la Terra? Alcune persone diranno: perchè tratarla come persona, come qualcosa di vivente ed intelligente, sarebbe come trasformarla in una divinità... Sarebbe dunque una forma di panteismo. Ma riconoscere la Terra come qualcosa di vivente non significa paragonarla a Dio. Significa piuttosto considerarla uguale a tutte le altre creature magnifiche di Dio [...]*

El tema ecológico podría construir un puente que una las orillas de las ciencias (naturales) y los FR, afrontando el prejuicio de que son rivales irreconciliables (Vigil, s.f.). La naturaleza no es una simple mansión de cinco continentes y océanos provista de plantas, animales y ríos cuyos “accesorios” son usufructuables para los creyentes. Hoy, cuando se lanza una alarma ante el calentamiento global, el descongelamiento del polo norte, la deforestación de la Amazonía y la negativa estadounidense a firmar los Protocolos de Kyoto, el sentido de pertenencia respecto del planeta se acrecienta en detrimento de dualismos antropológicos (que concebían la vida espiritual como una pugna contra el “lastre” carnal) y del edificio de Dante Alighieri, del cual se interpretaba un sótano llameante para los condenados y una planta alta celeste para los elegidos.

[...] No podemos vivir separados de la naturaleza, como “sobre-naturales”, injustificadamente auto-exiliados de nuestra placenta, abdicando insensatamente de nuestras raíces naturales, auto-despojados de nuestra naturaleza terrestre, artificialmente des-naturalizados, o tratando de superar nuestra naturalidad para convertirnos en seres “espirituales” porque “superan” la materia, la corporalidad [...] (Vigil, s.f. c. 2).

En cuanto a los torneos deportivos CAN, en asocio con el Departamento de Educación Física, puede decirse:

El programa se encuentra fundamentado en la resolución 4210 de 1996, reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional, el IDR [Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte] ofrece procesos de formación y práctica a los jóvenes de los grados décimo y undécimo de educación media académica, haciendo del Servicio Social Obligatorio una experiencia positiva y de crecimiento personal, promoviendo la práctica de actividades deportivas y recreativas en la comunidad (PEPA, 2012, p. 116).

Quien funge como árbitro o actuario de un cotejo, sabe que más allá de la competencia con miras a descargar las tensiones interiores, ganar una medalla o abrir las heridas de una rivalidad destructiva, se consideran las justas deportivas

como la lucha por una meta, la coronación de una disciplina, cual oportunidad de integración entre los compañeros en sano esparcimiento. Bien lo dice la Iglesia:

1. *"Ya sabéis que en el estadio todos los atletas corren, aunque uno solo se lleva el premio. Corred así: para ganar" (1 Co 9, 24).* En Corinto, a donde san Pablo había llevado el anuncio del Evangelio, había un estadio muy importante, en el que se disputaban los "juegos ístmicos". Por eso, muy oportunamente el Apóstol, para estimular a los cristianos de aquella ciudad a comprometerse a fondo en la "carrera" de la vida, alude a las competiciones atléticas. En el estadio -dice- todos corren, aunque sólo uno gana: corred así también vosotros... Mediante la metáfora de una sana competición deportiva, pone de relieve el valor de la vida, comparándola con una carrera hacia una meta no sólo terrena y pasajera, sino también eterna. Una carrera en la que todos, y no sólo uno, pueden ganar [...] (*Homilía Jubileo de los Deportistas*, 2000, n. 1).

Iniciativa	Realización
Adultos mayores	Departamento ERE
CAT	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento ERE • Servicio Social
Deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento ERE • Departamento Educación Física • Servicio Social
Ecología	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento ERE • Departamento Ciencias Naturales • Servicio Social

Tabla 87. Actividades de impacto social 11º.

CONCLUSIONES

1. El PL genera una paradoja en cuanto al enfoque de la ERE, que evitará un lenguaje unívoco incluso en los documentos oficiales. Quienes defienden la idea de una ERE PL en la escuela pública no se ponen de acuerdo si es una versión abreviada sobre historia de los FR, patrimonio cultural de los FR, cuadro de FR comparados, o listas axiológicas. Además, hablar del HR en singular es un propósito demasiado ambicioso con algún componente academicista que no corresponde a la realidad del salón de clases, pues profesores y profesoras siempre terminarán refiriéndose a FR particulares, así no los compartan.
2. La ERE CF puede ser consciente de la PL brotando alrededor, pero siempre desconfiará de una hipotética ERE PL de tipo neutro presente en establecimientos ajenos. Aquélla, dando un margen de tolerancia o no en sus claustros, se considera privilegiada, elegida, depositaria de la única Verdad, guía completa de la humanidad hacia el encuentro definitivo con el Eterno. Por contradictorio que parezca, una ERE CF conminante se proclama respetuosa de la LConc individual a partir de la libre escogencia que los padres hacen para la educación de su(s) hijo(s).
3. Es juicio simplista localizar las raíces de la presencia de la ERE en la escuela colombiana, sólo en la plataforma católica impuesta por la corona

española y posteriormente ordenada durante los gobiernos republicanos de cuño conservador. El Estado patrio es adherente a los pactos internacionales que reclaman la LR y la LConc cual parte del total de Derechos Humanos, y como tal, ha de reflejar estas disposiciones en sus leyes internas.

4. Colombia carece de instituciones de educación superior que ofrezcan capacitación en la pretendida ERE PL. Pareciera que existiese todavía, incluso a nivel oficial, una reverencia sutil hacia los esquemas y mensajes de la ERE CF. La propuesta de neutralidad radical en el momento de ser impartida viene de reducidas élites intelectuales, mas no encuentra eco en el ámbito docente que podría tomarse el trabajo de construirla con aportes mutuos.
5. Según lo dicho, la distinción entre ERE y EEV es un ejercicio imprescindible, así sólo sea en el aspecto teórico. Reducir la contemplación de lo Otro a la obediencia a normas objetivas, empobrece en dos direcciones; los FR se reducirían a pretextos de unas reglas de juego obligatorias para la salvación definitiva (en otros, para la reencarnación), y se ignorarían otras maneras de moral que apuntan a la autonomía humana en el mundo sin el concurso necesario de Dios. Si los legisladores colombianos no las compactaron en un área, fue porque no las observaron totalmente iguales.
6. La ERE CF católica en Colombia es versión extralarga de una CAT para la primera comunión. Hace un recorrido lento por las etapas de la historia de la salvación, tomando para sí algunas porciones de ecumenismo y exageradas dosis de moralismo y prácticas litúrgicas. Su análisis del contexto mundial, nacional y local es sistemático, aunque está al servicio de la habitual retórica del amor que poco a nada dice o se aplica, y también de

situaciones ideales no presentes siempre. Obvio, no se pretende que la Iglesia abandone sus enunciados en procura del Yo-Ideal o el Nosotros-Ideal, pero sí que abra los ojos ante situaciones familiares distintas a la nuclear, instancias de conciencia personal que no van cada vez de la mano con procedimientos canónicos.

7. Referirse al CAN es terreno supuestamente consolidado, dadas la misión y visión fijadas tras decenios de presencia. Podría verse fácil su rol de obedecer a las directrices de la CEC, haciendo alguna adecuación a la línea San Agustín-LA. Sin embargo, la PL actual no hace infranqueable este baluarte que obedece a la Sede Apostólica a través del principio de subsidiariedad. A la vez, su identidad católica apostólica (romana), aún reservándose el derecho de admisión, acoge al profesor evangélico, al hijo de madre soltera, al conductor que vive en unión libre, al empleado que a conciencia no está de acuerdo con el veto a la contracepción artificial, y así sucesivamente.

8. Se podría formular al CAN la sugerencia de que desligue el LA de la ERE, erigiendo el área opcional Cátedra Agustiniana o Agustinología con una intensidad semanal de una hora, tal como lo hace su colega Agustiniano Suba. Si las alusiones al Hiponense y su obra dejan de estar en mixtura con los enunciados bíblicos, litúrgicos y morales, se producirán dos efectos positivos: la ERE contará con mayor tiempo para desarrollar su haber y se usufructuará mejor la *Cartilla Agustiniana* correspondiente a cada grado. No falta quien diga que la influencia de Agustín es demasiado capital para la historia de la Iglesia y que por eso es inevitable aludirlo demasiado dentro del compartir el misterio cristiano. Sin embargo, aparte de las razones de comodidad metodológica, tampoco se puede decir que el LA haya sido la única cantera eclesial con ribetes de intocabilidad.

9. La ERE CAN sería obstinada si cree que con devoción mariana, ejemplos de canonizados y recetas sacramentales va a hacer dique exclusivo ante el PL. Su reto, y a esto ha obedecido la mira de la presente elaboración respecto del área tratada, es abrir paulatinamente la puerta a la PL sin extraviar la esencia CF. Si quiere formar buenos católicos para el porvenir, aparte de darles las llaves de esa institución material-espiritual que es la Iglesia (entendida no solamente como sinónimo exclusivo de jerarquía ministerial) y de poner a su servicio acciones pastorales, está invitada a referirse también a otros ojos que entablan comunicación con el Misterio; a algunas herencias hechas en homenaje al TRASC; a opciones personales inspiradas en libros sagrados, ritos y decretos interpelantes. Las CF no católicas han existido desde hace mucho, incluso algunas antes del cristianismo, antes que la PL lo proclamara a los cuatro vientos.

LISTA DE REFERENCIAS

- Acosta, S. (1908). *Catecismo de Historia de Colombia*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Alhena, C. (2007). *Neochamanismos y modernidad*. Recuperado el 15 de marzo de 2011, de www.scribd.com.
- Alvarado, A. (2010). *Definición y tipos de valores*. Recuperado el 23 de marzo de 2012, de www.monografias.com.
- Arquidiócesis de Bogotá & Secretaría de Educación del Distrito Capital (2000). *Programa de educación religiosa: orientaciones curriculares para la educación religiosa en el Distrito Capital*. Bogotá, Colombia.
- Asamblea General Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.un.org.
- Asamblea Nacional Constituyente (1886). *Constitución Política de la República de Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de noviembre de 2010, de www.banrep.gov.co.
- Asamblea Nacional Constituyente (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.banrep.gov.co.
- Beltrán, W. (2008). Actitudes y valoraciones de estudiantes y profesores alrededor de la clase de religión en los colegios de Bogotá. En Magendzo, A.

- (coordinador) & Araujo, K. (co-coordinadora). *Hacia una educación religiosa pluralista: estudio diagnóstico de la educación religiosa en Colombia y Chile* (pp. 133-177). Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Estudio de las Religiones, Universidad Academia del Humanismo Cristiano.
- Beltrán, W. (2008). La formación religiosa en los colegios de Bogotá: diagnóstico del contexto y situación actual. *Revista Internacional Magisterio*, 30, 44-48.
- Benedicto XVI (2011). Mensaje XLIV Jornada Mundial de Oración por la Paz. Recuperado en mayo 6 de 2012, de www.vatican.va.
- Biblia de América* (1999). Estella, España: Casa de la Biblia.
- Biord R. (s.f.). *La Educación Religiosa Escolar en el Magisterio de la Iglesia*. Recuperado el 15 de febrero de 2012, de www.slides.net.
- Boff, L. (s.f.). Joseph Card. Ratzinger: ¿exterminador del futuro? Sobre la *Dominus Iesus* (J. Vigil, Trad.). *Revista Electrónica Latinoamericana de Teología*, 233. Recuperado en mayo 6 de 2012, de www.servicioskoinonia.org.
- Caicedo, J. (1993). *La reforma concordataria de 1942 y sus proyecciones en el Concordato de 1973*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2012, de www.banrep.gov.co.
- Castiblanco, J. (2011). La evaluación de la ERE. En Meza, J. (director). *Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas* (pp. 325-364). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo.
- Castrillón, J. (2011). Elementos históricos para una comprensión de la ERE en Colombia. En Meza, J. (director). *Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas* (pp. 37-70). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo.
- Centro Educativo Guarne (2011). *Proyecto Educación Religiosa Escolar*. Guarne, Colombia.
- Céspedes, B. (s.f.). *Escuela y Religión: hacia la construcción de un modelo de Educación Religiosa*. (Presentación en diapositivas). Pereira, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2012, de www.slides.net.

- Cifuentes, M. (2008). Las constituciones de Colombia y la enseñanza religiosa. *Revista Internacional Magisterio*, 30, 26-32.
- Código de Derecho Canónico* (2003). (2ª Ed.). Madrid, España: BAC.
- Colegio Agustiniano Norte (2009). *Ideario y carácter propio de un centro educativo Agustiniano*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2011). *Manual de convivencia*. Bogotá, Colombia. Recuperado durante agosto de 2011, de www.agustinianonorte.edu.co.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Jardín*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Transición*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Primero*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Segundo*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Tercero*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Cuarto*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Quinto*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Sexto*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Séptimo*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Octavo*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Noveno*. Bogotá, Colombia.

- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Décimo*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Diseño del curso de Educación Religiosa Grado Undécimo*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Malla curricular Ética y Valores*. (Archivo de hoja de cálculo). Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Proyecto de área Educación Religiosa Escolar*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Proyecto Educativo Pastoral Agustiniano*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Agustiniano Norte (2012). *Proyecto Ética y Valores*. Bogotá, Colombia.
- Colegio Americano Bogotá (2011). *Manual de convivencia*. Recuperado durante marzo de 2011, de www.colamericano.edu.co.
- Colegio Colombo Hebreo (2010). Información web. Recuperada durante marzo de 2011, de www.cch.edu.
- Comisión Teológica Internacional de la EATWOT (s.f.). Hacia un Paradigma Pos-religional: propuesta teológica. *Revista Electrónica Latinoamericana de Teología*, 424. Recuperado en mayo 6 de 2012, de www.servicioskoinonia.org.
- ¿Cómo se deforma la conciencia moral?... Recuperado el 5 de mayo de 2012, de www.mercaba.org.
- Concilio Vaticano II (1965). *Documentos* (23ª Ed.). Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Conferencia Episcopal de Colombia (1991). *Propuestas específicas a la Asamblea Nacional Constituyente*. Bogotá, Colombia.
- Conferencia Episcopal de Colombia (1991). *Reflexiones sobre la Nueva Constitución*. Bogotá, Colombia.
- Conferencia Episcopal de Colombia (1992). *Comunicado del presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia sobre el Concepto No. 057 del*

- Procurador general de la Nación*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.cec.org.
- Conferencia Episcopal de Colombia (1992). *Debate sobre el Proyecto de Ley General de Educación para que en el Currículo quede la Educación Religiosa*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.cec.org.
- Conferencia Episcopal de Colombia (1997). *Orientaciones Pastorales para la clase de Educación Religiosa Escolar*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.slideshart.net.
- Conferencia Episcopal de Colombia (1999). Decreto C1/99. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, en www.slides.net.
- Conferencia Episcopal de Colombia (2004). *Líneas y estándares para el área de Educación Religiosa: documento de trabajo y de consulta*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.slideshart.net.
- Conferencia Episcopal de Colombia (2007). *Estándares para Educación Religiosa Escolar*. Bogotá, Colombia: Editorial SM.
- Congregación para el Clero (1997). *Directorio general para la Catequesis*. Bogotá, Colombia: CELAM, San Pablo.
- Congregación para la Doctrina de la Fe (2000). Declaración *Dominus Iesus*. Recuperado en mayo 6 de 2012, de www.vatican.va.
- Congregación para la Educación Católica (1977). *Escuela Católica*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.vatican.va.
- Congregación para la Educación Católica (2009). *Carta circular a los eminentísimos y excelentísimos presidentes de las conferencias episcopales sobre la enseñanza de la Religión en la escuela*. Recuperada el 15 de febrero de 2012, en www.slides.net.
- Congreso de la República (1994). Ley 115 de 1994. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de www.banrep.gov.co.
- Congreso de la República (1994). Ley 133 de 1994. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de www.banrep.gov.co.

- Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969). Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.oas.org.
- Corpas. I. (2009). Mirada teológica a la recomposición religiosa de la ciudad de Bogotá. *Revista Franciscanum*, *LI*, (152), 17-47.
- Corte Constitucional de Colombia (1993). Sentencia C-027. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.cortecosntitucional.gov.co.
- Corte Constitucional de Colombia (1994). Sentencia C-555. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.cortecosntitucional.gov.co.
- Coy, M. (2009). Educación religiosa: ¿por qué y para qué? *Revista Franciscanum*, *LI*, (152), 49-70.
- De Rosa, G. (2008). La scienza non può essere l'unico criterio del bene. *La Civiltà Cattolica*, 3787, 62-68.
- Estupiñán, E. (1997). *La clase de Religión*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Fierro, A. (1997). *El hecho religioso en la educación secundaria*. Barcelona, España: Horsori Editorial, Universitat de Barcelona.
- Figuroa, H. (2009). *Tradicionalismo, hispanismo y corporativismo. Una aproximación a las relaciones 'non sanctas' entre religión y política en Colombia (1930-1952)*. Bogotá, Colombia: Editorial Bonaventuriana.
- Filoramo, G. & Pajer, F. (2011). *Di che Dio sei?: tante religioni un solo mondo*. Torino, Italia: Sei Frontiere.
- Fletscher, C. & Cuéllar, S. & Sanabria, S. (2008). La enseñanza pluralista de la religión: ¿una utopía? *Revista Internacional Magisterio*, 30, 18-21.
- Gimnasio Campestre Cristiano (2011). Información *web*. Recuperado el 15 de marzo de 2011, de www.gcc.edu.
- Gimnasio Campestre Cristiano (2011). *Manual de Convivencia*. Recuperado el 15 de marzo de 2011, de www.gcc.edu.
- Gimnasio Los Pinos (2011). *Manual de Convivencia*. Recuperado el 15 de marzo de 2011, de www.gimnasiolospinos.edu.co.

- Gimnasio Los Pinos (2011). *Programa Educación Religiosa*. Recuperado el 15 de marzo de 2011, de www.gimnasiolospinos.edu.co.
- Gimnasio Los Pinos (2011). *Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado el 15 de marzo de 2011, de www.gimnasiolospinos.edu.co.
- González, F. (1993). *El Concordato de 1887: los antecedentes, las negociaciones y el contenido del Tratado con la Santa Sede*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2012, de www.banrep.gov.co.
- Hitchens, C. & Blair, T. (2012). *Processo a Dio: la religione fa bene al mondo?* Milano, Italia: Piemme ora.
- Institución educativa Cristóbal Colón (2010). *Plan área Educación Religiosa y Moral*. Armenia, Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.scribd.com.
- Jiménez, G. (2011). Fundamentos pedagógicos de la ERE. En Meza, J. (director). *Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas* (pp. 259-294). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo.
- Jiménez, J. (2011). Didáctica de la ERE. En Meza, J. (director). *Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas* (pp. 295-324). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo.
- Jiménez, M. (s.f.). *La Religión como área del currículo escolar: análisis de las fuentes epistemológicas*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.slides.net.
- Juan Pablo II (1982). Exhortación Postsinodal *Familiaris consortio*. Roma, Italia: Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (1993). Carta Encíclica *Veritatis splendor*. Roma, Italia: Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (1995). Carta Encíclica *Ut unum sint*. Roma, Italia: Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (2000). Homilía *Jubileo de los Deportistas*. Recuperado el 5 de mayo de 2011, de www.vatican.va.
- Juan Pablo II (2002). Mensaje *XXXV Jornada de Oración Mundial por la Paz*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.vatican.va.

- Lara, D. (2010). *La libertad religiosa y el problema de la educación: la presencia de lo religioso en el ámbito público*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.slides.net.
- Lara, D. (2011). Fundamentación epistemológica de la ERE. En Meza, J. (director). *Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, fundamentos y perspectivas* (pp. 71-111). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo.
- Lara, D. (2011). Fundamentación jurídica de la ERE. En Meza, J. (director). *Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, fundamentos y perspectivas* (pp. 237-258). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo.
- Lara, H. (2008). La educación religiosa. *Revista Internacional Magisterio*, 30, 66-67.
- Los Mandamientos de la Ley de Dios* (1986). (Video). México, D.F., México: Paulinas.
- Magendzo, A. (2008). Una mirada a la Educación religiosa en una perspectiva de una educación religiosa pluralista. En Magendzo, A. (coordinador) & Araujo, K. (co-coordinadora). *Hacia una educación religiosa pluralista: estudio diagnóstico de la educación religiosa en Colombia y Chile* (pp. 15-42). Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Estudio de las Religiones, Universidad Academia del Humanismo Cristiano.
- Malla curricular...* Recuperado el 5 de marzo de 2012, de www.slibd.com.
- Martínez, C. (2008). Algunas visiones acerca del rol de la Enseñanza religiosa al interior de la escuela: conclusiones de un estudio de casos. En Magendzo, A. (coordinador) & Araujo, K. (co-coordinadora). *Hacia una educación religiosa pluralista: estudio diagnóstico de la educación religiosa en Colombia y Chile* (pp. 81-104). Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Estudio de las Religiones, Universidad Academia del Humanismo Cristiano.
- Meditaciones cotidianas* (2011)... Perroy, Suiza.
- Mi libro de oraciones* (2010)... Bogotá, Colombia: King Kolar.
- Mi pequeña Biblia* (2002). (Video). México, D.F., México.

- Ministerio de Educación Nacional (1996). Resolución 2343 de 1996. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.mineduccion.gov.co.
- Ministerio de Educación Nacional (1998). Lineamientos curriculares Educación Ética y Moral. *Al Tablero*, 14. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.mineduccion.gov.co.
- Ministerio de Educación Nacional (1998). Lineamientos curriculares Educación Religiosa. *Al Tablero*, 14. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.mineduccion.gov.co.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Directiva 002 de 2004. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.mineduccion.gov.co.
- Ministerio de Educación Nacional & Universidad Nacional de Colombia (2002). *Proceso de ascenso y reubicación salarial docentes y directivos docentes Decreto ley 1278 de 2002, Documento guía Evaluación de competencias, Educación Religiosa*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio del Interior (1998). *Compilación legal sobre la libertad religiosa y de cultos en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Montenegro, M. (2008). Hans Kung y la enseñanza de la religión. *Revista Internacional Magisterio*, 30, 64-67.
- Mucci, G. (2011). El Neoteísmo. *La Civiltà Cattolica*, 3863, 480-485.
- Olano, H. (2006). Control de constitucionalidad de los tratados internacionales en Colombia. *Revista Estudios Constitucionales*, 4, (2), 555-584.
- Orden de Agustinos Recoletos (2005). *Cartilla Agustiniana, Cuarto, La Conversión*. Bogotá, Colombia.
- Orden de Agustinos Recoletos (2005). *Cartilla Agustiniana, Segundo, Somos amigos de Agustín*. Bogotá, Colombia.
- Orden de Agustinos Recoletos (2005). *Cartilla Agustiniana, Transición, La Fraternidad*. Bogotá, Colombia.
- Orden de Agustinos Recoletos (2007). *Agustín Educador, Octavo*. Bogotá, Colombia.

- Orden de Agustinos Recoletos (2011). *Provincia Nuestra Señora de la Candelaria, Anuario 2011*. Bogotá, Colombia.
- Orden de Agustinos Recoletos (2011). *Regla, Constituciones, Código adicional*. Roma, Italia: Augustinus.
- Organización de las Naciones Unidas (1966). *Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.cinu.org.
- Organización de las Naciones Unidas (1981). *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones*. Recuperado durante noviembre de 2011, de www.ohchr.org.
- Plazaola, J. (1996). *Historia y sentido del arte cristiano*. Madrid, España: BAC.
- Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso (2010). *Mensaje a los budistas para la fiesta del Vesakh/Hanamatsuri 2010*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.vatican.va.
- Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso (2010). *Mensaje con ocasión del fin del Ramadán (Id al-Fitr 1431 H/2010 EC)*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.vatican.va.
- Presidencia de la República (1994). Decreto 1860 de 1994. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de www.banrep.gov.co.
- Presidencia de la República (1998). Decreto 1321 de 1998. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de www.banrep.gov.co.
- Presidencia de la República (2002). Decreto 230 de 2002. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de www.banrep.gov.co.
- Presidencia de la República (2006). Decreto 4500 de 2006. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de www.banrep.gov.co.
- Presidencia de la República (2009). Decreto 1290 de 2009. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de www.banrep.gov.co.
- Quevedo, A. (2010). *Proyecto de vida*. Recuperado el 10 de mayo de 2012, de www.monografias.com.

- V Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007). *Documento conclusivo Aparecida* (4ª Ed.). Bogotá, Colombia: Editorial CELAM, San Pablo, Paulinas.
- Ratzinger, J. (1998). *Situación actual de la fe y de la teología*. Recuperado el 5 de mayo de 2012, de www.mercaba.org.
- Renshaw, R. (2011). La Terra: riferimento primordiale per le religioni e per la Teologia delle Religioni. En Vigil, J. & Tomita L & Barrios, M. (a cura). *Per i molti cammini de Dio* (Vol. IV, pp. 351-366). Milano, Italia: Pazzini Editore.
- Rubio, M. (2011). Exalumnado Presentación. *Cultura*, XLIV, (238), 14-15.
- Salazar, F. (2007). *Los cinco problemas de la clase de Religión*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de www.eltiempo.com.
- Schroder, R. (2011). *Liquidazione delle religione?: il fanatismo scientifico e le sue conseguenze*. Brescia, Italia: Queriniana.
- Secretariado permanente del Episcopado Colombiano (1988). *Los derechos de los católicos a la enseñanza religiosa escolar*. Bogotá, Colombia.
- Stanford, P. (2011). *50 grandi idee religione*. Bari, Italia: Edizioni Dedalo.
- Torres, B. (2006). *Creo en Dios 2* (2ª Ed). Bogotá, Colombia: San Pablo.
- Uribe, M. & Martín, J. (2005). Concordato y jurisprudencia en Colombia. *Civilizar*, 7. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.usergioarboleda.edu.co/civilizar.
- Velasco, J. (1994). *La experiencia religiosa*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de www.mercaba.org.
- Vidal, M. (2010). *Ética Civil*. Recuperado el 23 de marzo de 2012, de www.mercaba.org.
- Vigil, J. (2011). Epilogo, Teologia Pluralista: i dati, i compiti, la sua spiritualità. En Vigil, J. & Tomita L & Barrios, M. (a cura). *Per i molti cammini de Dio* (Vol. IV, pp. 367-380). Milano, Italia: Pazzini Editore.
- Vigil, J. (2011). Identità cristiana e Teologia del Pluralismo Religioso. En Vigil, J. & Tomita L & Barrios, M. (a cura). *Per i molti cammini de Dio* (Vol. IV, pp. 129-150). Milano, Italia: Pazzini Editore.

Vigil, J. (s.f.). Desafío de la ecología a las religiones. *Revista Electrónica Latinoamericana de Teología*, 411. Recuperado en mayo 6 de 2012, de www.servicioskoinonia.org.

Vivas, M. (2011). Fundamentos antropológicos de la ERE. En Meza, J. (director). *Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, fundamentos y perspectivas* (pp. 113-144). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, San Pablo.

ANEXO 1
SONDEO SOBRE RELIGIONES NO CATÓLICAS²⁷

1. ¿Qué entiende Ud. por Diálogo interreligioso?
2. ¿Qué opina Ud. de la clase de ERE?
3. ¿Sería conveniente desde la ERE, enseñar experiencias religiosas no cristianas católicas?
4. ¿Qué diferencia encuentra Ud. entre la ERE y la práctica pastoral del colegio?
5. ¿Cómo es su actitud con personas de experiencias religiosas no cristianas católicas?
6. ¿Por qué cree Ud. que está establecida la clase de ERE en los colegios?
7. ¿Ha sentido Ud. que las celebraciones litúrgicas y piadosas del colegio son una imposición?
8. ¿Cuál es el inconveniente de recibir estudiantes que salgan del rango de confesionalidad del establecimiento?

²⁷ Esta serie de interrogantes se formuló en febrero de 2011 para la consulta titulada *El Diálogo interreligioso y las prácticas religiosas en la escuela*, de la asignatura “Seminario Educación y Pluralismo Religioso: El Pluralismo religioso en los contextos educativos e ideológicos”. Dada su afinidad con el actual trabajo, se ha incluido como elemento de juicio.

SONDEO SOBRE RELIGIONES NO CATÓLICAS

1. ¿Qué entiende Ud. por Diálogo interreligioso?

- Es hablar de la unidad de las diferentes religiones, hablar del amor de Cristo sin entrar en discordia, sin entrar en diferencia alguna y aceptarlo desde su punto de fe como creyente a la religión a la cual pertenece (Alonso Malpica, docente Ética).
- Es la manera que hay de comunicarse internamente entre las religiones, de llegar a acuerdos en donde todas se respeten y participen de alguna manera entre ellas sin discriminarse (Sandra Sánchez, docente Sociales).
- Es la posibilidad que tiene el Papa de comunicarse con los demás integrantes de otras religiones. Es no estar cerrados y ampliar nuestra mirada sobre otras posibilidades (Pilar Triviño, coordinadora de convivencia Jº a 2º)

2. ¿Qué opina Ud. de la clase de ERE?

- Me parece que es una gran idea, una muy buena alternativa para trabajar con los niños todos los valores, despertarles los valores, despertar esta gran inquietud que ellos tienen del conocimiento de lo relacionado con todo lo que es la teología, aunque ellos no conozcan la palabra. Sí les inquieta lo que es Dios, la Virgen, qué es lo que dice la Biblia, quién lo hizo, y les apasionan las historias bíblicas. Entonces, es una gran oportunidad y un gran inicio en estas lides (Carmen Espinosa, docente ERE).
- Dado que nuestro colegio es confesional, debemos salvaguardar nuestros principios y aprovechar esos espacios para brindar al máximo la doctrina y nuestras creencias. Es un medio de evangelización (Élber Aguilar, docente Ética).
- Es buena, porque estamos hablando con nuestro Señor que nos creó (Cristina Olarte, estudiante 6º).
- La religión, la misa, es algo muy chévere (Valentina Naranjo, estudiante 6º).

3. ¿Sería conveniente desde la ERE, enseñar experiencias religiosas no cristianas católicas?

- Dentro del plan de estudios de 8º y 9º están las grandes religiones, pero yo pienso que es más importante aclararle a los estudiantes toda la diversidad religiosa que estamos viviendo, para romper esas etiquetas que hay de 'separados', 'santurriones' o 'los del culto'. Se trata de concientizarlos, mostrarles una línea transversal para que ellos más adelante tengan una

versión distinta de las cosas de la realidad (Astrid Castañeda, docente ERE).

4. ¿Qué diferencia encuentra Ud. entre la ERE y la práctica pastoral del colegio?

- La ERE es el currículo que debemos seguir según los lineamientos y estándares que tenemos establecidos según el PEI y el proyecto de área que tenemos en el colegio. La pastoral son todas las actividades que tenemos en el colegio y que son netamente catequéticas (Marlene Jaimes, docente ERE).
- Me parece que el área de ERE apunta a una orientación conceptual respecto de la orientación del colegio. Es algo transversal que ayuda a las demás áreas a la práctica de valores y a la práctica pastoral de la institución. La práctica pastoral, ya como pastoral educativa, es más acción, es el conjunto de actividades como las celebraciones de la comunión, y otras referentes a la práctica de los valores (Mauricio Bohórquez, docente Filosofía).
- A la ERE se le da un enfoque eminentemente desde la cátedra. Tiene fundamentación, organización y va por procesos. En 6º se vio historia de la salvación, y en 7º la familia, aplicándose lo que dice la Conferencia Episcopal (Carlos Salazar, docente ERE).
- La clase de Religión se basa en unos contenidos que los profes han desarrollado a lo largo de diferentes niveles, en cuanto a lo que son sacramentos, la vida de Jesús y determinadas lecturas bíblicas, en cuanto a los contenidos como tal. En la parte ya práctica, nosotros como Comité de Catequesis, ya somos un poco más enfocados hacia las vivencias de cómo nosotros lo que aprendimos en la clase de Religión, lo vivenciamos y lo podemos llevar a cabo con nuestros compañeros, en la propia familia, con los estudiantes. Es más la experiencia de lo que ya conocemos (Deisy Abril, docente Español).

5. ¿Cómo es su actitud con personas de experiencias religiosas no cristianas católicas?

- Yo las trato como cualquier otra persona, con las mismas palabras. Trato de no llegar al punto de discutir sobre religión (Aleya Cardoso, docente Sistemas).
- Igual, uno intenta respetar las otras creencias de ellos sin dejar las nuestras (Maribel Hernández, docente Sistemas).
- Para mí, una total apertura, porque de una u otra manera, todos buscan la salvación, la redención, el encuentro con Dios, con la trascendencia. Así como desde mi creencia, es el principio básico para estar con Dios, buscar

su salvación, su redención, vivirlo plenamente, así lo asumen personas de otras creencias que también buscan la salvación en Dios (Álvaro García, docente ERE).

6. ¿Por qué cree Ud. que está establecida la clase de ERE en los colegios?
 - La clase de Religión, primero que todo son valores, bases que hacen que uno se forme a nivel académico y personal. Uno se da cuenta quién es Dios, quién es Jesús; y sinceramente cuál es el camino o los caminos que uno debe escoger para seguir a Jesús (Cristian Orozco, estudiante 11º).
 - Es para saber más sobre Dios (Alejandra Segura, estudiante 6º).
 - Es para aprender sobre San Agustín y para saber amarnos con Dios (Sofía Castro, estudiante 6º).

7. ¿Ha sentido Ud. que las celebraciones litúrgicas y piadosas del colegio son una imposición?
 - La verdad no, porque uno actúa por su cuenta y eso sirve para reflexionar, cambiar (Luis Gómez, estudiante 9º).
 - Realmente vamos y hacemos la oración. No la elegimos, pero lo asumimos y nos parece bien (Nicolás Castellanos, estudiante 9º).
 - Es para que los estudiantes realicen más valores entre sí mismos (Luisa Espitia, estudiante 6º).
 - Yo no lo creo de esa manera, porque eso es más de cada uno. Si es uno bien cristiano católico, uno va a la iglesia porque quiere, no porque lo obligan (Felipe Carreño, estudiante 7º).
 - No, porque estoy en convivencia con mis amigos y con Dios (Juan Perea, estudiante 7º).
 - Me ayuda a fomentar la fe en Dios y son celebraciones muy bonitas (Andrés Rodríguez, estudiante 7º).

8. ¿Cuál es el inconveniente de recibir estudiantes que salgan del rango de confesionalidad del establecimiento?
 - Veo de verdad un inconveniente con estos muchachos, porque no están ubicados en nuestro contexto católico. Buscan mucha religiosidad por otros lados, no se ubican (Fátima Alzate, docente ERE).
 - El inconveniente es que ellos a veces no aceptan los conocimientos que se dan a nivel religioso, ellos van en contra; por ejemplo, cuando se habla de la Virgen María, ellos no aceptan y hacen como mal ambiente con los demás compañeros. También los padres de familia; ellos, cuando uno va a evaluar a los estudiantes de acuerdo con el conocimiento y la propuesta

religiosa, se disgustan y no están de acuerdo. Además, respecto de los valores que ellos deberían vivir en la eucaristía o en los actos marianos, no están de acuerdo con eso (Ana Gómez, docente ERE).

- Hay un riesgo con esa de clase de muchachos, y es que puedan afectar la dinámica de la formación espiritual de los otros. Yo creo que permitir que unos no vayan a la eucaristía o a las convivencias, genera un precedente para crear mal ambiente. Aunque yo, sinceramente he visto muchachos no católicos que se involucran plenamente en las actividades de la confesión católica, quedando la duda de si nosotros los convertimos en tales o si ellos ya lo eran desde su condición (Betty De Arco, coordinadora de calidad).
- No habría ninguna disculpa, pues ellos son muy respetuosos de los actos que corresponden a la fe católica. Lo único que sería bueno, es tener en cuenta esa diferencia que ellos tienen en cuanto al credo, por ejemplo lo de la Virgen María, a quien no consideran como madre universal. Pienso que si un papá matricula a su hijo en el Colegio Agustiniانو Norte, sabiendo que éste es católico, sabe que va a tener ciertos ritos que no van con su condición, pero ellos aceptan y respetan. De eso se trata la ERE y el ecumenismo, que hablan del respeto por las otras religiones. Yo, en verdad, no le veo ningún inconveniente a trabajar con ellos, siempre y cuando ellos manejen lo que nosotros tenemos como ritos de la religión católica (Yendalfa Bocanegra, docente ERE).

ANEXO 2

PRUEBAS CONSULTIVAS²⁸

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
TITULAR: JORGE BOJACÁ ACOSTA
ESTUDIANTE: P. RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ, OAR.
DESTINATARIOS: PADRES DE FAMILIA CAN
FECHA: JULIO Y AGOSTO DE 2011



CUESTIONARIO SOBRE LA UTILIDAD DEL ÁREA ERE²⁹

En la parte inferior de la hoja, conteste las siguientes preguntas sobre la clase de Religión que su hijo(a) recibe en el Colegio Agustiniانو Norte:

1. ¿Por qué es importante la clase de Religión dentro del plan de estudios del colegio?
2. ¿La clase de Religión tiene que ver en algo con la futura opción profesional de su hijo(a)?
3. ¿Qué proyectos o iniciativas sociales podrían comenzar a partir de la clase de Religión?

Gracias.

²⁸ Es necesario aclarar que la redacción de éstas y su posterior aplicación corresponden a un momento que el presente trabajo tenía una dirección distinta a la exploración de un posible PL en la ERE CAN. Las preguntas de los cuestionarios y las entrevistas, y los criterios de las observaciones estaban en función de averiguar la “utilidad” (en el sentido vital con miras a una futura escogencia profesional) de la clase para los estudiantes de los grados escogidos en la indagación. No obstante el giro temático, se consideró que entre interrogantes, respuestas y demás puntos hay elementos de juicio coadyuvantes al cometido actual.

²⁹ A lo largo del cuerpo teórico, se emplean respuestas a cuestionarios o entrevistas, o anotaciones respecto de las observaciones. En tales casos, se realiza la citación según la sistematización de los datos obtenidos.

CUESTIONARIOS PADRES DE FAMILIA

1. ¿Por qué es importante la clase de Religión dentro del plan de estudios del colegio?
 - El ser humano tiene como base fundamental, su dimensión espiritual, todo ser humano necesita unirse en conocimiento, en amor, en práctica a su Dios-amigo y compañero que debe convertirse en el centro de su vida para siempre (C1).
 - Es importante porque fortalece principios y valores que estructuran al ser humano en su misión de vida (C2).
 - El hombre es un compuesto de cuerpo y alma, tanto el uno como la otra necesitan de alimento no sólo se educa el cuerpo también el alma (C3).
 - La clase de Religión sí es importante en los colegios, primero porque desde pequeños conoceremos quién es nuestro Creador y Padre celestial y segundo porque aprendemos lo más importante que es el amor y el respeto que es la base de nuestra sociedad (C4).
 - La clase de Religión es una herramienta para creyentes y no creyentes para ayudar a los niños que sean más libres y tengan criterio propio discerniendo lo que es bueno de lo que es malo, también conocer la vida, o historia de Dios (C5).
 - La clase de Religión se constituye en una herramienta fundamental en el plan de estudios para promover la formación y construcción de valores en los estudiantes, asociados al respeto, la solidaridad, el apoyo mutuo, la convivencia y la humildad los cuales permiten construir comunidad al interior de las familias, el sector educativo y la sociedad. En estos escenarios los estudiantes con una plena interiorización de los valores construyen lazos entre sí mismos, con relación a los otros y el entorno que los rodea. De otro lado, la clase de Religión en el plan de estudios desarrolla capacidades espirituales en los estudiantes relacionadas a la fe de la existencia y el papel del hombre en la sociedad actual (C6).
 - Porque luego de ser bautizados a muy temprana edad, es importante que el colegio desde su área de Religión fundamente, oriente y afiance en cada niño el amor y la identidad hacia la Iglesia Católica (C7).
 - Porque orienta los principios católicos a través de la pedagogía de Jesús que es acompañar y orientar a nuestros hijos en su proceso de formación reforzando los valores recibidos en el hogar (C8).
 - La clase de Religión dentro del plan de estudios del colegio es importante porque permite el desarrollo espiritual de los estudiantes, de tal manera que puedan experimentar en sus vidas la presencia de Dios, y es norma general de educación en todas las instituciones educativas (C9).
 - Porque permite el desarrollo espiritual del estudiante, al mismo tiempo, va teniendo experiencia de Dios en su vida, cuando el alumno recibe los

sacramentos se prepara en el colegio, al igual, la Ley de Educación la coloca como un área de formación básica (C10).

2. ¿La clase de Religión tiene que ver en algo con la futura opción profesional de su hijo(a)?
 - Completamente, todo ser-persona en la profesión que sea, debe ser orientado y fortalecido en su vida espiritual para que pueda representar su carrera en cualquier ámbito con honestidad-pulcritud y eficiencia. Un profesional fundamentado espiritualmente, será alguien que actúa con respeto y responsabilidad (C1).
 - Indudablemente la base religiosa contribuye a la aplicación de aptitudes dentro de la organización laboral que refuerza los códigos de ética y premian al profesional integral (C2).
 - Es posible que y en muchos casos una excelente clase de Religión puede determinar la profesión de un estudiante (por ejemplo, religioso o sacerdote) pero es que la vida espiritual se debe reflejar en toda profesión (C3).
 - Pienso que no porque cada quien tiene sus inclinaciones profesionales sea cual sea su religión (C4).
 - Sí porque ayuda al niño a desarrollarse como persona humana y descubrir quién soy, adónde voy, qué he de hacer en esta vida (C5).
 - Sí, la clase de Religión sí tiene que ver con la opción profesional. Esto quiere decir que, independiente de la alternativa profesional que escoge el alumno, la Religión es un área transversal a cualquier dimensión del conocimiento. Además, porque le permite generar confianza, solidaridad y proyección social es decir, el servicio social que debe dar la profesión a la comunidad (C6).
 - Sí. Cuando al niño se le enfatiza sobre la obediencia, el amor al prójimo y el servicio a los demás se está arraigando en su formación el hecho de servir a los demás honestamente cuando sea profesional (C7).
 - Sí. Porque a través de ella nos muestra la filosofía de San Agustín que presenta las orientaciones básicas en la toma de decisiones en el quehacer de nuestro hijo como el qué quiere ser después de un tiempo, cuestionamiento que se le hace al niño en cómo se verá en 2 o 3 años o cuando sea adulto (C8).
 - Sí, porque el ser humano debe formarse, en forma integral en todas las etapas de su vida, desde luego como persona y profesional (C9).
 - Sí, porque el ser humano debe formarse en todas las áreas de su vida como persona y como profesional (C10).

3. ¿Qué proyectos o iniciativas sociales podrían comenzar a partir de la clase de Religión?

- Muchas, pero especialmente trabajar proyectos sobre: a. Cómo ser partícipe de la civilización del amor; b. El niño hoy es el hombre honesto del mañana; c. Cómo forjar hogares creyentes desde hoy (C1).
- Iniciativas: a. Irradiar amor a aquellos que no han tenido experiencias buenas; b. Apoyar a los débiles; c. Disminuir injusticias; d. Disminuir agresividad; e. Opción para conformar, participar y viajar con otros grupos/otros países; f. Aceptación de nuestra profesión religiosa y de las demás religiones; g. Establecer más amistades y más compromiso; h. Recuperar “grupo familiar” como núcleo de la sociedad. ¡Bendiciones! (C2).
- No se me ocurren proyectos específicos, en este momento. Tendría que pensarlo mejor se me ocurre por ejemplo una conferencia dictada por una persona profesional que viva su espiritualidad en medio del trabajo (C3).
- Pues muchas iniciativas como por ejemplo grupos de ayudas profesionales espirituales grupos de ayudas con el prójimo etc. (C4).
- Sensibilizar a los niños a visitar a los ancianos, niños enfermos, dándoles alegrías por medio de recreación (C5).
- El cuestionado no contestó (C6).
- Se puede hacer contacto con la parroquia del colegio y generar una campaña de ayuda a los más necesitados de la parroquia. Se puede hacer contacto con la Cruz Roja y también proponer una ayuda o servicio, con el ICBF. Existen muchas entidades a las que se les puede colaborar y fomentar en los estudiantes la bondad y la caridad (C7).
- El saber involucrar a nuestro hijo en su responsabilidad de saber convivir con los demás respetando las diferencias del otro para evitar rivalidades o lo que hoy se conoce como el matoneo (C8).
- Los proyectos o iniciativas sociales que pueden comenzar a partir de las clases de Religión pueden ser: grupos de oración, grupos de catequesis, grupos de orientación a parejas y grupos de alabanza y adoración a Dios (C9).
- Catequesis, grupos de oración y orientación a parejas (C10).

Gracias.

De 10 entregadas, 10 devueltas. Una fue contestada directamente en archivo electrónico.

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
TITULAR: JORGE BOJACÁ ACOSTA
ESTUDIANTE: P. RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ, OAR.
DESTINATARIOS: ESTUDIANTES CAN GRADO 5º
FECHA: JULIO Y AGOSTO DE 2011



CUESTIONARIO SOBRE LA UTILIDAD DEL ÁREA ERE

En la parte de abajo de esta hoja, conteste de forma individual las siguientes preguntas sobre la clase de Religión que usted recibe en el Colegio Agustiniano Norte:

1. ¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?
2. ¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta.
3. ¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?
4. ¿Qué actividades, aparte de la catequesis de primera comunión, podrían organizar los profesores de Religión para el colegio?
5. ¿La clase de Religión le puede ayudar para saber qué va a ser usted cuando grande? Explique su respuesta.

Gracias.

CUESTIONARIOS 5º

1. ¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?

- La clase de religión me sirve y me servirá para: ser mucho más amigo de Dios, saber ayudar a los enfermos, para ayudar a los que no tienen nada, para respetar a los demás, para ser un niño de oración, para estar muy apegado a Jesús, respetar a padre y madre y muchas cosas más (C1).
- Para aprender los valores cristianos, conocer más sobre la vida de Jesús, la santa misa, la Biblia y el reino de Dios para que un día de estos nos unamos a Dios, los mandamientos y los sacramentos, para ser buenos hijos (C2).
- Para aprender más sobre Dios, y su vida, también para orar más y para querer y respetar al prójimo (C3).
- Aprendemos a orar y a estar más cerca de Dios para poder amar a Dios, agradecerle a Dios por la vida por nuestros padres (C4).
- Para mejorar mi alma espiritualmente, para mejorar mi comunicación con Dios y muchas cosas más... La clase de religión me sirve para ser mejor persona, para poder llegar a ser alguien en el mundo, porque ¿de qué me sirve saber lo malo y lo bueno y no aplicarlo? Me sirve para poder ser buen hijo y como dije antes muchas más cosas (C5).
- Para unirme más a Dios aprender sobre el llegar algún día al cielo con lo que aprendo (C6).
- Me sirve para saber qué voy a hacer cuando grande, para reflexionar de mis errores en la vida y hacer buenas obras -ser mejores hijos- (C7).
- A mí la clase de religión me sirve para unirme más a DIOS también me sirve para crecer más espiritualmente y también me sirve para abrir las puertas del reino de DIOS y orar mucho en el templo (C8).
- Me sirve para: querer más a Dios y unirme a él, aprender todo sobre la Santísima Trinidad y actos celestiales, ser primero religiosa antes que codiciosa (C9).
- Nos enseña a acercarnos a Dios, para tener sentido de vida, nos enseña a hacer el reino de Dios (C10).
- Para crecer espiritualmente, para saber más de las historias de los santos, para amar más a Dios (C11).
- Para crecer espiritualmente, para conocer a Dios, para preparar nuestra primera comunión, etc. (C12).
- Para aprenderme oraciones, estar mucho más cerca a Dios, para formarnos sacramentalmente, para estar cerca y llegar al Espíritu Santo (C13).
- Para saber más sobre Dios, sobre la primera comunión. Crecer espiritualmente, saber cómo ayudar al necesitado, y saber el sentido de la vida, saber todo lo que hizo por nosotros. Alimentar el alma (C14).
- Para aprender más de Jesús, para prepararme para mi primera comunión, para que Jesús siempre me ayude (C15).

2. ¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta.

- La clase de religión es muy... animada porque la profesora Anita (Ana Gómez) nos deja hablar u opinar sobre Jesús también nos deja actividades muy ¡chéveres! También nos enseña a amar y conocer sobre Jesús, José y María. Para ser mejores hijos a través de actividades muy fáciles para mí porque sé mucho de Jesús la Biblia José y María (C1).
- Muy animada, porque nos cuentan historias y hacemos actividades muy chéveres, rezamos y reflexionamos para cambiar de buena manera y tenemos una gran profesora (C2).
- Animada: porque a veces la profe Anita nos cuenta historias sobre Dios su vida y a veces nos lleva a ver una película de acción de gracias (C3).
- Es animada divertida porque nos conservan porque aprendo a orar a querer a Dios y conocer su vida y también agradecería por la vida (C4).
- Animada, porque esta clase me prepara para la primera comunión y para la vida (C5).
- Es animada pues la profesora tiene historias magníficas que contar y con eso aprendo más para estar siempre unido a él y llegar al paraíso que tiene para nosotros (C6).
- Es animada porque me enseñan sobre Dios, a hacer buenas obras y unirme más a él (C7).
- Para mí la clase de religión es animada porque yo crezco espiritualmente y me vuelvo todo un hombre de oración y me ayuda a mí y a mis compañeros a ser una gran persona (C8).
- Animada porque es chévere saber sobre la bondad divina (C9).
- Animada porque la profesora pone actividades que nos hacen bien porque nos enseña a acercarnos a Dios (C10).
- Es animada porque la clase la hacemos nosotros (C11).
- Animada porque nos enseña todo sobre Dios sus milagros (C12).
- La clase de religión es animada por la forma como trabajamos y aprendemos oraciones, por la forma como evalúa la profe (C13).
- Animada porque siempre aprendo más y nos cuentan historias de santos (C14).
- Animada, porque todos opinamos damos ideas, oramos y aprendemos de Jesús (C15).

3. ¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?

- Me gustaría saber más de la Biblia de Jesús de María y de José porque toda la vida del Salvador o Jesús es muy interesante que siempre que la profesora cuenta una historia siempre termina con ganas de saber mucho más, y otros temas como Moisés me gustaría que hubiera mucho más de ese tema (C1).

- Más historias del Antiguo Testamento, la vida de María más allá de la muerte de Jesús (C2).
- Que hablemos sobre qué hacía Jesús cuando era niño (C3).
- Ir a orar a la capilla a veces, ir a orar en la iglesia, orar el santo rosario, hacer fiesta a la Virgen María (C4).
- Me gustaría que viéramos más a fondo la historia de nuestro Señor y las lecturas que se tratan en clase y también sobre la Virgen María, el Espíritu Santo y Dios Padre (C5).
- Sobre los santos más santos su historia porque son santos y también vidas de los mártires y más historias sobre todo (C6).
- Me gustaría ver cómo y porqué pasa la vida de Dios y saber más de él y así hacer más buenas obras (C7).
- A mí la clase que me gustaría que se incluyera de la vida de San Pedro porque fue un santo muy especial para Jesús y para toda la comunidad (C8).
- La primera comunión, la máxima unión con Dios (C9).
- Los valores porque es muy importante que aprendamos los valores para hacer el reino de Dios (C10).
- Primera comunión: en ofrecerle un rosario en la capilla bien dedicada (C11).
- La vida de Juan Bautista y la creación del mundo (C12).
- Que hablan acerca de la vida de los 12 discípulos, Dios es vida, Dios está a nuestro lado cuando lo necesitamos (C13).
- Las oraciones para la primera comunión (C14).
- Me gustaría volver a dar un repaso el reino de Dios las obras buenas que hizo Jesús (C15).

4. ¿Qué actividades, aparte de la catequesis de primera comunión, podrían organizar los profesores de Religión para el colegio?

- Como salir afuera a leer la Biblia hablar de Jesús compartir con los demás ideas o temas de Jesús para aprender mucho más (C1).
- Ir a la zona verde o contar historias, ir a la capilla, visitar Buga (C2).
- Llevarnos a la iglesia a darle gracias a Dios y darle gracias por la vida, por los papás, por los profes por los padres del colegio, por mis amigos y por todo (C3).
- Una santa misa cada tres días, ir más a la capilla, convivir o ser amigos (C4).
- Una orquesta para la iglesia cada vez que hagan misa. Además me gustaría ver en qué consisten las otras religiones como: los judíos, los cristianos, los musulmanes, etc..... porque todavía no me queda muy claro en qué se basan, consisten, etc. (C5).
- Visita a la capilla a santuarios organizar actividades en la zona verde y así saber más sobre Dios (C6).

- Podríamos hacer actividades o concursos sobre la vida de Dios, la Biblia, los mandamientos, sacramentos para saber más y fortalecer nuestro crecimiento espiritual y unirnos más a Dios (C7).
- A mí me gustaría que se incluyera es irnos a orar al pasto y unirnos mucho a Dios y al reino de DIOS (C8).
- Confesiones y orientaciones para evitar pecar (C9).
- Ir a la capilla una vez a la semana, elaborar actividades al aire libre, organizar un concurso religioso entre cursos o colegios (C10).
- Ir a la capilla más veces (C11).
- Ir a la zona verde y rezar, cantar milagros de Dios (C12).
- Una salida a la zona verde y contarnos historias de todos los santos, ir a la capilla y orar el santo rosario uno por uno (C13).
- Salir a la capilla a orar con la camándula (C14).
- Una actividad en la zona verde que nos integre y que aprendamos más de Jesús (C15).

5. ¿La clase de Religión le puede ayudar para saber qué va a ser usted cuando grande? Explique su respuesta.

- Seré como un empresario o un padre de la Iglesia que el dinero que gane lo daré a los enfermos (C1).
- No hubo respuesta del cuestionado (C2).
- Sí: porque cuando sea grande voy a ayudar a las demás personas, a los que no tienen un techo dónde vivir no tienen ropa, nada de comer, los niños que no tienen escuela ni dónde vivir y que tienen que vender cosas en los semáforos para poder sobrevivir y construiría una clínica para los pobres enfermos y poderlos ayudar a vivir más y poderlos hacerlos felices y que puedan cumplir sus sueños y poder vivir con toda su familia y sus amigos para hacer que duerman bien y no debajo de un puente ni de las latas ni de casetas (C3).
- Nos ayuda a ser profesionales a ser como calmados también para ayudar a las personas, a ser hombres de bien (C4).
- Sí, porque me permite conocer más a Dios y puedo conocer mi futuro (C5).
- Sí me sirve demasiado porque tiene que ver con la vocación y como cuando cumpla mis sueños, pueda ayudar a los demás además de ser alguien profesional con prestigio para así ayudar a los demás a ser más devotos de Dios y ayudarlos y sobre todo a saber rezar cantar a la misa saber todas las oraciones para así llegar al reino de los cielos donde Dios tiene preparado para todos lo mejor para vivir sin pecado y ser santo en conmemoración de todos los santos. Leer la Biblia y conocer sobre Dios y hacer apostolado con los demás sobre todo con los más necesitados de su infinita misericordia y que así sea por los siglos de los siglos eternamente sobre todo lo que necesitamos para ser santos en tu reino y por siempre ser recordados como el niño Jesús en la tierra y convencer a todos que hay un

Dios una Santísima Trinidad una Virgen y por siempre reine el catolicismo (C6).

- Sí, la clase de Religión me puede ayudar a qué voy a ser cuando grande y no solo eso a unirnos más a Dios y amar a todos los católicos y a ser buenos hijos (C7).
- Sí porque nos preparamos con mucha oración y ser unos grandes hombres en nuestra vida cotidiana y nuestro diario vivir con Dios y con todos (C8).
- Sí, porque podemos saber que no debemos olvidar (en ninguna circunstancia) al amado Creador DIOS (C9).
- Sí porque en religión nos enseñan a tener sentido de vida y si tenemos sentido de vida sabemos qué hacer cuando grandes (C10).
- Sí porque sin Dios la vida no tiene razón porque la clase nos ayuda a creer más en Dios (C11).
- Sí, porque tenemos que estar bien formados para conseguir un trabajo digno y no querer conseguir todo fácil (C12).
- Sí, porque si uno, cuando grande quiere ser obispo puede aprender mucho o enfermero para salvar vidas (C13).
- Para darle sentido a la vida y crecer muy bien en el Espíritu. Ayudar a la gente necesitada, poder trabajar bien, nunca alejarme de Dios (C14).
- Sí, porque cuando sea grande además de que voy a tener una buena profesión voy a estar protegido por tener a Jesús en mi corazón y seguir orándole y pidiéndole (C15).

Gracias.

15 cuestionarios dados y entregados.

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
TITULAR: JORGE BOJACÁ ACOSTA
ESTUDIANTE: P. RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ, OAR.
DESTINATARIOS: ESTUDIANTES CAN GRADO 7º
FECHA: JULIO Y AGOSTO DE 2011



CUESTIONARIO SOBRE LA UTILIDAD DEL ÁREA ERE

En la parte de abajo de esta hoja, conteste de forma individual las siguientes preguntas sobre la clase de Religión que usted recibe en el Colegio Agustiniانو Norte:

1. ¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?
2. ¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta.
3. ¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?
4. ¿Qué actividades “chéveres” podrían organizar los profesores de Religión para el colegio?
5. ¿La clase de Religión le puede ayudar para saber qué va a ser usted cuando grande? Explique su respuesta.

Gracias.

CUESTIONARIOS 7º

1. ¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?
 - La clase de religión para que cada día que pasa yo aprenda más sobre mi religión que se centra en (Jesús) y también me sirve para creer más de lo que yo creo en mi religión (C1).
 - Para aprender de dónde vivimos como nació Dios, sus enseñanzas su vida y quién y cómo fue el Creador (C2).
 - Esta clase me permite expresar mi verdadera realidad espiritual y a la vez mejorarla y así mejorar también mi calidad de vida (C3).
 - Nos permite aumentar nuestra fe y devoción hacia Dios y cómo nos permite utilizarlo en la vida cotidiana (C4).
 - En esta clase complementamos las enseñanzas de nuestros padres en el cristianismo. Aquí sabemos el porqué de nuestras costumbres, basadas siempre en la vida cristiana (C5).
 - Sirve para conocer a Dios, acercarnos más a él de forma espiritual, conocer las personas más importantes que predicán su palabra (biografía), sus mandatos, lo que es bueno y malo, y para que aprendamos a orar (C6).
 - La clase de religión sirve para aprender y entender la vida de San Agustín, además nos ayuda a tener una buena conducta tanto en el colegio como en el hogar (C7).
 - En muchas oportunidades me ayuda en mi parte espiritual y también aprendo mucho sobre la Iglesia y mi religión abarcando todos los temas que contiene tanto la Iglesia como la religión (C8).
 - Para comprender lo importante de la religión católica en el mundo y su historia (C9).
 - Me sirve para reforzar la creencia en Dios. Para ser lo mejor de lo que soy (C10).
 - Para conocer más de la religión católica (C11).
 - Me sirve para aprender sobre Dios, las religiones, la Biblia, etc. (C12).
 - A mí me sirve para aprender no sólo de la santidad sino también para aprender temas para prepararnos para el diario vivir (C13).
 - Cuestionario no devuelto (C14).
 - Cuestionario no devuelto (C15).

2. ¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta.
 - Animada y aburrida porque algunas veces mis compañeros no dejan dictar clase y animada cuando el profesor nos explica mucho (C1).
 - Animada porque hacemos actividades chéveres y todo no es copiar (C2).
 - Animada: ya que se muestra una activa participación tanto espiritual como oral (C3).

- Como todo existen diferentes momentos existen momentos de silencio cómicos y de participación en mi parecer la clase es lúdica y animada (C4).
- No sabría definirlo. Aunque pocas veces salimos o hacemos actividades didácticas, tenemos momentos de charlas a veces graciosas y hablamos con mucha frescura con nuestro profesor (C5).
- Algunas veces animada, porque hacemos saber nuestras opiniones, sean las que sean, y porque se puede hablar en voz baja, y aburrida porque hay que escribir mucho, y las guías tienen muchos puntos (C6).
- Está en un término intermedio, ya que hacen falta actividades más lúdicas (C7).
- Es un poco aburrida cuando tenemos que hacer lecturas largas y las actividades las tenemos que desarrollar en casa. Es más divertida cuando se abarcan actividades de recreación que van a la par con el aprendizaje del tema (C8).
- Es un poco aburrida por ser sólo actividades de escritura, pero sus temas son animados (C9).
- Es animada, lo que tenga que ver con Dios es animado, es lo mejor (C10).
- Entre los dos (C11).
- No es aburrida pero tampoco animada es normal y me parece que en la clase que estoy aprendiendo mucho (C12).
- A mí me parece aburrida porque es la típica clase que el profesor explica, se apoya en un texto y termina con una evaluación (C13).
- Cuestionario no devuelto (C14).
- Cuestionario no devuelto (C15).

3. ¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?

- Me gustarían temas sobre María, Dios, o todos los santos que nombran en la clase (C1).
- El judaísmo, budismo, islam o sea ver las características de otras religiones (C2).
- Temas como el ser espiritual como ser limpio y puro y hablar más de la Iglesia como tal (C3).
- Más salida para encuentro de oración (capilla) salidas a videos religiosos (C4).
- A mí me parece que nos estamos centrando demasiado en un solo tema: la familia. Creo que deberíamos tocar temas como el cristianismo en diferentes partes del mundo o personajes importantes en su historia. Estos temas los tocamos, pero no los profundizamos (C5).
- Me gustaría que se viera acerca de la Navidad, es decir hablar y aprender más sobre el niño Dios, el viaje de María y José, y aprender de todo lo que pasó en Semana Santa, historias etc. (C6).

- Me gustaría estudiar más historias sobre los santos -San Francisco de Asís, San Nicolás, etc.- (C7).
- Pues profundizar sobre la niñez de Jesucristo y también sobre quién es Dios (C8).
- La infancia de Jesucristo y la procedencia de sus padres (C9).
- Actividades al aire libre sobre la naturaleza y de cómo Dios creó la naturaleza (C10).
- Que se abra más y no sólo hablar de la religión católica de otras más (C11).
- Como la familia en las enseñanzas de Jesús, los mandamientos en la familia, la procreación en el Antiguo Testamento (C12).
- Un tema que me gustaría personalmente trabajar es cómo las enseñanzas de Jesús nos influyen hoy en día (C13).
- Cuestionario no devuelto (C14).
- Cuestionario no devuelto (C15).

4. ¿Qué actividades “chéveres” podrían organizar los profesores de Religión para el colegio?

- Por ejemplo obras sobre Jesús, María, Dios, San Agustín (C1).
- Puede ser como una actuación de cómo murió Jesús hecha por nosotros (C2).
- Cosas como explicaciones con presentaciones y actividades libres (C3).
- Las advocaciones de la Virgen y profundización de la vida de Jesús (C4).
- Aparte de salir solo a la capilla podríamos salir a las zonas abiertas a leer la Biblia o a jugar con ella en vez de realizar actividades escritas. También podríamos hablar con autoridades mayores acerca de salidas del colegio a iglesias o monasterios importantes de la ciudad (C5).
- Que realizaran en un día de noviembre, un día sobre Jesús, María, José, realizar obras teatrales de la vida y muerte de Jesús, y que en otro día todo lo relacionado a la Semana Santa (C6).
- Más actividades lúdicas y salidas a sitios religiosos -Montserrat, etc.- (C7).
- Como clases afuera y no de tanto escribir, y juegos sencillos como tingo tingo volvería la clase más animada. Pero sobre todo clases afuera (C8).
- Actividades lúdicas con juegos con la Biblia, etc. (C9).
- Pueden hacer las clases más dinámicas (C10).
- Aprender de otras religiones y hacer la clase más didáctica (C11).
- Como ir más a la capilla, hacer más actividades chéveres, no escribir sino hacer clases de juegos (C12).
- Buscar en los estudiantes, niños o muchachos que quieran predicar la palabra de Dios (C13).
- Cuestionario no devuelto (C14).
- Cuestionario no devuelto (C15).

5. ¿La clase de Religión le puede ayudar para saber qué va a ser usted cuando grande? Explique su respuesta.

- En parte porque sí me gusta una carrera que no tenga que ver en nada con la religión pero en toda carrera debemos orar y encomendarnos a Dios en otro día que pasa y también darle gracias por todo lo que nos ha dado y por otro nuevo día que nos dio para vivir (C1).
- Sí porque en esta clase nos guían por el buen camino lo que me ayuda a entender qué es bueno y malo para el futuro (C2).
- Sí. Porque se puede escoger una vida encaminada a Dios (C3).
- De alguna manera encamina mi vida al sacerdocio y de no ser así da muestra de guía acerca de lo bueno y lo malo (C4).
- Yo creo que sí pues el cristianismo es la religión de nuestra vida y en toda nuestra vida la vamos a estar aplicando a nuestras actividades y es mejor si en una clase en particular sabemos más de él, para saberla usar o expresar (C5).
- Tal vez, porque algo que siempre dicen es que debemos hallar nuestra vocación en lo que somos buenos o no (C6).
- No, porque la clase de religión se encarga de formar al estudiante e impulsarlo a ser una buena persona (C7).
- En cierta forma me enseñaría o me ayudaría a coger y seguir por el camino correcto que debo transitar a lo largo de mi vida (C8).
- En parte, porque todas las materias definen las habilidades de la persona (C9).
- Sí nos guía hacia Dios, esta clase no nos deja salirnos del camino a la santidad (C10).
- No, porque para mi futuro necesito principios y valores como los que estudio en ética (C11).
- Pues no pero sí me ayuda a saber qué es lo que ocurre en la sociedad, en la familia, etc. (C12).
- Sí, porque la clase de educación religiosa nos muestra el cómo se vive hoy y también cómo es el mejor modo de vivir (C13).
- Cuestionario no devuelto (C14).
- Cuestionario no devuelto (C15).

Gracias.

15 cuestionarios dados y 13 entregados.

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
TITULAR: JORGE BOJACÁ ACOSTA
ESTUDIANTE: P. RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ, OAR.
DESTINATARIOS: ESTUDIANTES CAN GRADOS 9º Y 10º
FECHA: JULIO Y AGOSTO DE 2011



CUESTIONARIO SOBRE LA UTILIDAD DEL ÁREA ERE

En la parte inferior de la hoja, conteste de forma individual las siguientes preguntas sobre la clase de Religión que usted recibe en el Colegio Agustiniانو Norte:

1. ¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?
2. ¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta.
3. ¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?
4. ¿Qué actividades interesantes podrían organizar sus profesores de Religión para el colegio?
5. ¿La clase de Religión le está ayudando a usted para la próxima escogencia de su carrera profesional? Explique su respuesta.

Gracias.

CUESTIONARIOS 9º

1. ¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?

- Especialmente la clase de religión se enfoca en el aprendizaje de Cristo y las diferentes religiones, la Biblia, también aprendiendo cada vez más de muchos santos pero en especial la vida las hazañas de *San Agustín* (C1).
- La clase de Religión, me sirve para conocer más de mí, mi pensamiento, conocer acerca de la historia desde el punto de vista religioso. También me ayuda a identificar quién soy y a qué vengo (C2).
- Me sirve para conocer más a Dios, para estar con él y cómo tratarlo y para sentirme bien como persona y ser mejor persona (C3).
- La clase de Religión me sirve para guiarme y guiar mi fe, además de darme consejos de cómo seguir mi camino, y las ventajas de seguir a Dios y su palabra (C4).
- Las interpretaciones que pueda asumir de la Biblia, son el mensaje de un Dios contemporáneo que responde a aquellas carencias humanas repetitivas que desde tiempos de Jesús nos agobian con amabilidad y bien común, siendo el amor al prójimo y la tolerancia bases para una comunidad sana, esto es lo que puedo aprender en la clase de religión (C5).
- La clase de religión me sirve para conocer y tener las bases sobre mi creencia y/o mi religión (C6).
- Para aprender los fundamentos teóricos de nuestra religión y para reflexionar y entender todas las enseñanzas y actos de los católicos (C7).
- A mí me sirve para conocer más acerca de la historia, los ideales y algunos de los temas más importantes de mi religión (C8).
- A mí me sirve para conocer todo lo que trata la religión en general y las clases que hay. También me sirve para ser mucho mejor física y espiritualmente con la sociedad y con Dios (C9).
- La clase de religión es un espacio para conocer más de Dios y para poder conocer sus enseñanzas, y las razones de porqué Dios dio a su Hijo en sacrificio para la salvación de toda la humanidad, aparte de esto es el mejor espacio para conocer de otras culturas, de otras religiones y sus beneficios y para darnos cuenta de que Dios es la mejor decisión para sentirnos bien (C10).
- Me sirve para conocer más acerca de mi religión y de los demás (C11).
- Sirve para saber y aprender a argumentar la fe que en este caso es la religión católica, de dónde viene, cuál es su importancia (C12).
- La clase de religión es muy útil para mí pues aparte de acercarme a Dios me ayuda a interiorizar sobre mis comportamientos y los de otras personas en la vida diaria (C13).
- Para una formación correcta como católico, como ser activo en la sociedad en pro de un país más devoto, pero con la convicción de ser mejor uno mismo (C14).

- Más que una clase, es un espacio en donde podemos vincularnos mejor con la gracia y el amor del Dios que nos da vida, además, ver cómo Dios se manifiesta de infinitas maneras (C15).

2. ¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta.

- Es animada y divertida ya que se realizan actividades que incentivan en el estudiante a aprender cada vez más de Cristo, la Iglesia y San Agustín. Aunque debe mejorar en algunos aspectos (C1).
- Es animada ya que hacemos actividades didácticas que ayudan a la clase a aprender de una forma chévere, como escuchar música y de acuerdo a eso reflexionar y responder algunas preguntas (C2).
- Es animada porque en cada clase se hace algo diferente, retomamos temas que no conocemos y cada día las actividades son mejores (C3).
- En mi opinión es un término medio, ya que hacemos y realizamos distintas actividades: teóricas y lúdicas, que son de fácil entendimiento, pero me parece que podría mejorar en cuanto a explicar más filosóficamente los distintos temas en lugar de seguir la palabra la Biblia, ya que hay estudiantes que no toman en serio estas cosas (C4).
- Depende bajo qué actividades se nos enseñe el mensaje de Cristo, Dios no se queda en el recinto o la oración sino en la forma de demostrar que me interesa el bien común y si las actividades de esta clase promueven eso definitivamente sería una clase animada, por ahora no lo es tanto (C5).
- Es divertida porque dan el espacio para expresarse y compartir con los compañeros porque con eso uno aprende y enseña (C6).
- Animada, debido a que la profesora expone los temas de manera indicada y en un ambiente indicado (C7).
- Animada en aspectos como trabajos en grupo clases en aulas especializadas y a veces aburrida en clases de sólo lectura (C8).
- Es animada porque cada estudiante se divierte realizando las actividades propuestas en clases y son esenciales para llevar una mejor vida como persona (C9).
- La clase de religión es animada ya que nos dan a conocer que para saber de Dios no todo es la Biblia aunque ésta sea un elemento muy importante en su aprendizaje, la clase es dinámica y no todo es lectura y escritura (C10).
- Es animada ya que el profesor busca enseñar de una forma más influyente en mi vida cotidiana (C11).
- Es animada además es mucho más interesante que las clases tradicionales de religión ya que el método de aprendizaje es un poco de forma filosófica y teológica (C12).
- La clase no es aburrida ni animada lo que la convierte aburrida es el tema o la actitud que los estudiantes le damos, la clase podría ser animada para los estudiantes si se tuviera más oportunidad de obtener talleres o salas especializadas para poder hacer diferentes actividades (C13).

- Es un poco animada, lo suficiente para dar interés en los temas y no mucho para crear desorden, debido a como el profesor enseña, no sale uno eufórico pero sí en paz (C14).
 - Animada, ya que el profesor Álvaro (García) explica bien el tema y por mí resulta fácil de entender; lo que me preocupa es la indisposición de algunos de mis compañeros (C15).
3. ¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?
- Algo distinto sería aprender más sobre qué pros y contras tiene la ciencia y la religión, en qué momentos es bueno aplicar lo aprendido en la clase, profundizar más en la Biblia (C1).
 - Tomar en cuenta a la ciencia y relacionarla con las teorías o creencias que tiene la religión, estudiar más a fondo las diferentes culturas con sus respectivas creencias (C2).
 - Ninguno los que propone la profesora están bien (C3).
 - Temas como filosofía de diferentes filósofos, y no sólo San Agustín (C4).
 - Los testimonios de Dios de gente como yo que logre conmoverme y dejarme una imagen de que Dios sigue demostrándose en todos los lugares (C5).
 - Me gustaría conocer más sobre la vida de Jesús, cómo vivían, que hacía, etc. (C6).
 - Me gustaría que reflexionáramos más acerca de los actos y de los hechos de la actualidad y de pronto reflexionar acerca de porqué se ha perdido la fe (C7).
 - Me gustaría ver más la historia de la religión y todos los cambios que ésta ha tenido hasta la actualidad (C8).
 - Todo lo que tiene que ver con la conversión para ayudar a los niños y/o adultos a tener una vida más santa y buena (C9).
 - A mí me gustaría que se enfatizara más en la geografía aunque ésta no es muy distante en esta clase (C10).
 - Me gustaría que enfatizaran en la vida de los apóstoles (C11).
 - Me gustaría saber y aprender contradicciones de la Iglesia Católica a lo largo de la historia por ejemplo misterios ocultos, culturas ortodoxas, Sion, etc. (C12).
 - A mí me gustaría que se trataran temas de discusión frente a la Iglesia como lo son los matrimonios homosexuales, el aborto, los métodos anticonceptivos (C13).
 - Filosofía católica, historia de los santos, la Inquisición, el problema de los supremos, y un estudio más a fondo de otras culturas (C14).
 - Algo de teología me gustaría ver (C15).

4. ¿Qué actividades interesantes podrían organizar sus profesores de Religión para el colegio?
- Sería bueno que se hagan actividades relacionadas más con San Agustín, no es tan solo leer una cartilla sino vivir lo que hizo San Agustín para aplicarlo durante nuestra vida (C1).
 - Un día en el que centre en la religión, pero no tan rígida sino en forma divertida, graciosa, en el día en el que podamos aprender de una forma inusual, también se podrían realizar obras teatrales pero que del mismo modo sea divertido (C2).
 - Sí, me da varias respuestas de qué carrera quiero escoger y pensar con conciencia cómo escogerla (C3).
 - Días culturales destinados a los diferentes temas con participación de los estudiantes como obras de teatro, etc. (C4).
 - Retiros espirituales, viajes a iglesias y patronatos, actuaciones y manifestaciones de Cristo en la actualidad... (C5).
 - Podría organizar concursos en los cuales se hablen de los temas vistos en todos los años y el ganador se gane nota en la asignatura y en otra asignatura como matemáticas (C6).
 - Los profesores podrían mostrar por medio de dibujos o de diferentes formas creativas la Religión desde otra perspectiva (C7).
 - Se podrían organizar algunas representaciones teatrales para explicar o exponer algunos temas de nuestra religión (C8).
 - Visitar otras parroquias para tener un contacto más espiritual con Dios y con uno mismo y poder conocer otros lugares para saber cómo las personas interpretan a Dios (C9).
 - Yo creo que los profesores de religión podrían hacer muchas más actividades interesantes aparte de las eucaristías, podrían programar “retiros” (C10).
 - Los profesores podrían organizar salidas litúrgicas donde las personas que asistan puedan debatir con algunos párrocos sobre religión (C11).
 - Sinceramente pues la realización de eucaristías es muy aburrida además de eso, implementar una semana agustiniana en la que el estudiante le interese este tipo de temas (C12).
 - Los profesores podrían realizar charlas o exposiciones en espacios diferentes sobre temas de interés común (C13).
 - Exposiciones, convenciones, trabajos de campo, salidas a lugares históricos (C14).
 - Pues no se me ocurre casi nada, tal vez una eucaristía dinámica (C15).
5. ¿La clase de Religión le está ayudando a usted para la próxima escogencia de su carrera profesional? Explique su respuesta.
- Claro que sí, ya que para mi carrera no sólo se necesita conocimiento también se necesita ser humano de corazón que actúa con sus

conocimientos y sus sentimientos. Muy claro lo dice nuestro lema del colegio: *Amor y Ciencia* (C1).

- Un poco, ya que para la profesión que escogí me ayudaría depende del lugar en el que estuviera trabajando. Por ejemplo, yo quiero ser diseñador gráfico y la clase de Religión no creo que me ayude mucho trabajando en Coca-Cola (C2).
- El cuestionado no respondió (C3).
- No, la verdad no tiene mucho que ver con lo que pienso estudiar, esta clase es más de reflexión y consejos en la vida espiritual que profesional (C4).
- Aunque personalmente, nunca me consideré optando por una carrera en teología, estudios bíblicos supongo que la fe puede ser un camino y una forma de vida para mis compañeros, es interesante y promueve bastante la importancia del pensamiento grupal, de la relevancia de las buenas acciones en el ser. Lo único malo es que deberían atraernos más a los jóvenes con formas menos convencionales de plasmar la religión católica (C5).
- No, ya que no me ha guiado con temas con los cuales pueda ser profesional es decir no tiene gran base en alguna carrera profesional (C6).
- De alguna manera ya que nos están guiando por medio de la Religión, nuestra vocación, sin embargo está simplemente guiándonos de forma muy básica (C7).
- En algunos sentidos sí porque muestra la ética que tienen algunas profesiones, también nos anima en ciertos sentidos para tomar como decisión ser un padre o cura ya que nos enseña el trabajo y dedicación que se necesita para este trabajo (C8).
- Sí porque con la ayuda de esta materia, tengo buenos principios para escoger una buena carrera para tener un buen futuro (C9).
- En parte ya que en mis planes no están una carrera religiosa pero necesitaré mucho de Dios para la realización de mi futura profesión (C10).
- No, ya que no influye en la decisión de mi carrera, la clase sólo cambia mis pensamientos respecto a mis actos, yo sólo busco mi carrera con la materia que más me llame la atención (C11).
- Sí, el profesor nos enseña a argumentar nuestras respuestas y debatirlas con otras ideas. En mi caso, quisiera ser abogado o estudiar una carrera que tenga que comunicarme y es muy seguro que la clase *con el profesor de ahora* se me facilitaría mi expresión y argumentación en el futuro (C12).
- No, porque en mi opinión la parte profesional es muy diferente a mi parte espiritual pues para mí todas las profesiones son igualmente respetables desde la prostituta como el gran empresario (C13).
- Sí, sin disminuirle, me confronta con mi yo interno y guía una labor de moralidad, teniendo en cuenta mis posibilidades de ayudar a los demás y de mejorar mi entorno, además que exige tanto o más desarrollo mental como otras materias (C14).

- La verdad sí, ya que hay que tomar el camino del bien al futuro y a diario agradecer a Dios el tener todo el fruto de mi esfuerzo actualmente, además tener afianzadas mis afecciones y lazos en mi espíritu hacia Dios (C15).

Gracias.

15 cuestionarios dados y entregados.

CUESTIONARIOS 10º

1. ¿Para qué le sirve a usted la clase de Religión?

- Para acercarse más a Dios (C1).
- Para saber más sobre San Agustín y sobre Dios (C2).
- La relación entre Dios y el hombre, en todos los aspectos (C3).
- Espacio de reflexión y ayuda espiritual (C4).
- La verdad para nada, porque para mi carrera no es muy importante pero lo bueno para mejorarnos como persona (C5).
- Sirve para la vida diaria, para ver y aplicar la religión y la vida de Jesús no sólo en escritos u otros, sino para hacer mejor nuestra vida (C6).
- Para interiorizar y reflexionar mis comportamientos y que mediante los valores aprendidos pueda volverme mejor, además puedo aprender de la vida de Cristo (C7).
- Para “fundamentar” mi fe católica (C8).
- La clase de religión me da información y aclara mis pensamientos según mis religiones y lo cual es mejor para mi vida diaria (C9).
- Para conocer la historia bíblica todos sus personajes, y lograr entender el gran poderío de los católicos a nivel mundial (C10).
- Un reconocimiento acerca de las bases de la religión junto a la historia que le respalda para establecerse como la religión con más seguidores mundialmente (C11).
- Para guiarme más en mi vida moral y reconocer los actos buenos y malos para una vida en comunidad y autonomía (C12).
- Para la formación espiritual y la preparación de mi vida (C13).
- Para desarrollar mi parte espiritual y comprender el mensaje de Dios en mi cotidianidad (C14).
- Para obtener conocimientos religiosos y de la comunidad, aunque a nivel general no me sirve de mucho (C15).

2. ¿Su clase de Religión, es animada o aburrida? Explique su respuesta.

- Depende del ánimo o el interés que le ponga. En mi caso es animada, ya que es una de las materias que le pongo interés; además el profesor explica de una forma tan dinámica que pues uno entiende (C1).
- Animada (C2).
- La clase de Religión es normal, le falta más carácter animado y se ve más centrada y no didáctica (C3).
- Aburrida, mucha teoría pero es bien fundamentada la clase (C4).
- Un intermedio porque a veces me divierte pero otras veces me aburro (C5).
- Dependiendo de la clase, por lo general aburrida (C6).

- En mi opinión, es una clase aburrida casi siempre, pues no hay mucha dinámica, en ocasiones es interesante (C7).
- Aburrida, porque los temas no son interesantes, y sólo es teoría (C8).
- Algunas veces muy aburrida lo cual logra que uno pierda el entusiasmo la clase (C9).
- Aburrida, en la mayor parte del tiempo son talleres y lecturas de tipo bíblico, en parte difícil de entender (C10).
- Me parece monótona puesto que una clase que se presta para interesantes debates es convertida en un área para el desarrollo de guías basadas en la Biblia (C11).
- Es animada puesto que poseemos una unión con Dios más fraterna y armoniosa (C12).
- Animada por los temas y el profesor como explica (C13).
- Animada en cuanto a lo que se entiende y se aprende pero aburrida con respecto a la gran cantidad de teoría (C14).
- Es monótona y se torna un poco aburrida, ya que generalmente se explican temas relacionados a la historia de los santos y nunca se presenta la opción de dudar de la existencia de Dios (C15).

3. ¿Cuáles temas distintos de los que está viendo en Religión, le gustaría que se trataran en esa clase?

- Profundización de proyecto personal de vida y ley de la atracción (C1).
- El Apocalipsis (C2).
- Biblia, otras religiones, diferentes libros sagrados, y temáticas de teología (C3).
- Sobre el purgatorio (C4).
- Hora libre XD, no mentiras me gustaría tener más como una hora de juegos o algo para salir de la rutina del colegio (C5).
- De pronto historia de reyes o santos en la religión (C6).
- La vida de otros santos pero de manera interesante (C7).
- La opinión de la Iglesia frente al homosexualismo, el matrimonio y la adopción (C8).
- Fundamentar diferentes religiones y poder fundamentar lo visto (C9).
- Tratar otras religiones aparte de la católica mucho más a fondo (C10).
- La Inquisición, la explicación concreta de esto, la Reforma y la Contrarreforma, dando el punto de vista de la Iglesia sobre estos negros sucesos (C11).
- El pensamiento del hombre en la actualidad respecto a la existencia milagrosa es decir Dios, Jesús, María, etc. (C12).
- La historia de la Iglesia y su evolución (C13).
- Las controversias de la sociedad actual en cuanto a la existencia de Dios (C14).
- La Inquisición y la verdad de la Iglesia (C15).

4. ¿Qué actividades interesantes podrían organizar sus profesores de Religión para el colegio?

- Concursos, juegos, rifas y recolectas de dinero para decorar el colegio (C1).
- Videos sobre Dios (C2).
- Películas religiosas, juegos didácticos, y menos temas escritos, debería reforzar las partes más lúdicas y didácticas ya que a muchas personas les aburre esta clase (C3).
- No sé (C4).
- Concursos, recolectas, rifas para mejorar al colegio (C5).
- Actividades de integración, concursos, etc. (C6).
- Salidas, juegos, películas que nos hagan asumir interés por el área (C7).
- No se podría hacer nada INTERESANTE ya que la clase es muy aburrida (C8).
- Una actividad que sea más lúdica para que los estudiantes admiren la clase (C9).
- Ferias, talleres lúdicos, teatro, películas (C10).
- Podrían hacer un tipo de concursos acerca de conocimientos sobre la Biblia con una remuneración al ganador (C11).
- Debates frente a la existencia de Dios y su creación (C12).
- Conocer más de cerca la vida de un sacerdote (C13).
- Discusiones y debates en las que se involucren temas acerca de la existencia de Dios (C14).
- Conocimiento del Catecismo (C15).

5. ¿La clase de Religión le está ayudando a usted para la próxima escogencia de su carrera profesional? Explique su respuesta.

- Sólo me ayudaría en lo personal, ya que mi carrera profesional es ingeniería de petróleos (C1).
- Sí porque gracias a la clase, yo puedo ser mejor persona (C2).
- Sí me está ayudando y me colabora en la decisión de mi futuro aunque se necesita mayor énfasis en esta etapa y se debería profundizar en 11^o (C3).
- Es un espacio, donde realmente no me dice qué carrera escoger, pero dependiendo la carrera que escoja esta clase me ayuda a ser un profesional con valores (C4).
- No porque mi carrera necesita mucho más la matemática (C5).
- Sí porque es una orientación clave para la vida (C6).
- No la verdad no, pero es edificante para formarme como persona (C7).
- No, para nada, es solo relleno del colegio (C8).
- No, ya que no me aclara cómo surgir mi vida profesional (C9).
- No, ya que quiero ser ingeniero, la religión no sirve para esa carrera (C10).

- No, me parece que en la actualidad la religión se encuentra bajo problemas morales y mi posición es alejarme un poco de esto, dejando de lado mi profesionalidad (C11).
- Sí ya que me lleva a tomar decisiones de acuerdo a mi estilo de vida para beneficio de mí y de los demás (C12).
- Sí, ya que nos prepara con un proyecto de vida para salir a afrontar el mundo y elegir una buena carrera (C13).
- Sí, ya que tengo pleno conocimiento sobre la enseñanza de Dios y la aplicación de ésta a mi vida (C14).
- No, porque la carrera que escogeré es totalmente opuesta a la religión; y en sí las bases de la religión no influyen en el ámbito profesional (C15).

Gracias.

15 cuestionarios dados y entregados.

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
TITULAR: JORGE BOJACÁ ACOSTA
ESTUDIANTE: P. RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ, OAR.
DESTINATARIOS: DOCENTES ERE CAN
FECHA: JULIO Y AGOSTO DE 2011



ENTREVISTA SOBRE LA UTILIDAD DEL ÁREA ERE³⁰

Esta concurrencia caminará en forma espontánea, basada en las siguientes preguntas guía sobre el área mencionada:

1. ¿Cómo justifica Ud. la presencia de la ERE entre el novenario de áreas básicas ordenado por la Ley 115?
2. ¿En un colegio doctrinal católico, está la ERE destinada a tener como insumo el grueso de acciones pastorales, en especial la catequesis presacramental?
3. ¿Cómo presentar la ERE en circunstancias que la puedan prejuzgar materia prescindible?
4. ¿Qué incidencia tienen las clases de ERE en la vía de orientación profesional de los estudiantes?
5. ¿Qué eventos de proyección social ajenos a la pastoral católica, pueden comenzar desde la ERE del CAN?

³⁰ Las entrevistas están dispuestas según el orden cronológico de realización.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE ASTRID PATRICIA CASTAÑEDA HUÉRFANO³¹

P. Richard Castro: ¿Qué justifica el hecho que la Ley 115 haya incluido la ERE entre las áreas básicas que deben cursar los estudiantes colombianos?

Astrid Castañeda: Yo creo que dentro de la formación del estudiante está la parte integral y dentro de ella está la formación espiritual y religiosa. Toda la formación trastoca su parte espiritual. Sin embargo, nuestra legislación no es muy clara en eso y creo que se ha desviado hacia la parte doctrinal y al hecho de rellenar horas de clase.

RC: Teniendo en cuenta la confesionalidad del plantel, ¿es inevitable que la ERE tenga como insumo las acciones pastorales?

AC: No, pues se quedaría corta si la reducimos a las acciones pastorales. Lo pastoral es una parcela de un conglomerado que debe llevar a los estudiantes a una posición crítica respecto de su religión, del hecho religioso en sí.

RC: En un medio que privilegia los estudios matemáticos y productivos, ¿cómo presentar la Religión como imprescindible?

AC: Hace poco leí un artículo que hablaba sobre una sobreviviente de los campos nazis, quien decía que los mejores científicos alemanes de su momento hacían experimentos con los seres humanos; los mejores estadísticos llevaban las listas de los judíos a sacrificar. La ERE debe ubicarse dentro del contexto humano para humanizar más a la gente, y por eso no la puede dictar cualquier persona no preparada en ello. Vamos en contra del mundo, en el sentido que no medimos a las personas por sus resultados cuantitativos.

RC: ¿La clase de ERE tiene incidencia en la escogencia profesional de unos estudiantes que están a dos o tres años de terminar el colegio?

AC: Desde aquí podemos ayudarles a encontrar un sentido a su vida. Si alguien dice <Yo voy a ser ingeniero o psicólogo.>, que desde esa ingeniería o psicología, sirva a la humanidad. El problema es hasta qué punto nuestros colegios y universidades católicas ayudan a ello y no se reducen a la religión pura doctrinal que causa incomodidad entre los muchachos; ellos sienten que esos principios rígidos no tienen aplicabilidad en su desempeño. La Religión ayuda a buscar el sentido en un mundo que no da sentido.

RC: ¿Nuestro colegio podría proponer un evento social desde esta área?

AC: Siempre he pensado que el Servicio Social que prestan los muchachos de nuestro colegio debe tener un sentido pastoral. No se demerita el acompañamiento en los descansos o la preocupación ambiental, pero es necesario el encuentro con la realidad, como la iniciativa que tiene el departamento de ciencias naturales con la dotación de la escuela de Suesca (Cundinamarca). A nuestros jóvenes les falta más contacto con los necesitados; muchos de estos estudiantes tienen de todo en sus casas y son indiferentes ante ciertos problemas.

³¹ Se desempeña como docente ERE en 8º y 9º.

ENTREVISTA CON EL DOCENTE ÁLVARO ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ³²

P. Richard Castro: ¿Por qué es necesaria la Religión en el currículo?

Álvaro García: Es importante la Religión en la escuela para la formación integral de la persona. Lo espiritual y lo sacramental (en el caso nuestro) es parte ineludible del sujeto y le permite alcanzar un determinado nivel de desarrollo.

RC: En este colegio, ¿la ERE se reduce a ser el brazo derecho de la acción pastoral?

AG: Si bien la apoya, no es totalmente similar a ella. Hay algunas temáticas, en especial en los cursos superiores, que conllevan un estudio crítico de las Sagradas Escrituras y ciertas nociones teológicas.

RC: ¿La ERE ayuda en la escogencia profesional a una mayoría de estudiantes que harán parte de un sistema universitario que prefiere lo productivo?

AG: Como dije antes, la ERE forma integralmente y eso apunta al panorama futuro de quienes la cursan. Quienes opten por lo productivo, no serán ajenos a lo moral, ético y religioso. Nadie está exento de reflexión en su campo específico.

RC: ¿Qué eventos de proyección social pueden nacer desde su materia?

AG: Los estudiantes están con una gran capacidad crítica. Me parece viable proponer un encuentro de reflexión teológica juvenil que permita el acercamiento a temas como la concepción de Dios en la juventud actual, el problema de Dios en las opciones personales. Eso involucraría a muchas instituciones no sólo de carácter religioso.

³² Se desempeña como docente ERE en 11^o.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE LUCÍA MORALES VÁSQUEZ³³

P. Richard Castro: ¿Por qué Religión debe ser estudiada por sus niños?

Lucía Morales: Me parece superimportante, ya que toda persona cristiana católica debe tener un camino a seguir, un modelo de vida. Para mí, siempre han sido Jesús y la Virgen María. En la enseñanza, qué mejor que estos dos personajes.

RC: ¿Se reduce la ERE a una doctrina católica que excluye otros horizontes?

LM: La ERE la podemos tomar desde el punto que nosotros queramos. Jesús como modelo de vida nos enseña desde el área de sociales, desde ciencias naturales, desde matemáticas, desde todas las áreas. La Religión toma desde los valores, los principios, las enseñanzas, los mensajes.

RC: ¿En primaria se da el caso de niños que vean la Religión como una clase sin importancia?

LM: No, porque los niños a esta edad toman como modelos a Jesús y a la Virgen María y se dejan guiar por ellos. Es el mismo profesor el que le da la importancia y los niños lo observan muy bien.

RC: ¿Qué eventos se propondrían desde su área?

LM: Observar desde la familia, las personas que están en la calle; porqué están en la calle, qué les hizo falta para seguir un camino distinto a la integración social. Se podría adoptar una persona de esas y ayudarla a salir.

³³ Profesora de Religión en el curso 1E; enseña allí las denominadas ciencias básicas.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE MARÍA FÁTIMA ALZATE ARIAS³⁴

P. Richard Castro: ¿Por qué Religión tiene que estar presente junto con las otras materias?

Fátima Alzate: A los estudiantes se les debe guiar por el camino de Dios; se les debe anunciar la buena noticia, y eso en el fondo tiene que ver con cada área.

RC: ¿En el fondo, está reducida la ERE a la catequesis presacramental o tiene otras posibilidades para desarrollarse?

FA: Yo pienso que es amplia, porque cada maestro la asume desde su ángulo, así sea confesional este colegio.

RC: ¿La Religión es fundamental para sus estudiantes en un futuro?

FA: Yo creo que sí. Todo colegio católico debe ponerla como principal con mucho entusiasmo para que la gente se meta en el cuento.

RC: ¿Qué iniciativa de proyección propondría desde su clase?

FA: Aquí en nuestro colegio hay buenas actividades que llevan al enriquecimiento espiritual. El hecho está en animar a los estudiantes mayores a participar de los sacramentos, especialmente la eucaristía.

³⁴ Se desempeña como docente de ERE en 4º.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE MARLENE JAIMES PINZÓN³⁵

P. Richard Castro: ¿Cómo se justifica la ERE dentro del plan de estudios a ser cursado por un niño o joven colombiano?

Marlene Jaimes: Nosotros, desde el *Proyecto de área*, tenemos dentro de la justificación, la parte de la ley que habla sobre el libre desarrollo de la personalidad. Es importante que los muchachos fundamenten su fe, que puedan elegir y sepan fundamentar esa elección, obviamente como católicos que son.

RC: ¿Es posible una Religión que rebase los límites de la simple instrucción doctrinal?

MJ: Nuestro colegio es doctrinal católico y trabajamos básicamente sobre eso. El área ERE no debería estar centrada en la catequesis, pero aquí se hace así.

RC: ¿Cómo presentar la Religión en un terreno adverso a las humanidades?

MJ: Es obvio que para los muchachos y para algunos compañeros profesores, el área de ERE es un área de costura, de relleno, que simplemente ven como un espacio a llenar. No. El colegio la tiene como el área fundamental de principios y valores con todo su peso académico.

RC: ¿Aunque parezca prematuro en niños y niñas de grado sexto, esta clase da pautas en vía de escogencia profesional?

MJ: En sexto no trabajamos la parte de proyecto de vida por decirlo así, pero tratamos en el área de que ellos respondan a la misión que Dios les ha encomendado. Aunque no directamente a un oficio, se les muestra lo que Dios les pide en el momento, para que puedan cumplir su misión, siendo buenos cristianos, buenos católicos, buenos estudiantes.

RC: ¿Qué proyectos podría proponer el área para un impacto social?

MJ: A mí me gustaría trabajar la parte espiritual de ellos, porque dejamos de lado el que ellos descubran a Dios en su vida y nos centramos en dar una temática simplemente. Falta algo más experiencial y eso implicaría renovar el *Proyecto*.

³⁵ Se desempeña como docente de ERE en el 6º.

ENTREVISTA CON EL DOCENTE MAURICIO ANDRÉS BOHÓRQUEZ PRIETO³⁶

P. Richard Castro: ¿Por qué se justifica la presencia de la ERE en el currículo colombiano?

Mauricio Bohórquez: Prácticamente no podemos desligar de un paquete de materias la formación religiosa que permite equilibrar comportamientos y permite establecer unos mínimos y máximos de comportamiento ético y moral a partir de un código llamado Sagrada Escritura. Para mí es muy importante ver esta materia como algo transversal que ayuda a las demás materias, no sólo por mirar a una formación académica, sino también humana y espiritual, que hace mucha falta en la vida del estudiante.

RC: ¿En un colegio como el nuestro, es posible una ERE con un horizonte distinto al confesional?

MB: Personalmente, pienso que no, pues hemos de partir de un principio cristiano. Estamos en una institución netamente pastoral dirigida por un principio llamado Jesucristo. A mí me parece que podríamos mirar otras opciones, otras tendencias, otras formas religiosas de pensar sin perder nuestro centro, que es el evangelio de Jesucristo; desde ahí podríamos entender otras filosofías religiosas.

RC: En este contexto que pareciera relegar a las humanidades, ¿cómo va la ERE?

MB: Estamos pasando por un fenómeno fuerte que viene de años atrás que se llama globalización o mundialización, donde es necesario hacer un pare para reflexionar a la luz de la ética, los buenos comportamientos. Pasa algo: estamos en un relativismo moral, en un relativismo de la verdad; cada cual asume su vida como la encuentra en *Internet*, en diferentes publicaciones. Me parece que a la luz de la verdad de Jesucristo, nosotros podemos comprender y entender que todo lo que se nos ofrece debe llevar hacia el bien y no hacia la tergiversación o relativismo del ser humano, porque el joven de hoy no sabe por dónde salir; pero si él tiene un principio básico llamado evangelio o ética cristiana, podemos llegar a evolucionar integralmente.

RC: ¿Qué eventos “extrasalón” podría formular la ERE?

MB: Hay muchos momentos y espacios propuestos por la Iglesia que rescatan el hecho de que somos espirituales. La celebración de la fiesta de San Agustín es para mí muy importante, no solamente por lo litúrgico, sino porque está ese aspecto humano, antropológico de alguien que fue capaz de forjar una historia todavía actual, cuyas implicaciones van desde una *fuga mundi* hasta un colegio llamado Agustiniانو Norte. Tenemos la Navidad, la Semana Santa; tenemos cualquier cantidad de fiestas que enfatizar, porque el joven cristiano cree que ser cristiano es viejo y que las ideas de Jesús no son frescas.

³⁶ Se desempeñó en la ERE hasta 2010. En 2011, fue docente de Ética y Filosofía.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE ANA ISABEL GÓMEZ GÓMEZ³⁷

P. Richard Castro: ¿Por qué el estudiante colombiano debe cursar la ERE?

Ana Isabel: Es importante, pues la dimensión espiritual, religiosa, es parte del ser humano; forma en los valores, le ayuda a dar sentido a la vida, a saber hacia dónde va, a descubrir que es una persona creada para construir un mundo mejor. Es un área que ayuda a formarse integralmente en los valores del evangelio y en los valores que le han de servir para su vida.

RC: En esta sociedad “productiva”, ¿cómo ver la Religión en un primer plano?

AI: Presentarla como el área que les va a dar las bases fundamentales para que el ser humano sea honesto, busque la verdad, busque la solución a los problemas que se están presentando en la sociedad, porque todo lo que ocurre es por dejar en segundo plano lo que nos ayuda a formarnos en función de los otros con justicia social. Dios ha creado el mundo para todos, no para unos pocos.

RC: ¿Qué eventos de proyección social nacerían desde la ERE?

AI: Las campañas, la formación a los papás para que ellos se comprometan con la espiritualidad de sus hijos, como es el caso de las escuelas de padres. Todas las actividades donde el ser humano se dé cuenta que la devoción y la piedad le ayudan a formarse mejor. Lo que dijimos en el primer punto: nosotros estamos comprometidos a construir un mundo mejor, fraterno, una sociedad más justa, como lo dicen la misión y visión de nuestro colegio.

³⁷ Profesora de Religión en 5º.

**ENTREVISTA CON EL DOCENTE
CARLOS ALBERTO SALAZAR GUERRERO³⁸**

P. Richard Castro: ¿Por qué es necesario que un colombiano estudie Religión?

Carlos Salazar: Es importante para su formación básica, espiritual, no sólo de números, de lengua castellana. Se trata de fortalecer su identidad religiosa.

RC: ¿Es posible una ERE que tenga contenidos distintos a los catequéticos?

CS: Sí puede ser posible, en la medida que se creen ambientes de diálogo, de ecumenismo, de acercamiento; obviamente, conservando esos principios católicos que permitan el crecimiento y desarrollo del ser humano.

RC: ¿Cómo presentar la Religión en una ambiente que sólo parece dar cabida a lo medible?

CS: Frente a esa realidad, no se trata sólo de conceptos o respuestas exactas; claro, es importante una matemática o un inglés, pero relegar la ERE... no me parece. Depende de la importancia que le dé el docente dentro de la formación del estudiante.

RC: ¿La ERE le ayuda a sus pupilos a vislumbrar una escogencia profesional dentro de cuatro años?

CS: Sí. La verdad sí, dentro de un marco de diálogo, de orientación. Lo espiritual es inherente a la vocación del ser humano. Al estudiante se le forma aquí tanto en el conocimiento como en la parte espiritual.

RC: ¿Son factibles las propuestas no pastorales que surjan desde la ERE?

CS: Pienso que sí. Fortalecer a través de la misma pastoral fiestas como la Semana Santa o la vida de un santo, como algo que implique compromiso y acompañamiento.

³⁸ Se desempeña como docente de ERE en el 7º

ENTREVISTA CON EL DOCENTE ELVER GUSTAVO AGUILAR CARRILLO³⁹

P. Richard Castro: ¿Por qué cree que la legislación colombiana determinó la presencia de la Religión (con mayúscula) entre las áreas básicas?

Gustavo Aguilar: Pienso que dentro del ser humano, lo integral implica no sólo lo cognitivo o cívico. Es fundamental la parte espiritual, entendida no como algo ajeno al contexto social. De alguna forma, la Ley 115 vio importante que lo espiritual hace parte de las relaciones sociales, no sólo como una religión exclusiva, sino como la apertura a lo religioso en general.

RC: ¿Considera el profesor que la ERE es sólo insumo de las actividades pastorales, particularmente sacramentales?

GA: Me imagino que entendido como algo reducido a...

RC: Sí, muchos asocian Religión con preparación a la primera comunión o la confirmación.

GA: Claro, se puede pensar en una religión mucho más amplia. Primero, al estilo de este alemán... Hans Küng⁴⁰, en la medida en que la doctrina católica no se cierre y esté abierta a otros enriquecimientos espirituales, sin perder su esencia católica. Segundo, que delegue su responsabilidad pastoral y que se vuelva transversal frente a las otras áreas. Pienso que la apertura es salir de lo medieval, es volverse más moderna, buscando modelos pastorales diferentes a los doctrinales.

RC: ¿No hay un prejuicio con cierto eco, que considera la ERE prescindible, aún en ciertos contextos católicos?

GA: Es algo difícil, porque en una sociedad donde prima el utilitarismo, lo pragmático, donde solamente vale la ciencia o lo que representa ganancia, la religión puede ser vista como algo que no sirve para nada. Podría decir que darle la importancia se da desde una mente que quite los sistemas doctrinales. Que la religión responda a las inquietudes del momento, como verdadera religiosidad más que cual doctrina. Cuando hablo de eso, me refiero a apertura a la espiritualidad. Tiene que ir muy de la mano con todos los movimientos científicos que en estos momentos están apareciendo en nuestra sociedad. La Religión tiene que preguntarse por sí, dejarse criticar. El muchacho y el maestro deben ser conscientes de que esto no es sólo un asunto de sacerdotes o de monjas, sino que pertenece a todos como algo que nos ayuda a vivir como seres humanos.

RC: ¿Cómo se constituye la Religión en derrotero para la escogencia profesional de los estudiantes?

³⁹ Se desempeñó en la ERE hasta 2010. Durante 2011 fue docente de Ética y Filosofía.

⁴⁰ Küng es de nacionalidad suiza.

GA: No incide directamente, pero sí orienta. Las religiones cuadrículadas, dogmáticas, si no dan un paso de apertura dialogante en el contexto, no dicen algo al muchacho que puede escoger. Toda profesión que escoja él, tiene que ver con la religión. Como se vio con Jesús, toda religión tiene que ser humana antes de pensar en lo trascendente.

RC: ¿Qué eventos sacarían a Religión de las aulas?

GA: Puede haber muchos. El problema es que hay muchas limitantes de tiempo y espacio. Veo alternativas: que el muchacho y el colegio se involucren en la realidad social del contexto en el que se vive. De alguna manera, se debería conocer el barrio, los puntos álgidos y peligrosos, las necesidades. El colegio debe contextualizarse frente a lo que se desarrolla alrededor, como el hospital⁴¹, pues visitar la gente con cáncer o SIDA puede servir para la sensibilización. Otra, las visitas a ciertas instituciones que ayuden a la sensibilización del muchacho en un mundo tan duro, despótico e insensible que estamos viviendo.

RC: Es común la mixtura conceptual con el área de ética. ¿A su modo de ver, es situación inevitable?

GA: Para nada. No se puede hablar de religión sin ética, aunque se pueda hablar de ética sin religión. Una cosa es hablar de religión porque ésta busca siempre lo trascendental, el sentido último, mientras que lo ético es civil y busca la buena vida entre los hombres. Nunca se podrá quitar la clase de Religión para reemplazarla por una de ética. Siempre el humano buscará necesariamente lo trascendente como Dios, Buda, Alá, sea con el nombre que sea.

⁴¹ Referencia a la Fundación Clínica Abud Shaio, centro de especialidad cardiológica.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE CARMEN CONSTANZA ESPINOSA RAMÍREZ⁴²

P. Richard Castro: ¿Por qué se justifica que un niño agustiniano curse la materia Religión?

Carmen Espinoza: Pienso que es la base donde los niños desarrollan esa gran creatividad ligada a la curiosidad, el interés que les despierta saber lo que es Dios, lo que es la Virgen, lo que fue la creación. Además, es una gran oportunidad de trabajar valores, de desarrollar sensibilidad y de encaminarlos a los conocimientos básicos de la religión.

RC: ¿Es posible una clase de Religión con unos contenidos distintos a la instrucción católica?

CE: Pienso que se puede enfocar a los valores. Si la queremos ver por otras religiones, se podría hablar también de Dios, de Cristo. Pero la religión se puede implementar en cualquier otra área. Nosotros no sólo damos religión desde la clase de Religión; se da desde ciencias (naturales), sociales, porque es trabajar ese aspecto amoroso, sensible y de respeto por todos los seres.

RC: Ante unos pupilos que están lejos todavía de tomar una decisión profesional, ¿la clase de Religión los puede orientar a largo plazo en este sentido?

CE: Pienso que sí. Ellos se interesan porque todo lo que pueda hacer un sacerdote, y si uno les trabaja bien, de pronto podamos sacar una personita que en el futuro llegue a ser un buen sacerdote.

RC: ¿Qué actividades de impacto podrían salir del área religiosa?

CE: Podemos hacer grandes campañas de sensibilidad con las personas necesitadas, no sólo económicamente, sino también de amor, de apoyo. Eso a los niños les interesaría, no sólo dentro de un salón de clase.

⁴² Profesora de Religión en el curso TC; enseña allí las denominadas ciencias básicas.

ENTREVISTA CON LA DOCENTE JEANNETTE FABIOLA BELTRÁN GORDILLO⁴³

P. Richard Castro: ¿Cómo justifica Ud. la presencia de la ERE entre el novenario de áreas básicas ordenado por la Ley 115?

Jeannette Beltrán: La ERE aparece organizada al mismo nivel de las otras áreas, es un área básica que tiene como fin formar en la fe y en la espiritualidad. La ERE ocupa un lugar importante entre la fe y los conocimientos. Es indispensable e importante que se brinden buenas bases que le permitan al estudiante mantener la continua búsqueda de Dios.

RC: ¿En un colegio doctrinal católico, está la ERE destinada a tener como insumo el grueso de acciones pastorales, en especial la catequesis presacramental?

JB: Sí, porque hace un acompañamiento en la vivencia de los sacramentos al niño, al adolescente, al padre de familia y al mismo tiempo, los papás se sienten involucrados en el desarrollo de la fe. Éste es uno de los motivos porque los padres de familia deciden tener a sus hijos estudiando en colegios católicos.

RC: ¿Cómo presentar la ERE en circunstancias que la puedan prejuzgar materia prescindible?

JB: La ERE es un área de formación básica, necesaria en el desarrollo integral del ser humano en todas sus dimensiones. Esto se muestra dando testimonio, demostrando coherencia en la relación con la familia y su entorno social.

RC: ¿Qué incidencia tienen las clases de ERE en la vía de orientación profesional de los estudiantes?

JB: Mucha, porque si un estudiante ha estado en constante formación cristiana, lleva buenas bases después de que sale del colegio y esto le permitirá vivir, aumentar, mantener, crecer y dar testimonio de fe.

RC: ¿Qué eventos de proyección social ajenos a la pastoral católica, pueden comenzar desde la ERE del CAN?

JB: 1. Tenemos la ayuda al ancianato⁴⁴; también está el espacio, pero debería hacerse una mayor integración por parte de los muchachos de los grados superiores; donde ellos tuvieran contacto con esta vivencia, la cosa daría más fruto para sus vidas. 2. La ayuda a la escuelita de Suesca; también está el espacio, pero debería hacerse una mayor integración por diferentes medios de divulgación; que se pudiera integrar a los estudiantes y a la comunidad, logrando que ellos tengan ese contacto con la realidad que viven otras personas. 3. Se podría crear un plan de padrinos, ayudando a los niños de escasos recursos.

⁴³ Se desempeña como docente de ERE en 2º. Respondió por escrito la entrevista.

⁴⁴ El plantel da una ayuda anual a un hogar de adultos mayores en San Miguel de Sema, Boyacá.

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
TITULAR: JORGE BOJACÁ ACOSTA
ESTUDIANTE: P. RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ, OAR.
DESTINATARIOS: ESTUDIANTES CAN GRADO 11^o
FECHA: JULIO Y AGOSTO DE 2011



ENTREVISTA SOBRE LA UTILIDAD DEL ÁREA ERE⁴⁵

Esta concurrencia caminará en forma espontánea, basada en estas preguntas guía sobre la clase de Religión:

1. ¿Es para usted la clase de Religión un “relleno”?
2. ¿Cómo relaciona usted la clase de Religión con las otras materias?
3. ¿Aparte de los temas que usted está viendo, qué tema le gustaría que se tratara en la clase de Religión?
4. ¿La clase de Religión le sirve para su futura escogencia profesional?
5. ¿Qué actividades, aparte de las pastorales, podrían realizar los profesores de Religión para el beneficio de todo el colegio?

⁴⁵ Las entrevistas están dispuestas según el orden cronológico de realización.

ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE CAMILO ANDRÉS ROJAS GARCÍA⁴⁶

P. Richard Castro: Teniendo en cuenta un calificativo que ronda en ciertos ambientes, ¿es justo considerar la materia Religión como “relleno” o “costura”?

Camilo Rojas: No, por los valores, cimientos que tiene el colegio.

RC: ¿Presenta la clase de Religión relación con las demás materias que Ud. cursa?

CR: Me enseña valores para mirar las otras clases.

RC: ¿Qué temas (distintos de los habituales) podrían verse en esta materia?

CR: Teología de la moral.

RC: Ud. está a las puertas de tomar una decisión profesional para el 2012. ¿La clase de Religión ha incidido en ello?

CR: Sí, toda decisión exige unos valores y Religión me ha ayudado en eso.

RC: Aparte de las actividades pastorales, ¿qué podrían realizar los profesores de Religión en beneficio de todo el colegio?

CR: Colaborar en el Servicio Social.

⁴⁶ Estudiante del curso 11D.

ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE JUAN SEBASTIÁN CORTÉS ROSERO⁴⁷

P. Richard Castro: Teniendo en cuenta un calificativo que ronda en ciertos ambientes, ¿es justo considerar la materia Religión como “relleno” o “costura”?

Juan Cortés: Yo creo que va más hacia el hecho de que es un colegio católico. Lo hace más por eso.

RC: ¿Presenta la clase de Religión relación con las demás materias que Ud. cursa: química, matemáticas...?

JC: Creo que en parte, por los valores, para hablar de Dios, para llevarnos bien con los profesores; pero, ¿de qué me va a servir Religión en algo de matemáticas o números?

RC: ¿Qué temas (distintos de los habituales) podrían verse en esta materia?

JC: Debería hablar más de filosofía, no tanto desde el punto de vista de Dios, sino desde el hombre.

RC: ¿La clase le ha servido para su escogencia profesional?

JC: No. Aunque... voy a estudiar ingeniería, y de pronto me sirva en mi carrera.

RC: Aparte de lo académico o pastoral, ¿qué podrían realizar los profesores de Religión en beneficio de todo el colegio?

JC: Más guías pedagógicas, didácticas. Algo que llame más la atención de los estudiantes.

⁴⁷ Estudiante del curso 11B.

ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE JUAN CAMILO OSORIO OCAMPO⁴⁸

P. Richard Castro: Teniendo en cuenta un calificativo que ronda en ciertos ambientes, ¿es justo considerar la materia Religión como “relleno” o “costura”?

Juan Osorio: La verdad, la clase de Religión no me parece una clase de relleno, pues es muy rica, nos ayuda y nos abre los ojos para lo que actualmente vivimos.

RC: ¿Presenta la clase de Religión relación con las demás materias que Ud. cursa: química, matemáticas...?

JO: Una relación directa no, pero para mí se relaciona con lingüística, pues la Religión indica diversidad oral y escrita.

RC: Teniendo en cuenta que Ud. está a las puertas de egresar, ¿qué temas, distintos de los vistos, podrían verse en esta materia?

JO: La verdad, no entiendo la pregunta.

RC: La cuestión es si puede pensarse en una clase de Religión distinta a la preparación de los sacramentos.

JO: Yo creo que actualmente aborda temas distintos cuando pregunta por la relación entre la religión y la sociedad. Actualmente estamos viendo la comunicación persona-Dios.

RC: ¿Qué ha planeado estudiar desde el 2012?

JO: Yo pienso estudiar comercio internacional.

RC: En esa decisión, ¿ayudó la clase de Religión?

JO: Significativamente no, pero sí me ha ayudado a aclarar unas dudas que tenía.

RC: Aquí en el colegio, ciertas áreas programan actividades especiales. ¿Qué podría pensarse de Religión?

JO: A mí me parecería interesante algo que tuviera la aceptación de todos, aunque hace falta ánimo participativo.

⁴⁸ Estudiante del curso 11B.

ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE JUAN SEBASTIÁN PARDO SÁNCHEZ⁴⁹

P. Richard Castro: Teniendo en cuenta su trayectoria desde transición aquí en el colegio, ¿por qué considera importante la clase de Religión?

Juan Pardo: Bueno, muestra distintos aspectos sobre la vida de San Agustín y otros filósofos en cuanto a la religión. Muestra diferentes culturas y creencias de otros países.

RC: ¿Percibe relación directa entre Religión y las otras materias que cursa?

JP: Yo lo relaciono con filosofía, ya que san Agustín tuvo varios pensamientos al igual que Santo Tomás de Aquino; también con historia.

RC: Teniendo en cuenta que Ud. está a las puertas de egresar, ¿qué temas, distintos de la catequesis, podrían verse en esta materia?

JP: La verdad, aparte de la historia y la filosofía, no.

RC: ¿Qué carrera piensa estudiar el otro año?

JP: Arquitectura.

RC: Para escoger la arquitectura, ¿la Religión tuvo incidencia o no?

JP: No, la verdad, Religión no ayuda.

RC: Aquí en el colegio, ciertas áreas programan actividades especiales. ¿Qué podría pensarse desde Religión?

JP: La verdad, sí podría ayudar en algo. Sería complicado, pues se necesita la aceptación de la gente, pero sí se puede.

⁴⁹ Estudiante del curso 11B.

ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE JUAN DAVID RAMÍREZ ORTEGA⁵⁰

P. Richard Castro: ¿Tiene importancia la Religión en su formación escolar?

Juan Ramírez: Sí, porque hay una dimensión del hombre que es la dimensión religiosa y es importante conocer a fondo eso con miras a generar un individuo proactivo que con bases de moral pueda llegar a buenos actos.

RC: ¿Percibe relación directa entre el área de Religión y las otras materias que cursa?

JR: Completamente. La dimensión religiosa indica que el hombre tiene que creer en algo y eso se relaciona con todas las ciencias.

RC: Aparte de los temas convencionales del área, ¿qué temas sería apropiado abordar en ella?

JR: Sería bueno abordar la parte social, la aplicación de todo eso que uno aprende de la catequesis y de toda esa doctrina.

RC: ¿La Religión de nuestro colegio podría proponer una actividad (distinta a la catequesis) de impacto social?

JR: Claro, podría hacer un concurso con los estudiantes, una conferencia, una persona que exponga un tema de interés como los iconos de la religión, del pensamiento, etc.

⁵⁰ Perteneciente a 11E.

ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE JORGE SAÍD LARRARTE ASSAD⁵¹

P. Richard Castro: ¿Tiene importancia la Religión en su formación escolar?

Jorge Larrarte: Estudiarla es importante porque nos habla de la vida de Dios. Sirve para entender todo lo que quiso hacer Dios, lo que pasó en esa época; también nos da un punto de vista desde la parte filosófica. Por eso considero la clase de Religión importante. No es una clase “relleno”, digámoslo así, pues se aprenden cosas que uno ni sabía que existían.

RC: ¿Percibe relación entre Religión, las matemáticas y demás materias?

JL: Pues una relación que uno diga... pues no, pues la clase de Religión es una clase apartada de todo lo demás, porque como la palabra lo dice, Religión y matemáticas son un cuento por aparte.

RC: Aparte de los temas convencionales del área, ¿qué temas le gustaría que se trataran?

JL: A mí me gustaría que tocaran no sólo la parte católica, sino que también trataran los otros puntos de vista de la gente: budismo, la gente atea y toda esa parte.

RC: ¿Ud. que va a estudiar el próximo año?

JL: Veterinaria.

RC: Seguramente algunas de las materias del colegio lo orientaron a esta determinación. ¿La clase de Religión tuvo algo que ver?

JL: En este momento no, pues la veterinaria es mucha biología, mucha ciencia. La Religión va en la parte de uno.

RC: ¿Aparte de lo académico, de lo pastoral, que podría proponerle la Religión al colegio?

JL: Mostrar lo que le está pasando ahora a la gente con las religiones. Ése sería mi punto de vista.

⁵¹ Perteneciente a 11E.

ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE REINALDO VALOYES ESCOBAR⁵²

P. Richard Castro: ¿Para Ud. es importante la clase de Religión?

Reinaldo Valoyes: Sí, porque nos explica cómo está conformada la Iglesia con su doctrina, sus valores.

RC: ¿La Religión, en su caso, le ha ayudado a su escogencia profesional?

RV: Sirve para enseñar que se debe ayudar a las personas y eso es muy importante.

RC: Aparte del salón, ¿qué actividades podrían organizar los profesores de Religión aquí en el colegio?

RV: No entiendo.

RC: Ayudo un poco: los profesores de educación física organizan las olimpiadas, los de sociales la jornada electoral... ¿Qué hay con los de Religión?

RV: La verdad no sé.

⁵² Perteneciente a 11E, fue reticente frente a las preguntas.

ENTREVISTA CON LOS ESTUDIANTES JOSÉ DAVID PANQUEVA CELY Y ALEJANDRO RODRÍGUEZ AMAYA⁵³

P. Richard Castro: ¿Es importante la clase de Religión?

José Panqueva: Para mí no es un “relleno”, porque desde pequeños, nuestras familias nos han inculcado que la religión es parte importante de nuestras vidas; si ingresamos a un colegio católico, es porque nos estamos educando en los valores católicos que nos enseñan.

Alejandro Rodríguez: En el momento de matricularnos en el colegio, nos comprometimos; nadie obligó a nuestras familias. Además, la Religión nos refuerza la fe.

RC: ¿Cuántas materias ven por bimestre?

JP: Doce.

RC: ¿Cuál es la relación entre la clase de Religión y las otras materias?

JP: Ninguna.

AR: Los profesores van cada uno por su lado; el alumno es el que encuentra esa relación.

RC: Religión se asocia mucho con doctrina católica. ¿Qué temas distintos a ésta, les gustaría ver en esta clase?

JP: Problemas, crisis que ha tenido la religión en la actualidad y cómo ha salido de ellas.

AR: Me gustaría proyectos de vida, dando una visión a los estudiantes de lo que podrían hacer.

RC: Uds. están a las puertas de la universidad. ¿Qué van a estudiar el año entrante?

JP: Economía.

AR: Arquitectura.

RC: ¿La clase de Religión sirvió para guiar cada escogencia personal?

JP: Ninguna.

AR: No. Que yo recuerde, no.

RC: ¿Qué actividades podría realizar el área de Religión en bien del colegio?

JP: Grupos de misiones que se dediquen a trabajar en algo específico, en un trabajo de campo.

AR: Una Religión que no sea catequesis, que sea más práctica, con nuevas experiencias.

⁵³ Educandos que hacen parte de 11A.

ENTREVISTA CON LOS ESTUDIANTES LUIS CARLOS CORTÉS MARTÍNEZ Y JUAN DAVID CEVALLOS ROJAS⁵⁴

P. Richard Castro: Uds. están a las puertas de terminar esta etapa escolar. ¿Qué van a estudiar en la universidad?

Luis Cortés: Medicina.

Juan David: Todavía no sé, estoy en esas.

RC: ¿La Religión les ha servido, o mejor, les está sirviendo en ese proceso de decisión?

LC: Sí, porque nos enseña a tomar decisiones correctas en nuestra vida.

JD: En verdad, no ha sido una orientadora vocacional, sino un estudio sobre lo religioso. Yo valoro mucho esto.

RC: Pensando en quienes quedan en el colegio, una pregunta. ¿Religión se relaciona con las demás materias o va por otro lado?

LC: En mi colegio, vemos esta materia que nos ayuda a vivir en sociedad, más que las otras.

JD: Sí hay una relación. La clase de Religión es una clase de orientación que nos ayuda a ser personas y eso repercute en las demás áreas.

RC: Aparte de lo convencional, ¿qué temas interesantes podrían verse desde Religión?

LC: Tal vez, estudiar el pensamiento de las otras religiones.

JD: La relación entre los católicos y la gente que pertenece a otras religiones.

RC: Los profesores de educación física organizan las olimpiadas deportivas, los de ciencias sociales la jornada electoral... ¿Qué podría hacer Religión en beneficio del colegio?

LC: En bachillerato, podría orientar a quienes quieran estudiar algo relacionado con la religión.

JD: En verdad, no se me ocurre.

⁵⁴ Educandos que hacen parte de 11C y 11E respectivamente.

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE TEOLOGÍA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL HECHO RELIGIOSO
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
TITULAR: JORGE BOJACÁ ACOSTA
ESTUDIANTE: P. RICHARD ERNEST CASTRO ORDUZ, OAR.
DESTINATARIOS: DOCENTES Y ESTUDIANTES CAN GRADOS T^o, 2^o, 4^o Y 8^o
FECHA: JULIO Y AGOSTO DE 2011



OBSERVACIÓN DIRECTA SOBRE LA UTILIDAD DEL ÁREA ERE

La examinación se llevará a cabo en forma silenciosa durante la hora (60 min.) o doble hora (120 min.) según el caso, contemplando estos puntos en la clase del área:

1. Contenido en sí de la clase,
2. Guía de clase para los estudiantes,
3. Preparador diario de clase,
4. Actitud del docente,
5. Receptividad de los estudiantes,
6. Empleo de recursos didácticos,
7. Disposición de algunos cuadernos y/o trabajos de los estudiantes.

OBSERVACIONES Tº

OBSERVACIÓN A.

Tema de clase: LA FRATERNIDAD EN EL COLEGIO

Fecha: julio 19 de 2011

Curso: TC

Docente: Carmen Constanza Espinosa Ramírez

Bordeando las 12:21 PM., en el amplio salón del curso, decorado con motivos infantiles multicolores, los niños ingresan espontáneamente. Algunos muestran diminutas patinetas psicodélicas y pequeños héroes cadavéricos de dibujos animados. La profesora busca la atención mediante ejercicios corporales que involucran movimientos en la cabeza y la mano derecha. Los niños se sientan en sus sillas y apoyan las manos sobre cada escritorio triangular, marcado en letra cursiva con los respectivos nombres.

La oración inicia al persignarse. Niños y niñas juntan sus manos en postura de plegaria y con la ayuda adulta repiten de memoria la “Oración en familia” dispuesta en la *Cartilla Agustiniiana* de transición: “Dios omnipotente/ haz que nos amemos/ los unos a los otros./ Que en nuestra familia/ podamos promover/ la paz, la justicia y la / fraternidad, acogiendo a/ todas las personas que se/ acercan a nuestro hogar./ Amén.”⁵⁵. Continúan con la jaculatoria a Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de los agustinos recoletos en Colombia.

En el escritorio, luce en una carpeta el diario de campo correspondiente, derrotero con el cual la clase práctica debe ser coherente. Ubicando la pestaña correspondiente a ERE, están los contenidos del tercer período⁵⁶. La segunda unidad se llama “Expresar la fraternidad como valor en la comunidad agustiniana” y sus subtemas son “Dialoga sobre el amor de Dios a los seres humanos”, “Narra la presencia de Dios en su vida de cristiano católico” y “Describe la labor como integrante de la Iglesia”.

Entre julio 13 y septiembre 9 para un total de 8 horas programadas, está el tema 3 de la cartilla. Con la técnica de los tres niveles de lectura y las fases de síntesis y evaluación, ha de partirse de una matriz valorativa escrita y oral que echa mano de recursos didácticos (incluida la cartilla) para formular preguntas relacionadas con la vida del patrono, entablando semejanzas con los contextos hogareños. También se propone que el educando elabore una carta para su mejor amigo. En

⁵⁵ Orden de Agustinos Recoletos (2005). *Cartilla Agustiniiana, Transición, La Fraternidad*. Bogotá, Colombia, p. 27.

⁵⁶ Del *Diseño del curso de Educación Religiosa* para cada grado, se van imprimiendo los contenidos requeridos.

parte inferior, junto a la firma de la jefe de área, se hace la salvedad del festivo julio 20.

Sin mirar lo escrito con rapidez en las anteriores líneas, Espinosa introduce genéricamente el tema de la Fraternidad, formulando rápidas preguntas sobre la familia de Agustín, tales como: <¿Quiénes eran los papas de Agustín? ¿Cómo se llaman sus hermanos? ¿Quién ayudó al cambio de este santo?>. De un anaquel son extraídas las cartillas, que lucen abiertas de forma anticipada en la página 33, cuyo subtítulo es “Compartiendo con los amigos”⁵⁷. La docente las va repartiendo a los presentes.

En la página de trabajo se observan dos niños de contextura simpática que comparten con alegría una barra de chocolate; arriba dice el párrafo: “Agustín te enseña a ser buen amigo. Debes ser tolerante con los errores de tus amigos y perdonar sus ofensas. Es importante compartir lo que tienes con las personas que están a tu alrededor, especialmente con los más necesitados, esto también es fraternidad”⁵⁸. Ayudada por estos rostros rollizos algo colorados, Espinosa interroga por los amigos propios, la tolerancia, la figura de los ancianos, la ayuda a los necesitados, la fraternidad en casa.

Si bien el autor del texto propone decorar la ilustración con tizas mojadas, en esta ocasión los niños reciben la instrucción de colorear las figuras, y en un costado, dibujar a sus dos mejores amigos. Sin excepción, aunque con disímil grado de concentración y destreza, los estudiantes trabajan, así hayan olvidado su cartuchera o se distraigan con un *fashion* rosado de juguete. Las figuras toman vida con color directo o un flaco boceto a lápiz; cabellos negros y azules, camisas rojas y verdes; trazos brillantes o deshilachados, tonos salidos de líneas, pretenden recordar una amistad del conjunto o la familia.

Siendo las 12:57 PM., cuando muchos cumplen la meta, la inevitable dispersión pueril ronda. La mitad se bota en el suelo y algunos más imaginan que sus patinetas miniatura pueden circular por empinadas calles. La profesora recoge las cartillas cerradas y las dispone donde se encontraban; logrando que el ambiente

⁵⁷ El tema 3 se titula “... La fraternidad en el colegio...” y se refiere al aprendizaje del obispo Hiponense en la escuela. En la página 29, se deben recortar los útiles que necesitaba el niño Agustín para estudiar (colbón, lápiz, regla, sobre y tijeras), de tal modo que se peguen en la página anterior. La página 31 se denomina “Los amigos nos alegran la vida”; allí se propone: unir los puntos para completar la figura y elaborar una lista de cosas que se comparten con los amigos. La 32 se llama “Agustín valora mucho la amistad y el compañerismo”; se pide escribir la lista de los amigos. Por su parte, la 34 “Oración en familia”, propone elaborar una tarjeta para los dos mejores amigos. En cada lugar se ilustra un Agustín con cara de niño, poco cabello y hábito negro. Si bien las actividades son claras, no falta el niño que tenga los recortes incompletos adheridos en la página 28 o disponga el nombre de sus amistades donde no corresponda. Cf. *Cartilla Transición*, pp. 28-34.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 33.

aseado se mantenga, convoca a sus pupilos en un rincón y les anuncia que sigue la clase de Ciencias Naturales.

OBSERVACIÓN B.

Tema de clase: LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

Fecha: agosto 10 de 2011

Curso: TC

Docente: Carmen Constanza Espinosa Ramírez

Terminado el segundo descanso, los infantes van a paso lento hacia el salón de catequesis. La docente los lleva en una supuesta fila que en verdad está desparramada. Son las 12:30 PM. y Espinosa está a punto de caer en disfonía. Luego de pedir a sus pupilos que muevan las manos hacia arriba y hacia abajo, termina de ajustar el reproductor de DVD.

La temática será expuesta a través de un medio visual de regular calidad⁵⁹. En éste, dos niños hablan y cantan sobre los diez mandamientos. La letra principal es “Dios me ama y yo también lo amaré, y lo que manda yo lo haré... Yo amaré, tú amarás al buen Dios que nos creó”. Los muñecos animados combinan las cifras y actos que encajan o desencajan con las órdenes.

Los protagonistas del video explican uno por uno de los mandamientos con gráficos y actitudes equivalentes; por ejemplo, el octavo con ser honesto, y el sexto con la modestia. La docente pregunta <¿Cuántos mandamientos son?> antes de entablar la comparación con un semáforo que se usa para evitar accidentes; así, los mandatos son para que los niños sean felices.

Por descuido en la reproducción del material, se proyecta la historia “El cuarto desordenado” que no viene al caso. Los niños piden <¡Ese, ese!>. Sin embargo, la historia de los mandamientos vuelve a ser mostrada. El público es movido por un arcoíris llamativo y un crucifijo bajo una cubierta transparente; pedagógicamente se explica que del primero al tercer mandatos son directamente con Dios, y que los otros exigen estar con los demás; hay una frase cantada que es coreada “Yo a misa siempre voy”.

Se termina la clase a las 12:55 PM. Espinosa pide salir en forma ordenada, acomodando las sillas en el lugar preciso.

⁵⁹ *Los Mandamientos de la Ley de Dios* (1986). (Video). México, D.F., México: Paulinas.

OBSERVACIÓN C.

Tema de clase: LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

Fecha: agosto 16 de 2011

Curso: TC

Docente: Carmen Constanza Espinosa Ramírez

Son las 12:20 PM. y los niños van guardando una guía de Ciencias Sociales para identificar y disponer las tres clases de señales de tránsito. El empalme es el conjunto de ejercicios para llevar brazos arriba y abajo; el paso final es cerrar la boca para iniciar la oración.

La profesora lee el *Salmo 1* y pregunta <¿Cuántos son los salmos?> Responde la mayoría que 150. En descoordinación, algunos repiten lo que dice la lectura. Espinosa indaga <¿Quiénes son los extraviados?> Los descalificados son los malos y los locos, los que no son juiciosos. Se habla del amor, mientras una niña de rasgos orientales martilla una plastilina con el puño derecho. Alguien, haciendo eco de la invitación a la reflexión, dice <¿Y lo mandamos al cerebro?> Las voces con suaves comentarios se duplican.

La docente empieza la retroalimentación de una película vista en la ocasión anterior. Sus pupilos disparan frases sobre la ternura y los mandamientos. Cuando se les interroga por el mandamiento más importante, llegan términos como la verdad, el amor a Dios y al prójimo, a quien identifican con el Papa, el sacerdote, etc.

Espinosa hace lectura de *Lc 10,29* para hablar sobre el prójimo. Ante la multitud de candidatos a hablar, ella pide escuchar, poniendo la cabeza sobre la mesa, teniendo el “oído abierto”. La historia del buen samaritano es proclamada con todos los detalles de este personaje que no siguió de largo como el sacerdote y el levita preocupados más por prescripciones rituales. Uno de los niños hace un recuento claro sobre lo leído, mientras que otro compañero está inmerso en profundo sueño.

La profesora resume que se debe ayudar al prójimo, así como lo hizo el samaritano. Luego, entrega a cada uno un trozo de cartulina. Cada uno debe dibujar en tres escenas (doblado el material en tres) esta lección de caridad por un no israelita. El título es escrito en el tablero con letra cursiva “El buen Samaritano”.

A las 12.45 PM., una niña sale para el médico sin despedirse ni levantar la silla; la profesora la acompaña hasta la sala de entrada al colegio, mientras los niños quedan tres minutos a cargo del observador. Los trabajadores van repartiéndose los colores antes de delinear con lápiz. Los motivos incluyen un avión, una escalera, una palma, la carretera, un carro de baúl alargado, personajes calvos...

La docente reprocha el lento avance, pues según ella, la tarea no es difícil; revisa puesto por puesto, supervisando el colorear y ayudando que no repitan la misma figura en todos los tercios de la hoja.

Situados en la 1:01 PM., no falta el hiperactivo que pregunte por la próxima clase que es de Ciencias Naturales. La profesora va recogiendo los trabajos; hay una carretera blanca, un tallo café, el caballo con boca de dinosaurio y el rojo desfasado resaltando la sangre. Cuatro minutos más tarde, son recogidas todas las hojas. Los niños van en manada a reclamar las cartillas de la siguiente materia; no falta quienes van al baño.

OBSERVACIONES 2º

OBSERVACIÓN A.

Tema de clase: LA ALIANZA Y SUS MANDAMIENTOS COMO PACTO DE AMISTAD ENTRE DIOS Y SU PUEBLO

Fecha: julio 21 de 2011

Curso: 2E

Docente: Jeannette Fabiola Beltrán Gordillo⁶⁰

En el escritorio reposa el diario de campo con su formato. La profesora ha escrito que el tema es “La alianza y sus mandamientos como pacto de amistad entre Dios y su pueblo” y será abordado con tres niveles de lectura y una fase de exploración. Antes de observar el video, se propone orar con el credo. A su vez, el sonoviso permitirá que el estudiante en el cuaderno escriba las características de los personajes y resuma en pocos renglones una idea relevante de lo sucedido. Las clases relativas a esto se extenderán hasta julio 29.

Siendo las 7:35 AM., la fila india avanza sin aspavientos desde el habitual salón de clases hasta un sitio de video conocido como “Salón de catequesis”. Sólo once minutos después, la encargada de audiovisuales permite la entrada y así el televisor y el reproductor de DVD son encendidos. Por fin, a las 7:55 AM., sale el encabezado.

Un video titulado *Mi pequeña Biblia*⁶¹ es proyectado para introducir el tema. Los televidentes con actitud dispuesta se divierten con la “Historia de Moisés” en dibujos animados. La versión coloreada convierte una sangrienta epopeya fundante en un jocoso relato breve que incluye la salvación del niño en las aguas, las plagas, la obstinación de un faraón de ribetes ridículos, la muerte de los primogénitos, la compañía de la columna de nube (los miles de liberados cantan sincronizadamente: “¡Con Moisés, qué fabuloso es...!”) y los restantes tramos del *Éxodo* hasta la tronadora presencia divina del monte Sinaí.

La proyección fue interrumpida con el timbre de las 8:15 AM., pues el lugar estaba reservado para otro grupo. Para el siguiente encuentro, Beltrán tiene planeada la primera guía de trabajo bimestral, para lo cual sus pupilos traerán un diccionario. El texto base serán algunos numerales resumen del *Catecismo de la Iglesia Católica* referidos al Decálogo.

⁶⁰ Esta profesora enseña en su curso las ciencias básicas.

⁶¹ *Mi pequeña Biblia* (2002). (Video). México, D.F., México.

OBSERVACIÓN B.

Tema de clase: LA ALIANZA Y SUS MANDAMIENTOS COMO PACTO DE AMISTAD ENTRE DIOS Y SU PUEBLO

Fecha: agosto 10 de 2011

Curso: 2C

Docente: Dania Milena Acosta López⁶²

A las 8:15 AM., los niños guardan lo correspondiente a Lengua Castellana. Acosta mantiene abierto el diario de campo, donde ha escrito que la técnica didáctica será una fase de lectura con niveles de fundamentación. El punto inicial será la oración del padrenuestro y el cuerpo de la clase será el *Catecismo de la Iglesia Católica* en los números relativos al decálogo.

La profesora propone una sesión de preguntas sobre Abraham y Moisés. La intensidad por participar es alta; por eso, a una señorita que interviene con voz suave, se le pide que hable más fuerte. Las respuestas son interrumpidas al introducir una breve retroalimentación del video observado en la ocasión anterior. Las manos emotivas siguen levantándose.

Un estudiante entra súbitamente sin saludar y se va acomodando en su pupitre. La docente reparte hojas cuadrículadas tamaño carta para escribir estos puntos: “1. Escribir los mandamientos, 2. Clasificar los mandamientos según su relación con Dios o el prójimo, 3. Dibujar sobre cada mandamiento”. Acosta induce con la pregunta <¿Quién es el prójimo?> Va interrogando por cada mandamiento, de tal forma que los niños quedan contextualizados.

Siendo las 8:33 AM., los niños comienzan a elaborar la decena de pequeñas ilustraciones. Tres minutos después son invitados a suspender un momento las dotes artísticas para pasar al respaldo de la hoja y anotar estas preguntas: “1. ¿Para qué nos envió Dios los mandamientos? 2. ¿A quién le entregó los mandamientos y en qué lugar? 3. ¿Cuál fue el mandamiento que nos dejó Jesús?” Vienen tres clases de preguntas especiales; una niña: <¿Por qué Dios nos dio diez y Jesús uno?>; unos compañeros: <¿O sea que hay once mandamientos?... ¿En la época de Moisés, de qué color se vestían?>; alguien más: <Cuando Moisés botó el palito, se convirtió en culebra. ¿Cierto?>.

Los últimos de la fila recogen los aportes, que terminan canalizados por una estudiante, quien los entrega a Acosta. De inmediato, ella va revelando respuestas: <Para traer paz y amor... Amarse los unos a los otros...> Quienes contestaron bien celebran jubilosos, al contrario de las caras largas que delatan desaciertos escritos.

⁶² Esta profesora enseña en su curso las ciencias básicas. Si bien no pertenece al departamento ERE, asume esta asignatura en su grupo.

A las 8:55 AM., Acosta deja un pequeño lapso para terminar una labor pendiente de Español, aunque la gente ya va alistando las onces y está con la cabeza en el recreo.

OBSERVACIÓN C.

Tema de clase: LA ALIANZA Y SUS MANDAMIENTOS COMO PACTO DE AMISTAD ENTRE DIOS Y SU PUEBLO

Fecha: agosto 18 de 2011

Curso: 2E

Docente: Jeannette Fabiola Beltrán Gordillo

El reloj indica las 7:30 AM. Al salón entra la jefe de área a observar la clase; se sienta en la primera fila izquierda y se dispone a anotar en una agenda azul. El tema acoge una lectura titulada “No todas las fiestas son iguales”⁶³; estas sencillas líneas se refieren a la confusión en la forma de entender la palabra “fiesta”, ignorando su uso para recordar sucesos que conmemoran el misterio de salvación.

Terminado el escrito, en un sondeo por el salón, Beltrán pregunta por los personajes y la importancia del domingo entre los católicos. Surge el interrogante inevitable: <Levanten la mano los que van a misa los domingos.>; vienen las razones de haberla levantado o no. La docente interviene: <De los compromisos que hicimos uno era cumplir el tercer mandamiento, o sea, ir los domingos a misa.> Hay varios asentimientos con cara arrepentida.

Los niños sacan el cuaderno de religión y ponen como subtítulo en color rojo “Tercer mandamiento: Santificar las fiestas”. El curso presenta algunos momentos de silencio. Se dicta: “Esta fiesta se refiere a las ceremonias religiosas que celebran la vida de Jesús”. Los niños suelen emplear la letra cursiva, dejando sacar algún comentario: <Profe, yo voy contigo...> Sigue el dictado: <Las llamamos fiestas porque celebramos... Debemos celebrarlas con fe y devoción.> Algunos se atrasan y una estudiante atenta repite lo que ha debido ser copiado. El ejercicio culmina con la reflexión sobre la manera de asistir a la misa; la respuesta es categórica: <¡En familia!>.

De las letras se pasa al dibujo de representación, es decir, plasmar un individuo yendo al templo. Los códigos 1 y 11 son llamados al orden. Esbozan los artistas, atentos a las instrucciones de Beltrán: <El color va después. Nada de marcadores, porque traspasan la hoja.> A las 8:15 AM. suena el timbre y la profesora sigue

⁶³ La fuente es un texto escolar guía, que si bien no fue pedido a los estudiantes, constituye una orientación paralela para los profesores. Torres, B. (2006). *Creo en Dios 2* (2ª Ed). Bogotá, Colombia: San Pablo, pp. 97-98.

revisando, aunque sin dejar de mencionar los apellidos de quienes están mal sentados. Unos niños aprovechan el instante y entregan una labor pendiente que consistía en un friso sobre San Agustín.

OBSERVACIONES 4º

OBSERVACIÓN A.

Temas de clase: LA VOCACIÓN DE JUAN BAUTISTA y LA INTERIORIDAD AGUSTINIANA

Fecha: julio 19 de 2011

Curso: 4B

Docente: María Fátima Alzate Arias

El reloj marca las 11:18 AM. y se inicia en propiedad la clase. La docente exige volumen moderado en la voz y que estén rectas las filas de pupitres. Mientras se recoge la basura del suelo y la gente entra en sintonía, Alzate dibuja en el tablero un cuadrado y alrededor una serie de líneas horizontales sobre las cuales colocará los códigos de quienes fomenten el desorden⁶⁴.

Para la oración, todos se ponen de pie. La docente marca la pauta, diciendo que será en forma de peticiones y aclamaciones de agradecimiento; las respuestas intercaladas a pronunciar son <Te lo pedimos, Señor> o <Te damos gracias, Señor>. Cierran al unísono con manos hacia arriba el padrenuestro, el avemaría y la jaculatoria al Sagrado Corazón de Jesús.

En el tablero es anotado el nombre del precursor Juan Bautista. Aunque los niños sacan sus cuadernos, saben que les espera una pequeña evaluación, cuyas respuestas habrán de basarse en una tarea elaborada en días pasados, que consistía en párrafos informativos sobre la vida del hijo de Zacarías e Isabel. Lo contenido entre cada punto aparte era distinguido por un color suavemente aplicado. Una de tantas líneas matizadas con amarillo decía “Juan pasó algunos años en el desierto hasta,…”

Ejemplos de las preguntas que podían ser resueltas con el cuaderno abierto, son: “1. ¿Por qué se llama a Juan Bautista `precursor` de Jesús? 2. ¿Cómo murió Juan y por qué?”. He aquí lo resuelto por alguno: “1. Porque manifestó a Israel y comenzó a preparar la venida de Jesús, 2. Decapitado por el rey Erodes, porque lo acusaba de vivir en pecado”.

Los últimos estudiantes de dos filas van a recoger las hojas de sus colegas. Saben que Alzate (que al tiempo iba revisando el atraso o desatraso en lo consignado en cada libreta personal) exige agilidad, y más con el cambio de tema. El título con

⁶⁴ Según explica ella, la imagen de cuatro lados encierra una nota máxima por comportamiento; la persona cuyo número de lista esté fuera de la figura, verá un descenso en una de tantas calificaciones. El observador no pudo comprobar si esta medida coercitiva repercute en los resultados académicos.

color rojo es “Actividad en clase” y los renglones han de enumerarse con precisión. Llega otra tanda de interrogantes escritos con cursiva en el pizarrón: “1. ¿Cómo encontró Agustín a Dios? 2. ¿Qué dice San Agustín sobre la interioridad? 3. ¿Por qué se compara la interioridad con un árbol? 4. ¿Aplica usted la interioridad? 5. Elaborar una historieta o trabajo creativo con valores que ayuden a encontrar a Dios”. Cada respuesta habrá de tener como máximo tres líneas, exceptuando la última.

Mientras sus dirigidos echan cimientos de lo que será una secuencia de tres o cuatro cuadros, la docente empieza a revisar el trabajo personal en la cartilla *Cartilla Agustiniiana* del grado en cuestión⁶⁵, concretamente en el tema 3 referido a la Interioridad. El trato al texto es diverso⁶⁶, pero siempre esas líneas y gráficos delicadamente diagramados alojarán pequeñas letras en esfero y dibujos con lápiz reteñido, que invitan a la obediencia, la sana curiosidad, el amor al planeta, la necesidad de plegaria, la felicidad cual ideal y las aspiraciones a una profesión futura.

El diario de campo demuestra una mixtura de temas aprobado por la jefe de área. Se establece una relación entre San Juan Bautista y San Agustín, determinando un salto cualitativo entre la gestión profética de aquél y el principio de interioridad (como camino de llegada a Dios) de éste. También se involucra a la Virgen María en parangón con su pariente Isabel.

Los presentes salen a las 12:01 PM. a descanso.

⁶⁵ Orden de Agustinos Recoletos (2005). *Cartilla Agustiniiana, Cuarto, La Conversión*. Bogotá, Colombia.

⁶⁶ El tema 3 se titula “Encuentro personal: La Interioridad”. Es tocante al principio agustiniano del autoconocimiento que permite la escucha de la Verdad, del Maestro interior, es decir, Dios. En la página 21, junto a la frase “Dentro de ti está la raíz del amor, de esta raíz no puede salir sino el bien”, deben ser anotadas las riquezas personales ocultas. La siguiente (“Así soy yo”), invita a revisar las cualidades y a dibujarse. La página 23 se denomina “Descubre tus valores”; allí se dispone colorear un recuadro de escogencia que prueba la escala jerárquica de valores personales. La folia 24 se titula “Soy creativo” y facilita un cuarteto de cuadros para elaborar una historieta con valores que ayuden al encuentro con la divinidad. La 25 ofrece unas ilustraciones de situaciones donde se menciona la palabra Dios con el fin de encontrar el significado de cada expresión; la siguiente página tiene un espacio en blanco para que el estudiante dibuje sobre esto. La 27 pide compartir en familia la plegaria de *Confesiones* 10,1,1 y representarla mediante un dibujo. Por su parte, la dupla 28 y 29 “Tu familia y la Conversión de Agustín”, propone compartir en familia y decorar una escala que en ocho pasos enseña el camino de conversión del santo, incluyendo sus dudas, sus pertenencias a otros grupos y la frase definitiva “Toma y lee”. Iniciando la sección, se ilustra un Agustín con rostro rollizo, poco cabello y hábito café. Cf. *Ibíd.*, pp. 21-29.

OBSERVACIÓN B.

Temas de clase: LA VOCACIÓN DE JUAN BAUTISTA y LA INTERIORIDAD
AGUSTINIANA

Fecha: julio 21 de 2011

Curso: 4D

Docente: María Fátima Alzate Arias

El cuadro de comportamiento es lo primero que Alzate dibuja en el tablero al arrancar a las 2:19 PM. El centro cuadrangular está coronado por la nota máxima y alrededor serán anotados quienes no hayan guardado los implementos relativos a la clase anterior. Se exige disciplina, filas ordenadas, nada de basura sobre el suelo.

La oración inicia al persignarse todos. Alzate recuerda las respuestas de la misa y promete puntos a las intervenciones más entusiastas. Ella habla lo que le corresponde al sacerdote: <El Señor esté con ustedes...> Una equivocación en el acto penitencial, no roba seriedad al ensayo. Al final, estimula el ánimo de sus dirigidos: <Excelente, es el mejor curso que ha hecho esto. Ojalá así fueran las eucaristías.> Vienen luego una oración de la esperanza⁶⁷, el padrenuestro y el avemaría; los gestos varios son de respeto entre la vocalización exagerada y el levantar ambas manos.

La docente da cuenta de una evaluación anterior que consistió en transcribir dos preguntas sobre Juan Bautista, tema que deberá abordarse durante cinco horas en el período. No menciona lo relativo a calificación alguna, sino que anuncia un trabajo creativo en el cuaderno, de organizar una historieta que les ayude a los educandos a encontrar a Dios, según lo propuesto en la *Cartilla Agustiniiana*.

Alzate va por cada puesto, revisando cuadernos y pidiendo que los dibujos no sean descoloridos. Forzando lápices en el papel de reglas, las líneas rojas, azules o grises se imponen en las hojas cuadrículadas. De la boca de los minúsculos personajes salen diálogos sencillos al estilo de globos desinflados.

Un niño da el código y recibe nota regular (3.4) por tener varias hojas con espacios en blanco. Ella comenta: <Notas muy bajas están en este curso... Además, algunos incumplen la presentación personal.>, evitando aludir a ciertos varones que eluden el peinado clásico exigido por el colegio. No falta el inasistente o el atrasado en sus deberes.

La docente manda recoger las cartillas pertenecientes a cada uno, tal como lo prometió. Dice que en la próxima ocasión revisará la historieta. Hace observación a un somnoliento: <¿Usted a qué horas se acuesta?> Algunos intentan reír, pero

⁶⁷ Extraída de *Mi libro de oraciones* (2010)... Bogotá, Colombia: King Kolar.

la voz de mando suena otra vez: <Quien no entregue la cartilla... ¡grave!> A las 2:59 PM., los niños guardan todo, suben las sillas a los escritorios y salen.

OBSERVACIÓN C.

Tema de clase: LA INTERIORIDAD AGUSTINIANA

Fecha: julio 22 de 2011

Curso: 4A

Docente: María Fátima Alzate Arias

En el salón del curso, siendo las 2:20 PM., la sesión arranca cuando Alzate pide orden por medio de la instrucción de tener arriba los brazos por un minuto. Sobre la superficie del tablero elabora su cuadro y anota los códigos 22 y 36 por no estar dispuestos. El ambiente es pesado, dado que es el colofón semanal y el recinto combina los rayos solares fuertes con un viento frío que se cuele por las ventanas y amenaza las hojas que encuentra a su paso. Muchos quieren hablar al tiempo.

La oración en forma de peticiones y agradecimientos se limita a cinco intervenciones, aunque otros querían participar. El tema son los papás, los profesores y las víctimas de la pasada ola invernal que aquejó al país. Alzate lee la Oración a San José, basada en un texto de un devocionario infantil. Luego introduce las jaculatorias al Sagrado Corazón, San Agustín y la Virgen de la Candelaria, buscando la habitual respuesta.

Tras sentarse, la docente se percata de que en parte postrera hay una estudiante nueva proveniente del Colegio Agustiniense Ciudad Salitre; la niña abre el cuaderno de Religión que llevaba en su antiguo plantel, demostrando orden y esmero por la asignatura. En contraste, uno de sus compañeros dice, no sin preocupación, que su libreta está embolada.

En el tablero se escribe un recordatorio acorde con la página 24 de la cartilla: "Realizar una historieta con valores que nos ayuden a encontrar a Dios". Hoy se va a continuar con esa labor, pero elaborando la secuencia cuadrática en el cuaderno y no en el texto.

Los niños improvisan reglas con sus lápices y poco a poco dan forma a personajes menudos que representan esa pequeña lista axiológica que revolotea sus mentes. Paralelamente, Alzate va revisando la cartilla según los números que va invocando; corre ordinalmente hasta el 10, llegando a saltar de a dos o tres. La observación para la nota es la intensidad (o ausencia) de colores acordes a las figuras delineadas. En esta ocasión, el rango está entre 4.2 y 4.7.

La disciplina está controlada y nada parece remiso a lo estipulado en el diario de campo para este tramo, cuyas letras determinan que es la última revisión de la

labor en la cartilla por ahora, pues la próxima semana se ejecutará la primera guía de trabajo del tercer bimestre. Alzate reitera dos veces <La actividad debe quedar totalmente completa.>, a lo que sus pupilos obedecen contrarreloj.

Finaliza la profesora, pidiendo el texto guía a seis estudiantes, no faltando el que pida un pequeño plazo para adelantar la actividad sobre el puntaje de los valores en la página 23. Una frase con rostro serio parece lapidaria a un grupo de asustadizos: <¡Quien no entregó la cartilla, grave!>. A las 2:58 PM., se da un espacio para que los aprendices dejen sus elementos en el casillero correspondiente.

OBSERVACIONES 8º

OBSERVACIÓN A.

Tema de clase: PROYECTO LECTOR DE LA BIBLIA

Fecha: julio 26 de 2011

Curso: 8D

Docente: Astrid Patricia Castañeda Huérfano

La lección inicia a la 1:37 PM. Es un curso complejo desde lo convivencial. La profesora pide sentarse bien y logra que la oración se inicie en silencio. Lee un relato sobre un niño que padece las realidades de hambre y guerra en algún país africano⁶⁸. Al terminar la historia, uno se ofrece espontáneamente a elaborar la lista disciplinaria; su ofrecimiento no es atendido, pues llega la invitación a reflexionar sobre lo escuchado.

Respecto de una evaluación realizada en ocasión anterior sobre la vida de San Agustín, Castañeda pide la realización de un breve *quiz* del mismo tema. Los estudiantes guardan todo, excepto una hoja y un esfero. Cada integrante de fila responderá lo requerido. Para evitar trampas, los evaluados de atrás hacia adelante dan los códigos.

Vienen las preguntas. Fila 1: “¿A qué raza pertenecía San Agustín?” Fila 2: “Idiomas hablados en la época de San Agustín”. Fila 3: “¿Quién polemizó contra San Agustín?” Fila 4: “Clases sociales de la época del santo”. Fila 5: “Nombre completo y fecha de nacimiento del santo”. Hay dos minutos para resolver.

El tiempo de la evaluación no refleja tensión alguna, si bien varios están concentrados frente al papel. Unos están semiacostados, apoyando los pies en la parrilla del puesto delantero. Manos pintadas, muñequitos y chistes sin ocasión siguen hasta cuando el último de la fila recibe la orden de recoger. No han terminado de estar las respuestas en mano docente y ya hay rumores <¡Raza africana... eso vale!>, <Yo puse que Agustín peleó con los filisteos...>

La profesora anuncia un segundo interrogatorio el próximo agosto 4 para cerrar el primer corte del tercer período. A su vez, promete premios para el concurso por grados que se realizará el Día de San Agustín.

Cambiando el tema, Castañeda comienza la retroalimentación de un video observado la semana anterior sobre la Biblia. De cada fila sale un escogido: Jiménez, Cuervo, Sánchez, Guzmán y Valderrama tendrán que acertar la

⁶⁸ La fuente es *Meditaciones cotidianas* (2011)... Perroy, Suiza, p. 212.

respuesta si quieren aliciente para sus compañeros. El premio: una bonificación de media unidad.

Las medianas o bajas respuestas (no sólo por el tono de voz de los indagados junto a la pizarra) no se justifican ante las preguntas elementales: “¿Cuáles son los libros históricos? ¿Qué nombre de cartas apostólicas recuerda? ¿Qué nombre de libro sapiencial recuerda? ¿A qué grupo de libros pertenece el *Eclesiástico*? ¿Cuáles son las partes del Nuevo Testamento? ¿A qué grupo pertenecen los *Proverbios*? ¿A qué grupo pertenece *Isaías*? ¿De qué grupo hace parte *Job*?”.

Son ratificados la indisposición, el desaseo, las gomas de mascar en acción, el malabarismo con una escuadra, el juego con los ejemplares de la Biblia y los comentarios tales como <Esta Biblia está chiviada>. No se amilanan ellos con las amenazas de anulación de actividad, pero tampoco se animan mucho con el ofrecimiento de pregunta anexa: “¿Qué libros tienen capítulos en arameo?”.

Otro giro temático. Al estar todos en los pupitres, se reparten las guías de trabajo. El título “Jesús camina enseñando cosas de la vida práctica”, invita a indagar por la palabra clave; las voces propuestas son anotadas en el costado derecho del tablero: evangelizar, comunidad, pueblo, enseñar y práctica. Así, suena el timbre circando las 2:15.

OBSERVACIÓN B.

Tema de clase: PROYECTO LECTOR DE LA BIBLIA

Fecha: agosto 8 de 2011

Curso: 8F

Docente: Astrid Patricia Castañeda Huérfano

Es la primera clase de la jornada e inicia a las 7:32 AM. con un sonido imperceptible del timbre. El saludo coincide con la oración, lectura de dos cuerpos de los *Proverbios* tocantes a la lengua y la amistad; se reflexiona sobre esto, antes de repetir la oración litúrgica del Gloria.

Según lo fijado en el diario de campo, en el espacio comprendido entre agosto 8 y 11, está fijado realizar por binas un plan lector con la Biblia en una hoja cuadriculada tamaño carta. No falta el estudiante que olvidó la Escritura en la casa. Las Biblias, la mayoría de ediciones populares, en su mayoría están desbaratadas. En la hoja debidamente marcada se dispone “Primera parte del Proyecto lector”

Castañeda dicta según debe aparecer por escrito: “Basado en la lectura de 1 Co 13, responda individualmente: 1. ¿Qué es el amor? 2. Escriba cinco acciones que contribuyan al bien común. 3. Escribir una historia de mínimo veinte líneas que

contenga el mensaje del texto bíblico”. La tercera inquietud habrá de resolverse por parejas, así algunos quieran por ternas o en manera individual. Todo forma parte del segundo logro del tercer bimestre.

El volumen va en zigzag, pero sin facilitar la concentración. La lectura es muy rápida y queda en un nivel literal con intención de terminar sin más, así no haya previa revisión. Castañeda hace la cuenta regresiva de minutos hasta el toque eléctrico de las 8:15 AM., cuando en manada disforme le son entregadas las hojas. Un joven en plan tranquilo canta una melodía con la letra “Tú eres el amor...”

OBSERVACIÓN C.

Tema de clase: PROYECTO LECTOR DE LA BIBLIA

Fecha: agosto 8 de 2011

Curso: 8C

Docente: Astrid Patricia Castañeda Huérfano

Cinco minutos luego de sonar el timbre, es decir, siendo las 11:20 AM., la dispersión y el desorden cunden en el recinto. La verificación de estudiantes ausentes y la lectura de unas líneas de *Proverbios* se constituyen en la oración para silenciar el ambiente ruidoso. La reflexión propuesta por la docente es la pregunta <¿Qué ha hecho cada uno en su vida de colegio?>

Ubicados en cada pupitre, Castañeda ordena por duetos sacar una hoja tamaño carta, cuyo título será “Proyecto lector” y el subtítulo “Leer 1 Cor 13”. Los puntos dictados son: “1. Basado en el texto, dé un concepto del amor. 2. Lea los siguientes textos bíblicos y de cada uno escriba las características más importantes que encuentre sobre el amor”. Al último corresponde una columna de citas extractadas de los evangelios y el *Levítico*, que por razones de tiempo no van a ser abordadas en clases posteriores.

Mientras arriba un estudiante a las 11:30 AM., se reúnen las parejas de la clase pasada. El caos engloba puestos arrastrados por el suelo (desoyendo la indicación docente), préstamos de Biblias en salones vecinos, obstaculización del tablero, negativas a trabajar con alguien distinto al círculo de amistades, ternas que se resisten a separarse, desidias manifiestas.

Castañeda va por filas y en cada cuaderno dispone un signo de revisado. El volumen alto de voz parece no importarle a nadie. La mayoría de las Biblias pertenecen a la edición *Dios habla hoy* y no han resistido tachones, ajaduras y marcadas exageradas en el lomo. No faltan las tareas incompletas y espacios en blanco sin ninguna justificación.

En la parte posterior, tres parejas están en plena distracción, así la profesora llame al orden con el cliché <Después que no haya excusas de que el tiempo no alcanzó.> De una hoja es formado un avión cuya punta pringa al compañero de fórmula que termina laborando todo sin reciprocidad. Las páginas son movidas más con el afán de ojear el pasaje pedido.

El timbre de las 12:00 M. determina la finalización. Los cuadernos no fueron revisados todos con el lapicero rojo, pero sí todas las hojas entregadas.